



Universidad Pedagógica  
Experimental Libertador  
Dirección de Publicaciones



**FEDUPEL**

Fondo Editorial de la Universidad  
Pedagógica Experimental Libertador

LA DINÁMICA TEMPOROESPACIAL DESDE EL  
CEMENTERIO GENERAL DEL SUR.  
Reconstruyendo Nuestra Identidad  
Cultural a Partir del Camposanto.

Yuleima Rodríguez



LA DINÁMICA TEMPOROESPACIAL DESDE  
EL CEMENTERIO GENERAL DEL SUR.  
Reconstruyendo Nuestra Identidad Cultural  
A Partir Del Camposanto

**Autor: Yuleima Rodríguez**

I era Edición: 2020

Serie: Textos Universitarios/ Ciencias Sociales

Código: 2020.20.Junio.b

Nº Pág.: 254

**Edición:**

Serie de libros arbitrados de la Dirección de Publicaciones en  
coedición con el fondo editorial de la  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

**Formato:**

Digital / 139,7mm\*215,9mm

**Corrección de pruebas:**

María Eugenia Carrillo / Víctor Carrillo / Yolibet Ollarves

**Diagramación y montaje electrónico:**

Víctor Carrillo / victormcp@gmail.com

**Diseño de Portada:**

Víctor Carrillo / victormcp@gmail.com

**Fotografía de Portada:** Yuleima Rodríguez /

yuleimariosríguez@hotmail.com

**Comité Editorial:**

María Eugenia Carrillo / mcarrilloambard@gmail.com

Víctor Carrillo / victormcp@gmail.com

Yolibet Ollarves / yolibetollarves@gmail.com

**Publicado:**

Caracas, Venezuela. Junio, 2020. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Dirección de Publicaciones Dirección: Avenida Sucre, Metro de Gato Negro, Parque del Oeste, Catia Venezuela, Apartado Postal 2939, Caracas 1010. Teléfonos: (0212) 806.00.15  
direccion.publicacionesupel@gmail.com

Depósito Legal: DC2020000658

ISBN: 978-980-281-239-4

ISBN: 978-980-281-239-4



*Licencia de Creative Commons*  
*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-  
NoComercial-CompartirIgual 3.0 Venezuela.*





*Universidad Pedagógica Experimental  
Libertador  
Dirección de Publicaciones*

**CONSEJO RECTORAL DE LA UPEL**

Dr. Raúl López Sayago  
Rector

Dra. Doris Pérez Barreto  
Vicerrectora de Docencia

Dra. Moraima Esteves  
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

Dra. María Teresa Centeno de Algomedá  
Vicerrectora de Extensión

Dra. Nilva Liuval Moreno de Tovar  
Secretaria

**DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES**

Dra. María Eugenia Carrillo  
Directora

Dra. Yolibet Ollarves  
Jefa de Edición

Prof. Víctor Carrillo  
Jefe de Distribución y Promoción

# ÍNDICE

CEMENTERIO GENERAL DEL SUR: EL REENCUENTRO DESDE UNA NUEVA MIRADA.....	5
FUNDACIÓN DE LOS PRIMEROS CEMENTERIOS EXTRAMUROS EN AMÉRICA LATINA.....	13
Cuando estar cerca de Dios no fue tan puro.....	17
LAS ÚLTIMAS MORADAS AL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO: HIGIENE VERSUS TRADICIÓN	
Una mirada desde lo económico y social. Se rompen los nexos.....	21
Aceptación, distinción y poder en el camposanto.....	24
El otro rostro de la necrópolis.....	28
IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL DESDE EL CAMPOSANTO.....	32
UN RECORRIDO POR LOS ESCENARIOS METODOLÓGICOS.....	36
TEORÍA EMERGENTE: DE VUELTA A LA OTRORA TIERRA DE JUGO.....	42
CEMENTERIO DE CARACAS: EL ENCUENTRO CON LA DESILUSIÓN....	43
De unas horas a veinte minutos: visitas al Cementerio	
General del Sur.....	45
El temor a los vivos: (in) seguridad en el Cementerio	
General del Sur.....	55
El irrespeto a la última morada.....	63
REALIDADES COMPARTIDAS: UNA MIRADA DESDE ALGUNOS CEMENTERIOS LATINOAMERICANOS.	
Acciones que deben trascender el papel.....	73

Necesidad de preservar las últimas moradas: procurarse un lugar digno para el descanso eterno.....	78
Aumento demográfico, ciudades y cementerios.....	83
El respeto a la última morada: visitar para conocer y valora.....	87
Representación cartográfica 1: Necesidad de preservar las últimas moradas: procurar un lugar digno para el descanso eterno. I .....	86
.Representación cartográfica 1-A: Necesidad de preservar las últimas moradas: procurar un lugar digno para el descanso eterno I-A.....	87
Necesidad de preservar las últimas moradas: procurar un lugar digno para el descanso eterno.....	88
<b>EL VIVO ESPACIO DE LOS MUERTOS: ENCUENTRO DE COSTUMBRES Y CREENCIAS EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL SUR.....</b>	<b>91</b>
En torno a las despedidas y a la última morada: Costumbres en los primeros años del camposanto.....	93
Llegar, despedir y honrar en el siglo XX.....	104
Una nueva etapa.....	110
Panteones israelitas dentro del cementerio: reflejo de la diversidad cultural dentro de la necrópolis.....	120
Sobre la muerte y el más allá: la mirada de los actores sociales .....	128
Cuestión de fe.....	133
Costumbres y creencias en camposantos latinoamericanos:	
Algunas reflexiones.....	143
Vínculos con el más allá.....	147
Representación cartográfica 2: Diversidad cultural en el camposanto: algunas formas de enterramiento presentes en la necrópolis.....	166

Diversidad cultural en el camposanto: algunas formas de enterramiento presentes en la necrópolis.....	167
Representación cartográfica 3: Líderes sociales y movilización de tumbas hacia la entrada.....	170
Líderes sociales y movilización de tumbas hacia la entrada.....	171
Representación cartográfica 4: Cuestión de fe: ubicación de las sepulturas más visitadas del camposanto.....	174
Cuestión de fe: ubicación de las sepulturas más visitadas del camposanto .....	175
LA DINÁMICA CAPITALISTA EN EL CEMENTERIO I .....	178
El estatus y el valor económico en los espacios de la muerte: una mirada hacia finales del siglo XIX e inicios del XXI	
La estética de lo fúnebre a través de El Cojo Ilustrado.....	180
Normativa para el lugar del eterno descanso.....	192
Flores, agua y oraciones: el precio de una tradición.....	201
La perpetuidad de la última morada: Reflexiones en torno a algunos camposantos en América Latina.	
Patrimonios para la memoria y el conocimiento.....	215
Lo legal de lo temporal.....	219
Representación cartográfica 5: Del taller al camposanto: ubicación de una casa de esculturas y disposición de algunas de sus obras dentro de la necrópolis.....	227
Del taller al camposanto: ubicación de una casa de esculturas y disposición de algunas de sus obras dentro de la necrópolis.....	228
HUELLAS COLONIZADORAS, DIVERSIDAD CULTURAL Y FE:	
LO TANGIBLE E INTANGIBLE DENTRO DEL CEMENTERIO.....	230
REFERENCIAS.....	238

## A manera de introducción...

Cementerio General del Sur. El nombre de la principal necrópolis de la ciudad de Caracas que arribó a sus 141 años de fundación entre historias compartidas, costumbres funerarias que varían con el paso de los años y de acuerdo con las religiones de los difuntos en vida y un panorama en el que se asoma el temor a la profanación y a la seguridad de los visitantes y de quienes hacen vida en la otrora tierra de Jugo, más allá del espacio que compone su entrada principal.

Abordar nuevamente al cementerio capitalino como tema de investigación, ocho años después de una primera investigación, ha colocado a quien investiga en una serie de situaciones complejas y sentimientos encontrados en torno al cementerio a partir de los testimonios de los actores sociales, la revisión de diferentes fuentes y de la realización de trabajos de campo en algunos espacios de la ciudad de los muertos.

En un principio, el presente trabajo estuvo orientado hacia el conocimiento de los significados que emergen de los actores sociales vinculados al cementerio en lo referente a la identidad cultural. Sin embargo, en el transcurrir del proceso investigativo, del diálogo de saberes con los entrevistados, de la observación de elementos de interés para los actores sociales dentro del cementerio, la presencia de diferentes costumbres en las formas de enterramiento de las sepulturas de acuerdo con las creencias religiosas y costumbres propias de algunas culturas, así como de la reflexión de quien investiga, apoyada en el diseño emergente de investigación y en el proceso de co-construcción con los entrevistados más que hacer referencia a una identidad cultural en torno al camposanto el propósito de la presente investigación a partir de lo abordado se orientó hacia la interpretación de los significados que emergen de los actores sociales desde la compleja cotidianidad de la dinámica identitaria cultural del Cementerio General del Sur.

En dicha dinámica, que refleja los cambios ocurridos en el espacio de la necrópolis del sur a través del tiempo, se pone en relieve la diversidad cultural presente en la ciudad de los muertos, manifestada en las sepulturas, formas de enterramiento, rituales para enterrar a



los difuntos y momentos del año para realizar visitas, que, unido a la existencia de personajes fallecidos a quienes se les atribuye el poder de conceder algunos favores, así como de las prácticas propias de algunas religiones en torno a los restos óseos de los sepultados, hacen del cementerio un lugar en el que actualmente se desarrolla una dinámica identitaria cultural a la que fue posible aproximarse a partir de los actores sociales, quienes se desenvuelven en una compleja cotidianidad desde la cual cada uno, partiendo de sus vivencias particulares, aportó su propia interpretación sobre lo que significa para ellos el Cementerio General del Sur.

La teoría emergente de la presente investigación está integrada por tres temas co-construidos a partir de los aportes de los actores sociales vinculados a la necrópolis capitalina cuyos testimonios expresados a partir de sus vivencias en torno al camposanto permitieron plasmar en el presente trabajo diferentes miradas en torno al Cementerio General del Sur desde la cotidianidad de quienes hacen vida en la ciudad de los muertos, quienes hicieron referencia a los elementos de su pasado en torno a la necrópolis en los momentos que consideraban relevantes, presentándose entre los testimonios coincidencias en algunos aspectos referidos a la otrora tierra de Jugo así como diferencias propias de las miradas subjetivas que cada entrevistado aporta desde sus vivencias en el cementerio.

El diálogo de saberes y la co-construcción a partir de las intersubjetividades, la consulta de diferentes fuentes y la reflexión de quien investiga permitió la conformación, apoyada en representaciones cartográficas, de los siguientes temas emergidos durante la investigación:

Cementerio de Caracas: el encuentro con la desilusión: se aborda la realidad que existe actualmente en el Cementerio General del Sur, a la que no escapan ninguno de los actores sociales entrevistados. Conocer desde el día a día de las vivencias ocurridas en el interior de la necrópolis en torno a la situación de inseguridad y profanación permitió comprender que hoy en día continúa generando desilusión y preocupación la situación presente en la ciudad de los muertos. Sin embargo, a pesar de que se tiene como punto de partida la necrópolis capitalina vista desde el inicio de este proceso de caos, es menester

destacar que es una realidad compartida en mayor o menor medida con otros lugares de inhumación existentes en América Latina y El Caribe.

El vivo espacio de los muertos: encuentro de costumbres y creencias en el Cementerio General del Sur: construido principalmente a partir del testimonio de los sepultureros y de uno de los sacerdotes del cementerio, quienes durante los encuentros dialógicos sostenidos expresaron aspectos relacionados con las costumbres y prácticas funerarias presentes en la necrópolis a partir de las creencias religiosas propias de algunas comunidades o culturas. Se abordan desde el punto de vista histórico y con una mirada al presente diferentes aspectos vinculados al traslado de los difuntos, rituales de enterramiento, elementos simbólicos colocados sobre las tumbas, presencia de panteones y de personajes venerados que hacen del Cementerio General del Sur un lugar en el que confluyen elementos propios de comunidades religiosas y de culturas manifestadas en torno a las últimas moradas de sus seres queridos y de los actos realizados para despedirlos.

Es importante destacar que solo se abordan algunas creencias y costumbres funerarias emergidas a partir de los testimonios de los actores sociales, pues se presentan formas de enterramiento, sepulturas y prácticas religiosas en torno a las mismas que no fueron contempladas en la investigación pero que no se desconoce su existencia (chinos, árabes, británicos principalmente).

La revisión de diferentes fuentes e interacción con actores sociales de otras nacionalidades permitió conocer que estas realidades también son compartidas en países de América Latina y El Caribe, respetando las variantes propias de cada país.

La dinámica capitalista en el cementerio: a diferencia de lo que pueda pensarse en algún momento sobre la ciudad de los muertos como un espacio en el que solo reposan los difuntos, la última parte de esta investigación o hace referencia a las actividades económicas vinculadas a la necrópolis vistas desde el momento de su fundación hasta nuestros días, cuando la observación de quien investiga y lo aportado por los entrevistados ha permitido comprender toda la dinámica

existente desde lo económico en función de las visitas a los difuntos, los actos de enterramiento, las sepulturas y las acciones realizadas por algunos creyentes a los difuntos en espera o agradecimiento por el favor concedido. La mirada latinoamericana y caribeña en este sentido permite conocer una situación que lleva a reflexionar sobre el futuro (lejano o cercano) de los cementerios.

Por último, se presentan los hallazgos del presente trabajo que permiten develar elementos referentes a la presencia de huellas colonizadoras, diversidad cultural y fe vistas dentro del cementerio las cuales representan lo tangible e intangible existente en la necrópolis capitalina.



## **CEMENTERIO GENERAL DEL SUR: EL REENCUENTRO DESDE UNA NUEVA MIRADA**

El cementerio es un patrimonio que se tiene, se disfruta, sufre mutaciones y evoluciona con el paso del tiempo; es, en definitiva, un espacio por el que transitan con peso propio las identidades de nuestras sociedades.

*Gutiérrez, R (2006).*

Escribir una aproximación al objeto de estudio de la presente investigación, enmarcada en el enfoque cualitativo, implica el abordaje del tema desde diferentes matices que permitan hacer una construcción que contemple no solo el aporte teórico de quienes han escrito sobre el tema, sino también el de aquellos que desde sus experiencias particulares puedan contribuir con el desarrollo del trabajo.

El Cementerio General del Sur, última morada de los difuntos caraqueños (y de los no nacidos en la capital) desde hace 141 años, ha sido estudiado por algunos autores principalmente desde el aspecto patrimonial, al poseer este camposanto un gran número de esculturas realizadas desde su fundación como parte de los mausoleos construidos por las familias más pudientes de la ciudad a finales del siglo XIX y principios del XX para honrar la memoria de sus seres queridos.

Este tipo de homenaje a los difuntos significó, en su momento, una nueva

forma de distinción entre las sepulturas en la necrópolis capitalina, pues aunque la diferenciación social al momento de enterrar a los deudos se evidenciaba en los enterramientos realizados en el interior de las iglesias y en sus cercanías de acuerdo con el poder adquisitivo de las personas, con la inauguración del Cementerio General del Sur todos los difuntos reposarían en un solo lugar, concebido como un camposanto jardín en el que se buscaba dar a la muerte una concepción menos lúgubre y en el que la élite caraqueña incorporó elementos conmemorativos a la usanza de Europa para enaltecer las últimas moradas de sus seres queridos.

En la nueva necrópolis, todas las esculturas a pesar de ser privadas pueden ser admiradas por los visitantes en general, pero irónicamente, a pesar de ser un camposanto público no todos tenían los recursos económicos para comprar los terrenos más privilegiados (cercanos a la entrada, en las primeras manzanas) ni el espacio suficiente para tener varios nichos, algo que le dio cierto carácter “privado” y/o “elitesco” al camposanto, pues los mejores terrenos fueron comprados principalmente por quienes tenían mayor poder adquisitivo.

No es la intención inicial de esta investigación abordar exclusivamente el tema de la distribución fundacional de las parcelas en el cementerio, ni de las esculturas existentes en el mismo, que constituyen un bien patrimonial para nuestro país. Sin embargo, llama la atención el estado en el que estas se encuentran actualmente, el cual dista mucho de cómo eran hace algunos años.

Al respecto, González (2015) señala que:

En el Cementerio General del Sur de Caracas se desarrolla un paisaje cultural en el que confluyen diversos estratos de la historia y clases socio-económicas que marcaron un esplendor nacido a finales del siglo XIX, que cobró gran aplomo en las primeras décadas del siglo XX, llegando a un declive que en la actualidad se observa en el deterioro de sus tumbas y monumentos funerarios. (pág. 111)

Este planteamiento permite a quien investiga reflexionar acerca del estado actual del camposanto, sobre ese “declive” que no solo es observado en lo escultural-patrimonial, sino que va más allá, al ser el cementerio actualmente un lugar que presenta situaciones referentes

a la salubridad, inseguridad y profanaciones. El señor Velázquez, uno de los sepultureros, señaló durante la conversación sostenida con él *hace algunos años que el cementerio se ha vuelto muy inseguro sobre todo a partir de los 90, que se ve que comenzaron a subir los atracos y a profanar las tumbas...eso pasa todos los días. (...) Cuando van a enterrar algunos difuntos la cosa se pone fea, cuando van a enterrar un malandro lo despiden con tiros, con plomo y eso pasa a diario... por eso muchos nos rehusamos a veces a prestar el servicio.*

Situaciones como la mencionada anteriormente hacen de este cementerio un lugar que, a pesar de servir aún para el entierro de los difuntos, no sea el mejor espacio para dar sepultura a los mismos, aunque en los últimos años se han realizado inversiones para su recuperación, estas se encuentran enfocadas principalmente en la entrada. No obstante, en el testimonio aportado por el entrevistado, se pone de manifiesto otro aspecto relevante, el referido al orden cultural, reflejado en las costumbres practicadas en los últimos años en algunas inhumaciones dentro del camposanto.

Una mirada anterior al cementerio generada de otra investigación realizada por quien reflexiona, permitió conocer aspectos interesantes sobre la situación descrita brevemente en las líneas anteriores. Ante los hallazgos encontrados en aquel momento, permaneció el interés por continuar abordando al Cementerio General del Sur, pero esta vez no con la intención inicial orientada a la enseñanza de la Historia desde una perspectiva inusual pero que estaba insertada en la cotidianidad de los adolescentes con quienes se pudo compartir el significativo proceso de enseñar y aprender, sino a partir de un profundo encuentro de subjetividades e intersubjetividades que coadyuvan a interpretar, desde los aportes de los actores sociales que hacen vida en el cementerio o en las cercanías del mismo, cuál es la concepción que estos tienen sobre el principal camposanto de la ciudad de Caracas, de la situación actual en que este se encuentra, en la que no solo se pueden percibir elementos referentes a la seguridad, sino también a lo económico, a las costumbres y a lo religioso, los cuales en su interrelación, conforman un tejido que integran, junto con otros elementos que puedan develarse, la complejidad cultural de quienes están vinculados con la necrópolis desde lo laboral, como visitantes o habitantes de sus cercanías.

Investigar sobre esa dinámica cultural en el cementerio en la actualidad, también remite a la revisión de fuentes que permitan conocer diferentes momentos en la historia del camposanto, iniciando con el contexto en el que fue creado. Esta necrópolis no puede ser vista como algo aislado, ajena a otras que fueron inauguradas en una misma época respondiendo inicialmente a una sociedad post independentista que buscaba romper de alguna manera los vínculos existentes con el modelo español, lo que trajo consigo la edificación de obras en ciudades latinoamericanas siguiendo modelos de Francia, Inglaterra o Italia.

Consciente o inconscientemente, el referente a imitar siguió siendo europeo. La huella colonial, especialmente en el complejo mundo de la cultura, no fue erradicada con el proceso independentista.

Al respecto, Silva (2007) señala que:

...No sólo la materialización del camposanto, sino la cultura de la muerte y su memoria, presentan numerosos elementos comunes en todo el continente. Son similares las formas de funerales y enterramientos, la introducción de medios de transporte modernos entre las dos ciudades, la de los vivos y la de los muertos, el origen europeo de estatuaria y mausoleos, así como la reseña de los cementerios y el florecimiento de una literatura necrológica en las publicaciones ilustradas de las capitales latinoamericanas (Pág. 189)

Podría decirse que la concepción de la muerte presente en el período de dominación colonial se vio modificada gradualmente (por lo menos en apariencia) por la introducción de elementos arquitectónicos que, en el caso del camposanto, formaron parte de la presencia de nuevas costumbres que giraron en torno a la última morada de los difuntos.

El gusto por lo europeo, especialmente el estilo francés presente en ciudades como Caracas, se ve reflejado en el casco histórico fundacional del Cementerio, en el diseño de su trazado, en la presencia de avenidas, cuarteles y la siembra de árboles que dieron una apariencia de camposanto jardín, lugar de tranquilidad para los difuntos, diseñado desde la visión romántica de quienes viven con la intención de incidir, desde el punto de vista cultural, en la concepción de la muerte para los caraqueños de la época.

Silva, (2007) refiere a partir de su investigación, que la literatura periodística de finales del siglo XIX y principios del XX dedicaba en ese entonces artículos referidos a los camposantos no solo para hacer referencia a la finalidad del mismo, sino para resaltar el valor estético de las esculturas allí presentes que hacían de los cementerios de las principales ciudades latinoamericanas unos verdaderos lugares de contemplación colectiva por las obras de arte existentes en ellos. En el caso de la ciudad de Caracas, la revista *El Cojo Ilustrado* presentaba para ese momento lecturas referentes a la necrópolis del sur, y señala la autora que:

Más allá de la muerte, entre las imágenes de la necrópolis capitalina en la revista caraqueña predomina la de un parque maravilloso, la de un lugar idílico en que habitarían las musas, cuya quietud lo haría perfecto para la inspiración del alma romántica de los poetas. Es la idealizada imagen del jardín de los sepulcros, la del recogimiento y la veneración luego de los trágicos momentos inmediatos a la muerte. (Pág. 198)

Por su parte, el señor Herrera, trabajador del camposanto, no desconoce la situación referente al origen del diseño del Cementerio General del Sur, inspirado en modelos de construcción francesa, y al preguntarle sobre el mismo, señala que a Antonio Guzmán Blanco:

... Le gustaba mucho el estilo hacia la francesa y copió muchas cosas buenas de Francia en ese sentido, una de ellas es esto, este cementerio, cuando el funda el cementerio lo primero que dice es: “aquí vendrán todos, sin ninguna distinción, porque Venezuela fue libertada para la igualdad también tiene que haber igualdad para los muertos” ... entonces, eso crea un escepticismo entre la población pudiente... logran en una de sus salidas de la ciudad que se cierre el camposanto y él lo reabre a su regreso.

El aporte de Herrera permite conocer desde la visión de este sepulturero, no solo la inspiración de Guzmán para ordenar la construcción del camposanto, sino también la intención al crear el mismo. Hace referencia, desde su conocimiento, a los dos años posteriores al septenio cuando Guzmán Blanco alterna el poder y es cerrado el cementerio, años en los cuales, según artículo de prensa de 1878, la necrópolis presentaba cierto descuido, sobre todo en sus áreas verdes. Los caraqueños de ese entonces decidieron enterrar en



esos dos años a sus difuntos en los camposantos que se encontraban dentro de la ciudad. Esta situación permite inferir que el acostumbrarse al nuevo cementerio no fue algo que ocurrió de manera repentina.

La monumentalidad de las obras de quienes podían pagar para honrar a sus difuntos fue disminuyendo gradualmente una vez iniciado el siglo XX. Con el paso de los años, las familias más pudientes de la capital decidieron enterrar a sus difuntos en otro camposanto, en algunos casos, exhumaron los restos de quienes allí reposaban para darles una nueva morada, aunque la escultura permaneciera como un recuerdo del esplendor de aquellos años.

Esta situación se debió, en gran medida, al crecimiento de la ciudad que favoreció la construcción de viviendas populares en los alrededores de la necrópolis, y de otros factores que ya no hacían de la misma aquel camposanto jardín de finales del siglo XIX y principios del XX. Avanzado el siglo XX, la ciudad de los muertos refleja en su interior los problemas propios de la urbe que lo arropa. Elementos de tipo económico y social incidieron notablemente en este último aspecto.

Con respecto a las últimas moradas de los difuntos en la actualidad, González (2015) señala que entrado el siglo XXI las tumbas más recientes en el Cementerio General del Sur, en el caso de los niños, son representadas en su mayoría por un elemento simbólico, bien sea un corazón o un ángel "...siendo el primero el amor interminable y profundo, mientras el segundo la pureza, se puede rendir culto con los mismos resultados respecto al recuerdo". (pág.111).

También las costumbres presentes en los actos de enterramiento han variado a lo largo del tiempo. En este sentido, algunos de los jóvenes que habitan cerca del camposanto señalan que los rituales al momento de enterrar a los difuntos varían tomando en cuenta quien haya sido la persona en vida, de su religión o forma de vivir, el joven Veitía comenta al respecto: "...en el entierro de mi tío se le hicieron varios ritos ahí en la tumba, como el practicaba la santería lo hicieron cuando lo iban a enterrar...Hacían cantos, se fumaban su tabaco y baile."

Por su parte, cuando el deudo ha fallecido por causas violentas debido a su forma de vivir existen otras maneras de homenajearlo, señala la joven Aguilar:

...El entierro a donde yo fui era de un malandro, se podrá imaginar... este... cuando lo estaban enterrando, empezaron a lanzar botellas, o sea, la champaña la batían y la lanzaban, le echaron una caja de dominó en la tumba, le echaron la tierra, le hicieron bastantes cosas así pues...

Diferentes elementos han influido a lo largo de más de cien años en la complejidad cultural de los habitantes de la ciudad de Caracas, específicamente en la percepción que estos poseen con respecto a la muerte. Hernández, citada por González (2015) refiere que “es la cultura la que moldea las experiencias acerca de la pérdida y las ritualizaciones que se hagan en torno a ella, lo que obedece a patrones de conducta dinámicos según el contexto histórico de las diversas sociedades” (Pág.102).

En tal sentido, el contexto actual del camposanto presenta cambios evidentes desde el punto de vista cultural con respecto al momento de su fundación, dichos cambios se ven reflejados no solo en la manera de enterrar a los difuntos o en los actos de enterramiento, sino también en la realización de rituales religiosos, en la profanación de sus tumbas e incluso, en la construcción de viviendas dentro de sus adyacencias.

A pesar de todas las situaciones que aquejan al camposanto en la actualidad, este prevalece como un lugar para la memoria, para el recuerdo de los seres queridos que aún dan sepultura a sus deudos en el Cementerio General del Sur, y para aquellos que, de una u otra forma expresan su sentir religioso a partir de la veneración de quienes allí reposan. Manrique (2007) señala que:

Estas expresiones hacen parte del complejo entramado de relaciones que se establecen entre los vivos y los muertos, y se extienden aún más allá de esto. Y son expresiones inválidas sin el monumento funerario, porque es éste el modulador de las resignificaciones del espacio y del surgimiento de nuevos ritos provenientes del sentir colectivo hacia el fenómeno de la muerte, que se van acogiendo dentro de nuevas fórmulas de representación social y simbólica. (Pág.22).

Tomando en cuenta lo planteado en esta primera aproximación, el contexto histórico en el que surge el camposanto, los cambios existentes desde el punto de vista económico y social desde finales del siglo XIX, aspectos de tipo religioso, costumbres y concepciones respecto a la muerte, quien investiga consideró pertinente reflexionar

en torno a los significados que le atribuyen los actores sociales que hacen vida en el camposanto, en pleno siglo XXI a los elementos que forman parte de su cotidianidad de la que emerge y se construye su identidad cultural.

De acuerdo con Hernández (2000) “La significación es la condición social que permite al individuo experimentar la realidad cotidiana, es decir, sin conocimiento del universo de significaciones el individuo solo participa de una realidad ajena a él” (pág. 94). Los significados otorgados a los diferentes elementos que componen la necrópolis por parte de quienes están vinculados a esta desde la cotidianidad, y que fueron expresados desde sus miradas subjetivas, permitieron interpretar elementos propios de la identidad cultural de algunos grupos que hacen vida en el camposanto y sobre los que se comentará en los temas desarrollados a partir de lo aportado por estos.



## **FUNDACIÓN DE LOS PRIMEROS CEMENTERIOS EXTRAMUROS EN AMÉRICA LATINA**

### **Cuando estar cerca de Dios no fue tan puro**

La sepultura de los difuntos y los cementerios se incorporaron como elementos del rito católico al unirse la teología de la resurrección con el entierro y la adoración a los restos óseos de los santos en la Edad Media.

Por ello, durante este período de la historia, el acto de enterrar a los difuntos en el interior de las iglesias católicas era muy frecuente en países como España y estaba ligado a la creencia de que quienes eran sepultados en la casa de Dios en la tierra podrían llegar más rápido al cielo. La Iglesia Católica, garante del descanso eterno de los fieles, controlaba la venta de los espacios para los enterramientos, percibiendo además generosas remuneraciones gracias a las oraciones realizadas por el eterno descanso de los difuntos.

Santoja (1999) señala que:

Para el arzobispo Company esta costumbre de enterrarse en los templos surgió «en nuestra España en los Siglos doce y trece», cuando «empezaron a verse algunas exenciones en los Patronos de las Iglesias, y Personas que morían con la opinión de singular virtud». Estas distinciones se fueron multiplicando hasta el extremo de ser enterrados todos los feligreses difuntos en los templos, convirtiendo las Iglesias en unos verdaderos cementerios. (pág.36)

Los habitantes de los pueblos y ciudades, profesantes de la fe católica, procuraban en vida tener garantizado un espacio cercano al altar de Dios para el momento de su muerte y los fieles con más recursos económicos tuvieron las mayores posibilidades de erigir sus panteones dentro de los templos, en los lugares más cercanos al altar, mientras que el resto de las personas debían ser inhumadas en los cementerios anexos a las iglesias. Bernal (2016) acota al respecto que “Existe una iglesia y unas costumbres funerarias que veían en el lugar de inhumación ese espacio en el cual el difunto va a tener un estatus social porque este podía ser siempre visto, siempre cuidado, siempre visitado”. (s/p)

Al respecto, Santoja (1999) destaca que cuando una familia por algún motivo abandonaba los panteones que se encontraban en el interior de las iglesias, estos eran cedidos a otras personas.

...En cada festividad de Todos los Santos el sacristán recorría, acompañado de un notario, todo el templo certificando las sepulturas que estaban iluminadas y las que no. Cuando transcurrían tres años consecutivos en que se apreciaba la falta de cuidado en una sepultura, se procedía a incautarla, vaciarla y establecerla a otro beneficiario. (pág.39).

El traspaso realizado de una familia a otra representaba un verdadero despojo con fines comerciales que era disimulado por la iglesia al señalar que no se percibía ningún beneficio económico por ceder la sepultura a no ser una limosna en forma de contribución.

Sin embargo, para mediados del siglo XVIII, las medidas llevadas a cabo en España para combatir los riesgos de epidemias tales como el mejoramiento del sistema de alcantarillado, la disposición de desperdicios en la vía pública y el control del tráfico portuario, a pesar de contribuir con las mejoras en la salubridad de los habitantes no fueron suficientes. Esto trajo consigo la decisión de prohibir a través de una Real Orden dictada por Carlos III el 3 de agosto de 1784, los enterramientos dentro de las iglesias, salvo los de aquellas personas que formaran parte del estamento religioso.

Esta Real Orden fue ratificada por medio de una Real Cédula el 3 de abril de 1787, en donde se estableció que el resto de las

personas debían ser sepultadas “... en sitios ventilados é inmediatos a las Parroquias y distantes de las casas de los vecinos.” Un ejemplo de la proliferación de enfermedades lo constituye la epidemia ocurrida en 1781 en la villa del Pasage, provincia de Guipuzcoa causada por las emanaciones de los cadáveres enterrados en la iglesia parroquial.

La sobrepoblación de cadáveres en las iglesias durante el siglo XVIII no era una novedad. Los cementerios dentro de la casa de Dios no fueron un descubrimiento del llamado siglo de las luces, pero fue en este momento histórico cuando el monarca ejecutó acciones para atender las situaciones que afectaban a las personas en lo referente a la presencia de difuntos en el interior de los templos y sus consecuencias “desagradables”.

De acuerdo con Bernal (2016) El reformismo borbónico buscó dar soluciones a la acumulación de cadáveres dentro de las iglesias, pero era algo que se estaba haciendo desde otros contextos, desde la medicina, en Francia, desde las academias. En el caso de la medicina, médicos y funcionarios ilustrados habían manifestado la situación en torno a las inhumaciones por motivos de salubridad.

A pesar de la existencia de la Real Cédula, las limitaciones presupuestarias y la resistencia de las personas a ser sepultadas en lugares fuera de las iglesias (costumbre que venía desde los siglos XII y XIII) hizo que la orden de enterramientos en lugares apartados no se llevara a cabo de forma inmediata incluso una vez iniciado el siglo XIX, en donde fue necesaria la emisión de varias órdenes por parte de la corona para que se abordara este asunto y se suspendieran los enterramientos dentro de las iglesias.

Además de las razones sanitarias por las que originalmente se ordenaron las inhumaciones en lugares apartados, Santoja (1999) señala que Carlos IV en 1804 advirtió que los templos debían ser un lugar de oración puro, y que los enterramientos “se miran convertidos por un trastorno lamentable de ideas en unos depósitos de podredumbre y corrupción” (p.35) trayendo consigo que muchos fieles optaran por no visitar los templos o por dirigirse a otros en donde los enterramientos fueran menos comunes .

En 1804 se iniciaron en España acciones más concretas para la construcción de los camposantos, las cuales incluyeron la formación de comisiones para la edificación de los mismos y la siembra de árboles que permitieran, con su frondosidad, dar un mejor aspecto a la nueva morada de los difuntos.



## Las últimas moradas al otro lado del Atlántico: higiene versus tradición

La Real cédula de Carlos III de 1787 que prohibía las inhumaciones en el interior de las iglesias en España no fue acatada de manera inmediata en dicho país ni en los territorios colonizados en América Latina. Flores (2014) refiere que

La ejecución de lo dispuesto en este mandato debió haber sido múltiple y diversa en cada uno de los territorios que conformaban la Corona española, sobre todo porque venía a objetar viejas costumbres y creencias fúnebres fuertemente arraigadas en la población. Y como suele suceder en estos casos, la ley se acataba pero no se cumplía. (pág.26).

### Según Rodríguez (2004)

La realidad iberoamericana es muy semejante a la señalada para España en general y para Andalucía (...) se producen iniciativas que se saldan con el cumplimiento parcial de la ley- Real Cédula específica para la región de Tucumán, en 1798, con creación de camposantos en Córdoba y Tucumán; inauguración del de Veracruz, en México en 1790,- aunque su uso real será más tardío... (pág.540)

Existen evidencias de la existencia de un cementerio a extramuros en la ciudad de Bogotá en 1791 así como del inicio de la construcción del camposanto de Lima en 1802. O´Phelan (s/f) destaca en el caso de Perú la llegada de los decretos reales en 1789, 1803 y 1804 que no fueron acatados porque significaban “...replantear arraigadas



costumbres religiosas barrocas” aunque pocos años después, en 1808, se inauguró en Lima el cementerio más antiguo de América Latina

(El Cementerio de Espada, en La Habana-Cuba sería el primero en el Caribe, en 1806).

En la mayoría de los territorios colonizados en América Latina, a pesar de la prohibición de inhumaciones en el interior de las iglesias esta práctica continuaba realizándose debido que muchos fieles a la iglesia católica se negaban a que sus deudos fueran enterrados fuera de la casa de Dios, por la creencia de origen europeo mencionada en párrafos anteriores. Ariès, citado por Ochoa (2014) señala al respecto que:

...Si se era enterrado en las proximidades de donde lo fueron los santos o sus reliquias, cabía la posibilidad de verse amparado y favorecido por las oraciones que los fieles hacían en las iglesias, a la par de ser rememorados por sus parientes cada vez que éstos asistían a cumplir con los santos sacramentos o a rezar. (pág.25)

A pesar de que las emanaciones de los cadáveres enterrados eran consideradas focos de epidemias que amenazaban a las ciudades en lo que a salubridad se refiere, los enterramientos en los templos significaban todo un ritual que arraigaba costumbres para los católicos y aportaba beneficios económicos y poder sobre los espacios de la muerte a los representantes de la iglesia, encargada de preparar el ritual de enterramiento, las procesiones y misas de los difuntos para promover, según O’Phelan (s/f) “ el tránsito del purgatorio al cielo” el cual, dependiendo de la cercanía al altar podía acelerarse o evitarse de acuerdo a lo expuesto por la autora.

En el caso de México, por ejemplo, la aceptación de los cementerios fuera de las poblaciones, según Carranza (2016)

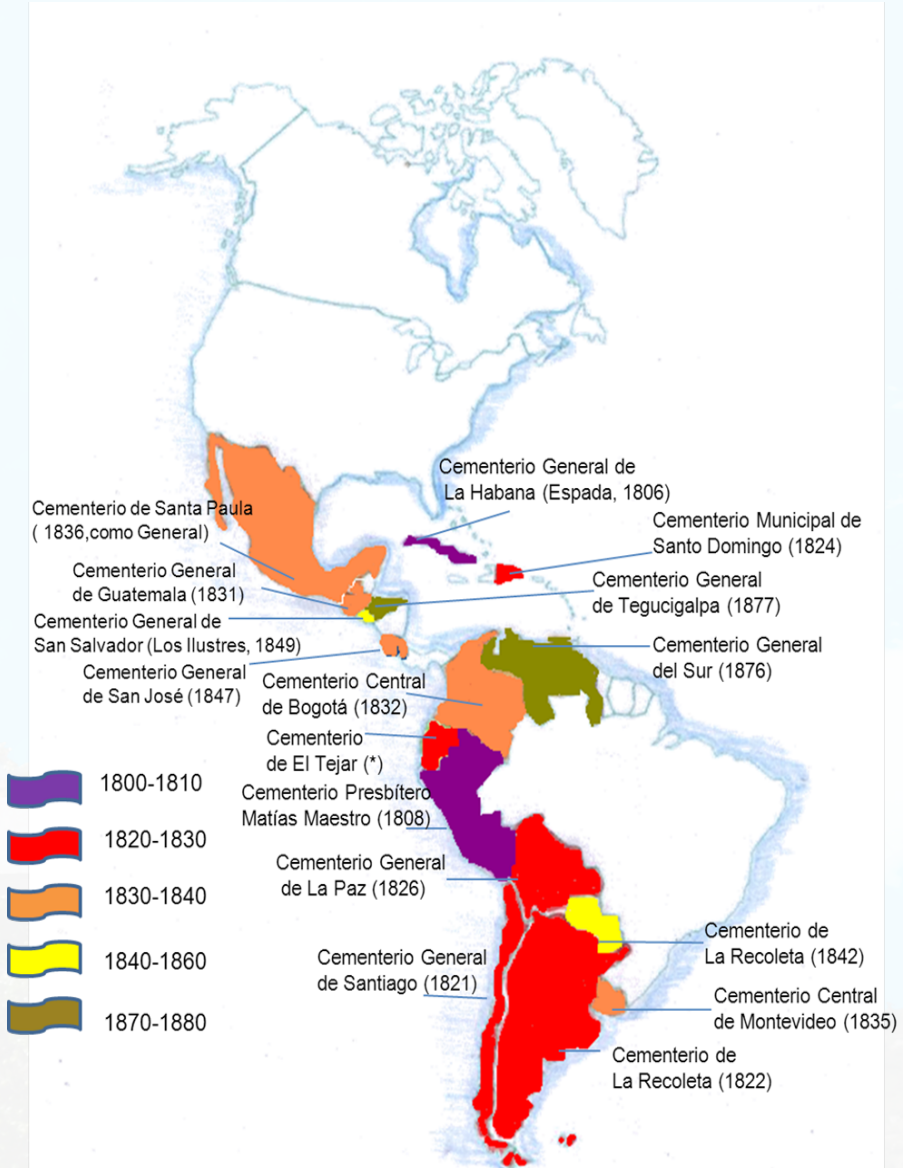
No siempre fueron bien aceptadas por las autoridades civiles y ya no se diga de las religiosas que veían con estas medidas el fin de ciertos beneficios económicos, que además de que trastocaban tradiciones y creencias se alejaban de los templos que contaban con grandes espacios para albergar a los difuntos. (pág. 3)

Destaca en este sentido el aspecto económico y social que, desde una mirada religiosa, giraba en torno a la disposición de la última morada de los difuntos dentro de las iglesias, ya que las familias católicas más pudientes en el continente, siguiendo el modelo europeo optaban por adquirir los panteones más cercanos al altar de Dios, siendo sepultados en lugares más distantes quienes menos poder económico tenían de acuerdo con la tradición española.

A pesar de la resistencia inicial para la construcción de cementerios extramuros desde la primera década del siglo XIX comenzó en América Latina la edificación de los camposantos en las afueras de algunas ciudades de los virreinos dominados por España. La presencia de enfermedades, pestes y epidemias impulsó a las autoridades competentes en materia de salud a la búsqueda de espacios para el establecimiento de las nuevas últimas moradas.

Unas ciudades primero, otras después, fueron acatando la orden emanada desde la metrópoli. En el caso de Venezuela, específicamente en la ciudad de Caracas, aunque existían a parte de las iglesias cementerios como el de los Hijos de Dios y otros destinados para la sepultura de extranjeros fue en 1876, con la construcción del Cementerio General del Sur que se establecieron los parámetros para la sepultura de los difuntos atendiendo a criterios de salubridad e inclusión de todos los cadáveres.

## Las últimas moradas al otro lado del Atlántico: la higiene vence a la tradición



## **Una mirada desde lo económico y social Se rompen los nexos...**

El proceso de fundación de los camposantos en las principales ciudades de América Latina no debe abordarse de manera aislada a otros elementos que en su momento incidieron de una manera u otra en la dinámica temporoespacial de las necrópolis. Desde el punto de vista económico, el auge presente en las naciones latinoamericanas para finales del siglo XIX estuvo representado mayormente por la explotación a gran escala de materia prima, lo que favoreció la consolidación de las casas comerciales y el fortalecimiento de las ciudades portuarias.

Para la segunda mitad del siglo XIX, como resultado de la estabilización posterior del período independentista, aumentó significativamente la producción de rubros agropecuarios y mineros y por consiguiente la exportación de los mismos. Dicho crecimiento también se vio favorecido, según Vitale (2009) por la incorporación de maquinaria para la realización de tareas tales como “la incorporación de la máquina a vapor, del ferrocarril y hornos de fundición generalizados en las exportaciones mineras y trilladoras, segadoras, aserradoras y arados de hierro para la agricultura”. (p.50)

| El aumento considerable en la producción de la plata, ganado, maíz, azúcar, trigo, tabaco, cereales, café y cacao, cotizados en los mercados europeos generaron ingresos económicos que favorecieron las inversiones extranjeras en áreas referentes al sector de explotación de materias primas y en ferrocarriles, además de impulsar la construcción de servicios tales como el suministro de agua y alumbrado público, especialmente en las principales ciudades latinoamericanas. Franco (2012) señala al respecto que “Los grandes proyectos de ingeniería a partir de las nuevas instalaciones portuarias y la creación de las líneas de ferrocarril, fueron determinantes en las transformaciones urbanísticas”. (Pág.55).

Los cambios físicos presentes en ciudades como Caracas trajeron consigo la introducción paulatina de nuevas costumbres presentes en la vida de los caraqueños, como es el caso de los enterramientos de los difuntos y las formas de honrarlos en el nuevo camposanto. Estos cambios, como se explicó en párrafos anteriores, fueron introducidos principalmente por los grupos pudientes de la época, quienes para finales del siglo XIX llegaron a emular en muchos casos prácticas similares a las existentes en Europa, mas no en España. Franco (2012) señala que:

El horizonte ideológico era la imitación de Europa y el desprecio por el pasado. La ruptura política con España provocó la ideologización de la civilización que tuvo como modelos a Francia, Italia e Inglaterra. La arquitectura reflejó las nuevas tendencias. Las nuevas construcciones bajo la influencia del clasicismo europeo, fueron las primeras manifestaciones republicanas que rompieron, por su monumentalidad, con el pasado colonial español y empezaron a generar cambios en el aspecto de la ciudad. (Pág.53)

Las nuevas demandas en el urbanismo en América Latina para la segunda mitad del siglo XIX estuvieron orientadas hacia la ruptura con el pasado colonial español, tomándose como referencias para la introducción de cambios en el aspecto de las ciudades los modelos de Francia, Italia e Inglaterra. Ejemplo de ello se evidencia en la modernización de ciudades como Caracas siguiendo el modelo de Haussman, en donde la ciudad es, según Franco (2012) “pensada de manera global y físicamente en el trazado de grandes ejes diagonales”

realizándose de esta manera un rompimiento de la retícula colonial y la influencia del modelo español y su trazado del siglo XVI.

En el caso de la necrópolis capitalina, el casco histórico se encuentra dispuesto en cruz de acuerdo con la influencia europea de la época: cuarteles fraccionados en dos avenidas, norte, sur, este y oeste las cuales se cortaban en el centro, con una longitud de cuatro metros cada una.

Plazas, avenidas, parques, monumentos, servicios, camposantos diseñados a partir de referencias europeas forman parte del proceso de transformación urbanística de las ciudades latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XIX. Ejemplo de ello puede observarse en la construcción de diferentes espacios públicos, incluyendo los camposantos edificados a partir de la segunda mitad del siglo XIX

bajo una concepción de cementerio jardín, con amplios espacios y áreas verdes a semejanza de los existentes en Europa.



## **Aceptación, distinción y poder en el camposanto....**

La construcción de los camposantos en las afueras de las ciudades no implicaba la inmediata aprobación por parte de los ciudadanos para la inhumación de sus deudos. Como se mencionó en párrafos anteriores, la idea de enterrar a los difuntos en un camposanto fuera de la ciudad y lejos de la iglesia contrastaba con la tradición existente durante siglos.

El modelo de camposantos construidos en algunas ciudades de América Latina, de inspiración europea, con una concepción de camposanto jardín que hacía de estos lugares espacios de quietud y tranquilidad, trayendo consigo la posibilidad de incorporar elementos conmemorativos para homenajear a los difuntos en sus últimas moradas, pudo ser un aspecto favorable en el proceso de aceptación de los nuevos cementerios. Esta costumbre favoreció la existencia de jerarquías dentro de los camposantos, donde se hizo evidente la distinción social existente entre las tumbas de quienes tenían mayores recursos y aquellos que no los poseían.

Además del factor religioso, la dificultad para llevar a los difuntos a las nuevas necrópolis también fue un elemento en contra para los camposantos, aspecto que se solventó con la incorporación de medios de transporte que favorecieron el traslado de los difuntos de la ciudad de los vivos a la de los muertos. Sin embargo, el uso de los coches para los entierros generalmente tenía un precio, por lo que

los sectores más privilegiados de la sociedad podían hacer uso de este servicio, pero no así los menos pudientes. Cobos (2012) señala que en el caso del Cementerio General del Sur en Caracas los más pobres:

...Tenían que llevar obligatoriamente en tarima los cadáveres de sus cercanos cruzando el dificultoso camino por la colina para depositarlos en terrenos municipales del cementerio (...) esta desigualdad se vio en parte atenuada por edictos emanados por el municipio o bien por la acción caritativa de particulares, que fungieron como verdaderas agencias dedicadas a los entierros. (Pág.99)

Los nuevos cementerios, con áreas verdes, caminerías, y un paisaje similar al de jardín, favorecieron la aceptación paulatina de los mismos así como la existencia de actos realizados en conmemoración a los difuntos: traslado en coche fúnebre, presencia de flores, esculturas para homenajear al fallecido, (en donde el mausoleo pasó a ser un elemento de distinción de las familias más pudientes), misas el primero, dos de noviembre y en el día del santo patrono del fallecido con su respectiva visita al camposanto.

Estos actos eran costeados principalmente por los deudos con más recursos económicos, acostumbrándose también en algunos casos a reseñar una nota en la prensa escrita del momento.

La elaboración de esculturas, costumbre de origen europeo asimilada por las familias más adineradas, constituyó en su momento una manera de honrar al fallecido, siendo estas verdaderas obras de arte privadas en los camposantos, y a su vez objetos de admiración por parte de las personas que asistían y hoy en día asisten a los cementerios.

Los gustos existentes por las necrópolis al estilo europeo llegaron de la mano de los tratados y catálogos encargados de difundir imágenes referentes a los modelos de esculturas existentes en necrópolis francesas, inglesas e italianas. La élite caraqueña adoptó para ese entonces elementos de tipo cultural europeo no español (¿nueva forma de colonización?). Rostros, figuras angelicales y otros elementos simbólicos empleados para homenajear a los difuntos fueron retratados en las principales revistas de finales del siglo XIX las cuáles contribuyeron, según Silva (2007) "...a asentar el valor artístico de esculturas y mausoleos, como ayudó también a la apreciación del



cementerio desde una perspectiva positiva de su estética por parte de sus contemporáneos” (pág. 190).

El valor estético de las obras, asociado a las ideas de meditación sobre la vida y la muerte eran reflejados en los escritos impresos de la época, que además destacaban en sus crónicas sociales el valor monumental de los mausoleos, favoreciendo de alguna manera la aceptación de los camposantos como lugares asociados a la paz, al sosiego, a la tranquilidad.

Se incorporó, a través de los escritos publicados, lo romántico como elemento que aportaba una visión más acorde con el punto de vista de los vivos, quienes son, al fin y al cabo, los que hacen uso consciente de la última morada de sus deudos.

Algunos aspectos en común presentes en los cementerios de América Latina a finales del siglo XIX, permiten comprender que la aceptación de los nuevos camposantos no se realizó de manera inmediata. Estos son, según Silva (2007)

... Las formas de funerales y enterramientos, la introducción de medios de transporte modernos (...) el origen europeo de la estatuaria y mausoleos, así como la reseña de los cementerios y el florecimiento de una literatura necrológica en las publicaciones ilustradas de las capitales latinoamericanas. (Pág. 189)

La incorporación de costumbres de origen europeo en los cementerios influyó en la concepción de los mismos existente para la época, esta vez no desde la corona española, sino a partir de la importación de modelos foráneos para honrar las moradas de los difuntos. El cementerio dejó de ser paulatinamente ese lugar lúgubre y apartado de la casa de Dios para ser concebido como un espacio estéticamente agradable, donde el eterno descanso, la contemplación y la meditación eran posibles. Prevalece el eurocentrismo.

La incorporación de elementos culturales europeos pudo verse favorecida gracias a los vínculos existentes en la actividad económica realizada entre Europa y las naciones latinoamericanas, representadas principalmente por la oligarquía terrateniente y comercial existente para el momento. Esto se pone en evidencia al observar cómo las

costumbres iniciadas para ese entonces estaban enfocadas hacia la exaltación de los elementos de distinción y poder, presentando, al igual que en los entierros en las iglesias de otrora, una diferenciación social marcada en las formas de inhumación.

Entre las reseñas escritas sobre los camposantos para finales del siglo XIX y principios del XX, llama la atención, una realizada al Cementerio General del Sur por García de la Concha (1973) quien relata en su obra “Reminiscencias: vida y costumbres de la vieja Caracas” que:

La fastuosidad en la última morada comenzó en Tierra de Jugo con el Cementerio General del Sur. Una impresionante fachada de enormes pilares, división de cuarteles por medio de avenidas, al fondo se levanta bajo cúpula sostenida por cuatro ángeles el hermoso mausoleo del general Joaquín Crespo (...) El Cementerio General del Sur es rico y bello a la vez, así como duermen su sueño eterno valiosos caraqueños y los monumentos se disputan con gusto y belleza. (pág. 91)

Por su parte, para 1911 Fernández (1911) y citada por Silva (2007) describía al camposanto de la siguiente manera:

¡Cementerio de Caracas! ¡Pulido, fresco, primavera! ¡Lindo como el rostro de una muchacha, perfumado como una alcoba! Si no fuera por tus cipreses y tus cruces, las dos únicas cosas tristes que encierras, fueras un rincón delicioso para las más adorables fiestas. Allí las rosas provocan a tejerlas en guirnaldas para coronar las más risueñas ninfas. La yerba es una maravillosa alfombra verde, muelle, blanda, voluptuosa, incitante; el aire lleva en sus alas aromas capitosos (...). (Pág. 199).

Al dar una mirada a nuestro camposanto, 106 años después de realizado este escrito en el que se resaltan los árboles y las cruces como los símbolos de tristeza asociados a la necrópolis, sería preciso preguntarse si esta ¿Tendrá el mismo rostro hoy en día?, o ¿volverá algún día a tenerlo?

## El otro rostro de la necrópolis

Una vez iniciado el siglo XX, desde el punto de vista económico la principal fuente de ingresos en Venezuela, representada por la exportación de café y otros rubros agrícolas, fue sustituida por el petróleo como primer producto de explotación. Este recurso mineral no renovable pasó a cobrar importancia en la escena económica mundial por su aprovechamiento en la obtención de combustibles, construcción de carreteras, entre otros usos de sus derivados. Venezuela, a finales de la segunda década del siglo XX, pasó a ser un país petrolero hasta nuestros días, aspecto este que lo diferencia desde lo económico, del resto de las naciones de América Latina.

Como país latinoamericano, la participación de Venezuela en la expansión del comercio internacional pasó de estar representada por una economía de países exportadores agrícolas tropicales para ser exportadora de productos minerales, lo cual favoreció la presencia de empresas extranjeras, especialmente norteamericanas, con el objetivo de extraer el petróleo a gran escala gracias a las concesiones obtenidas en gobiernos de turno como sucedió durante la dictadura de Juan Vicente Gómez.

Los cambios ocurridos en la estructura económica del país trajeron consigo la posibilidad de un rápido enriquecimiento para quienes formaban parte del negocio petrolero. Ceballos (2008) señala que "...se produjo una acumulación de capital en manos de la burguesía,

que al generar inversiones transformó en poco tiempo la estructura urbanística y la dinámica de Caracas y otros espacios vinculados a la industria petrolera” (pág.71)

Desde el punto de vista urbanístico, Almandoz (2006) refiere que:

Esas veneración de París y Europa (presente a finales del siglo XIX) decaería después de la Primera Guerra, cuando la creciente presencia de Estados Unidos en la Venezuela Petrolera abrió un nuevo ciclo en la vida cultural de la capital. (pág. 14)

El urbanismo impulsado desde el primer gobierno de Antonio Guzmán Blanco con una mirada hacia la imitación de estilo europeo tuvo un cambio significativo una vez iniciado el siglo XX. Con mayores recursos económicos, una población que empezó a crecer y una Caracas que comenzó a hacerse más pequeña para la cantidad de habitantes que recibía, era necesario el desarrollo de un plan para la expansión de la capital, utilizando los espacios disponibles para ello.

En tal sentido, se diseñó, para 1939 un plan monumental para Caracas a cargo del francés Maurice Rotival, marcándose de esta manera el fin de una época en la que, según Straka (2007)

...Europa es el modelo de la vida que quisimos vivir, para comenzar otra, que no sabemos bien si está en Dallas, Miami o Nueva York. Rascacielos, grandes avenidas y hasta el metro es pensado por el francés (Rotival) que desde entonces enlazará su nombre a Caracas...

Sin embargo, a pesar del diseño realizado por Rotival para Caracas, este no llegó a llevarse a cabo. Cervilla (2011) señala que para 1939 . Surgieron más adelante otros proyectos urbanísticos para la ciudad de la mano de Carlos Raúl Villanueva, Cipriano Domínguez y Carlos Gómez, en los cuáles, según el autor antes mencionado, se puede reconocer la continuidad de las ideas de Rotival, específicamente en construcciones como la reurbanización El Silencio (1942), El Centro Simón Bolívar (1952) y El Parque Vargas (1984).

La construcción de nuevas edificaciones como parte de la transformación urbanística de Caracas, eran el reflejo de una ciudad que comenzó a crecer como resultado de la expansión de actividades

comerciales y de servicios que sirvieron de atractivo para un gran número de inmigrantes de diferentes partes del país, quienes vieron en la capital la oportunidad de obtener mejores condiciones de vida.

Dicho crecimiento poblacional excesivo y no planificado con anticipación generó, según Ceballos (2008) “enormes problemas de desempleo y alojamiento, problemas que se reflejan en el crecimiento masivo de una población (...) que percibe salarios regulares y en la proliferación de barrios en la periferia del espacio urbano” (pág.73).

A pesar de la edificación de viviendas, estas no eran suficientes para toda la población, que en su mayoría no podía pagar por un lugar donde vivir dentro de la ciudad. A partir de la década de 1950, comenzó a ser más notoria la diferenciación social en lo que se refiere a la construcción de espacios para vivir. Ceballos (2008) acota que:

...Las contradicciones son la nota definidora: por un lado, un espacio de urbanizaciones costosas y otro dominado por ranchos. Estos ranchos forman los barrios asentados fundamentalmente en las tierras altas (cerros) hacia la periferia de la ciudad, los que constituyen la forma dominante en el espacio urbano de Caracas (...) Son ellos una manifestación de los desequilibrios provocados por los mecanismos de la centralización, donde la desigualdad del crecimiento se manifiesta en la baja disponibilidad para satisfacer las necesidades elementales de la mayoría de la población. (Pág. 73)

Aunque la construcción de viviendas aumentó para la década de los 70's en la ciudad de Caracas, esta benefició principalmente a los sectores con los recursos económicos suficientes para poder adquirirlos, además de la edificación de otras viviendas destinadas para los sectores de clase media. Sin embargo, gran parte de la población se desplazó hacia la periferia de la capital, presentándose de esta manera una segregación espacial como resultado de las desigualdades económicas existentes.

Por su parte, el Cementerio General del Sur, incorporado a la ciudad capital gracias al crecimiento de la misma, se vio afectado principalmente por la construcción paulatina, a partir de la década de los 60's y 70's en mayor medida, de viviendas unifamiliares en toda la periferia montañosa que lo rodea. Dichas montañas, anfiteatro natural para evitar la salida de las emanaciones de los cadáveres, también

pasaron a ser el lugar de habitación de muchos ciudadanos, que vieron, en su mayoría, la posibilidad de una vida mejor lejos de la provincia.

Necesidad de vivienda, oportunidad de mejorar condiciones de vida, un mejor empleo. Varios pudieron haber sido los motivos que llevaron a la construcción de viviendas en la periferia del principal camposanto de la ciudad durante el siglo XX, cuando el auge de la actividad petrolera en nuestro país pasó a ser el protagonista.

Sin embargo, vivir cerca del cementerio, lugar de descanso de los difuntos respetado por muchas personas probablemente no fue una decisión fácil. Una habitante de Santa Eduvigis señaló en una conversación con quien investiga: “de niña me daba miedo entrar y salir de la casa porque se veían las tumbas, pero con el tiempo uno se va acostumbrando...”. La necesidad del espacio y la cotidianidad prevalecieron sobre su temor.

El rostro de la principal necrópolis de la ciudad hoy no es el mismo de aquella Caracas del siglo XIX. Indudablemente, los cambios desde el punto de vista económico y social inciden directa o indirectamente en la ciudad de los muertos, afectando a quienes allí reposan. Nuestro camposanto también es una ciudad sobrepoblada en el siglo XXI.

Sin embargo, ahondar en la situación actual del Cementerio General del Sur implica conocer e interpretar aquellas costumbres, formas de enterramiento, rituales y otros aspectos que llevan a comprender la presencia de nuevos elementos propios de la complejidad cultural existente en los actores sociales que hacen vida en el camposanto, tema central de la presente investigación. Más que identidad se genera una intensa complejidad cultural.

Bien sea porque allí trabajen, hagan algún ritual, misa, o simplemente vivan en sus alrededores (o dentro del mismo) los aportes de los actores sociales permitirán conocer si ese ambiente pulido, fresco y primaveral propio de finales del XIX y principios del XX aún es percibido en la necrópolis caraqueña. Quizá haya una manera distinta de percibirlo en los albores del siglo XXI.

## **IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL DESDE EL CAMPOSANTO**

La cultura se define, según UNESCO (1982) como:

El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

Por su parte, la identidad cultural comprende el sentido de pertinencia a una comunidad por parte de los integrantes de la misma, quienes comparten todos los rasgos mencionados anteriormente. Dicha identidad se expresa de varias maneras: en sus costumbres, tradiciones, valores, manifestaciones artísticas y literarias, así como en las diferentes actividades desarrolladas por los grupos humanos que hacen vida en un espacio determinado.

Para Molano (2007) la identidad cultural “no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior” (pág.73).

De acuerdo con la autora antes mencionada, dicha identidad se encuentra principalmente vinculada a un territorio, aunque esta también puede trascender las fronteras y ser manifestada a través de los miembros de una comunidad como en el caso de los migrantes.

Sea por la vinculación a un espacio en particular o por la puesta en práctica de rasgos culturales sin estar apegados a un territorio, la identidad cultural permite reafirmar a las personas como miembros de una comunidad en particular y a su vez establecer las diferencias que los distinguen frente a otros aunque coexistan dentro de un mismo lugar.

A pesar de que al inicio de la presente investigación se asumía que los rasgos de identidad cultural existentes dentro del Cementerio General del Sur eran expresión solo de los grupos que habitan en los alrededores de la necrópolis, la realidad particular de la misma como espacio para las inhumaciones, la interacción con los actores sociales involucrados y la revisión de fuentes permitieron conocer la existencia dentro del camposanto de diferentes rasgos que reflejan la identidad cultural no solo de un grupo de personas sino de otras comunidades.

Estas, a pesar de no habitar en las cercanías del lugar, dejan plasmadas dentro de la otrora llamada tierra de jugo, manifestaciones propias de sus creencias asociadas a lo mortuario, por ser el cementerio un espacio destinado para el descanso de difuntos independientemente de su cultura, forma de muerte o clase social.

Ejemplo de ello puede observarse en las tumbas y panteones existentes dentro del camposanto que muestran en su fisonomía elementos que identifican culturas como la china, inglesa, judía (sefardí y askenazí), árabe, entre otras, cuyo abordaje de cada una, precisando las características que las componen, las particularidades, semejanzas y diferencias existentes ameritan de por sí el desarrollo de una investigación en particular abocada al tema.

Sin embargo, a pesar de la existencia de manifestaciones propias de culturas foráneas, el interior de la necrópolis también posee elementos culturales presentes en el mismo desde los primeros años de su fundación hasta el presente, que representan las costumbres y tradiciones de los caraqueños a través del tiempo. Desde el punto de vista material, el elemento más representativo lo constituye el patrimonio tangible existente en el mismo, y desde lo inmaterial las actividades realizadas en lo religioso y familiar para la despedida de los



difuntos. Ambos aspectos son abordados en esta investigación.

De acuerdo con Terry (2011) en la identidad cultural de las comunidades juegan un papel fundamental el factor histórico, el lingüístico y el psicológico. El primero de estos permite la conformación de la memoria histórica, la cual se refuerza en la medida en que las generaciones futuras asuman las tradiciones heredadas, lo segundo permite la socialización de los elementos culturales entre los miembros de la comunidad y lo tercero está relacionado con la permanencia del aprendizaje social dentro de las estructuras psíquicas de los habitantes.

La interrelación entre estos tres factores permiten, de acuerdo con el autor antes mencionado, entender la identidad cultural como

Un proceso continuo donde se producen momentos de negación/asimilación, de renovación y enriquecimiento que dan lugar a la consolidación del componente cualitativo de la identidad y a la profundización de un sentimiento de arraigo pertenencia que es esencial para lograr una participación activa y consciente de los miembros de la comunidad en los procesos de desarrollo. (pág. 10).

En tal sentido, la identidad cultural juega un papel fundamental en la promoción del desarrollo de las comunidades, pues si no existe una memoria histórica, un sentido de pertenencia y de valoración a lo patrimonial tangible e intangible, la labor de fomentar actividades orientadas hacia el bienestar de sus integrantes puede verse cuesta arriba.

En el caso particular del Cementerio General del Sur, actualmente el conocimiento del valor patrimonial existente en el mismo está presente en parte de los habitantes del sector, quienes, conscientes de la necesidad de preservar al camposanto, han desarrollado algunas propuestas en torno al mismo, aunque estas no se hayan concretado del todo.

El patrimonio artístico funerario presente en las formas de enterramiento, legado de generaciones de caraqueños (finales del siglo XIX y más recientes) así como el de comunidades con una carga cultural distinta confluyen dentro de la necrópolis capitalina. En esta se pueden observar elementos distintivos que permiten conocer no solo la identidad cultural de la comunidad cercana al cementerio,

manifestada en las actividades mortuorias practicadas dentro del mismo sino aquellas desarrolladas por otros grupos humanos dentro del camposanto, poniendo en relieve las distintas maneras de expresión en torno a la muerte. Estas son transmitidas de generación en generación y permiten entender al camposanto como un lugar en el que confluyen diferentes culturas cuyas expresiones están enfocadas hacia los ritos y costumbres en torno al fallecimiento de un ser querido.



## **UN RECORRIDO POR LOS ESCENARIOS METODOLÓGICOS**

La presente investigación es de tipo cualitativa interpretativa que consiste, según Martínez (2011) en "...la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, (...) se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural". (pág.17) Para ello fue indispensable la interpretación de los significados, sentimientos, creencias y valores de los actores sociales.

Dicha interpretación, que considera no solo lo aportado verbalmente por el actor social entrevistado, sino también sus gestos, expresiones y actitudes durante la interacción permitió conocer y comprender elementos del pasado y presente de los actores sociales, que fueron clave para el avance de la investigación enmarcada en un diseño emergente. Este, según Márquez (s/f) "...se configura a partir de los sucesivos hallazgos que van emergiendo durante el transcurso de la investigación, nacidos de la reflexión, diálogo, construcción del sentido compartido y sistematización" (pág.1)

Para la interacción dialógica con los actores sociales vinculados al Cementerio General del Sur se utilizó la técnica de observación directa y la entrevista cualitativa. La observación es entendida por Rojas (2007) como "...un proceso deliberado, sistemático, para obtener información en forma directa del contexto donde tienen lugar las acciones" (pág.73).

En el proceso de conocer los elementos culturales existentes actualmente en el camposanto esta técnica resultó de suma importancia, no solo por lo que pudo observarse al momento de realizar los encuentros dialógicos, sino también al mirar con detenimiento dentro del camposanto, aspectos relevantes o de interés para quien investiga o para los actores sociales tales como algunas sepulturas, esculturas, viviendas, que fueron abordados en el transcurso de la investigación.

En tal sentido, uno de los medios utilizados durante la aplicación de dicha técnica aparte del cuaderno de notas fue el plano del camposanto, pues este permitió, a partir del referente espacial plasmado en el papel, ubicar algunas sepulturas o lugares de interés dentro de la necrópolis, así como elementos propios de la identidad cultural de los entrevistados.

Por su parte, la entrevista cualitativa es definida por Martínez (2011) como

...Una técnica personal que permite la recolección de la información en profundidad donde el informante expresa o comparte oralmente o por medio de una relación interpersonal con el investigador su saber (opiniones, creencias, sentimientos, puntos de vista y actitudes) respecto de un tema o hecho.(pág.36)

Este saber compartido con el investigador a través de la entrevista, no debe estar dirigido, según Márquez (s/f) por un cuestionario rígido de preguntas que deben ser respondidas por los entrevistados, pues se trata de una conversación profesional que gira en torno a un tema con la finalidad de que la persona pueda comprender, interpretar, preguntar, argumentar sus planteamientos, y comentar sobre la temática abordada.

Según el autor antes mencionado, se busca reconstruir la realidad a investigar desde la mirada de los actores sociales involucrados, y darle sentido a lo expresado por estos en el contexto de la investigación, por lo que no se trata de circunscribirse a la sola copia textual del testimonio sin pasar por un proceso de reflexión e interpretación de lo aportado por quienes son entrevistados.

Los actores sociales directamente vinculados al Cementerio General del Sur, cuyos aportes fueron indispensables al momento de realizar la presente investigación fueron: los señores Rosales y Herrera, sepultureros con más de veinte años de experiencia laborando dentro de la necrópolis y el capellán del cementerio, con 26 años de servicio dentro del camposanto.

La interacción dialógica con estos personajes, realizada en el espacio donde se desenvuelven cotidianamente, permitió conocer con detalle aspectos relacionados con las formas de enterramiento y de índole religioso, los cuales emergieron a lo largo de las conversaciones, poniendo en relieve anécdotas y situaciones vividas dentro de la necrópolis con una visión retrospectiva, partiendo, la mayoría de las veces del contexto actual del cementerio.

La conversación con el señor Herrera, siete años después de una primera interacción para la investigación anterior, permitió conocer como el testimonio de los actores sociales se nutre de las vivencias a través del tiempo, fortaleciendo sus aportes en torno a algunos temas referentes al camposanto, respetando la diversidad existente en la necrópolis aunque posea su propia postura desde el punto de vista religioso, además de mantener una visión similar a la aportada en años anteriores con respecto al estado de la necrópolis, en esta ocasión, con mayor preocupación.

El señor Rosales, con un lenguaje más coloquial pero cargado de vivencias en el cementerio, realizó aportes de sumo interés relacionados con su oficio, dejando entrever en algunos momentos su sentido de pertenencia hacia el camposanto.

Por su parte, el capellán del cementerio, a través de la interacción sostenida con este en el escritorio de la sala que antecede a las capillas velatorias aportó desde sus vivencias como sacerdote aspectos relacionados principalmente con la espiritualidad, con las experiencias vividas dentro de la necrópolis y su posición frente a la práctica de otras religiones no cristianas dentro de su lugar de trabajo. Como individuo no ajeno a la situación existente dentro del camposanto, dejó entrever en la conversación, en el tono de voz y expresiones, su preocupación por la misma, ya que ha puesto su vida en peligro en el desarrollo de sus funciones.

A pesar de contemplarse la presencia dentro de la investigación de un actor social vinculado al mundo del espiritismo dentro del camposanto, esto no fue posible debido a motivos relacionados con la accesibilidad a los mismos.

La señora María Rodríguez y el señor Gil también fueron considerados para la presente investigación en virtud de que, a pesar de no laborar dentro de la necrópolis, poseen experiencias particulares dentro de la misma conocida por quien investiga. Estas y otras no esperadas emergieron a lo largo de las conversaciones sostenidas con estos actores sociales.

Rodríguez, visitante del camposanto desde hace treinta años aproximadamente, aportó desde sus vivencias los cambios ocurridos en el camposanto no solo desde su aspecto físico, sino también desde lo relacionado con la seguridad en el mismo y la manera en que esto ha influido en la frecuencia sus visitas a la necrópolis, así como en la permanencia dentro de la misma. A pesar de que en sus expresiones verbales y gestos se pudo evidenciar preocupación por la situación del cementerio y como esta termina afectándola en el puesta en práctica de una costumbre que practica desde niña y que se acentuó luego de la muerte de su padre, aún persiste en ella el deseo de seguir asistiendo al cementerio, de poder cumplir con las visitas a sus seres queridos y poder realizar durante las mismas, las actividades en torno a la muerte propias de su identidad cultural.

El señor Gil, visitante del camposanto durante muchos años, posee de este lugar un amplio conocimiento en lo que al patrimonio existente en el mismo se refiere. Es un actor social que no se vincula con el cementerio solamente por asistir a la necrópolis a visitar a sus difuntos, sino por su interés sobre las sepulturas, así como por la búsqueda de medios necesarios para aportar, en la medida de lo posible, al rescate y preservación del cementerio. Conocedor de la historia de algunos personajes que allí reposan, bien sea por indagación propia o por conversaciones con sepultureros desde hace años atrás, en especial aquellos de avanzada edad, Gil posee una visión que permite conocer aspectos no develados en libros escritos sobre el camposanto, pero divulgados por este a través de las redes sociales.

Las interacciones dialógicas sostenidas con los actores antes mencionados permitieron indagar en aspectos que no estaban del todo contemplados dentro del estudio, pero que gracias a los aportes recibidos y a los temas que emergieron fueron considerados dentro de la investigación, llevando a su vez a la incorporación de otros actores vinculados al camposanto. Tal es el caso del señor Levy, integrante de la comunidad sefardita de Venezuela, cuyos testimonios y experiencias en torno a la cultura judía y a la existencia de panteones de esta cultura dentro del cementerio permitió abordar al camposanto desde una mirada distinta desde el punto de vista cultural.

Las anécdotas históricas y algunas costumbres de enterramiento fueron abordadas con la entrevistada América Bracho, quien aportó testimonios de su vida referente a algunos enterramientos realizados en el camposanto durante el siglo XX, destacando algunas particularidades tomando en cuenta el peso histórico de la vivencia de esta profesora.

Por su parte, el aporte del Profesor Luis Dulout, actual presidente de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales se consideró de gran importancia gracias a la visión que posee de los principales temas en común entre los cementerios de América Latina, además de su experiencia particular en camposantos argentinos como docente e investigador.

Existen otros entrevistados cuyos aportes puntuales dentro de la investigación también son de suma importancia. Tal es el caso de algunos visitantes a la necrópolis y de una habitante cuya vivienda se encuentra a pocos metros de las tumbas, pero que por la complejidad del tema abordado prefirieron no revelar sus nombres.

Todos los testimonios de los entrevistados contribuyeron con la generación de los temas de investigación abordados en el presente estudio. Sin embargo, a pesar de que la reflexividad de los aportes realizados por los actores sociales se considera de suma importancia para quien investiga también lo es la vinculación entre lo expresado por los entrevistados con otras interpretaciones y miradas relacionadas con el tema a investigar, generándose de esta manera la triangulación, que es el cruce existente entre lo aportado por quienes hablan, fuentes escritas por quienes han abordado el tema y la reflexión de quien realiza la investigación.

Dentro de las miradas e interpretaciones a considerar a partir de lo aportado por los entrevistados se tomó en cuenta la revisión de libros y artículos de prensa en versión física, digital y microfilmada (esta última por la antigüedad de algunos diarios), ordenanzas, reglamentos y leyes en torno al camposanto, fotografías y planos de la necrópolis. En el caso de la prensa, se consideraron en algunos momentos puntuales de la investigación, los testimonios recogidos por los periodistas en su momento a las personas que acudían al cementerio.

Además de ello, se consultaron libros, artículos de investigación, ponencias orales y escritas sobre cementerios de otros países de América Latina y el Caribe para establecer la vinculación entre el camposanto del sur con otros de la región, en correspondencia con la esencia del presente Doctorado y con la relación a nivel de escalas existentes en el abordaje de situaciones desarrolladas desde el punto de vista histórico, religioso y patrimonial que muestran concordancias y diferencias propias de la dinámica de cada país y que a su vez son reflejo de la identidad cultural vista desde los camposantos.

La interpretación de los testimonios aportados, así como la revisión de las fuentes antes mencionadas permitió a quien investiga reflexionar y establecer el tejido temático desarrollado, realizando la triangulación correspondiente a lo largo de los diferentes subcapítulos emergidos en el presente trabajo.



## ***TEORÍA EMERGENTE: DE VUELTA A LA OTRORA TIERRA DE JUGO***

Los temas que se presentan a continuación constituyen la teoría emergente de la investigación y son abordados en un principio desde el punto de vista histórico tomando en cuenta los primeros años del cementerio hasta llegar al presente, en donde el aporte de los actores sociales fue fundamental para el proceso de co-construcción de la teoría. Se destacan además aspectos esenciales desde una visión latinoamericana y caribeña, haciendo mención a algunos camposantos de la región de acuerdo con la vinculación que posean del tema.

## **CEMENTERIO DE CARACAS: EL ENCUENTRO CON LA DESILUSIÓN**

El primer tema, que emergió de la interacción dialógica con los actores sociales vinculados al camposanto, de las visitas a la necrópolis, de la consulta de fuentes diversas y de la reflexión permitió a quien investiga recordar y reafirmar una situación que, hace siete años, durante un estudio realizado referente al camposanto era innegable y que hoy en día lejos de mejorar, se encuentra más vigente que nunca.

Desde la reflexión sobre lo aportado por los actores sociales con respecto a lo que acontece actualmente en el Cementerio General del Sur, se puede interpretar, al escuchar la voz de los que hablan y observar sus expresiones, que la situación del camposanto, aunque ha presentado modificaciones de su fisonomía en la entrada, aún presenta problemas de fondo que son expresados por quienes allí hacen vida y que resultan preocupantes para estos ya que afectan su desenvolvimiento diario en el ejercicio de sus funciones así como la puesta en práctica de costumbres en la necrópolis.

Se pudo observar en los rostros de los entrevistados la decepción, la tristeza, la preocupación y en muchos casos el desánimo en torno a lo que ocurre en la necrópolis. Parte de lo aportado en sus testimonios pudo observarse directamente en el camposanto presentándose en este apartado una realidad que afecta a quien investiga como habitante de esta ciudad y que lleva, al igual que a los entrevistados, a un encuentro con la desilusión.

En las conversaciones sostenidas con los actores sociales vinculados al camposanto, quienes desde una mirada a partir de su cotidianidad aportaron sus testimonios, se pudo constatar que hablar actualmente sobre el Cementerio General del Sur, sin hacer referencia en algún momento del diálogo a la situación de robos, profanación e inseguridad existente en el mismo es bastante difícil. Los testimonios, desde la intersubjetividad de lo aportado por quienes hablan, permiten conocer una realidad cotidiana en la que se comparte una problemática de manera simultánea con respecto a la necrópolis.

Los entrevistados destacan lo peligroso que puede resultar el cumplimiento de las labores de enterramiento y misa así como la visita a un ser querido; la manera en que el patrimonio representado principalmente por las obras de arte existentes en el cementerio se está viendo afectado desde hace algunos años; y la profanación de tumbas para el robo o con fines religiosos hacen que hoy en día trabajar o visitar el cementerio no sea una actividad agradable de acuerdo con lo aportado por los actores sociales.



## **De unas horas a veinte minutos: Visitas al Cementerio General del Sur**

Al llegar al camposanto a realizar la investigación se pudo observar que las visitas al Cementerio General del Sur continúan realizándose, según el horario establecido de lunes a domingo desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde aproximadamente, ya que a esta hora se procede al cierre del portón principal que restringe la entrada a los usuarios del camposanto y a los carros fúnebres. Sin embargo, existe una reja al lado de la entrada que permite el acceso a los habitantes de las zonas populares cercanas al cementerio, quienes se desplazan sobre las tumbas para llegar a sus viviendas.

Esta situación incide significativamente en el efectivo control del ingreso al camposanto y se considera bastante compleja en virtud de que el cierre de dicha reja también podría afectar la cotidianidad de las personas que realizan este recorrido no solo por el hecho de utilizar la ruta antes mencionada, sino también por tener que transitar por otras zonas consideradas inseguras por parte de los habitantes, poniendo en riesgo sus vidas.

Actualmente existen días puntuales durante el año en los que acude una mayor cantidad de visitantes al cementerio tales como: el de los fieles difuntos (2 de noviembre), de las madres (segundo domingo de mayo) y de los padres (tercer domingo de junio). Según María Rodríguez, usuaria del camposanto la visita durante esos días constituye una tradición porque ya no están físicamente, pero la gente dedica su tiempo y su espacio para ir a compartir allá.

La asistencia de gran cantidad de personas durante días especiales al camposanto forma parte de una costumbre en la vida de los caraqueños que se refleja en el Cementerio General del Sur por lo menos desde inicios del siglo XX y además de ser un lugar frecuentado por los deudos, también recibía la atención requerida en lo que se refiere a su mantenimiento y ornato. De acuerdo con nota de prensa del 2 de noviembre de 1916 en *El Nuevo Diario*, (periódico dirigido por Laureano Vallenilla Lanz en ese entonces) la construcción de una fachada para el camposanto por parte de Juan C. Gómez, gobernador del Distrito Federal para ese entonces y la visita del mismo a la necrópolis representaba un acto solemne: al gobernador Caracas le debía "... las notables reformas y embellecimiento de aquel sagrado recinto, dotado (...) entre otras cosas de una magnífica verja que ha convertido la antigua entrada del cementerio del Sur en otra moderna y monumental, digna del adelanto que alcanza Caracas" (pág.1)

En el caso específico de las visitas masivas al camposanto, la consulta de fuentes hemerográficas permiten conocer que estas eran realizadas hace algunas décadas principalmente durante el día de los Santos Inocentes y de los Fieles Difuntos, es decir, los dos primeros días de noviembre. Sin embargo, por la movilidad existente con el paso de los años del día de las madres y los padres, no se pudieron consultar diarios de esas fechas, además de la no disponibilidad de una base de datos que facilitase la búsqueda de los mismos. Para el año 1936, cuando el camposanto del Sur arribó a sus sesenta años de fundado, el diario *La Esfera* del 3 de noviembre reseñó en sus páginas como durante los días domingo 1º y lunes 2 de noviembre la necrópolis recibió gran cantidad de carruajes con visitantes que asistieron a la última morada de sus seres queridos dejando en las tumbas velas para alumbrar a sus deudos:

Domingo y lunes, primeros días de noviembre, conmemoración de todos los santos y de todos los muertos (...) el tránsito de carruajes fue interminable y ello se mantuvo hasta la caída de la tarde, por la noche, como fuegos fatuos, podían verse desde lejos las espermas votivas de las llamas azotadas por la brisa. ¿Por qué el día de todos los santos es más visitado que el día de todos los muertos? Esto es un detalle curioso que no hemos podido jamás interpretar. Se nos ha dicho que, siendo el día de "todos los santos" es el "santo" de todos

y de cada uno de los muertos. Pero el dos de noviembre, día de todos los muertos debería consagrarse con mayor razón. Lo cierto es que la tradición no decae. Flores. Espermas. Lágrimas. Recuerdos. (pág. 16)

Para la fecha, ya los principales elementos conmemorativos para los difuntos sobre las tumbas estaban constituidos por flores y velas con la diferencia en la práctica de las costumbres que la principal visita era realizada el día de los santos inocentes por motivos destacados en la cita anterior.

Sin embargo, veinte años después de lo comentado en el artículo del diario Últimas Noticias, en su edición del 3 de noviembre de 1956, se señalaba que la cantidad de visitantes que asistían el día de los fieles difuntos había disminuido, pues se calculaba que la asistencia durante ese día había sido de unas 40 000 personas, algo que se atribuyó en ese momento a los avances presentes en la ciudad de Caracas para ese entonces:

Según apreciaciones de muchas personas que se hallaban presentes en la necrópolis, este año ha acudido menos gente al Cementerio que en años anteriores. Quizás –decían- el progreso gigantesco se lleve por delante la costumbre tradicional de pasar prácticamente el Día de todos los Difuntos (El Día de los Muertos, como popularmente se dice) en el Cementerio. (pág. 12)

A pesar de que para la fecha acudió a la necrópolis un gran número de personas, existía la preocupación de que la costumbre de visitar a los muertos se perdiera a causa de los avances presentes en la ciudad, del llamado progreso.

Ese “progreso gigantesco” al que se referían las personas que visitaron el camposanto en ese entonces, y que de alguna manera impedía que los ciudadanos asistieran en mayor cantidad y permanecieran durante todo el día en el cementerio puede estar relacionado con los cambios ocurridos en Caracas para ese entonces (década de los 50’s) a nivel de infraestructura y servicios principalmente.

La capital del país, para los años 50, presentaba grandes avances en lo que se refiere a la construcción de obras en la ciudad, elementos visibles que reflejaban el progreso y que tuvieron, durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el propósito de “... engrandecer a Caracas

en todos sus órdenes” de acuerdo con una alocución realizada por Pérez Jiménez en 1952 y citada por Rodríguez (2011), quien señala además que construcciones como la ciudad, universitaria, el círculo de las Fuerzas Armadas, la autopista Caracas- La Guaira entre otras “... al sobrevivir el paso del tiempo en buena medida han reforzado en el imaginario político venezolano las bondades del proyecto perezjimenista” (pág. 136).

Dichos cambios en infraestructura y en diferentes servicios, que hicieron de Caracas un lugar de “progreso”, fueron posibles gracias a la inversión de los ingresos procedentes de la explotación petrolera (favorecida por la Ley de Hidrocarburos de 1943 y la Ley de Impuesto sobre la Renta). La capital, espacio dominante de inversión, contaba con servicios de salud, educación y entretenimiento, que hicieron de esta un lugar con numerosas fuentes de empleo, atractivo para la población venezolana presente en otras ciudades e incluso para inmigrantes extranjeros. Según Brito (2011) “El ritmo de urbanización en Venezuela lo que expresa, en realidad, es un violento incremento de la población rural y la expansión del campo hacia centros urbanos” (pág. 812). Caracas pasó a ser una ciudad en crecimiento, con posibilidades, una ciudad cuyo “progreso”, pudo incidir en la costumbre de visitar al cementerio en el día de los difuntos, como lo señalaban las personas en ese entonces.

La cantidad de habitantes llegados a Caracas principalmente a partir de la década de los 50’s y 60’s, trajo consigo el crecimiento demográfico de la ciudad y con este la construcción de nuevos espacios destinados como viviendas, los cuales, fueron planificados en algunos casos (urbanizaciones para las más familias más favorecidas) y en otros no del todo y la construcción de viviendas improvisadas por familias de clase popular).

La ciudad creció en habitantes en pocas décadas y ese crecimiento trajo consigo una nueva dinámica: mayor cantidad de vehículos, colapso de servicios públicos y nuevas causas de muerte asociadas a la vida en las grandes ciudades: muertes por accidentes de tránsito, criminalidad. Cartay, (2002) señala en este sentido que “Muchos sociólogos admiten que la afluencia masiva de pobladores a las ciudades produce cierto grado de anarquía en el funcionamiento de

estas, trayendo algunas consecuencias negativas, como el aumento de la criminalidad...” (p. 296).

Accidentes de tránsito, criminalidad, enfermedades asociadas al estrés propio de las grandes ciudades se contarán entre las causas de muerte en Caracas a partir de su crecimiento. La ciudad incrementó su número de habitantes y el cementerio aumentó en lo referente la cantidad de difuntos, siendo ya para los años 60's una necrópolis incorporada a la ciudad y reacondicionada para recibir mayor capacidad a las sepulturas.

Para el año 1966, las personas asistentes al Cementerio General del Sur durante el día de los Fieles Difuntos (por señalar un momento representativo durante el año) se contaron en más de cien mil habitantes, generando tráfico vehicular en las adyacencias del camposanto:

A pesar de la gran cantidad de funcionarios de Policía Municipal y Tránsito (...) en la avenida principal de El Cementerio se formaron grandes colas de carros que pugnaban por llegar lo más cerca posible del camposanto. El número exagerado de automóviles determinó que las medidas puestas en práctica por las autoridades resultaran ineficaces porque también las transversales se congestionaron. (pág. 15)

Las visitas en días puntuales como el de los Santos o los Fieles Difuntos motivaron la creación de medidas especiales en los años siguientes para controlar el flujo vehicular en el camposanto, restringiéndose durante esos días el acceso a carros particulares. Con el pasar de los años el aumento poblacional en la capital se vio reflejado en la paulatina sobrepoblación del cementerio, cuyas manzanas y ensanches realizados hasta entonces quedaron pequeños ante la cantidad de difuntos enterrados. Para el 2 de noviembre de 1975, en medio de la conmemoración y visita a los muertos se registró desde las seis de la mañana hasta el mediodía “... la entrada al Cementerio General del Sur de 14 difuntos que fueron enterrados a más de otro tanto que se esperaban que ingresaran a horas de la tarde de ese mismo día” de acuerdo con lo publicado en el diario Últimas Noticias. El aumento de población difunta era indetenible.



Esta situación ameritó que once años después, cuando el cementerio estaba colapsado, se realizara la apertura de nichos y la habilitación de terrazas para ampliar la capacidad de la necrópolis del sur. El Gobernador Contreras Laguado señaló el 2 de noviembre de 1986 para el diario *Últimas Noticias* el funcionamiento para el mes de diciembre de “...cinco terrazas para una capacidad de tres mil fosas” (pág. 37) así como la apertura de 850 nichos que para ese entonces esperaban por la ordenanza del Concejo Municipal para su reglamentación de acuerdo con lo dicho por el Gobernador, quien además aprovechó la visita al camposanto para reinaugar el servicio de capillas velatorias, que ofrecía a quienes no tenían suficientes recursos económicos el traslado del cuerpo, la urna y el velatorio por mil 200 bolívares.

De acuerdo con el artículo antes mencionado, para 1986 existían cerca de 3 millones de tumbas en la necrópolis, quedando disponibles para enterramientos “las partes finales que bordean las laderas del camposanto” (pág. 37). Las medidas tomadas para ese entonces con la finalidad de ampliar el camposanto no fueron suficientes, un nuevo colapso no se haría esperar, por lo que se manejaba para esos años la posibilidad de construir otros camposantos en Antímamo y en Catia La Mar, los cuales esperaban por los estudios a realizar por parte del Ministerio del Ambiente, órgano encargado de dar viabilidad a la construcción de las edificaciones. La construcción del nuevo cementerio en terrenos de Antímamo no fue realizada, mientras que en Vargas el de Catia la Mar (vía Carayaca) de data reciente presenta actualmente algunas ampliaciones.

Los ensanches realizados al camposanto del sur con la finalidad de alargar la vida útil del cementerio y de aportar un lugar para la última morada de los caraqueños ha permitido el crecimiento de la población difunta y con ello, el aumento de la cantidad de familias con deudos dentro de la necrópolis, muchos de los cuales asisten a visitar a sus difuntos pese a las diferentes adversidades que puedan presentarse.

Morillo (1996) en un artículo publicado para *Últimas Noticias* el 3 de noviembre de 1996 señala que para el día de los difuntos ese año “La lluvia no impidió que cerca de medio millón de personas acudieran

al Cementerio General del Sur a cumplir con la tradición de llevar flores, velas y rezar una oración ante la tumba de sus seres queridos” (pág. 9). El deseo de visitar al difunto para honrar su tumba prevalece por encima de las condiciones climáticas.

Ante el aumento de la población difunta, diez años después, el presidente Hugo Chávez ordenó a principios del mes de junio el cierre urgente del Cementerio General del Sur porque el mismo se encontraba saturado. Aunque no se precisó el número exacto de fallecidos, se estimaba en cinco millones aproximadamente. Hernández (2011) acota que para el año 2011 se anunció la construcción de nuevas terrazas para albergar cadáveres, al igual que los trabajos en las partes altas del camposanto para la construcción de nichos o fosas de varios pisos.

Actualmente, a pesar de la insuficiencia en sus espacios, en el camposanto continúan los enterramientos. Durante los días de los fieles difuntos, recibe la presencia de quienes acuden a visitar a sus deudos, a rezarles, llevarle flores o simplemente compartir un rato con las tumbas de sus seres queridos.

Es precisamente durante los días conmemorativos que se realizan operativos especiales de limpieza y desmalezamiento del cementerio, se refuerza la seguridad y se habilitan unidades de transporte para el traslado de las personas hacia las zonas más apartadas del camposanto. Estas condiciones facilitan la presencia de los visitantes en el camposanto.

Sin embargo, quienes acuden al cementerio en otros días del año diferentes a los mencionados anteriormente (difuntos, madres, padres) se encuentran con un panorama distinto en lo que se refiere al mantenimiento y traslado. Pocas personas en el camposanto, escasas unidades de transporte y el temor de sufrir un asalto forman parte de las situaciones que hoy en día se presentan en la necrópolis del sur, afectando no solo la cantidad de visitantes en días corrientes al camposanto sino también el tiempo de permanencia en el mismo. María Rodríguez, usuaria del cementerio, señala que:

...El monte nunca lo desmalezan, lo desmalezan justamente para el día de los difuntos, que hacen como un operativo previo (...) hay que ir acompañado de varias personas, entonces la gente se limita pues, la gente mayor se limita y la juventud que puede ir también va con miedo porque tú no sabes, ok tú llegas chévere ahí a la entrada, porque en la entrada tienes unos guardias patrimoniales, las oficinas están abiertas, pero de ahí para allá es otra historia, por lo menos empezando desde el transporte, anteriormente hace unos años tu agarrabas una línea de taxis ahí y los carritos te llevaban, ahorita si quedan dos o tres carros es mucho porque ellos mismos (los choferes) dicen que han sido víctimas del hampa, que la cosa está muy fea ahí, que relativamente ya no es una fuente de trabajo para ellos pues, entonces ya quedan como uno o dos carros que son como los más antiguos de esa línea pero antes eran muchísimos carros y para todas partes iban pero ya quedan son tres carros...

Sin embargo, esta situación, comentada por la visitante al camposanto, no ha sido una limitante para que deje de asistir regularmente a las tumbas de sus familiares, pues según lo comentado por ella, con un rostro esperanzador, acudir al Cementerio General del Sur representa:

... Algo religioso que me enseñaron desde que era pequeña siempre íbamos, después perdí a mi papá y me enfrasqué más en esa situación pues, ahora está mi papá que fue el que me enseñó a ir allá y entonces ¿Cómo no ir? Claro, hay inseguridad, hay muchas cosas, pero uno siempre dice “claro, pero es que está mi papá ahí” están los restos de ellos, de la bisabuela, entonces hay que ir, yo estoy en esa lucha pues...

Se puede interpretar en este testimonio como para María asistir al cementerio significa de alguna manera estar en contacto con sus seres queridos, aunque la situación descrita por ella sobre lo que ocurre en el camposanto la ha hecho dudar en algunos momentos sobre la posibilidad de asistir o no a la necrópolis.

Para María, visitar el cementerio no es algo nuevo para ella, pues desde su infancia, como costumbre familiar, asistir al cementerio era una actividad realizada con regularidad como parte de su cotidianidad los fines de semana.

## Recuerda con cierta nostalgia:

*Para nosotros era religioso ir todos los sábados o una vez al mes, (...) íbamos tranquilos e incluso llevábamos comida, comíamos, compartíamos y nos veníamos contentos, pasábamos un momento agradable, tranquilo, le poníamos sus flores a mi bisabuela y ahí permanecían podías estar tranquilo, a veces estábamos tres y cuatro horas y después regresábamos normal, me acuerdo que religiosamente a las nueve de la mañana estábamos entrando al cementerio y a las doce veníamos saliendo, (...) yo tengo ahorita 41 años y en ese tiempo tendría 10 o 12 años que eso era una rutina pues siempre veníamos y ‘tenemos que ir al cementerio, tenemos que ir para donde la bisabuela’ (...) y no fue un año, fueron muchos años (...) Era algo como ir para el mercado*

A pesar de la decisión de continuar realizando las visitas al camposanto por lo menos cada dos meses, de acuerdo con el testimonio de la entrevistada hoy en día es una actividad que no realiza sola debido a algunas situaciones desagradables vividas dentro de la necrópolis y que, contrario a lo que acostumbraba años atrás, cuando iba todos los meses, hoy en día el tiempo de visita a la tumba de su padre y otros familiares es muy corto:

*Hace unos meses fuimos todos, casi toda la familia estuvo ahí visitando a mi papá y con miedo, porque el señor que nos llevó (...) a cada rato nos decía “no se tarden mucho que esto es peligroso” y en ningún momento apagó el carro, en ningún momento se bajó y si estuvimos veinte minutos fue mucho porque el tipo me tocaba corneta a cada ratico para que me apurara y entonces me tenía nerviosa “no porque es que me pueden pegar un quieto y me pueden quitar el carro échense una apuraíta porque esto está muy solo” y entonces eso fue rápido, botamos el agua, cambiamos las flores, medio limpiamos ahí el monte, medio rezamos ahí rapidito y móntate y vuélvete a ir, fue algo que no nos tardamos ni veinte minutos y el señor me tenía apurada, antes pasábamos más tiempo allá.*

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, el tiempo de visita al camposanto, por lo menos en el caso de la entrevistada y sus familiares, ha disminuido a lo largo de los años y se ha reducido de unas tres o cuatro horas a veinte minutos, por lo menos en los días corrientes cuando realiza las visitas. De acuerdo con el testimonio aportado, el temor de ser robados existente en quienes realizan el

transporte hacia el camposanto incide en la cantidad y calidad de tiempo dedicada a los difuntos al momento de visitar sus últimas moradas, aspecto que pudiera afectar la cantidad de visitas al camposanto y por ende la puesta en práctica de esta costumbre y lo que significa para quienes la realizan.

Para Bernal (2013) las visitas al camposanto representan “... el máximo estado de comunicación simbólica con los difuntos después de que se hayan cumplido los ritos funerarios. Por intermedio de ellas se pretende mantener viva la relación cercana con aquellos que partieron” (pág. 6). Dicha relación, permite la asimilación de la pérdida del ser querido y, según el autor antes mencionado, “la construcción de un vínculo estable con el difunto en su 'nuevo estado', por lo que en muchos casos generan las rutinas sociales que esta relación implica”. La visita a los camposantos por parte de los deudos representa pues, un elemento de suma importancia en la realización de prácticas fúnebres como expresiones culturales de nuestra identidad.

Actualmente, al igual que en años anteriores, la mayor cantidad de personas se sigue recibiendo los días 2 de noviembre de cada año, por la tradición de visitar a quienes allí reposan y por ser el día en que hay más seguridad y facilidades de traslado al momento de ir de acuerdo con lo planteado por la entrevistada, quien además señala que no lleva “Ni celular, ni tarjeta, ni efectivo”, al momento de ir al cementerio, presentando así una mirada de lo que es una visita al camposanto en lo que va del siglo XXI.

## **El temor a los vivos: (in) seguridad en el Cementerio General del Sur**

Uno de los aspectos más relevantes emergidos durante la realización de las entrevistas a los actores sociales que hacen vida en el camposanto es, indudablemente, la inseguridad dentro de sus instalaciones. Esta situación, tomando en cuenta la consulta de fuentes hemerográficas, no es reciente. Para 1996, según nota de prensa del diario Últimas Noticias, se reportaban "...hasta cien asaltos diarios y continuos enfrentamientos entre las bandas hamponiles y los cuerpos de seguridad" (pág. 18). De acuerdo con lo descrito en el artículo, esto se debía principalmente "...a la proliferación de barrios dentro del camposanto" que obligaba a los encargados de la administración del cementerio para ese entonces (PROURCA) a mantener el acceso al mismo durante las 24 horas del día, situación que probablemente no ocurra en los otros camposantos a escala nacional.

Esta situación, reseñada en prensa desde hace 21 años, aún persiste en el Cementerio General del Sur como se mencionó anteriormente. La presencia de casas cercanas o dentro del camposanto ha traído consigo la apertura permanente de la necrópolis todos los días, a toda hora.

En investigaciones anteriores, al abordar el tema referente a las construcciones dentro del Cementerio General del Sur, se puso en evidencia el paulatino avance en la edificación de viviendas

improvisadas en la periferia de la necrópolis desde la década de los 50's y 60's aproximadamente por parte de quienes tuvieron en ese momento la necesidad de un espacio para vivir. La zona montañosa que bordea al camposanto fue tomada por algunas familias para iniciar una nueva vida, sin considerar las implicaciones ambientales y de salud que pueden traer consigo el hecho de habitar en un lugar tan cercano al cementerio.

Al observar el crecimiento de la ciudad de Caracas, no solamente las áreas verdes adyacentes al Cementerio General del Sur fueron habitadas por personas con necesidad de vivienda. Catia, Petare, Antímano, El Valle, por mencionar los casos más representativos junto con El Cementerio, constituyen ejemplos representativos de la proliferación de zonas populares como respuesta a una necesidad de espacio, unido al poco poder adquisitivo de sus habitantes para optar por un lugar donde vivir en los terrenos del centro de la ciudad, o en otros con mejores condiciones para edificar.

El crecimiento de la ciudad de Caracas, unido al del camposanto, ha traído en los últimos años un mayor acercamiento entre las viviendas del perímetro del cementerio, que continúan construyéndose hasta la fecha, y las tumbas de los difuntos que ingresan al camposanto, que tampoco ha dejado de prestar servicios a pesar de estar en su máxima capacidad, o próxima a esta.

Con respecto a la existencia de casas dentro y alrededor del cementerio, el señor Gil, asiduo visitante del camposanto e investigador del mismo, comenta que la falta de una política efectiva por parte de las autoridades para el desalojo oportuno de las personas que comenzaban a edificar sus hogares cerca y dentro del camposanto por parte de las autoridades del momento favoreció la presencia de barrios alrededor y dentro del mismo, situación que benefició a quien en ese entonces (década de los 60) inauguró el Cementerio del Este.

...Hoy en día las puertas del Cementerio General del Sur no se pueden cerrar como antes se hacía (...) porque es una vía de acceso de los barrios, entonces proliferaron los ranchos y los barrios, el barrio Santa Eduvigis, el barrio Primero de Mayo y otros más que están allí que usan como puertas las puertas del Cementerio General del Sur. Mientras más crecieron los barrios más se dañaba el cementerio

La proximidad entre las construcciones propias de la ciudad de los vivos y las últimas moradas de los difuntos varía dependiendo de la ubicación en los espacios de la periferia del cementerio. Existen lugares dentro de la necrópolis en donde se han construido viviendas dentro de la misma, gracias al rompimiento parcial del muro perimetral. El señor Herrera, sepulturero del cementerio, señala: *con respecto a las invasiones esas sobrepasaron el muro perimetral del cementerio, hay invadidas varias hectáreas.*

El señor Gil relata que:

Yo llegué a visitar ranchos y casas y me sorprendía porque el piso eran lápidas una detrás de otra que todavía tenían el nombre, no tenían el cuidado de quitarle el nombre del difunto, lo tenían de piso, y tenían floreros y velones y con el cementerio estaban haciendo sus ranchos, se llevaban todo lo que conseguían...

Este testimonio permite reflexionar sobre el valor que algunos de estos habitantes pueden atribuirle a los espacios de la muerte y a los elementos que lo conforman, llegando a ser la necesidad de material para construir una vivienda algo que priva por encima del respeto al cementerio y a los elementos conmemorativos que allí se encuentran. El uso de la lápida en este caso pasó a tener otro significado en función de la necesidad de un piso, el temor y respeto y al difunto da paso al uso de flores y velas como elementos decorativos o de iluminación para los vivos.

Dicha situación, aunque sorprendente, no es nueva, pues para 1996 ya se reportaba el rompimiento del muro, sin embargo, las autoridades del momento no contaban con el presupuesto necesario para abocarse al camposanto con la responsabilidad y pertinencia del caso. De acuerdo con lo presentado en nota de prensa por Últimas Noticias el día 2 de diciembre de dicho año "... se requieren más de 300 millones de bolívares para construir una pared perimetral, pero no existen ni siquiera los recursos para mantener el lugar" (pág. 18). Para el primero de noviembre de ese año, el diario El Universal también confirma la ruptura del muro y construcción de viviendas destacando que "En estos momentos ya no hay frontera entre vivos y difuntos. Se perdieron los límites entre unos y otros. El miedo al camposanto se



acabó ante la necesidad de construir una vivienda” (pág.6). El panorama del cementerio para ese entonces, era un anuncio de lo que podía empeorar con el pasar de los años de no tomar medidas al respecto.

Los terrenos de la necrópolis, a pesar de no tener las condiciones de estabilidad en el terreno, de salubridad, de disposición de desechos sólidos y aguas servidas albergan hoy en día a familias que literalmente, viven en el cementerio.

Una señora que habita actualmente en una vivienda cercana al camposanto y que pidió no ser identificada, agrega que el hecho de haberse mudado cuando era niña junto a sus padres a una casa construida cerca del cementerio, y ver las tumbas generaba al principio cierto temor en ella, pero, de acuerdo con su testimonio...uno se va acostumbrando. Hoy en día hay viviendas más cerca de las tumbas que donde yo vivo, al principio cuando era niña me daba miedo, ya no.

Habitar en un espacio cercano al camposanto, a las tumbas de los difuntos y transitar día a día por estas para llegar a su casa hace de la necrópolis del sur, un lugar que forma parte de la cotidianidad de la entrevistada, en donde el temor no es hacia los muertos, de acuerdo con lo planteado por ella, *el temor es más bien hacia los vivos, es una zona peligrosa.*

La peligrosidad en el sector referida por la entrevistada, se puede interpretar desde diferentes miradas a partir de las subjetividades aportadas por los actores sociales. Los conflictos entre bandas que existen en los sectores populares cerca y dentro del camposanto, influyen en el acceso de los habitantes a sus viviendas, pues a pesar de que algunas familias pueden llegar a sus casas por un camino que no está dentro del cementerio, las rivalidades existentes en la zona hacen difícil esta elección, además de que el trayecto dentro de la necrópolis se hace más corto. El señor Rosales, sepulturero del cementerio comenta con preocupación que:

...El camino para subir al barrio es por las veredas, lo que pasa es que en el sector hay varias zonas y existen conflictos entre bandas, entonces si eres de un sector no puedes pasar por el otro para llegar a tu casa y la gente prefiere pasar por el cementerio para llegar sin problemas a sus casas... hay que tenerle más miedo a los vivos, tú

pasas por aquí de madrugada y vas para tu casa de una vez, los muertos no hacen nada, miedo dan los vivos que andan por ahí o que te salgan por el barrio

Por otra parte, la apertura del cementerio las 24 horas del día, permite el acceso de personas que no asisten precisamente a visitar a los difuntos y la falta de control incide, de una manera u otra en el ingreso de personas ajenas al lugar con fines delictivos. Sin embargo, como es sabido, además del portón existen espacios que no cuentan con el muro y que favorecen la entrada de personas desde la parte alta del cementerio hasta la zona patrimonial (casco) y los ensanches, es decir, a toda la necrópolis del sur. María Rodríguez, señala que:

...Detrás del cementerio o a su alrededor hay muchos ranchos, ya hay barrios formados, entonces de ahí mismo toda esa barriada baja y roban a la gente (...) porque el cementerio es como parte de ellos pues, ya eso es un parque para ellos entonces cuando tú vas ellos vienen ¡y ahí te pegan un quieto! (...) en el cementerio entrando a mano derecha está el barrio, entonces está la entrada del túnel, está el poco de caseríos, pero ya son tantas las casas que han hecho que estén pegados con el cementerio, entonces la gente para subir para sus casas obligatoriamente pasa por el cementerio porque se les hace más cerca, ya no entran por la parte de su barrio sino por el cementerio, pasan toda la cantidad de muertos, suben el cerro y llegan a sus casas. Y así como la gente sube para sus casas que viene de trabajar, de estudiar y todo también los choros bajan por ahí...

Comenta María que una de sus vecinas fue víctima del ataque de unos ladrones dentro del cementerio, al percatarse de la presencia de un vehículo llevado por los visitantes:

...Una vecina me comentó que un día que fueron a su hijo casi le quitan la camioneta, el fue con su camioneta a visitar al hijo de la señora que tiene muchos años allí enterrado y fue la familia completa y justamente cuando se iban a montar en la camioneta unos motorizados lo encañonaron para quitarle la camioneta, forcejearon y casualidad me dice que subieron unos guardias y los tipos se fueron y no hubo tiempo de quitarle la camioneta, pero el señor ¡ya estaba robado! Los ladrones huyeron...

La situación de robos a los visitantes del cementerio, presente principalmente en las zonas más apartadas de la entrada del mismo, no es el único aspecto que refleja la inseguridad de la necrópolis; existen

otras situaciones que afectan incluso a quienes día a día deben ejercer sus labores en el camposanto. El capellán de este lugar, con 26 años de servicio ofreciendo oficios de exequias, responsos y misas para los difuntos, señaló, a principios del mes de enero del 2017, que el desempeño de sus funciones en los últimos años se ha visto afectado por la situación de inseguridad presente en el cementerio, en donde su vida se ha visto en peligro:

...Un día atrás tuvimos un encuentro allá arriba, estábamos prestando un servicio, estábamos con el difunto y pasan unas motos del CICPC y se encontraron con unos tipos y empezaron a disparar y mataron a cuatro personas allá arriba, eso fue hace como unos 25 o 30 días más o menos... tuvimos que meternos en las tumbas profanadas para salvar nuestras vidas... habían personas en silla de rueda, etcétera... siempre hay problemas, ese ha sido el vaivén diario aquí (...) ustedes corren riesgo...

De acuerdo con lo expresado por el capellán desde la cotidianidad de su oficio, el cementerio es una zona de problemas causados por los vivos, donde se corre peligro, un lugar en donde por momentos “la panorámica está tranquila” y en el desarrollo de sus funciones “lo único que cambia es el día y la fecha, porque para mí casi es prácticamente igual (...) a veces baja o sube la cantidad de difuntos que vienen al cementerio...”

La inseguridad que afecta al camposanto incide en la puesta en práctica de actividades fúnebres desde el punto de vista religioso. El acto de orar por el descanso del difunto y despedir sus restos mortales se ve afectado de manera significativa, impidiendo a los deudos el cierre del proceso de despedida del ser querido, aspecto fundamental en la etapa del duelo.

La presencia y el incremento de la inseguridad en el cementerio están indudablemente vinculadas a la falta de un control estricto sobre el ingreso de personas por las diferentes áreas del camposanto y de una vigilancia efectiva dentro de sus instalaciones, así como de la necesidad de la presencia permanente de cuerpos de seguridad que garanticen la protección no solo a los visitantes, sino a quienes desempeñan a diario sus funciones dentro de la necrópolis por motivos religiosos o para dar sepultura a los difuntos. El oficio de sepulturero, que por su naturaleza

no es agradable a muchas personas, se ve afectado por la situación de inseguridad en el camposanto, pues algunos de los encargados de enterrar a los difuntos se rehúsan a prestar el servicio cuando este se realiza en zonas muy apartadas de la entrada del cementerio; incluso, varios sepultureros que han aprendido el oficio de sus antecesores, no quisieran que sus hijos trabajaran en el cementerio a futuro.

Para el señor Rosales, sepulturero del cementerio, la necrópolis del sur es *una vivencia*,

*Mi papá trabajó aquí y yo también, nos mantuvo y yo mantengo a mis hijos, y así como él hay varios sepultureros que tienen a sus hijos trabajando aquí, pero en mi caso yo prefiero que los míos no trabajen aquí, no me gustaría si alguno me dice que quiere hacerlo (...) muchos problemas.*

Esta situación influye, directa o indirectamente, en la continuidad del ejercicio de una labor que puede pasar de una generación a otra, como ocurre en el caso de algunos hijos que conocen el oficio gracias sus padres y hoy laboran en el camposanto.

Tomando en consideración lo aportado por Rosales, quien desde niño acudía al cementerio a acompañar a su padre en el oficio de enterrar a los difuntos, los cambios existentes en los últimos años en la necrópolis capitalina con respecto a sus primeros años de fundación hasta la década de los 70's aproximadamente en lo que a inseguridad y profanación se refiere, han incidido en el hecho de que algunos sepultureros esperan que sus hijos opten por otras opciones laborales diferentes a la que hace algunos años constituía una fuente de empleo segura de desempeñar.

A pesar de que la inseguridad en el camposanto está vinculada a diferentes aspectos entre los que destacan la presencia de viviendas dentro del camposanto y el acceso permanente a este, sería injusto atribuir a quienes hacen vida dentro de la necrópolis toda la responsabilidad con respecto al tema, pues la presencia de estas familias en el lugar reflejan la ausencia durante décadas de una política efectiva de reubicación para quienes habitan en estos sectores, aunque, de acuerdo con el testimonio de una de las entrevistadas, las lluvias que han afectado los terrenos de algunas zonas adyacentes al camposanto han afectado algunas casas y las familias han sido reubicadas por el Estado en otros lugares.

Actualmente, se realizan acciones por parte de las autoridades responsables de la administración del cementerio para brindar seguridad al camposanto. Una de ellas está representada por la presencia de tanquetas de efectivos de la Guardia Nacional en algunos puntos estratégicos del cementerio. De acuerdo con el diario La Voz, en su versión digital del 25 de junio del 2016: “Cuatro tanquetas se encuentran apostadas a lo largo y ancho del cementerio; mientras los funcionarios policiales cuentan con más de diez motocicletas para vigilar el espacio durante las 24 horas del día” por orden del Alcalde Jorge Rodríguez, a raíz de la presunta profanación de las tumbas de los expresidentes Rómulo Gallegos e Isaías Medina Angarita según lo expresado en el artículo.

Sin embargo, estas tanquetas pueden observarse solo en la entrada del camposanto, María Rodríguez refiere con contundencia al respecto:

*...Hace un mes que fui ¡yo no vi tanquetas por ningún lado! En la entrada si hay un camión y hay unos guardias, pero en la entrada, por eso lo estoy diciendo bien claro: ¡en la entrada! Donde las oficinas están abiertas, pero hay gente solo dentro de la oficina como tal y a los alrededores, que es donde está medio arregladito, medio limpiecito...*

La visita por parte de quien investiga al Cementerio General del Sur permitió constatar la presencia de algunos efectivos de la Guardia Nacional en la entrada del camposanto, en donde se han realizado arreglos significativos entre los que destaca la obra para dignificar a los caídos durante el Caracazo, así como el espejo de agua y la obra votiva que puede observarse al llegar a la necrópolis, mejorando notablemente su apariencia en comparación con años anteriores. Sin embargo, estos cambios, aunque reconocidos por algunos entrevistados, no son suficientes. El señor Herrera, sepulturero, señala que las principales reparaciones se han realizado

*...Solo en la entrada principal, sin ir más allá del cementerio, el cementerio no es solo la entrada, ¿qué hace una persona si se lava la cara y no se baña completa? ¿Puede decirse que está limpia? ¡No! Los arreglos se han hecho solo en la fachada*

## **El irrespeto a la última morada...**

Si bien la inseguridad afecta principalmente a quienes trabajan, visitan o viven en el camposanto tanto en el desempeño de sus funciones, en la puesta en práctica de elementos propios de la cultura de los ciudadanos como en la cotidianidad de quienes viven dentro del cementerio, no es solamente a los vivos a quienes perjudica esta situación. Las últimas moradas de los difuntos que reposan en la necrópolis actualmente no poseen las condiciones necesarias para que estos puedan, literalmente, descansar en paz.

Los aportes presentados por los actores sociales y la reflexión de los mismos, tomando en consideración la consulta y revisión de fuentes hemerográficas, permiten develar que la inseguridad que afecta a los difuntos que se encuentran en el camposanto está representada principalmente por los robos, la profanación y el deterioro de las tumbas, bien sea por falta de cuidados o por las acciones cometidas por quienes buscan extraer partes de las tumbas o restos óseos de quienes allí reposan.

El panorama presente en el Cementerio General del Sur con respecto a los actos delictivos cometidos en las tumbas de los difuntos, tomando en consideración la investigación realizada en años anteriores no ha mejorado. El acceso de los vivos a toda hora a la necrópolis capitalina ha incidido en la situación presentada actualmente en el camposanto, en donde los fallecidos que allí reposan corren un riesgo constante. El menor de ellos, si pudiera decirse de esa manera, es el

robo de algunas partes de la tumba, el peor, la profanación de sus restos y el hurto de sus huesos.

Las tumbas construidas a los difuntos como elementos simbólicos que representan, según el momento histórico, una manera de honrar al fallecido destacando aspectos de índole familiar o religiosa son el referente físico que poseen los vivos para recordar a quienes ya no están; siendo las visitas a los camposantos un motivo de reencuentro con el ser querido, propio de nuestra identidad cultural. Para Molano (2007)

*La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro. (pág. 74)*

En este sentido, la falta de conciencia y de valoración hacia los espacios de la muerte, de conciencia histórica y de respeto a los restos de los difuntos ha incidido en el deterioro de las tumbas y de los elementos simbólicos conmemorativos que forman parte de la diversidad cultural de la necrópolis.

La presencia de los restos óseos en la ciudad de los muertos posee un significado particular para los deudos, pues constituyen un vínculo con quienes ya no están físicamente. María Rodríguez comenta "...lo único que yo tengo de mi papá es eso pues, algo que tú no palpas (los restos) pero es un momento que uno está con su familiar pues, y uno habla con ellos, y está ahí y compartes..."

La asistencia de los deudos en el camposanto para visitar a sus difuntos, para recordarlos, para llevarles flores y mantener arreglado el espacio donde estos reposan permite develar un vínculo entre los visitantes y el lugar donde descansan sus seres queridos, siendo este un elemento que le aporta vida al cementerio.

La ausencia de los familiares y amigos, unida a la falta de una política de mantenimiento y preservación incide en el deterioro de las tumbas, aspecto este que ha venido afectando a la necrópolis por lo menos en las últimas décadas. El diario Últimas Noticias, el 3 de noviembre de 1956 señalaba para la época que:

...*Son muchas las sepulturas que permanecen sin un alma piadosa que se acerque a colocar una sencilla flor. Pero entre todas, ningunas más abandonadas ni más tristes que las de los Grandes del pasado. Lápidas del 1800 corroídas por el musgo y los años; ángeles de piedra con las alas rotas; cruces de brazos barrocos e historiados, desplomándose sin un alma que las levante, que limpie y que quite los pedazos que el tiempo arranca poco a poco. Mausoleos y tumbas de Crespo, de Andueza Palacios, de Clemente Bolívar y de tantos otros que en el siglo pasado, llenaron páginas y días con su verbo, sus Decretos y sus acciones, hoy permanecen silenciosas y quietas, en cuyas escalinatas crece la hierba entre los peldaños, (...) inclinándolos hacia su desplome.* (pág.12)

La falta de visitantes a algunas sepulturas de la necrópolis, bien sea porque las generaciones del momento no conocieron en vida a sus antecesores, desconocían la existencia de las tumbas, no habitaban en la ciudad o por cualquier otro motivo, incidió en el deterioro de las mismas para ese entonces.

Sin embargo, en 1986, el gobernador de la Caracas para el momento señaló que anualmente se realizaban cuatro limpiezas generales al Cementerio General del Sur las cuales comprendían la eliminación de malezas y el despeje de basura y escombros en las fosas y tumbas pero que la responsabilidad de mantener en buen estado las sepulturas era compartida con los deudos, haciendo un llamado a los ciudadanos para que: “...mantengan limpias sus tumbas, panteones y fosas porque ese *cuidado es también parte del homenaje que se le rinde a los muertos*” (pág.36)

Esta responsabilidad, comentada por el gobernador de ese entonces, forma parte, para algunas personas, de las actividades realizadas al momento de hacer la visita a los difuntos. María Rodríguez, recuerda con nostalgia en su rostro que desde hace muchos años es una costumbre para ella limpiar la tumba de sus familiares cuando acude al cementerio:

...*Yo me acuerdo cuando estaba pequeñita que mi tío todos los sábados pasaba recogiendo a mi papá y venía otro tío, (...) y a todos nos llevaban al cementerio, todos colaborábamos y empezábamos a limpiar a recoger la basurita, íbamos tranquilos...*



Con respecto a la limpieza actual de la última morada de sus parientes señala: “...trato de podarlo, de arreglarlo, limpiar alrededor, incluso quedamos en ir en estos días para poder limpiar, nosotros mismo poder medio limpiar para poder pasar a donde está mi suegra”

Tomando en cuenta lo señalado por la visitante, lo consultado en fuentes recientes y la observación de quien investiga en el camposanto, actualmente el Cementerio General del Sur posee gran cantidad de maleza que impide el fácil acceso a las tumbas, sobre todo en los lugares más retirados de la entrada. Para julio del 2016, según lo reseñado en artículo de prensa digital del diario El Universal se realizó una jornada de mantenimiento y limpieza del cementerio por parte de personal de la Alcaldía de Caracas, Corporación de servicios, Insetra, Supra Caracas y otros voluntarios, con la finalidad de garantizar óptimas condiciones en el camposanto. En esta jornada, según lo reseñado en el artículo “se utilizó dos máquinas retroexcavadoras, seis camiones de cisternas, un camión mini shower, cuatro camiones de volteo y 300 funcionarios.” (pág.1)

Estas jornadas, que ayudan a darle una cara más limpia al camposanto, deben realizarse con mayor frecuencia y formar parte de las actividades a realizar en el cementerio por parte de la administración, unido a la promoción de campañas para el mantenimiento de las últimas moradas dirigidas a los usuarios y habitantes de la necrópolis. A parte de las jornadas de limpieza desarrolladas en ciertos momentos del año, existen personas que realizan los trabajos de limpieza de manera particular dentro el camposanto, a quienes algunos visitantes les pagan cierta cantidad de dinero para el aseo de las tumbas, algo que no suele ocurrir de manera constante en todos los casos. Señala la visitante Rodríguez en este sentido que la persona que le realiza estas labores a la tumba de su suegra:

*...Tiene tiempo que no va porque para que esté el monte como está, que sobrepasaba el tamaño de mi esposo que es alto (...) un sobrino de él fue para diciembre y nos dijo “fui para donde mi abuela y no llegué” y claro nosotros también fuimos y no pudimos llegar, él dijo “vi el monte, me perdí, no llegué y duré más de media hora dando vueltas para llegar a donde mi abuela”*

Esta situación dificulta la llegada de algunos deudos a las tumbas de sus seres queridos, quienes acuden al camposanto con la esperanza de visitar a sus difuntos para orar por ellos, para honrarlos y recordarlos.

La existencia de gran cantidad de maleza en algunas partes del cementerio impide la visualización y fácil localización de las tumbas, aspecto que favorece el deterioro de las mismas, además de hacerlas un blanco más fácil para aquellas personas que se dedican a profanar restos óseos. Esta situación, que se ha venido incrementando en el Cementerio General del Sur en los últimos años, es bastante preocupante no solo para los deudos, que sienten el temor de llegar un día al camposanto y conseguir la última morada de su difunto profanada, sino también para quienes laboran en este lugar, que consideran estas acciones como una falta de respeto a quienes allí reposan, atribuyendo las mismas a algunos grupos religiosos practicantes de la palería, santería, espiritismo, entre otros. El capellán del cementerio, señala con preocupación y disgusto que:

...Hay partes que son profanadas y las partes que más se profanan son el cráneo y el fémur, lo que más se llevan es el cráneo y el fémur, ellos vienen y sacan las partes del cuerpo, es como la hiena, su función en el desierto es que a veces el león mata, come y deja sobras, y entonces aprovecha para ir a comer... y mucha gente trabaja igual, son parecidos, le quitan la carne al difunto, no sé que cantidad pagan, hasta llegar al hueso, eso tiene un precio y después viene otro difunto y hacen lo mismo para vender los huesos, eso es constantemente una guerra contra Dios

Según los sepultureros los casos de profanación se presentan desde hace aproximadamente dos décadas y se han incrementado con el paso de los años, generando en los visitantes un temor porque los restos de quienes allí reposan sean profanados y robados, pues deben cargar con la incertidumbre de no saber si en algún momento, durante la visita al camposanto, encuentren abierta la tumba de sus deudos. Para María Rodríguez, quien al momento de emitir su opinión expresaba en sus ojos tristeza y preocupación esta situación representa:

*...El temor y el miedo de que uno no sabe si al llegar allá uno se consiga con otra cosa porque por lo menos donde está mi suegra al lado (...) lastimosamente la profanaron (...) y cuando fuimos a visitar a mi suegra nos encontramos que el cráneo de la señora no está y es algo que cuando tu ves ese hueco ahí y no encuentra nada uno dice `Dios mío pero como hacen esto` es como burlarse del dolor y de los sentimientos de cada persona, del familiar, entonces uno dice, bueno esa gente ya no tiene escrúpulos y ¿ni siquiera respetar al cementerio? ¿Ni siquiera la gente descansa después de muerta? Entonces sabes ¿cuál es la lógica?*

Realiza, además de ello, un llamado a las autoridades competentes para que exista una mayor protección y respeto hacia los restos de quienes allí reposan:

*... ¿Faltaron?, ¿se llevaron el cráneo? Entonces investiguen, traten de conseguir a esas personas, porque lastimosamente no se trabaja en función a eso la gente no denuncia o dice "bueno si se lo robaron se lo robaron, total eran unos huesos" pero es el respeto al dolor del ser humano, de las personas, muchas veces si se perdió, se perdió, si se lo robaron se lo robaron y eso quedó así.*

Entre la desesperanza de pensar si una situación similar pudiese ocurrir a los restos de sus seres queridos señala:

*Es algo que uno dice ¿Qué se puede hacer? Ya nos lo robaron y ¿Quién los va a recuperar? ¡Nadie! Y robado se quedó porque nadie le va a devolver la cabeza a uno y decir `mira aquí conseguimos la cabeza por casualidad` eso es mentira (...) en la parte abajo como te digo todo relativamente todo está limpiecito, están varios coroneles, hay varios personajes importantes, (...) y donde está mi papá las calles están limpias, pero para entrar ha pasado que no hay monte pero consigues varias urnas que están abiertas y sin el cráneo, y donde está mi papá es cerca, entonces ¡imagínate como será más arriba!*

La profanación de las tumbas para obtener restos óseos constituye un elemento que responde, desde el punto de vista cultural a la realización de rituales con fines religiosos, afectando la costumbre de los visitantes, quienes también, como parte de su identidad, acuden al cementerio para honrar la memoria de sus seres queridos.

El cementerio, considerado como tierra sagrada y de veneración a los difuntos es, en palabras de Luis Dulout, presidente de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, "un espacio

muy vivo, donde enterramos a nuestros muertos”, un lugar patrimonial de todos los ciudadanos, testigo y reflejo de procesos históricos, que debe ser preservado, en donde las diferentes creencias religiosas puedan coexistir sin pasar unas sobre otras, sin afectar no solamente lo material (tumbas), sino también la permanencia de una costumbre arraigada en muchos caraqueños: la visita a sus difuntos, cuyos restos merecen reposar seguros, merecen descansar en paz.

El testimonio del señor Rosales, sepulturero desde hace 27 años en el camposanto, al recordar sus vivencias, resume los diferentes aspectos que actualmente, de acuerdo con su criterio, afectan la seguridad de los difuntos en el cementerio:

*... En el cementerio lo que ha cambiado ha sido el descuido, desde hace unos años el destrozo que se ve, las personas que se llevan el cobre de las tumbas, profanan, roban el oro, bueno eso es nuevo porque buscan ver si enterraron algún difunto con oro, la santería...*

La búsqueda de piezas de oro se debe a la costumbre de algunos deudos de enterrar a sus difuntos con prendas de este tipo, o quienes en vida se realizaron trabajos de odontología para colocarse piezas dentales con este material. El señor Gil, señala que:

*...Antes a las personas le ponían orificaciones en los dientes o a muchos los enterraban con cadenas, zarcillos, cuestiones de oro y estos señores se pusieron a profanar tumbas en cantidades. Yo creo que el 50% de las tumbas del cementerio están profanadas, 50% no sé si más.*

La zona patrimonial del camposanto, representada por las diferentes esculturas que forman parte de los mausoleos edificados en el cementerio desde finales del siglo XIX hasta inicios del XX por las familias más pudientes de la época, actualmente, según lo señalado por los sepultureros y el capellán, además de lo observado por quien investiga, requiere de una intervención por parte de las autoridades para su recuperación y preservación debido al estado en que se encuentran muchas de ellas. El señor Herrera, sepulturero, señala que:

*Los cambios en la vida de las personas también se reflejan en lo mortuario. Esa tradición que había de colocar imágenes cuando vienen los gatillos alegres les disparan a las esculturas y a las obras de arte y ¿qué pasa con estas obras de arte? ¡Están siendo destruidas! Nos las están robando*

para revenderla a coleccionistas, hay varias de ellas que valen ¡entre 50 o 60 millones de Bolívares! Porque muchas de esas obras eran hechas con mármol italiano

El capellán del cementerio, refiere con respecto a las tumbas de la zona patrimonial que:

*Las pocas imágenes que quedan están acá abajo, las pocas, porque todas las han profanado, las han destrozado, hay imágenes de ángeles que han destruido en una especie de ensañamiento, de venganza contra algo, este cementerio llegó a ser uno de los más importantes del mundo, aquí hay copias de obras extranjeras, todas esas esculturas maravillosas fueron destrozadas...*

Por su parte, la divulgación por las redes sociales del valor e importancia de las obras que aún quedan en el cementerio para el disfrute de los ciudadanos, lejos de ser una acción que contribuya para la valoración y preservación de las mismas, se ha convertido en un elemento en contra para el camposanto y su patrimonio.

El señor Gil, señala con desilusión que:

*...Una de las cosas por las que yo no publiqué más en la página de amigos del cementerio es porque yo investigaba la obra y entonces colocaba las tumbas y las fotos de la escultura, y ponía el nombre del escultor, 'fulano de tal escultor del siglo XIX' y a los varios días esa escultura se la robaban, yo estaba haciendo un trabajo a los ladrones en identificar la obra... esto a mi me costó mucho asimilarlo, y entonces dije: no publico más nada de ninguna tumba. Sin querer, estoy destruyendo el cementerio*

Gil destaca además que en una ocasión tuvo la oportunidad de promover para el conocimiento del público la existencia de una escultura de mármol presente en la Capilla de Crespo para homenajear a una de sus hijas fallecidas. La desaparición de esta obra fue algo que afectó profundamente al entrevistado según lo relatado:

*...Yo dije "aquí quedan las dos esculturas de las niñas de Crespo" una de las niñas se llamaba Aminta y entonces había una escultura que mandaron a hacer en Francia y había otra que era para la más chiquita, y yo investigando encontré algún escrito en el Cojo Ilustrado sobre la figura hecha en Francia dedicada a Aminta (...) un día yo voy y cual es mi sorpresa cuando entro y veo violentada la puerta y no están las esculturas de Aminta. Parece que la halaron y la dejaron caer y la pegaron del piso y se vela marca, después la arrastran y la dejan caer escalón por*

escalón y se veía la marca que habían hecho en el mármol y yo sufrí mucho, porque a los que nos gusta el arte, nos gusta la historia ver este salvajismo.... Esto es primitivismo...

La confluencia de las subjetividades aportadas por los actores sociales, quienes desde las miradas de su cotidianidad han develado un panorama preocupante sobre el patrimonio del cementerio permite conocer de la voz de estos la preocupación y el valor por las obras y por el camposanto en general. El panorama actual del cementerio no ha mejorado en relación con los cambios profundos que deben realizarse en el mismo más allá de los arreglos en la fachada, los cuales se reconocen y valoran, pero deben extenderse a toda la necrópolis, pues con el rescate y preservación de la misma se contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural de los visitantes, para quienes el camposanto es lugar de expresión de manifestaciones fúnebres y como patrimonio, según Molano (2007)

*... No es sinónimo de monumentos u objetos sin vida, arquitectónicos, artísticos o expuestos en un museo. El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo de un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social. (pág. 76).*

Existe la preocupación por parte de algunos de los entrevistados de que la situación empeore, de que la necrópolis no pueda recobrar la belleza, tranquilidad, y sobre todo, seguridad que alguna vez tuvo para continuar asistiendo al camposanto. María Rodríguez considera que:

*...Es el respeto, es un camposanto, ya la gente dirá "no entra más un alma" pero como dice la canción "Entren que caben cien, cincuenta parados, cincuenta de pie" habrán miles y miles de personas que van a seguir entrando al Cementerio General del Sur, pero, si no toman cartas en el asunto, si no hacen mejoras, si no toman medidas será peor cada día, cada año será peor, llegará un momento en el que lamentablemente no podamos asistir al cementerio, porque si estamos como estamos ahorita en el 2017 imagínate como será en los años por venir, que todavía uno tiene esperanza de seguir siendo visitante del Cementerio General del Sur*

El capellán del camposanto, con respecto al panorama de la necrópolis en años venideros considera, desde su visión que:

*...Este cementerio tiene dos características fundamentales, puede ser que sucumba y llegue al colmo o puede ser que traiga a una persona creyente católica, puede que se recupere, una persona que escuche, que se deje asesorar que quiera de verdad a este cementerio yo creo que se pueda recuperar, aunque es bastante difícil*

Las reflexiones aportadas por los actores sociales en las interacciones dialógicas con respecto a lo que puede ser la situación del cementerio en los años venideros permiten comprender la visión que estos tienen del camposanto en un futuro donde a pesar de vislumbrar un panorama desalentador aún se mantiene una esperanza de que la situación mejore.

Lo planteado anteriormente se sustenta con lo expresado por Martínez (2008) quien señala que los actores sociales aprenden en su vida cotidiana diferentes experiencias, por lo que

*Los objetos de este mundo le interesan, sobre todo, en la medida en que determinan su propia orientación y le facilitan u obstaculizan la realización de sus planes, los cuales se constituyen en un elemento referente, de visión, de la realidad y de su actuar de la vida misma, es decir, una mirada en la que se significan como fuentes de códigos, valores, etc. (pág. 40)*

A pesar de que cada uno de los actores consultados posee su propia visión sobre la situación del cementerio de acuerdo con la vinculación que poseen con este, existen coincidencias entre los testimonios aportados.

En este sentido, es pertinente lo aportado por Schütz sobre los significados, pues según este autor con respecto a su relación con los otros destaca que

*...Sé que vivo con ellos en un mundo que nos es común. Y lo que es de suma importancia, sé que hay una correspondencia continua entre mis significados y sus significados en este mundo, que compartimos un sentido común de la realidad de este. La actitud natural es la actitud de la conciencia del sentido común, precisamente porque se refiere a un mundo que es común a muchos hombres. (pág.52)*

## **REALIDADES COMPARTIDAS: UNA MIRADA DESDE ALGUNOS CEMENTERIOS LATINOAMERICANOS**

### **Acciones que deben trascender el papel**

Los cementerios como parte de la vida de las ciudades y sus habitantes poseen su propia historia, que se desarrolla en correspondencia con lo acontecimientos que ocurren en un contexto mayor. Para comprender la situación actual presente en el Cementerio General del Sur es necesaria una mirada hacia la dinámica existente en la ciudad de Caracas como consecuencia de las condiciones históricas dadas, en donde el elemento petrolero, unido al crecimiento acelerado y poco organizado en algunas partes de la capital, trajo consigo la presencia de viviendas en los alrededores e incluso dentro del cementerio.

Para Durán (2016):

*Una necrópolis es el mejor ejemplo para analizar los problemas metropolitanos porque sus complicaciones hacen de estos espacios el reflejo de la urbe que la alberga. Es uno de los pocos espacios públicos de la ciudad que, al cobijar las tradiciones cotidianas de la comunidad, adquiere un elevado nivel de apropiación social, que transforma este colectivo ciudadano en un espejo de nuestra sociedad. (pág. 4)*



En Caracas, la ciudad de los vivos y la los muertos actualmente se encuentran unidas en una relación no armónica, en donde los actores sociales presentes en ella contemplan como parte de su cotidianidad situaciones de inseguridad y profanaciones que se reflejan en el temor de visitar al camposanto o de ejercer sus actividades laborales o religiosas en algunos casos.

Al realizar una mirada a la situación actual de los cementerios en América Latina se pueden observar algunas necrópolis como La Recoleta en Argentina, el Cementerio General de Santiago de Chile y el Presbítero Matías Maestro en Perú, por citar algunos, que presentan hoy en día un panorama diferente al del Cementerio General del Sur. Políticas efectivas de vigilancia, acceso controlado de personas al camposanto, valoración del patrimonio, aprovechamiento turístico de los mausoleos, pueden ser aspectos que contribuyan al cuidado y mantenimiento de estas necrópolis.

Sin embargo, no todos los cementerios latinoamericanos se han visto favorecidos en lo que a preservación y valoración se refiere. Existen camposantos en otros países de América Latina y el Caribe que presentan situaciones referentes al descuido del patrimonio, crecimiento desordenado o a la falta de atención por parte de las autoridades en comparación con otras necrópolis de mayor “relevancia”.

En el caso del Caribe, Espinal (2016) señala que “Los cementerios patrimoniales dominicanos no gozan de protección legal efectiva en los hechos” (pág. 1) en el caso del Cementerio Municipal de Santo Domingo (República Dominicana) “a prácticamente 30 años de su declaratoria como Monumento Histórico, no ha sido puesto en valor”. Existe poca efectividad en la aplicación de la normativa legal referente al patrimonio monumental, así como en la asignación de medios económicos y humanos para viabilizar la misma. Algunos factores que pueden incidir en el incumplimiento del marco legal de acuerdo con el autor antes citado son:

- 1) *La inferioridad de los medios económicos asignados frente a la realidad de las necesidades, así como por su fluctuación y falta de priorización;*
- 2) *la carencia de un inventario global del patrimonio cultural- si bien existe un Centro de Inventario de Bienes Culturales, se desconoce*

el número de bienes que integran nuestro patrimonio material e inmaterial- 3) la ínfima y en ocasiones nula gestión sobre los bienes culturales patrimoniales (...) 4) la falta de mecanismos efectivos para hacer cumplir el régimen de sanciones dispuesto (...) la imposición de penas que su quebrantamiento pudiera conllevar presenta serias dificultades por la falta de personal para la vigilancia y control de los bienes culturales y la ausencia de una dotación presupuestaria capaz de satisfacer un mínimo de necesidades. Las sanciones a imponer son por demás mínimas. (pág. 7).

La declaración de Monumento Histórico y el amparo legal de los camposantos en la isla caribeña parece ser, a juicio del autor mencionado, insuficiente para la protección real y efectiva del patrimonio existente en los cementerios. Si no se cuenta con los recursos económicos destinados a tal fin, unido al hecho de que las familias de los inmuebles patrimoniales no aportan el dinero necesario para su preservación, bien sea porque no lo consideran importante o porque carecen del mismo, dicho patrimonio seguirá, según Espinal “caminando hacia su extinción, al mejor estilo de los dinosaurios” (pág. 7). Sin embargo, para principios de noviembre de 2016, la alcaldía de la capital dominicana adquirió el compromiso para la puesta en marcha de un programa que permita, de manera real y efectiva, la preservación y valorización por lo menos de este cementerio municipal.

Por otra parte, los cementerios 1 y 2 de Valparaíso en Chile, (el segundo fue considerado Monumento Nacional- categoría Monumento Histórico por Decreto Exento n° 1797 el 28 de noviembre de 2005) también presentan actualmente una situación de deterioro en su patrimonio. Fundados en 1825 y 1845 respectivamente dichos camposantos, construidos junto a un tercero, se encuentran ubicados en un terreno denominado Cerro Panteón y estuvieron destinados a las sepulturas de católicos e inmigrantes. Según Compte (2016) en una muestra fotográfica realizada para su presentación a la Red Iberoamericana de Cementerio Patrimoniales dichos espacios:

*... Como conjunto son un referente de valores, creencias y mentalidades de una época y contienen una obra de valor histórico, arquitectónico, escultórico e iconográfico del país, registrando el paso de los habitantes y al mismo tiempo, da la noción de la muerte y la gestión en sus rituales, como son los diseños de los mausoleos, los textos de los epitafios,*

los materiales utilizados, registros, etc. Dentro de los elementos que la conforman se encuentran algunos Mausoleos, Vitrales y Criptas en profundo abandono. (Pág. 5)

Esculturas rotas, vitrales rotos (algunos por caídas de árboles), marcos y rejas corroídos, criptas en abandono, son las imágenes que hacen referencia a los cementerios 1 y 2 de Valparaíso en Chile. Sin embargo, la autora antes citada, especialista en el diseño de interiores y construcción de vitrales religiosos, se encuentra actualmente participando en actividades de restauración del cementerio número 3 con la intención de “trabajar en acciones para la protección y valorización de estas obras únicas” (pág. 5).

Por su parte, en el Panteón de Dolores de la Ciudad de México (DF), de acuerdo con Herrera (2013)

*...Como en otros tantos, existe el vandalismo dentro del mismo: en un lapso de siete años (1993-2000) habían desaparecido monumentos funerarios históricos completos, y otros han sido saqueados. A muchos les habían robado esculturas, lápidas y vitrales, entre otros valiosos bienes. Se han sustraído principalmente las piezas de mármol, y hasta llegan a revenderlas dentro del panteón. Esto es constatable en monumentos que tienen elementos como esculturas o lápidas que no pertenecen a su estructura. (pág.224)*

Esta situación viene acompañada por la utilización de algunos monumentos históricos para el grabado o regrabado de las lápidas, algo que contribuye al deterioro de los mismos. En dicho panteón, uno de los más antiguos de Ciudad de México, fundado en 1874 (dos años antes del Cementerio General del Sur) existen lugares descuidados y sucios según lo planteado por Herrera (2013), quien además señala que existen

*...Capillas usadas como bodegas por los trabajadores o como viviendas por los indigentes. Además, se han construido ‘pseudo capillas’, que son simples cuartos con ventanas y puertas, con nulo carácter de arquitectura funeraria, y que están deteriorando la fisonomía del panteón (pág.225)*

Actualmente el Panteón de Dolores posee el rompimiento parcial de parte de su muro perimetral, aspecto que ha sido denunciado incluso por medios de comunicación, pues esto favorece el acceso de extraños al cementerio a cualquier hora. Entre las acciones que se

llevan a cabo para solventar esta situación se encuentra una propuesta de restauración de los espacios de colindancia que consisten en: eliminación de enredaderas de las bardas y retiro de los aplanados en mal estado, reforzamiento de la parte interior del muro con la colocación de mallas aplanadas con arena y cal, recuperación del espacio exterior del muro y colocación de pintura a los espacios reforzados con cal.

En el caso del Cementerio General del Sur, también decretado Monumento Histórico Nacional el 9 de junio de 1982 según Gaceta Oficial 32492 la necesidad de un presupuesto que permita aplicar medidas efectivas para la protección de toda la necrópolis unida a la falta de conciencia por parte de algunos ciudadanos que atentan contra el patrimonio lo cual se puede observar en otros camposantos del continente, los restos óseos y la seguridad de las personas que hacen vida en el lugar son aspectos que inciden de manera negativa en la existencia del camposanto como una última morada digna de quienes allí reposan.

El decreto de la necrópolis caraqueña como Monumento Histórico Nacional, a 35 años de su declaración, debe ir más allá del reconocimiento escrito en el papel. El cementerio debe ser protegido, resguardado, restaurado, a fin de hacer honor a la distinción otorgada.

## **Necesidad de preservar las últimas moradas: procurarse un lugar digno para el descanso eterno**

En algunos países, el que un camposanto sea considerado Monumento Nacional implica la puesta en práctica de acciones destinadas a su preservación y valorización, promoviéndose a su vez, el conocimiento de los mismos por parte de los ciudadanos a través de visitas guiadas que permitan conocer aspectos relevantes sobre la historia de los cementerios que, a fin de cuentas, son el reflejo, la síntesis de la historia de las ciudades en diferentes momentos.

Sin embargo, existen países en los que dicho nombramiento pareciera no ser suficiente para tomar acciones contundentes en función de la preservación de los camposantos. La falta de presupuesto o la presencia de otras necesidades consideradas de mayor importancia pudieran incidir en este sentido.

En el caso de México, Arroyo y Rivera (2016) señalan que “Las buenas condiciones de conservación y mantenimiento que prevalecen en algunos cementerios es contraria a las precarias circunstancias en las que subsiste la mayoría de estos en los diferentes estados de la República” (pág. 7).

La declaración de Monumento Histórico de un cementerio u otro bien material o inmaterial por parte de algunos grupos humanos, a pesar de ser una distinción importante para fomentar su conocimiento y divulgación, no debe ser el principal requisito para la protección y mantenimiento de los espacios o tradiciones propias de los lugares.

En el caso particular de los camposantos, sean declarados monumentos históricos o no, deben ser considerados como lugares sagrados y de respeto a quienes allí reposan, pues tarde o temprano muchos de los ciudadanos, independientemente de su situación económica, política o religiosa descansarán allí, a no ser que decidan optar por la cremación como destino final para sus restos.

Con respecto al mantenimiento de los camposantos, en el Panteón Municipal de Alpuyecá, México, según investigación de campo realizada por Arroyo y Rivera (2016) "... se ve una irregularidad en el uso del terreno, además, un deterioro en gran número de tumbas y capillas, producto de la falta de mantenimiento y abandono" (pág. 7).

Entre las propuestas realizadas por los autores para el rescate y mantenimiento del camposanto se encuentran: trazado correcto de calles y manzanas, realización constante de fumigaciones, numeración ordenada de tumbas, sepulcros y construcciones, así como el cumplimiento de los límites de estas, respecto a las dimensiones que deben tener para honrar a los difuntos.

Por su parte, la necrópolis de Colón, ubicada en La Habana, Cuba, a pesar del valor histórico y patrimonial representado en las numerosas esculturas, obras de arte que conforman los mausoleos existentes en el camposanto, posee actualmente, según Almeida (2016) "Sepulturas profanadas, nichos destruidos, pirámides saqueadas, panteones desplumados, mausoleos mancillados y estatuas robadas" (pág. 1)

En este camposanto, al igual que en del sur, se presenta la profanación de tumbas para extraer los restos óseos de algunos difuntos. En el caso de la necrópolis habanera esta actividad se realiza con fines religiosos (paleros, santeros) para la elaboración de artesanías o con fines académicos (para estudiantes de medicina).

## **Aumento demográfico, ciudades y cementerios**

Desde su dinámica poblacional, el crecimiento de las ciudades en el caso de América Latina presenta algunos elementos en común que pueden ser destacados. Motto (2005) señala que “Con una población urbana del orden del 70% a principios de los noventa, muestra una elevada tasa de crecimiento y un predominio de la población joven e infantil, que sumado al incremento de la esperanza de vida impone nuevas características a la cuestión social en las ciudades latinoamericanas” (pág.165). Entre dichas características destacan la creciente demanda de empleos y bienes y servicios tales como salud, educación, deportes, cultura, carga mayor de seguridad social para jubilados y un aumento de la pobreza, que afecta principalmente a mujeres y niños.

Estos aspectos, comunes en algunas de las principales ciudades latinoamericanas, se reflejan en el crecimiento poblacional poco organizado, que promueve la construcción de viviendas en aquellas zonas “disponibles” para ello, aunque las condiciones no sean las más apropiadas.

El crecimiento de las ciudades durante el siglo XX y la incorporación de los camposantos a las mismas en contraposición a lo establecido por los reglamentos de cementerios, cuya condición principal, por motivos de salubridad, exigía la construcción de los mismos fuera de los centros poblados parece ser un punto en común en algunas ciudades latinoamericanas.

No en todos los casos la incorporación del camposanto a la ciudad se ha realizado de manera organizada. Para Fajardo, (2016) en el caso de Honduras:

...Los ciudadanos hondureños no dejan de ignorar que la vida de los asentamientos urbanos en el territorio nacional está marcada por una historia y un tiempo. Ambos binomios pasan por los camposantos (...) Son indicadores del crecimiento de la población en la ciudad, aldea, pueblos, villas, caseríos, etcétera. En los últimos sesenta años, han sufrido transformaciones en el diseño urbano y el crecimiento ha sido horizontal extensivo, se ha podido constatar que los cementerios son el fiel reflejo de la distribución espacial del territorio urbanizado con mucho parecido a algunos asentamientos barriales, impera el caos, por lo tanto, están colapsados, la pésima distribución de los mismos en lotes inadecuadamente distribuidos, es precisamente por el rol de simplificación administrativa empírica. (pág. 9)

Con respecto a la cita anterior, nada más que agregar si se establece una vinculación con la realidad actual del camposanto del sur.

El cementerio de Alpuyecá ve amenazado sus linderos debido al crecimiento de la población en el que se encuentra, a pesar de que la normativa existente en México señala que los camposantos deben estar ubicados en los márgenes de los lugares poblados. A los cementerios, según Arroyo y Rivera (2016):

...El desarrollo urbano los va absorbiendo (...) Alpuyecá se encuentra en una zona que se va urbanizando paulatinamente, ya que en la colindancia oriente se han construido viviendas y en su entrada principal también, lo que pone en riesgo sus linderos y su aislamiento original. (pág. 16)

El cumplimiento del reglamento referente a los panteones se hace necesario según los autores debido a que actualmente este cementerio posee "... un gran desorden visual y espacial, con tumbas abiertas, basura, falta de alineamiento en los lotes, tumbas sobrepuestas, lápidas en mal estado o rotas" (pág. 17). Sin embargo, en la localidad de Alpuyecá, los habitantes, a pesar de las condiciones del camposanto, acuden al mismo para honrar a sus difuntos, sobre todo el día de los muertos, manteniendo y decorando las tumbas y capillas pertenecientes a sus deudos "pese a que se hace en condiciones precarias" (pág. 20)



Por su parte, en la ciudad de México (DF) el crecimiento demográfico también ha sido otro aspecto que ha afectado la existencia de los camposantos. Herrera (2013) señala que

*La falta de espacio -principalmente por el aumento desmedido de la población- ha provocado la transformación de la arquitectura funeraria y el espacio asignado a los lotes. La necesidad de espacio ha estimulado la construcción de panteones verticales, los cuales se empezaron a proyectar a principios de los setenta... (pág. 223).*

De acuerdo con la autora antes mencionada, el Reglamento de Cementerios del Distrito Federal de 1984 permitía la construcción de panteones verticales dentro de aquellas áreas que forman panteones tradicionales, afectando de esta manera los espacios donde se encuentran los monumentos más antiguos porque "...son las que están más abandonadas y las más susceptibles de sustituirse, destruyendo así monumentos funerarios históricos, o su reemplazo con nuevas tipologías funerarias" (pág. 224). Este último aspecto se considera muy grave, ya que al erigir una construcción funeraria sobre otra de vieja data (que pueden ser consideradas patrimonio) constituye una reutilización del espacio que atenta contra la preservación de elementos propios de la identidad de los ciudadanos mexicanos, reflejándose de esta manera una situación propia de la ciudad de los vivos.

## **El respeto a la última morada: Visitar para conocer y valorar**

La última morada de los difuntos, espacio para el recuerdo, concebido y ambientado desde la mirada de los vivos como una manera de honrar a quienes ya no están físicamente, representa para muchos deudos el lugar de encuentro con sus seres queridos, en donde los elementos simbólicos sobre la tumba, la conversación personal, la oración y evocación están presentes.

Sin embargo, por ser los cementerios espacios que albergan dentro de sus límites elementos significativos desde el punto de vista cultural, reflejos de la sociedad y de la historia de las localidades en donde se encuentran, poseen gran importancia como referentes para el abordaje de algunos acontecimientos históricos.

Bien sea por su organización y distribución espacial a través del tiempo, por la diferenciación social existente en el mismo, por quienes allí reposan, por las costumbres religiosas practicadas en él o por su valor patrimonial, los cementerios reciben (o deberían tener las condiciones para hacerlo) la visita no solo de quienes asisten a visitar a un familiar o amigo, sino de aquellos que, por deseos de conocer sobre la historia de la ciudad o del patrimonio acuden a las necrópolis para realizar recorridos y aproximarse, desde la mirada de la ciudad de los muertos, a la historia y cultura de un lugar.

En tal sentido, la preservación de los camposantos es fundamental, no solo por la visita de quienes acuden con fines educativos o turísticos, sino también por aquellos que desean que sus seres queridos reposen en paz, sin que sus tumbas sean destrozadas o profanadas por diferentes motivos.

Con respecto a la protección y resguardo de las tumbas, Luis Dulout, presidente de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, señala que, en el caso de los camposantos en Argentina:

*...En líneas generales hay un respeto hacia los antepasados... digamos no hay grandes problemas, si tenemos problemas con las crisis económica, de vandalismo sobretodo, robo de metales, de bronce y ese tipo de cosas, es normal allá, pero digamos que eso no los lleva a destruir o a atacar al cementerio salvo que haya alguna razón ideológico política como puede suceder en el cao de algunos cementerios judíos que han sido profanados, que hay algún grupo neonazi, esto alguna vez ha pasado en Argentina... pero de más allá la gente es muy respetuosa de su patrimonio y de su memoria*

Llama la atención en el caso planteado por Dulout, a parte de los motivos económicos para el desvalijamiento de algunas tumbas, la destrucción de los camposantos judíos por razones ideológicas políticas. Contrario a lo ocurrido en Argentina, en el Cementerio General del Sur, los camposantos judíos existentes se conservan en buen estado (solo uno se encuentra activo para sepulturas), aunque recientemente se estén tomando algunas medidas para reforzar su seguridad.

El señor Rosales, sepulturero del camposanto del sur, señala que estos cementerios: "...están marcados y delimitados en sus espacios en la tierra y realizan monumentos de mármol, es todo un orden ¡y hasta cuentan con un bedel! Caso distinto al resto del cementerio..."

En relación con las visitas realizadas en los camposantos argentinos, Dulout indica que:

*En los últimos años se ha perdido la costumbre de visitar el cementerio, mi madre tiene 70 años, cuando ella tenía 10 o 15 años, domingo de por medio era la visita obligada a las tumbas familiares, estamos hablando de hace como 50 o 60 años se visitaba al cementerio con regularidad con una actitud digamos... alegre, hoy en día digamos ha cambiado un poco la perspectiva, pero se sigue respetando el lugar de descanso de los antepasados.*

Por su parte, Blanco y Montemuiño (2016) destacan que el Cementerio Británico de Montevideo, cuyo patrimonio es preservado y valorado por las autoridades correspondientes, cuenta actualmente con el desarrollo de una propuesta pedagógica dirigida a jóvenes liceístas y sus docentes, en el que estos, previa visita al cementerio y revisión de un mapa guía del mismo, pueden acudir al camposanto y ubicar por grupos algunas de las tumbas cuyas obras de arte, enfocadas principalmente en ángeles les permite, según sus autores:

*... Entender una forma artística, que ante sus ojos son un descubrimiento. Es una puerta abierta a más datos y a dar un punto de partida a este estudiante o grupo para entender el valor patrimonial. Ver que la obra es frágil, pero la pueden observar, y pueden volver pues el espacio está abierto a ser receptivo de la propuesta (...) para que la clase u otros estudiantes vean otras posibilidades (...) Por ejemplo, volver con el Profesor/a de Dibujo o con un docente de Física o tener una charla de Arte en otro momento en un espacio al aire libre. (pág. 17)*

Los cementerios muestran elementos propios de la identidad de sus habitantes, quienes desde sus acciones individuales manifestaban el sentir colectivo a partir de las tradiciones y costumbres realizadas en estos. Al igual que las ciudades, y como reflejo de ellas, son espacios pertinentes para la comprensión de los fenómenos que ocurren en las localidades.

Ambos, ciudad y camposanto son espacios cuyas dinámicas cambiantes con el paso del tiempo deben ser interpretadas, de acuerdo con Durán (2016) "... para entender un proceso que, al igual que en los seres humanos, tiene un principio, una época dorada y un declive con dolores y enfermedades que pueden ser sanados si son apropiadamente tratados" (pág. 5)

# Representación cartográfica I:

## Necesidad de preservar las últimas moradas: procurar un lugar digno para el descanso eterno

**Necesidad de preservar las últimas moradas:  
procurar un lugar digno para el descanso eterno**

**Panteón Municipal de Alpuyecá (Morelos):**  
"...se ve una irregularidad en el uso del terreno, además, un deterioro en gran número de tumbas y capillas, producto de la falta de mantenimiento y abandono". Arroyo y Rivera (2016).

**Panteón de Dolores (Ciudad de México)** "... como en otros tantos, existe el vandalismo dentro del mismo: en un lapso de siete años (1993-2000) habían desaparecido monumentos funerarios históricos completos, y otros han sido saqueados. A muchos les habían robado esculturas, lápidas y vitrales, entre otros valiosos bienes. Se han sustraído principalmente las piezas de mármol, y hasta llegan a revenderlas dentro del panteón. Esto es constatable en monumentos que tienen elementos como esculturas o lápidas que no pertenecen a su estructura." Herrera (2013)

"el crecimiento ha sido horizontal extensivo, (...) los cementerios son el fiel reflejo de la distribución espacial del territorio urbanizado (...), impera el caos, están colapsados, la pésima distribución de los mismos en lotes, es precisamente por el rol de simplificación administrativa empírica". Fajardo (2016).

..tenemos problemas con la crisis económica, de vandalismo sobretodo, robo de metales, de bronce y ese tipo de cosas, es normal allá, (...) eso no los lleva a destruir o atacar al cementerio salvo que haya alguna razón ideológico política como en algunos cementerios judios que han sido profanados, que hay un grupo neonazi, esto alguna vez ha pasado en Argentina... Luis Dolout (2016)

-  Deterioro de tumbas
-  Monumentos históricos
-  Usos del patrimonio funerales para otros fines
-  Rompimiento del muro perimetral
-  Profanación de restos óseos
-  Distribución inadecuada de lotes
-  Robo de metales y bronce
-  Destruccion de sepulturas por motivos religiosos



## Representación cartográfica 1-A:

### Necesidad de preservar las últimas moradas: procurar un lugar digno para el descanso eterno



## **Necesidad de preservar las últimas moradas: procurar un lugar digno para el descanso eterno**

Se presentan las situaciones compartidas en algunos camposantos de América Latina y el Caribe: deterioro de tumbas y monumentos, usos del patrimonio para otros fines, ruptura de muros perimetrales, profanación de restos óseos, distribución inadecuada de lotes, robo de metales de bronce, así como destrucción de sepulturas por motivos religiosos.

Los países cuyos escenarios son resaltados en ambos cartogramas fueron tomados en consideración a partir de la consulta de diferentes fuentes de investigación (prensa digital, artículos académicos, ponencias internacionales) además de los aportes de uno de los actores sociales entrevistados. Se destacan por escrito los testimonios en relación a cada camposanto, como reflejo gráfico del proceso de co-construcción de una visión que trasciende los límites del Cementerio General del Sur y pone de relieve una realidad compartida, en mayor o menor medida, con otras necrópolis del continente.

No se descarta la posibilidad de que existan otros cementerios con situaciones similares y que no han sido contemplados en la presente investigación, en donde llama la atención como el deterioro de las tumbas a partir de la falta de mantenimiento se repite en la mayoría de los espacios funerarios abordados.

Además de ello, las manifestaciones de tipo religioso han incidido en la preservación de las sepulturas de algunos camposantos como en

el caso de la Necrópolis de Colón y el Cementerio General del Sur. La presencia de gran cantidad de creyentes de religiones con raíces africanas en el área del Caribe y el incremento de devotos en países como Venezuela permite comprender como esta situación predomina principalmente en cementerios ubicados en naciones como Cuba y la nuestra.

Sin embargo, la destrucción de sepulturas por motivos religiosos no es exclusiva de los países antes mencionados. En el caso de Argentina, según testimonio del actual presidente de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, Luis Dulout, esta situación se presenta en algunos camposantos argentinos, pero de una manera diferente, pues, aunque el principal motivo para atentar contra una tumba es la religión, estas acciones son llevadas a cabo por grupos neonazis, siendo su objetivo principal las sepulturas de los judíos.

Se observan entonces dos miradas acerca de la incidencia de las acciones humanas sobre las tumbas que atentan contra la preservación de estas, siendo la religión el principal motivo que las impulsa.

La necesidad actual de preservar los espacios destinados para el descanso eterno permite reflexionar de alguna manera sobre el valor actual que les otorga la ciudadanía a los camposantos. El uso de algunas sepulturas que forman parte del patrimonio tangible para otros fines (talleres, depósitos) pone de relieve el papel que las nuevas generaciones le atribuyen a los lugares de inhumación dentro de los cementerios, en donde el respeto a la última morada y a los restos de los difuntos, así como la valoración de las piezas que forman parte de los mausoleos y otras formas de sepulturas pareciera estar ausente no solo en los habitantes de las localidades y en la mayoría de los descendientes de las personas sepultadas en los camposantos, sino también en las autoridades que por motivos presupuestarios o de otra índole, no llevan a cabo verdaderas acciones en función de la preservación de los espacios funerarios.

Ante esta situación, tomando en consideración las sepulturas de mayor data dentro de los cementerios, cuyos familiares vivos probablemente no conocieron a quienes allí reposan, unido a los aspectos mencionados anteriormente, es importante reflexionar sobre



el futuro de las tumbas más antiguas dentro de algunos cementerios: ¿Se presentarán acciones destinadas a la preservación de las mismas en pro de contribuir con la memoria histórica y la identidad de las ciudades donde se encuentran? ¿Continuarán caminando hacia un deterioro total? ¿Se incrementará en algunas sepulturas el uso de las mismas con diferentes fines sin importar su valor?

Con respecto al papel de las nuevas generaciones sobre el conocimiento, preservación y valoración de los camposantos ¿Asumirán en algún momento el rol de contribuir con la recuperación de los espacios para las sepulturas? ¿Serán necesarias diferentes acciones que trasciendan lo meramente administrativo y presupuestario para favorecer en los ciudadanos de hoy y de mañana un verdadero sentido de respeto y valoración hacia los espacios de la muerte? El suelo de los camposantos, visitado, utilizado y poco valorado por muchos será, tarde o temprano, el techo de la última morada de quienes opten por el entierro como destino final de sus restos. ¿Será necesario emprender acciones de preservación y valoración de los cementerios orientadas hacia las actuales y futuras generaciones desde hoy, pensando en un mañana?

## **EL VIVO ESPACIO DE LOS MUERTOS: ENCUENTRO DE COSTUMBRES Y CREENCIAS EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL SUR**

En el presente apartado se abordan los diferentes rasgos culturales que emergieron principalmente de las entrevistas realizadas a los actores sociales del Cementerio General del Sur. Costumbres y creencias puestas en práctica por quienes hacen vida en el camposanto concebido como el lugar en donde ocurren según Augé, citado por Flores (2005) las relaciones y la historia de quienes hacen vida en él.

Estas relaciones, manifestadas en torno a la última morada de los difuntos, si bien poseen elementos comunes que permiten precisar algunos significados dentro del cementerio, también presentan diferencias a partir de lo expresado por entrevistados y de lo observado durante el trabajo de campo.

De acuerdo con Flores (2005):

*Podemos pensar que todos los miembros de una colectividad o de un grupo social, quienes comparten una misma “cultura”, tienen formas de comportamiento similares o comunes y dan los mismos significados a las cosas. Sin embargo, reconocemos que existen diferencias de significados entre distintos grupos o individuos, aunque ellos se expresen bajo cierta apariencia de convergencia. (pág.46)*

El abordaje a los diferentes actores sociales vinculados con el camposanto permitió poner en el tapete aspectos que reflejan rasgos culturales en común con respecto al cementerio, así como aquellos que expresan diversidad cultural en lo referente a los significados aportados a la necrópolis.

Al momento de realizar el presente trabajo, quien investiga tenía una noción de las diferencias que pueden encontrarse dentro de la necrópolis con respecto a las costumbres y creencias que desarrollan en estas personas. Sin embargo, ahondar en lo aportado por los entrevistados permitió reafirmar la concepción que dentro del espacio del camposanto del sur convergen actualmente costumbres y creencias en torno a la muerte puestas en práctica por diferentes grupos que hacen vida en el cementerio, los cuales permiten comprender que no existen elementos representativos de una sola cultura.

Los siguientes subcapítulos permiten develar diferencias en torno a las costumbres y creencias practicadas en el camposanto desde una mirada económica, social y religiosa que favorecen la interpretación de los elementos propios de la diversidad cultural presente en la antes conocida como tierra de Jugo.

## **En torno a las despedidas y a la última morada: Costumbres en los primeros años del camposanto**

El traslado de los restos del difunto al camposanto representa generalmente un momento de dolor, de aproximación hacia el lugar de descanso definitivo, de separación. Durante este último recorrido, y en el momento de la llegada, se ponen de manifiesto emociones y acciones sentidas realizadas por parte de los deudos, como una manera de recordar y homenajear a quien despiden. A lo largo de sus 140 años, la necrópolis caraqueña ha recibido miles de difuntos, mostrando, desde su fundación, algunas variantes en lo que al traslado y formas de enterramiento se refiere.

En el Cementerio General del Sur, concebido como el único espacio para la sepultura de los caraqueños se contempló desde sus inicios la presencia de elementos que permitieran aportar a los seres queridos de quienes allí reposan la imagen de un lugar agradable, de reposo, de descanso, cónsono con la creación de otras obras existentes principalmente en la ciudad de Caracas durante el septenio de Antonio Guzmán Blanco que reflejaban su política de ornato público, siguiendo patrones europeos.

El cultivo de numerosas plantas y flores ornamentales durante la última década del siglo XIX representaban, contraria a la idea de la muerte, el renacer de la vida y permitieron, junto con las esculturas existentes en los mausoleos, dar al camposanto una apariencia de jardín propicio para la contemplación y la poesía, un lugar primaveral.

Las flores serían utilizadas también por los deudos para honrar las tumbas de sus difuntos. Según Adolfo Ernst, botánico alemán que contribuyó con el conocimiento de las especies de la flora venezolana, para 1892, se evidenciaba la presencia de flores en las últimas moradas de quienes allí reposaban siendo esta según Ernst, citado por Cobos (2009)

*...Una costumbre tan poética como sagrada, (donde) el amor y el duelo han adornado con solícita mano los sepulcros de los seres queridos, cubriéndolas con las simpáticas hijas de Flora y otras plantas adecuadas, de modo que aquel recinto de la muerte pronto llegará a ser un hermoso jardín donde brota y renace sin cesar la vida, a pesar de los grandes y numerosos obstáculos que el terreno opone allí al desarrollo de la vegetación. (pág. 94)*

De acuerdo con Cobos (2009), quien hace referencia al informe final de la evaluación de la vegetación del Cementerio General del Sur (1991) en este camposanto también se cultivaron otras plantas ornamentales como álamos, sauces y ceibas, pues de acuerdo con el reglamento del cementerio publicado el 8 de julio de 1876, en su artículo 17 “No podrán plantarse árboles frutales en el interior del cementerio y solo se permitirán cipreses, palmas y todos aquellos que den escasa sombra y se eleven perpendicularmente” (pág.8).

Con respecto a la ceiba, se pudo observar en el trabajo de campo realizado por quien investiga, la presencia de un ejemplar de gran tamaño a unas pocas cuadras de la entrada principal de la necrópolis, la cual es utilizada, según lo aportado por el señor Rosales, sepulturero entrevistado, para la realización de trabajos de santería:

*Los santeros hacen sus entierros aquí con frecuencia ahora y hacen también otras cosas, ¿ves la ceiba que está allá? es lo que más buscan los santeros, ellos vienen y colocan cosas en el pie de la ceiba, animales, cosas con las que yo no estoy de acuerdo...*

Este aspecto expresa y visualiza el cambio existente en el significado atribuido a la existencia de diferentes plantas dentro del camposanto, que para finales del siglo XIX eran concebidas como plantas ornamentales de la capital según Tello (1968) y hoy en día una de ellas, la ceiba, es utilizada en los últimos años como un elemento para la realización de rituales religiosos por parte de algunos

ciudadanos quienes manifiestan, a partir del uso que le dan a algunos árboles, expresiones propias de su creencia, reflejando de esta manera la diversidad cultural observada en el cementerio, la cual se presenta más allá de las tumbas y de los difuntos.

El testimonio aportado por el sepulturero, permite comprender que existen expresiones desde el punto de vista religioso dentro del cementerio que a pesar de ser cada día más comunes no son compartidas por todos los que hacen vida en el camposanto. Según Flores (2005) aunque los actores sociales "...comparten un mismo espacio y un territorio y hablen un mismo idioma, su conciencia social está mediada por las diferencias de sus propias experiencias, trayectorias y personalidades..." (pág.1)

El oficio de sepulturero durante más de un cuarto de siglo en la necrópolis le ha permitido a este actor social observar el incremento de prácticas vinculadas a algunas religiones dentro del camposanto, favoreciendo el deterioro del mismo, unido a sus creencias religiosas y otras vivencias personales generan en Rosales una reflexividad que le hace estar en desacuerdo con aquellas acciones que contribuyan al desmejoramiento de la necrópolis en coherencia con sus propias creencias.

En relación con el traslado de los cadáveres al camposanto, desde la fundación del mismo este debía realizarse en ataúdes o urnas de madera que permitieran, a partir de una abertura en su parte superior, la identificación del difunto. Sin embargo, durante los primeros años de funcionamiento del cementerio el traslado de los cuerpos hasta la última morada se hacía difícil por las condiciones del terreno en algunos puntos del recorrido hacia la necrópolis, la cual se encontraba para ese entonces fuera de los límites de Caracas.

Probablemente por esta situación, unido a la preferencia por convicciones principalmente religiosas propias de la compleja identidad cultural de muchos caraqueños de la época, a pesar de que el camposanto fue inaugurado el 5 de julio de 1876, a pocos días de su apertura, aún se podían leer en diarios como La Opinión Nacional notas sobre el fallecimiento de algunas personas, en las que se extendía a los conocidos el acompañamiento a los actos de inhumación en algunas

de las iglesias de la capital. Tal es el caso de la invitación al entierro de la señorita María Del Rosario Blanco en la Iglesia Parroquial de Santa Rosalía el 11 de julio de 1876 o del General Juan Pablo Duarte (caudillo de la Independencia dominicana) en el mismo templo el 15 de julio. La observación de estas notas de prensa permite a quien investiga cuestionar la rigidez del reglamento, que prohibía en su primer artículo los entierros en otros espacios fuera de la necrópolis del sur.

Uno de los lugares que dificultaba el acceso al camposanto era la llamada colina Buenos Aires (actual sector Roca Tarpeya), sobre todo para aquellos deudos de escasos recursos que en los primeros años de existencia del cementerio debían trasladar a sus difuntos en tarimas, a diferencia de quienes tenían mayor poder adquisitivo que llevaban a sus fallecidos en carrozas cubiertas de coronas de flores acompañadas en la mayoría de los casos por coches que desplazaban a los deudos por una ruta que daba según Cobos (2009) "...un gran rodeo por la hacienda Ibarra para entrar al Rincón del Valle y enrumbarse hacia el oeste" (pág. 99).

Los entierros en el cementerio, de carácter laico, de acuerdo con el Reglamento de 1876 podían realizarse en horas del día hasta las seis de la tarde, contraria a la costumbre existente hasta el momento de sepultar a los difuntos católicos en las noches. De acuerdo con López (2007):

*...Durante el siglo XVIII y buena parte del XIX, los actos religiosos relativos a dar cristiana sepultura al cadáver -del que otrora en vida fuera un feligrés-se llevaban a cabo generalmente durante las horas nocturnas y a los mismos asistían solo varones. (pág. 157)*

Los entierros nocturnos se justificaban en algunas ciudades del país cuyas altas temperaturas podían incidir en la rápida descomposición del cadáver pero que de igual manera se llevaban a cabo en Caracas. Por su parte, la asistencia masculina a los actos de enterramiento de acuerdo con el autor antes citado, tuvo sus orígenes en algunas normas sociales emanadas por España y la iglesia católica que consideraban que las mujeres debían quedarse en sus viviendas recibiendo el pésame y el consuelo de sus allegados pues según López (2007) "Era menester evitar cuanto antes los 'consabidos desmayos' de las mujeres por razones

de emotividad” (pág. 158). Con la apertura del nuevo camposanto, se notará progresivamente la asistencia de mujeres a los actos de enterramiento, probablemente como respuesta de una sociedad de finales del siglo XIX según Ruiz (2001) “...cada vez más laica (que) deja atrás la conciencia religiosa predominante en el pasado...” (pág. 96).

Con respecto a las ayudas recibidas para los entierros de solemnidad, desde 1878 se iniciaron las gestiones para garantizar a los deudos de escasos recursos un ataúd y el traslado de sus difuntos en carroza con chofer, sin contemplar accesorio alguno que generara un gasto adicional. El apoyo recibido por parte de la municipalidad y de la sociedad de tributo a los pobres permitió a quienes carecían de los medios necesarios realizar un traslado digno a la última morada, sin la suntuosidad de quienes poseían bienes económicos.

García (1995) destaca con respecto al entierro de una persona de escasos recursos que:

*...Sus familiares tenían que acogerse a la caridad pública para enterrarlo. En el Cementerio General del Sur lo inhumaban en una fosa municipal, por lo que no se pagaba (...) Tampoco pagaban el derecho municipal de sepultura que era de 10 bs. (pág.218)*

Se percibe en este aspecto la diferenciación social entre ricos y pobres para llegar al cementerio, la cual para 1884 se hace más notoria cuando por motivos de desperfectos en el coche de traslado a los difuntos pobres, estos pasaron a ser llevados en el “carretón de la muerte”. Este tipo de transporte, junto a la llorona y la mula maneada aparecían para espantar a los habitantes de la Caracas nocturna de antaño, según la idiosincrasia popular de aquellos que en algún momento “oyeron pasar el carretón o llorar a la llorona”. De acuerdo con Uslar (1999) la capital “...estaba habitada por fantasmas conocidos (...) recorrían las calles abandonadas, poblándolas de ruidos sobrenaturales,” entre ellos, el del carretón. (pág. 24).

La ausencia de ataúdes propició además la envoltura de los cuerpos, según García (1995) “... en la mortaja de su colete, lo metían en cualquier cajón que estuviese a mano, lo apilaban junto con otros en el carretón y los echaban como si fueran un fardo de basura en la triste huesa del cementerio” (pág. 219).



Esta situación mejoró hacia finales de 1884 con la adquisición de un nuevo coche y la elaboración de un lote de urnas hacia 1887 con madera preparada para tal fin traída desde Estados Unidos. Con el paso de los años, el traslado de los difuntos en tarimas hasta el camposanto dejó de realizarse gracias a las posibilidades otorgadas por las agencias funerarias para hacer más accesibles los traslados de los difuntos cuyos seres queridos no contaban con los recursos necesarios.

La llegada al camposanto para despedir a sus difuntos variaba de acuerdo con el poder adquisitivo, en coche para los más pudientes, a pie para aquellos que no tenían los recursos y llevaban a sus difuntos en tarimas. Estas, según García (1995) “Podían estar a cargo de sociedades benéficas establecidas, pero podían pertenecer a individuos aislados o a vecinos ligados con la Iglesia o con alguna actividad en el barrio” (pág. 219). De acuerdo con la descripción del autor antes mencionado, dichas tarimas eran una plataforma de madera en donde se colocaba el ataúd, esta contaba con unas andaderas que permitía a quienes llevaban al fallecido cargar las mismas y realizar el recorrido en andas.

Manzano (1967) describe algunos aspectos referentes al traslado en andas de los difuntos en tarima

*...Llegando a la esquina se detenían marcando el paso, bamboleando el ataúd y contando los pasos con la misma parsimonia con que mecen a un ensabrosado hasta verlo rendido por el suelo (...) Los individuos soportaban el peso del féretro durante un cuarto de hora, concluido el cual, marcaban el rítmico paso con su difunto a cuestras rumbo al Cementerio-*

Una vez en el cementerio, quienes tenían como hacerlo, enterraban a sus seres queridos en los espacios adquiridos a perpetuidad dentro de la necrópolis, pudiendo construir bóvedas en los túmulos para llevar a los difuntos de otros cementerios.

Algunas de estas construcciones contemplaban la existencia de pequeños altares, en correspondencia con la costumbre hasta el momento de enterrar a los difuntos dentro de las iglesias. Esto permitía que, durante la visita al difunto se pudiera rezar, tener un momento de oración y privacidad en el espacio destinado para el descanso eterno.

El señor Gil, en una de las visitas realizadas hace pocos años a una de estas sepulturas señala con entusiasmo que:

*...Las tumbas iniciales eran panteones subterráneos, tu ves la tumba arriba, pero a un lado tenía una parte a donde tu bajabas a rezar, a orar o a pasar un rato en familia, casi todas tienen subterráneo, nada más la gente la ve por arriba*

La presencia de túmulos en el Cementerio General del Sur elaborados con suntuosidad para recordar a algunos fallecidos se fue haciendo cada vez más frecuente. Sin embargo, esta costumbre no se evidenció de manera inmediata en los primeros años de fundación del camposanto. Según Cobos (2009) "... la elección más recurrida por los caraqueños para ornamentar los sepulcros fueron las lápidas, que eran losas con inscripciones sobre una superficie" (pág. 107). Curtis (1977), citado por Cartay (2002) señala que para 1894 se utilizaban como elementos para colocar sobre las tumbas "adornos elaborados de conchas y alambre y cuentas, encuadrando frecuentemente una fotografía del muerto" (pág. 457).

La incorporación paulatina de esculturas como elementos simbólicos para homenajear y distinguir las tumbas de los difuntos pertenecientes a familias pudientes de la capital comenzó a reseñarse en algunas publicaciones periódicas. Para finales del siglo XIX, de acuerdo con nota de texto publicada por el Cojo Ilustrado (1892) "Día por día va tomando incremento entre nosotros el gusto por la escultura funeraria, y tornándose nuestro cementerio en emporio de monumentos artísticos" (pág. 66). Los más pobres, por su parte, hacían sus entierros en los terrenos otorgados por la municipalidad para tal fin, sin agregar mayores elementos decorativos a las tumbas. Las flores adornaban la última morada de quienes podían pagarlo.

Ricos y pobres debían identificar las tumbas de sus difuntos con un número que identificaba la fosa. Con respecto a los elementos simbólicos utilizados por los deudos para conmemorar a su difunto, el reglamento del Cementerio (1876) no establecía algún elemento en particular.

## De acuerdo con Cobos (2009)

*...Sin previo aviso era permitido colocar sobre las fosas: columnas, cruces o cualquier otro monumento que se estimara conveniente (...). Todas estas disposiciones dieron una posibilidad insospechada para la imaginación de los caraqueños en torno a monumentos fúnebres, quienes empezaron a erigir estatuas, mausoleos y toda una parafernalia propia de aquellos tiempos. (pág.104)*

La imaginación en cuanto a los monumentos realizados se puso de manifiesto en aquellos deudos quienes, de acuerdo con su poder adquisitivo y desde su concepción de lo que fue su difunto en vida escogieron, según el caso, imágenes religiosas (ángeles, cruces, vírgenes, Jesucristo) o representativas de un momento de la vida del difunto, así como rostros, bustos o representaciones de cuerpo completo del fallecido como una manera de conmemorarlo, de recordarlo en su lugar de descanso, utilizando para ello el mejor material (mármol) y los escultores más destacados de la época.

La utilización de estos elementos simbólicos, empleados en las últimas moradas de quienes podían pagarlo, le otorgó al Cementerio General del Sur, junto con las especies ornamentales cultivadas, la ya mencionada concepción de camposanto-jardín propia de los camposantos de las principales ciudades de América Latina para la época, a semejanza de las existentes en Europa notándose de esta manera la incorporación de elementos culturales en torno a la muerte.

No solo las obras existentes en el camposanto representaban la influencia europea. La incorporación de nuevas costumbres en la sociedad caraqueña en torno a los velorios, traslados del difunto, utilización de símbolos religiosos y formas de enterramiento se hizo evidente con mayor fuerza a finales del siglo XIX, cuando entró en su apogeo no solo la suntuosidad al momento de trasladar al difunto, sino también durante los velorios y, como ya se mencionó anteriormente en la construcción de túmulos para honrar al ser querido entre aquellos que podían pagarlo.

Sin embargo, para 1894, Eugenio Méndez y Mendoza, escritor y crítico de arte, publicó un artículo en la sección de Actualidades de la revista *El Cojo Ilustrado* referente a los entierros realizados en

Caracas para el momento, destacando actividades como el traslado de los difuntos al cementerio, banquetes con menú para los velorios y despedidas en las entradas de las iglesias después de las misas de duelo con las cuales no estaba de acuerdo por su excesiva parafernalia.

Esto permite interpretar y comprender que los cambios en las costumbres de algunos caraqueños con respecto a los velorios y enterramientos no fueron bien vistos o aprobados por toda la sociedad. No todos los miembros de un grupo social aceptan la incorporación de nuevas costumbres de manera unánime, en ese entonces, existían personas como el autor antes mencionado que preferían la vieja costumbre para enterrar a los difuntos que la existente hacia finales del siglo XIX:

*No sé, a la verdad, a que carta jugar en materia de entierros: no sé si deplorar el desaparecimiento de la vetusta costumbre cuando asisto a los entierros de ahora. Paréceme que era más cónsona con la significación del acto la severa sencillez de antaño, a cuyas notas ridículas no les van en zaga las que se observan ogaño. La urna cubierta de cruces y coronas blancas, bien que haya muerto de noventa años el que va dentro, es chocante a todas luces (...) No invito a mis amables lectores a entrar en alguno de los lujosos coches que han de llevar la concurrencia al cementerio. No quiero que regresen habiendo realizado lo de acuérdate hombre que eres polvo y en polvo habrás de convertirte. (págs. 477-478)*

Iniciado el siglo XX, Leoncio Martínez, en su artículo titulado “El día de mis muertos” publicado el 2 de noviembre de 1916 en El Nuevo Diario realiza una crítica en relación con la desaparición de algunas costumbres funerarias existentes hasta el momento:

*De las mansiones en duelo han ido desapareciendo con las costumbres modernas todos aquellos excitantes funerarios que acendaban el dolor y el terror las colgaduras fúnebres, las luces espectrales, las cintas de luto y las alfombras silenciadoras, y tal vez llegue el día en que desaparezca todo, hasta los ataúdes y se reciba a la muerte como a una visita de confianza. (pág. 2)*

El autor antes mencionado critica además que las visitas realizadas al cementerio en los días de los santos y de los fieles difuntos no sean concebidas con el recato y decoro propio del significado de estas fechas: “En el día de mis muertos tal vez comprenda ‘la alegría

de los cementerios´ que no es la que soñó el poeta de Sagese, ni es la torpe fiesta profana de los comienzos de noviembre” (pág. 2)

Probablemente Martínez consideraba profana la conmemoración del día de los difuntos por la presencia de personas que acudían a visitar a sus muertos llevando consigo todos elementos decorativos para honrar al fallecido, los cuales eran vendidos en las tiendas de Caracas (coronas, palmas y otros objetos de índole fúnebre).

Los artículos citados anteriormente permiten interpretar que no todos estaban de acuerdo con la puesta en práctica de las nuevas costumbres de un sector de la sociedad caraqueña al momento de honrar a sus difuntos, a juzgar por el artículo presente en la Revista El Cojo Ilustrado, cuyas publicaciones, a pesar de tener un carácter eurocéntrico y de destacar informaciones de interés para la élite de la época (principal público que sabía leer) hacía referencia a la pérdida de las costumbres funerarias existentes en las décadas anteriores, donde el predominaba el recato, contrario a las excesivas manifestaciones de carácter fúnebre realizadas en los últimos años del siglo XIX.

La apertura de un nuevo camposanto en las afueras de Caracas favoreció la incorporación de nuevas costumbres en la vida de los caraqueños de finales del siglo XIX. Aunque no se concibe desde la generalización, es indudable la influencia europea, en especial la francesa, en las costumbres adoptadas por los caraqueños.

Sin embargo, la existencia de un cementerio laico fuera de la ciudad, por ser contradictoria con la costumbre arraigada durante años en la sociedad caraqueña de enterrar a los difuntos dentro o cerca de las iglesias generó en los primeros años de la necrópolis la resistencia por parte de algunos ciudadanos que no estaban de acuerdo con trasladar a sus difuntos a un lugar apartado de la casa de Dios. A pesar de que la idea del nuevo camposanto y la incorporación de los elementos suntuosos conmemorativos para honrar a los deudos fue aceptada por los grupos más pudientes de la sociedad, algunas familias no dejaban de lado el elemento religioso, llegando a erigir dentro de los túmulos pequeños espacios destinados para la oración al momento de visitar a sus difuntos como se mencionó en párrafos anteriores.

Por otra parte, aunque el elemento religioso influyó inicialmente en la aceptación del nuevo camposanto, la lejanía del mismo y las condiciones geográficas en algunos puntos de su recorrido hacía difícil el traslado de los difuntos, sobre todo de aquellos con menos recursos económicos. Esta situación, pudo incidir en el cierre de la necrópolis del sur por dos años (desde 1877 a 1879) tiempo en el cual, según prensa de la época, el camposanto presentaba gran cantidad de maleza dentro de sus instalaciones. El regreso de Guzmán al poder trajo consigo la reapertura del cementerio además de algunas consideraciones para aquellos que padecían con el traslado de sus seres queridos.

Las fuentes consultadas permiten conocer solo algunos aspectos referentes a la llegada de los deudos con escasos recursos económicos al camposanto. Esta se realizaba con la mayor sencillez, haciendo uso de un servicio de transporte básico; el entierro de sus difuntos y la erección de las tumbas se hacía sin el empleo excesivo de elementos conmemorativos (coronas, flores, esculturas).



## Llegar, despedir y honrar en el siglo XX

Iniciado el siglo XX, la majestuosidad de la llegada a la necrópolis del sur y la realización de grandes comidas durante los velorios de los difuntos comenzó a disminuir. Para Cartay (2002) el traslado de los fallecidos al cementerio se realizaba desde los años 20's en vehículos de motor. Señala además el mencionado autor que “los banquetes funerarios perdieron su abundancia y diversidad, y la profesionalización del servicio (agencias funerarias) cubrió todas las etapas del acto mortuario, al menos para las familias de mayores recursos” (pág. 457).

Los visitantes del Cementerio General del Sur llegaban a este, utilizando el tranvía como uno de los tipos de transporte disponibles para el momento. Schael (1983) destaca que

*A Caracas llegó el nuevo medio de transporte colectivo en mil novecientos cinco (...) mediante los tranvías movidos por electricidad (...) Poco a poco la red tranviaria fue cubriendo a la ciudad. Fueron los tranvías de La Pastora, San José, Hospital Vargas, Parque Carabobo, Palo Grande, Paraíso y su enlace con Puente Hierro, el de la Avenida Sur, el del Cementerio, Catia. (pág. 148).*

La llegada al camposanto también se realizaba en vehículos (transporte público o particular), a pie, para los deudos que habitan en las cercanías al cementerio o más recientemente en motos, aunque el ingreso de este último tipo de transporte ha sido restringido

recientemente por parte de las autoridades de la necrópolis, por las situaciones irregulares presentadas al momento de despedir a los difuntos que estos acompañan.

Hoy en día, el ingreso de las carrozas fúnebres al camposanto se realiza principalmente en horas de la mañana (a partir de las 9 o 10 am). Estos vehículos acompañan el recorrido hasta cierto punto del camposanto de acuerdo con la ubicación de la fosa donde se enterrará al difunto. Por lo general se estacionan en la calle adyacente al cuadrante donde se hará la inhumación. Los entierros realizados en el cementerio, desde hace varias décadas, son realizados en bóvedas, construidas por los sepultureros, hechas con bloque, generalmente de cemento. Una vez llegado el momento de bajar la urna del difunto, de acuerdo con lo que haya representado en vida para sus deudos, recibirá por parte de estos un homenaje, una despedida.

En algún momento de la historia del camposanto esta costumbre de cargar al fallecido desde la entrada del cementerio hasta el lugar de inhumación pudo estar presente entre los caraqueños. De acuerdo con el testimonio de la Profa. América Bracho Arcila, docente en el área de Ciencias Sociales, quien tuvo la oportunidad de asistir al entierro del Isaías Medina Angarita, expresidente venezolano fallecido en septiembre de 1953, la entrada al camposanto del general se realizó en hombros, en este caso, de mujeres. Bracho recuerda que:

*Medina entró al cementerio en hombros de mujeres, y yo lo cargué, por eso doy la fe (...) El vivía en el Country Club y de ahí el pueblo lo llevó en hombros junto con sus amigos por supuesto hasta el cementerio, échale la distancia (...) Cuando ya íbamos llegando a la puerta del cementerio que tenía una puerta amplia como tipo reja, allá arriba se encaramó el Capitán Manolo Becerra y gritó "Medina merece entrar al cementerio en hombros de mujeres" entonces la novia de él y yo fuimos las primeras en cargarlo, ella de un lado y yo del otro lado y entramos, es la única vez que me ha pasado semejante cosa...*

Este testimonio pudiese poner en evidencia la costumbre para ese entonces de realizar el ingreso de los difuntos en hombros de sus seres queridos al camposanto. Sin embargo, tomando en cuenta la importancia del personaje que se estaba sepultando para el momento (que pudo ameritar la decisión de cargarlo desde la entrada) y de la



falta de otras fuentes que permitan sustentar la existencia de la práctica antes mencionada, se recomienda indagar, a quienes estén interesados, información al respecto.

Los aportes recibidos por parte de los actores sociales permiten develar algunas costumbres practicadas por quienes van a inhumar a sus difuntos en el Cementerio General del Sur. Sin establecer una generalización en el resto de los camposantos o en la totalidad de los entierros realizados en esta necrópolis, se destacan algunos elementos desde el punto de vista religioso: aquellos difuntos cuyos familiares los despiden con rezos, en el caso de los católicos acompañados por el sacerdote y los evangélicos que realizan las despedidas al difunto principalmente con cantos cristianos.

Sin embargo, en los últimos años, gracias a la existencia y posibilidad de traslado de equipos de sonido, se ha incorporado la costumbre en algunos deudos de despedir a sus seres queridos con canciones del género preferido en vida por el difunto, estas suelen hablar sobre la muerte o pueden ser aquellas escuchadas en vida por la persona fallecida. Durante el trabajo de campo realizado a la necrópolis del sur, se observó un entierro realizado por personas que homenajeaban a su ser querido con una canción cuya letra hacía referencia al último adiós, interpretada por un grupo de música popular andina. El señor Rosales, viendo hacia el entierro con expresión de tranquilidad señaló:

...Uno conoce a los difuntos por el tipo de música que traen los familiares, ¿ven ese entierro de allá? ese es de una persona de los andes, por la música de los serranitos... esa es gente tranquila, ya uno sabe que vienen y hacen su entierro tranquilo, la broma es cuando viene un malandro...

Por su parte, el señor Herrera, también sepulturero destaca con respecto a los entierros que:

*Por tradición se ha visto en este cementerio que las personas traigan música para despedir al difunto, hoy en día se altera el sentido del entierro con las minitecas y los radios a todo volumen, así como el despedido con los disparos al aire. Por eso digo que el sepelio como tal*

ha perdido preponderancia en la cultura venezolana, son actos que alteran el orden constitucional

El acto de despedir a los difuntos que en vida formaban parte de alguna banda delictiva, llamado coloquialmente entre los ciudadanos “malandros” está compuesto por la colocación de música cuyo género puede variar, si el fallecido es joven, las canciones suelen ser de reciente data. Además de ello, al momento de trasladar al difunto al camposanto y durante el enterramiento, se acostumbra realizar disparos al aire como una manera de homenajear y despedir al ser querido. El capellán del camposanto, destaca que:

*... Aquí se presenta la problemática también de parte de los individuos que vienen para acá a traer difuntos que entonces vienen pues con tiros... sí... vienen con la cuestión entonces lanzando tiros al aire, vienen con mucho escándalo, estas bebidas, drogas, etcétera... aquí ha ocurrido muerte debido a estas cuestiones, a esta conducta...*

Este tipo de despedidas genera cierto temor en algunos de los visitantes que asisten al camposanto a visitar o despedir a sus seres queridos y coinciden con quienes realizan este tipo de homenajes. María Rodríguez, visitante del camposanto relata que estas personas:

*... Van a hacer su homenaje, sacan su pistola y no los para nadie (...) uno sabe que ellos están disparando al aire (...) Una vez me pasó con mi hermana, veníamos con los niños y nos agarró una balacera, había un carro con una música a todo volumen y decidimos esperar un rato y eso ellos se calmaron, terminaron de enterrar a su muerto y después fue que nosotros bajamos, porque baja una bala de esa y uno no sabe y con la mala suerte de que le toque a uno o aun niño entonces no vale uno se limita pues*

La incorporación de armas de fuego, alcohol y otras sustancias como una manera de rendir homenaje a algunos difuntos hoy en día constituye una actividad común en el Cementerio General del Sur. Los días en los que se observa con mayor frecuencia este tipo de entierros son lunes y martes, pues, según testimonio de los sepultureros, son los días en los que ingresan los difuntos fallecidos durante el fin de semana, principalmente en enfrentamientos con cuerpos de seguridad o entre bandas. Cuando estos difuntos en vida fueron devotos de la santería o palería, en su despedida se incorporan otros elementos.

En los entierros practicados por santeros y paleros, las costumbres propias de su religión para despedir a sus difuntos se ponen de manifiesto en la realización de cantos, colocación de objetos dentro de las urnas de los difuntos, y uso del tabaco. Este tipo de inhumaciones se ha incrementado con el paso de los años, probablemente por una mayor influencia de esta de religión con raíces africanas en las últimas décadas. El señor Rosales, sepulturero del camposanto destaca que:

*Eso de los entierros ha cambiado de un tiempo para acá en el sentido de que ahora desde hace unos años hay muchos entierros de personas que practicaban en vida la santería y la gente viene y los despide con tambores, sacrifican animales, le colocan las pertenencias adentro a los difuntos en su urna y colocan frutas...*

Con expresión de sorpresa destaca:

*Recuerdo hace ya varios años, antes de que se vieran tantos entierros de santeros uno que me tocó hacer, era de un babalao, fue algo impresionante no se me olvida, fue la primera vez que hice un entierro así, trajeron tambores, habían limosinas y otras cosas de lujo, primera vez que vi un entierro de esos... Los santeros hacen sus entierros aquí con frecuencia*

Por su parte, el señor Herrera, sepulturero, establece una diferenciación entre las despedidas de los difuntos santeros y paleros, pues, aunque son religiones de raíces africanas, tienen algunas variaciones. En el caso de las inhumaciones Herrera señala que:

*En el caso de los santeros despiden al muerto con cantos, se evidencia consumo de alcohol, fuman tabaco... en el caso de los paleros, ellos olvidan al difunto, también fuman tabaco, pero con más decoro*

En lo referente al traslado de los difuntos hasta el lugar de inhumación, en algunos cementerios del interior del país se acostumbra cargar al fallecido desde la entrada del cementerio y dar algunos pasos sincronizados hacia atrás y hacia adelante, en un acto conocido como “bailar al difunto”; además de ello, consideran importante cerciorarse de que la entrada del ataúd se realice con los pies del difunto hacia adelante (casos observados en camposantos de Ocumare-Edo Miranda y El Furrial-Edo Monagas).

Los rituales de despedida para los difuntos desde el punto de vista psicológico se consideran importantes como etapa previa a un duelo más llevadero. Neimeyer (2002) destaca que la realización de actos para despedir a los difuntos y la participación de los seres queridos, sobre todo de los más allegados, permite a estos aceptar más la realidad y finalidad de la muerte, expresar sus sentimientos hacia la persona que falleció, reflexionar sobre el ser querido que acaba de morir al recordar sus gustos, preferencias, acciones en vida o cosas importantes, así como recibir el apoyo mutuo de los deudos. Estos rituales, de acuerdo con Oviedo (2009) “proporcionan un modelo del ciclo vital, dan estructura a nuestro caos emocional, establecen un orden simbólico para los acontecimientos vitales y permiten la construcción social de significados compartidos” (pág.5) significados que en este caso se construyen en torno a la partida de un ser querido.



## Una nueva etapa

La elaboración de túmulos con elementos conmemorativos para honrar al difunto a través del uso de esculturas, concebidas como piezas de gran valor artístico comenzó a disminuir después de las primeras tres décadas del siglo XX, aunque esto no fue impedimento para la apertura de marmolerías en las cercanías del camposanto con la finalidad de realizar lápidas para las tumbas y de todos aquellos elementos necesarios para hacer los panteones de acuerdo con el testimonio de la encargada una marmolería ubicada en el boulevard del cementerio.

La apertura de nuevos camposantos para la década de los 60's en la ciudad de Caracas mantiene al igual que la necrópolis del sur en su fundación, la concepción de jardín y lugar de descanso. Pero, a diferencia de la posibilidad otorgada a los deudos en el principal camposanto caraqueño de edificar mausoleos, los nuevos cementerios presentan elementos de homogeneidad en la disposición de las tumbas, aspecto que pone en evidencia algunos cambios (¿impuestos?) en lo que se refiere la concepción de la última morada y la utilización de elementos simbólicos asociados a la muerte. Cartay (2002) señala que "Ese cambio arquitectónico ha ayudado a esconder la realidad de la muerte, puesto que estos parques-cementerios son jardines con escasos símbolos de muerte, sin tumbas ni cruces visibles, localizados en la periferia urbana" (pág. 460). Con respecto a la nueva concepción de camposantos como el del este, el señor Gil, entrevistado, señala que:

“El Cementerio del Este es muy insípido no tiene esculturas, no tiene nada...”

Rodríguez (2004) señala en una investigación realizada sobre camposantos en Iberoamérica que en el siglo XX el cementerio como era concebido en el siglo XIX con sus monumentos y obras desaparece

Al limitarse su expresión monumental a algunos elementos emblemáticos en las zonas comunes –capillas, crematorio- y camuflar tumbas o los campos para las urnas cinerarias en grandes extensiones de césped, que los anglosajones denominan Lawn cemeteries (...) la apropiación norteamericana del modelo ha traído consigo muchas imágenes donde la serenidad termina por conducir a una aséptica frialdad (algunas experiencias recientes de uno y otro lado del Atlántico deben obligarnos a reflexionar sobre el futuro de los cementerios). (pág. 543)

Después de la década de los sesenta, aún con la existencia de cementerios privados y la supresión en estos lugares de elementos simbólicos y conmemorativos para las tumbas, algunas de las últimas moradas observadas en el Cementerio General del Sur con data de finales de los años 70`s e inicio de los 80`s por ejemplo, contemplaban como elementos conmemorativos el uso de algunas imágenes religiosas en el caso de los católicos (Jesús, vírgenes, ángeles) elaboradas con materiales como yeso, espacios para velones y floreros. De acuerdo con uno de los actores sociales entrevistados, visitante del camposanto, señor Luis, señala que:

...Cuando enterramos a mi mamá hace 38 años le mandamos a poner en la tumba una lápida con una cruz de metal, floreros y velones, con el tiempo se los robaron. No le colocamos foto, pero también se utilizaba. Le mandamos a colocar una imagen de la virgen de Coromoto, pero hace unos veinte años la retiramos porque se la iban a robar también.

Hoy en día, la utilización de elementos para honrar al difunto en su última morada se concentra principalmente en la colocación de lápidas en las que se identifica al fallecido (nombre, fecha de nacimiento con una estrella y muerte con una cruz en el caso del católico) y en algunos casos un mensaje en particular o frase religiosa seleccionada por los seres queridos. Los floreros más sencillos elaborados

principalmente con envases de refrescos son los empleados con mayor frecuencia por las situaciones de hurto.

El capellán del cementerio señala algunos objetos colocados en las tumbas de sus difuntos:

...Cuando la persona es católica lo fundamental que le colocan es su cruz, en representación de como cristo murió, como cristiano, florero para las flores, este... planchas de mármol, de granito, sintético etcétera, cosas así visuales

La utilización de la cruz para distinguir algunas tumbas del camposanto es utilizada, como bien señala el capellán por los deudos católicos. Sin embargo, el uso de la cruz, de ángeles, fotografías de difuntos y de esculturas, esas “cosas visuales” expresadas por el capellán, poseen un valor simbólico dentro del cementerio que responde, de acuerdo con la elaboración de las mismas, a un tiempo histórico determinado, en donde el significado de estos permite interpretar aspectos referentes a la identidad cultural de los ciudadanos para el momento.

Desde el punto de vista semiótico, los elementos simbólicos utilizados para honrar al difunto poseen valor comunicativo y, de acuerdo con Liendo (2005) “...cuando estos objetos son usados en la tumba de un ser amado, no solo representa simples elementos físicos, sino que se transforman en signos que connotan todo un sistema de obligaciones sociales” (pág. 8)

Con respecto al uso de la cruz como elemento simbólico, Liendo (2005) en su obra titulada

La comunicación post-mortem en el Cementerio General del Sur señala que: “El católico ha considerado la cruz como el comienzo de toda salvación (...) Necesariamente tenemos que diferenciar dos tipos de cruces dentro del cementerio: la cruz de la resurrección y la cruz de la pasión (...) la de la resurrección es más alargada y tiene forma de cetro. Esta cruz ha sido por lo general representada al lado de Jesucristo en el momento de su resurrección entre los muertos y significa la gloria alcanzada sobre la muerte. La cruz de la pasión es prácticamente un árbol y su significado apuntará hacia la victoria de la vida por intermedio del martirio”. (pág. 37).

De acuerdo con el autor antes mencionado, la cruz, utilizada principalmente por los católicos en las tumbas de los difuntos, simboliza el triunfo de la vida sobre la muerte, y aunque el fallecido no halla padecido del martirio de una muerte de cruz, la presencia de esta, lo protegerá y librárá de todo mal.

Para el año 1956, según artículo publicado en Últimas Noticias el 3 de noviembre, se destacaba la presencia de sepulturas en los cerros que bordean el camposanto como resultado del crecimiento de la capital y por ende de la población difunta. Estas sepulturas, según lo reseñado, tenían la cruz católica como elemento predominante y la disposición de las tumbas, junto con la presencia de abundante vegetación en el camposanto, dificultaba desde ese entonces a los visitantes la ubicación de las tumbas de sus familiares:

...También hay los sepulcros cuyos deudos han perdido su ubicación; colocados en largas hileras en las vertientes de los cerros que enmarcan la Necrópolis, la hierba y las cruces en serie igualó a todos los muertos, con la consecuencia de que algunos deudos se paseen de una calle a otra buscando la tumba del familiar, semi oculta entre todas las demás... (pág.12)

Se evidencia, de acuerdo con lo expresado en el artículo anterior, cierta homogeneidad en el espacio destinado para las sepulturas a mediados del siglo XX, específicamente, en las nuevas parcelas que se comenzaron a ocupar en el cementerio, en las que el principal elemento para distinguir la sepultura será la cruz, cuyo uso frecuente se convirtió, paradójicamente, en un componente de las últimas moradas que favorecía la confusión de los deudos para ubicarlas con precisión. Desde el punto de vista religioso, se puede percibir la presencia de difuntos practicantes de la religión católica principalmente en este lugar reseñado del cementerio.

En lo referente al uso de ángeles, se pueden establecer dos aspectos de interés sobre su significado de acuerdo con las fuentes revisadas y la observación de algunas tumbas en el camposanto. El primero de ellos, está referido a la existencia de esculturas angelicales en las tumbas de finales del siglo XIX e inicios del XX; ubicadas en el casco fundacional del camposanto, y tomando en cuenta que la existencia del mismo trajo consigo la clausura de otros cementerios,



incluidos los existentes dentro y cerca de las iglesias, es probable que la imagen del ángel, ser alado y celestial, representara un elemento religioso, símbolo de la presencia divina.

La existencia de ángeles en las tumbas decimonónicas del cementerio no solo se evidencia en la necrópolis del sur, sino en otros cementerios contemporáneos de América Latina. Blanco (2016) señala en este sentido que la realización de entierros en camposantos extramuros:

...Habría provocado la necesidad de mantener por parte de la comunidad, ese estado de protección espiritual para sus muertos (...) junto a aquellas fúnebres mudanzas de difuntos fueron los ángeles quienes acompañaron los cortejos, para allí quedarse, en las nuevas ciudades de los muertos. La sociedad habría encontrado en ellos una figura de amparo y consuelo ante la angustia por la pérdida de los seres amados. (pág.8)

Para la autora antes mencionada, desde el punto de vista de los deudos, la figura del ángel representa "...una figura de amparo y consuelo ante la angustia por la pérdida de los seres amados. La fuerza del símbolo les otorga la cualidad de ser facilitadores del duelo en tanto quedan custodiando la tumba, testimoniando la esperanza de una vida eterna, acompañando al alma en su tránsito hacia la luz divina" (pág.8)

Por otra parte, ya avanzado el siglo XX e inicios del XXI, la existencia del ángel como elemento simbólico se hace presente principalmente en las últimas moradas de los más pequeños. Estas tumbas de reciente data, según González (2015) poseen imágenes de ángeles en las que se observa "el mismo caso de suntuosidad escultórica en ciertos momentos para contemporáneamente, llegar a lápidas con atavíos minimalistas, pero quizás más sentidos, como son muñecos pintados por los mismos familiares" (pág. 111)

Tanto en las tumbas de finales del siglo XIX e inicios del XX, como en las presentes en lo que va del XXI el ángel simboliza el contacto con lo divino, lo puro, y como símbolo de pureza en los últimos años se utiliza principalmente para honrar las tumbas de algunos infantes, aquellos seres inocentes, cuya partida prematura de este mundo y sin

pecado alguno, los hace ser considerados “angelitos”. Quien investiga, durante una de las visitas realizadas, observó el traslado de un niño difunto desde las capillas velatorias ubicadas en la entrada hasta el interior de la necrópolis, y al salir el grupo de seres queridos, con una cruz de flores y un peluche azul, cargando el pequeño ataúd blanco, escuchó de algunos espectadores frases como: “ese es un angelito”, “Dios se lo llevó porque lo necesitaba, debe ser duro”, “un alma de Dios”.

Sin embargo, a pesar de la importancia del ángel como elemento simbólico en las tumbas de los niños, actualmente se observan en las tumbas de reciente data otros elementos que permiten identificar al sepultado (si era niño o niña) según el color de la tumba, rosado o azul, además de la presencia algunos juguetes. El señor Rosales, destaca al respecto que “en las tumbas de los niños los familiares le colocan caramelos, y cuando es su cumpleaños le traen tortas, le cantan cumpleaños y hasta su piñatica le traen.”

Otros elementos para conmemorar a los difuntos en el camposanto están relacionados principalmente con lo que el difunto realizó en vida. Las tumbas de algunos personajes destacados dentro del cementerio por sus acciones realizadas (luchadores sociales, políticos) o después de muertos (personajes a quienes se les pide un favor o milagro) poseen objetos conmemorativos que son respetados e incluso custodiados por quienes frecuentan la necrópolis.

En contraste, con respecto al cuidado de las tumbas de la gente común, el señor Herrera, desde sus vivencias dentro del camposanto, señala con preocupación que:

Uno ve el choque que hay entre las sepulturas que realiza el cristiano, que trae flores, reza, limpia la tumba y el santero, por ejemplo, que profana los cuerpos de los difuntos porque sus espíritus mandan a profanar sus tumbas y la profanación constituye un delito que nos está llevando a un caos impredecible del camposanto y esto lamentablemente se está viendo a nivel mundial.

El comentario emitido por el señor Herrera muestra, desde su concepción, la diferencia entre lo profano y lo sagrado, entre lo que debe respetarse desde el punto de vista de los actores sociales entrevistados y las acciones realizadas por

algunos grupos que, desde su creencia religiosa, extraen restos óseos de algunos difuntos para hacer actos considerados por ellos sagrados.

Los huesos son tomados como elementos sagrados para la realización de actos religiosos por parte de algunos grupos dentro y fuera del camposanto. En este sentido, Eliade (1998) señala que:

El occidental moderno experimenta cierto malestar ante ciertas formas de manifestación de lo sagrado (...) Al manifestar lo sagrado, un objeto cualquiera se convierte en otra cosa sin dejar de ser él mismo, pues continúa participando del medio cósmico circundante. Una piedra sagrada sigue siendo una piedra; aparentemente (con más exactitud: desde un punto de vista profano) nada la distingue de las demás piedras. Para quienes aquella piedra se revela como sagrada, su realidad inmediata se transmuta, por el contrario, en realidad sobrenatural. (pág.4)

A excepción de los casos de profanación y de algunos rituales dentro del camposanto (con huesos o animales) la coexistencia de creencias religiosas dentro del cementerio no constituye un problema en cuanto a la convivencia de las personas que la practican. Sin embargo, el acto de extraer piezas óseas de algunos difuntos enterrados constituye no solo un delito, sino un irrespeto para los deudos de aquellos difuntos que desean tener los restos mortales de sus seres queridos en un lugar donde puedan hacerles una oración como expresión de su religión.

Desde el punto de vista de quien investiga, las diferentes manifestaciones religiosas existentes en el camposanto deben ser respetadas como expresiones culturales que hoy en día reflejan, en algunos casos, el sincretismo entre elementos propios de la religión católica y otras de origen africano, como el caso de la santería. En todo caso, es fundamental el respeto y la sana coexistencia entre todos los actores que hacen vida en el camposanto, sin que alguna manifestación religiosa afecte a otra en la puesta en práctica de sus actos de fe.

La profanación de sepulturas dentro del camposanto ha traído consigo el temor y la desconfianza en algunos visitantes del cementerio con respecto a lo que pueda pasar con los restos de sus seres queridos como se mencionó en el tema anterior. Además de ello, el robo de huesos en la necrópolis ha incidido en la toma de decisiones de personas como María Rodríguez quien, a pesar de que

hace algunos años se negaba a la cremación por motivos religiosos, hoy en día esté considerando esta posibilidad en caso de alguna situación de fallecimiento en su entorno familiar:

...Yo estaba explicándole a mi mamá (...) por lo menos ni Dios permita pasa una emergencia nosotros para el sur no, para el junquito tampoco entonces tu dices no me queda otra opción, será cremarlo y llevarme las cenizas para mi casa y tenerlas allá, lo que la gente hace actualmente no es una moda pero es como lo que más le conviene, es lo más económico, entonces la gente dice “lo cremo y lo tengo en mi casa y ya,” uno mismo le hace sus cosas porque enterrar en el cementerio implica arriesgarte a que te lo saquen de allí, si tu llevas unas flores te las roban, es arriesgado que tengas que ir y que te atraquen o te pase algo ni Dios lo permita

Cremar a los fallecidos, contrario a lo que pueda pensarse, no es algo nuevo. Para 1916, Leoncio Martínez, en un artículo publicado para el Nuevo Diario el día 2 de noviembre, señalaba la desaparición de algunas costumbres funerarias y decía con respecto a la cremación que con los progresos de la misma: “... ya se ha pensado en el día en que podamos guardar las reliquias de los fieles difuntos en un relicario. Y quizás, con tal época, la de la poesía de las Necrópolis” (pág.1)

La opción de cremar a los difuntos, disponible en algunos cementerios del país, actualmente es vista como una opción por parte de los deudos y de algunas personas que lo establecen en vida. La Profesora América Bracho, entrevistada para esta investigación, señala a su avanzada edad que prefiere la cremación como la vía para la disposición final de sus restos:

Cuando muera a mi me creman, ¿y por qué la cremación? Esa es una manifestación de alta cultura de los pueblos, la cremación aquí llegó tarde. Los ritos de entierro varían si son católicos o de otras religiones eso varía y se enseña desde la familia

Sin embargo, a pesar de lo que pueda pensarse sobre el predominio a futuro de la cremación como opción para los restos de los difuntos, sea por decisión de estos en vida o de sus deudos, por temor a la situación de inseguridad para los visitantes y para los restos óseos, por la falta de espacio en los cementerios, de dinero para optar por una parcela u otro motivo, no podría decirse que esta situación

amenazará la existencia de los cementerios, pues existen quienes por motivos culturales no pueden cremar a sus difuntos (judíos por ejemplo) así como algunos católicos o practicantes de otras religiones que, a pesar de tener permitida la cremación, siguen prefiriendo el entierro del cuerpo.

La cremación, como práctica aplicada a los difuntos no es nueva y varía de acuerdo con la cultura de los pueblos. Lugones (2015) señala que:

Mientras la Religión Judía prohíbe la cremación y la Religión Católica aboga por el entierro como la mejor elección, las religiones del este como el Hinduismo y el Budismo ordenan el uso de la cremación. En dichas religiones el cuerpo es visualizado como un instrumento portador del alma al nacer. De ahí que el cadáver no sea considerado sagrado, desde que el alma lo ha abandonado. (pág. 124)

Católicos y practicantes de otras religiones que prefieran optar por la inhumación de los cuerpos de sus seres queridos tienen en el Cementerio General del Sur un lugar dentro de la capital para sepultar a sus difuntos. En esta necrópolis, convergen actualmente sepulturas de fallecidos de diferentes creencias religiosas y sus particularidades en los actos de enterramiento y en la disposición de las últimas moradas hacen del camposanto del sur un lugar donde confluyen diferentes costumbres y creencias en torno a la muerte como muestra de la diversidad propia de los grupos humanos cuyos elementos conmemorativos varían de una cultura a otra.

Un ejemplo de ello se puede observar en la existencia de sepulturas de personas practicantes en vida de la masonería, cuyas lápidas son identificadas con el emblema de dicha creencia. En este sentido, el señor Rosales destaca que “a los entierros de estas personas asiste gente de dinero, vienen con un traje de cinturón rojo y dicen algunas cosas... tienen tiempo que no vienen, por lo general vienen los primeros días de enero a limpiar las tumbas...” Además de ello, Rosales destaca la existencia de sepulturas de británicos dentro de la necrópolis “hay unas tumbas de los británicos blancos, los negros también están enterrados aquí, pero en un lugar aparte, no están juntos...”

Además de la existencia de las sepulturas antes mencionadas, existen en la necrópolis del sur prácticas de enterramiento propias de una cultura que coexiste dentro del cementerio con el resto de la población difunta, cuyos elementos particulares en las lápidas, así como la organización y disposición de las tumbas han emergido dentro de los aportes de algunos de los actores sociales entrevistados (sepultureros y un asiduo visitante) quienes hacen referencia a estos camposantos como lugares que, a pesar de estar dentro del Cementerio General del Sur, poseen una dinámica particular, diferente a la ocurrida en el resto del camposanto.



## **Panteones israelitas dentro del cementerio: reflejo de la diversidad cultural dentro de la necrópolis**

La presencia en nuestro país de habitantes provenientes de otras naciones, con diferentes culturas y formas de concebir la vida y la muerte desde el punto de vista religioso ha traído consigo la puesta en práctica de diferentes elementos propios de la identidad de estos grupos humanos.

En materia de los camposantos, existen evidencias en el caso de la ciudad de Caracas de cementerios para británicos y alemanes, quienes por no profesar la religión católica no podían ser sepultados en los camposantos adyacentes a las iglesias y menos dentro de estas. En el estado Vargas se encuentra el cementerio de los extranjeros, cuya función, como su nombre lo indica, también estuvo orientada hacia la sepultura de los difuntos no católicos.

Sin embargo, en el caso de nuestra capital, con la construcción del Cementerio General del Sur todas las inhumaciones, independientemente de la causa de muerte o religión del difunto, debían realizarse en la necrópolis. Incluso en la actualidad, se observan sepulturas de extranjeros, y con ellas, las particularidades de sus prácticas mortuorias. El señor Herrera, sepulturero, señala que:

Aquí en el Cementerio General del Sur, los israelitas y los alemanes son importantes, pero también hay culturas árabes, musulmanes que entierran a sus difuntos mirando hacia la meca, de pie, desnudos,

envueltos en una sábana mortuoria y al momento de hacer la despedida final solo queda la esposa para darle el adiós al difunto, el resto se retira, esas son sus costumbres. En el caso de los judíos, solo entierran en sus cementerios privados a los que tienen parcelas.

Lo manifiesto por Herrera permite comprender, desde el punto de vista cultural, la consideración de algunas medidas por parte de los deudos de la comunidad judía para establecer una separación entre las sepulturas de sus fallecidos y las del resto de las personas incluso desde los primeros años de fundación del cementerio.

Según Moryusef (2016) “Consta que algunas familias judías procuraron crear una separación entre las tumbas de sus seres queridos y las de gentiles por medio de rejas” (pág.25) el autor antes mencionado señala como referencia el caso de la tumba de un niño recién nacido que falleció en 1897, así como la del abuelo del infante, David Ricardo, circuncidante que vivió en Caracas durante veinte años.

Esta situación, que desde la simple observación pudiera concebirse como un elemento utilizado por los deudos en su momento para delimitar las tumbas por cuestiones de espacio, constituye un principio importante para la comunidad judía, que dentro de su tradición establece la separación de su panteón del resto del camposanto, contemplando incluso la llegada al mismo sin tener que atravesar los lugares donde han sido enterradas personas de otras religiones.

Sin embargo, el tiempo histórico en el que se construyó el Cementerio General del Sur, lugar donde las medidas adoptadas por Guzmán no hacían posible el cumplimiento de esta tradición, los deudos de aquel entonces se decidieron por esta opción, que estaba a su alcance para ese entonces.

Para que una comunidad judía pueda constituirse de manera organizada debe considerar tres aspectos importantes según Benaim (2016) “...la sinagoga, la mikve y el cementerio” (pág. 15). Por ello, aunque para finales del siglo XIX e inicios del XX el camposanto del sur era el espacio único para las inhumaciones en la capital, y no se contemplaba la venta de parcelas del camposanto a organizaciones, los miembros de la comunidad judía de origen sefardí, optaron por la



compra de parcelas privadas adyacentes unas de otras para enterrar a sus seres queridos, pasando estas más adelante, en 1916, a formar parte del terreno que hoy en día constituye el primer cementerio judío de Caracas.

Sin embargo, este panteón judío no es el único dentro del Cementerio General del Sur. Según testimonio del señor Levy, judío de origen sefardita, dentro de la necrópolis:

Existen dos panteones sefarditas, uno de la Unión israelita (askenazí) y otro del Rabinato de Venezuela (askenazí). Dentro del Cementerio General del Sur hay cuatro. El más antiguo es el que está en la entrada del cementerio, cruzando a la derecha, ahí está el panteón más antiguo. Ya cumplió cien años el año pasado, el otro cementerio está más arriba, el de abajo no está activo, y el de arriba, aunque quedan algunos puestos se puede decir que no está activo.

Este cementerio, que de acuerdo con algunos sepultureros se encuentra muy organizado y limpio presenta en las lápidas de los difuntos elementos propios de la cultura judía, según Moryusef “ausencia total de figuras humanas, predominio de la lápida horizontal, elevado o a ras de suelo, y preeminencia de la combinación de inscripciones en hebreo y en español, aunque las más antiguas, incluyendo la de los Sabal, están solo en español. La mayoría están elaboradas en mármol de color claro” (pág. 26). Los judíos exigen respeto hacia su espacio y a sus propias normas.

Por su parte, el segundo panteón sefardí, inaugurado en 1961, se encuentra ubicado en la parte alta del camposanto y la escogencia del terreno, que para ese entonces colindaba con áreas verdes adyacentes al cementerio del sur, se realizó con la previsión de tener un espacio disponible para futuros entierros en una Caracas cuya población difunta era recibida principalmente en este lugar, pues en la década de los 60's, a pesar de la inauguración del cementerio del este, gran parte de los caraqueños preferían seguir sepultando en el sur, probablemente por tradición, por lo retirado de la ubicación del nuevo camposanto o porque la situación del cementerio general aún hacía posible la existencia de enterramientos y visitas en condiciones favorables.

El segundo panteón israelita en el Cementerio General del Sur tiene una particularidad propia de la cultura judía que, para quien investiga, resultó ser de sumo interés: la existencia de un Guenizá, que es una fosa utilizada para enterrar aquellos libros religiosos y manuscritos litúrgicos que se han deteriorado. Desde el punto de vista cultural, los textos religiosos también tienen su propio panteón. De acuerdo con Levy, los Guenizá existen porque:

...Estos libros no se deben botar, entonces se entierran. También los rollos de la Torah, el Pentateuco, cuando ya están que no se pueden usar entonces se entierran allí y se van descomponiendo con el tiempo. Hay un caso muy famoso que es la Guenizá de El Cairo, que hay una gran comunidad judía y quizá por las condiciones geográficas del país que es muy seco, por alguna razón se conservaron los documentos, eso fue en el siglo XIX aproximadamente, se encontraron documentos muy valiosos, importantísimos que dieron luz sobre diferentes acontecimientos. Se sacaron y fueron estudiados.

En este segundo panteón judío ubicado en el Cementerio General del Sur, la disposición de las tumbas no sigue el orden cronológico que se presenta en el primer camposanto, por lo que se tiene contemplada la elaboración de un levantamiento planimétrico y fotográfico para solventar la situación según Moryusef (2016). En cuanto a la seguridad existente en el mismo, por la ubicación de este panteón, colindante en los últimos años con las viviendas fabricadas en los límites de la necrópolis, se ha construido un muro de altura para proteger el espacio de las sepulturas “lo mejor posible” según Levy, representante de la comunidad judía entrevistado, ya que, de acuerdo con su testimonio, este segundo panteón ha sido víctima de las acciones vandálicas.

Para la comunidad judía es importante la preservación de los lugares donde reposan sus difuntos, pues son considerados el lugar de recuerdo de los familiares, consideran una tradición el respeto por los fallecidos y por la preservación de sus restos, los cuales, según su religión, han de resucitar, luego de los sepultados en Israel, el día de la resurrección.

Con respecto al primer panteón sefardita ubicado cerca de la entrada del Cementerio General del Sur, en este se encuentran un aspecto a destacar referente a las sepulturas, pues si bien es cierto que no se utilizan elementos distintivos para conmemorar al difunto, según Moryusef (2016), algunas tumbas pertenecientes a la segunda mitad del siglo XX “...sin caer en la ostentación, dejan ver la buena posición económica de la familia, evidencia de una comunidad que crecía y prosperaba...” (pág. 22).

Tanto en el primer como en el segundo panteón se destacaba en líneas generales la uniformidad en lo referente a la forma y el material de las lápidas, apegadas a la tradición judía de inhumar a todos por igual. Caso contrario a lo ocurrido en algunas sepulturas del cementerio judío de Coro, en donde se presentan tumbas del siglo XIX con imágenes de ángeles en el caso de las tumbas de niños, algunas esculturas y plañideras. Este aspecto pone de manifiesto la utilización por parte de los judíos de elementos con significados asociados a la muerte por parte de los corianos de la época (quienes seguían a su vez una costumbre venida de Europa). Esto, de acuerdo con el autor antes mencionado, evidencia el “...proceso de asimilación de esa primera comunidad judía de Venezuela, de origen curazoleño, cuya historia se desarrolló principalmente entre los años 1830 y 1900.” (pág. 23).

Aunque en los primeros años del cementerio judío de Coro se realizaron sepulturas con elementos conmemorativos no propios de su cultura, los integrantes de esta comunidad en años posteriores han mantenido las pautas establecidas por su tradición en lo referente a la erección de lápidas, en donde es fundamental la inscripción del nombre del difunto y la fecha del fallecimiento preferiblemente en hebreo, aunque existen tumbas con los datos solo en español o en ambos idiomas. De acuerdo con lo establecido, está prohibida la utilización de imágenes humanas, aunque pueden utilizarse algunos símbolos de acuerdo con lo que el difunto fue en vida.

Estos símbolos, según Moryusef (2016) fueron empleados principalmente hasta antes de la segunda década del siglo XX: un árbol truncado cuando el fallecido era una persona joven, unas manos extendidas para un *cohén* (descendiente de la clase sacerdotal) así

como imágenes de instrumentos asociados con el oficio que en vida desempeñaba el fallecido. Aunque actualmente no se observan con frecuencia en las tumbas judías, estos pueden utilizarse. Sin embargo, el símbolo predominante en las últimas moradas judías es la estrella de David, uno de los más importantes de la cultura hebrea.

En el caso de los enterramientos, uno de los elementos distintivos de esta cultura está representado por la colocación del cuerpo envuelto en una mortaja directamente sobre la tierra. El sepulturero Rosales, que durante años ha realizado entierros en el Cementerio General del Sur posee una vivencia que le permite distinguir algunos tipos de enterramiento, entre ellos el de los integrantes de la comunidad judía, de los cuales destaca:

...En el caso de los judíos los difuntos son envueltos en una sábana, llevan al muerto en la urna, cuando se va a enterrar a la persona la sacan de allí y lo meten en la fosa en tierra sola envuelto en su sábana, así como es la tradición “en polvo eres y en polvo te convertirás...”

El testimonio de Rosales, que proviene de su experiencia particular en el camposanto y de su acercamiento a diferentes expresiones culturales gracias a su oficio, coincide plenamente con lo expresado por el señor Levy, miembro de la comunidad judía sefardita en Venezuela:

Las instituciones judías tienen unas organizaciones llamadas Hebrá Kadishá que se ocupan del momento del fallecimiento hasta el enterramiento de las personas entre otras cosas. Eso se hace de acuerdo con un rito en el que el cadáver se debe enterrar en una mortaja, el cadáver se limpia, se lava y después se amortaja. En el momento del entierro, este se hace, según la tradición directamente en la tierra, sin urna, se lleva en una urna y se saca en el momento de enterrar, hay personas que piden que se les deje la urna al fallecido y se les respeta...

Una vez colocado el cuerpo directamente en la tierra, se elabora una fosa especial para cubrir el cuerpo y aproximadamente al mes se coloca la lápida, en la cual se pueden emplear los símbolos mencionados anteriormente. La costumbre de colocar al cuerpo directamente en la tierra, así como de no cremar a los difuntos, según Levy puede estar basada en un versículo que dice “en polvo eres y en

polvo te convertirás” o sea que hay que volver a la tierra. Desde el momento de la preparación del cadáver hasta su colocación en la urna y traslado al camposanto se realizan rezos y cánticos. Si el fallecido era alguien muy mayor o muy distinguido en la comunidad o tuvo mucho conocimiento de la religión judía, le realizan cánticos especiales, el resto de la ceremonia fúnebre es igual para todos los judíos.

Con respecto a la costumbre de visitar a los difuntos, contrario a la mayoría de los visitantes del resto del Cementerio General del Sur que acuden en gran cantidad durante el día de los difuntos, para los representantes de la comunidad judía sefardita, el dos de noviembre no se acostumbra acudir a los panteones, ya que esto tiene sus orígenes en el cristianismo. Generalmente, no se reciben visitas en los cementerios judíos durante este día. Sin embargo, los familiares suelen asistir principalmente los domingos durante el primer año de fallecimiento del difunto, así como en días particulares como el Yom Kippur y la Hilula de Rabí Shimón Bar Yojái. Con respecto a las actividades en estas fechas, Levy comenta que:

...Cuando se acerca el Yom Kippur que es la fecha más importante del calendario hebreo la gente va el domingo previo al cementerio, es una tradición. Hay una fiesta que se llama la Hilula de Rabí Shimón Bar Yojái se acostumbra llevar comida al cementerio y comen ahí. Eso casi siempre cae en mayo. Es una fiesta que recuerda a este rabino.

Recordando las costumbres en torno a las visitas a los panteones judíos en el Cementerio General del Sur, Levy expresa con nostalgia que: “...cuando estaba pequeño que murió mi mamá íbamos los viernes a las dos de la tarde y mi papá hacía el rezo que se hace durante el año...”

Para quien investiga, ahondar en aspectos propios de la tradición judía referentes al antes, durante y después de los enterramientos, permitió reforzar la concepción particular del Cementerio General del Sur como un espacio en el que confluyen diferentes costumbres y creencias en torno a la muerte, a la valoración del espacio y al significado que se le otorga al mismo de acuerdo con los elementos propios de la identidad cultural de quienes allí entierran a sus difuntos.

Observar toda la dinámica existente en este espacio, reflejo de acciones humanas que desde el momento de su fundación hasta el día de hoy han actuado sobre la necrópolis, permite afianzar la percepción de este espacio como un lugar que, a pesar de ser concebido, desde su nombre, para el entierro de todos los caraqueños sin distinción, desde sus primeros años ha presentado dentro de sus cuarteles y ensanches, la confluencia de diferentes maneras de concebir las despedidas de un difunto, de honrar su última morada, de rezarle, de recordarle.



## **Sobre la muerte y el más allá: la mirada de los actores sociales**

Desde el punto de vista cultural, la muerte biológica posee diferentes significados. Para algunas religiones como el budismo, hinduismo, judaísmo o cristianismo, desde sus diferentes concepciones la muerte física de un individuo implica un “más allá” representado por sucesivas encarnaciones en un ciclo sin fin, las reencarnaciones de acuerdo con las acciones del fallecido en vida, o por la resurrección del alma para una vida eterna en el encuentro con el creador.

Oviedo (2009) señala al respecto que cada cultura vive y asume la muerte de diferentes maneras. Según este autor “El proceso de la muerte no se ha modificado, pero las actitudes, las creencias y las conductas que lo rodean son tan variadas como los individuos que la practican” (pág.2).

A pesar de la existencia de significados en torno a la muerte por parte de diferentes culturas en el espacio que comprende el Cementerio General del Sur, como necrópolis en donde se presentan diferentes formas de despedidas y enterramientos de los difuntos, confluyen varias creencias y maneras de concebir la pérdida física, las cuales, a pesar de representar en algunos casos a la llamada “cultura occidental” (cristianismo en sus variantes) también se presentan expresiones referentes a la existencia de creencias religiosas propias de otras culturas e incluso, de otras concepciones filosóficas.

La Profesora América Bracho, entrevistada, señala desde su formación marxista que para ella la muerte viene a ser:

Una cosa natural del proceso vital del ser humano, todos los seres vivos en general nacen, crecen y mueren y uno no tiene por qué tenerle miedo a la muerte, es como tenerle miedo a la vida, si estamos vivos, eso es simplemente un elemento de una relación dialéctica, el plano es este, y después que te moriste te moriste...

Para Bracho, la muerte es algo inevitable, y que una vez que llega, no hay paso a otra vida, o a la eternidad. Sin embargo, para otras personas, la muerte es una transición hacia el más allá, y se convierte, según Mendoza (2006) en un elemento simbólico: "Al convertirse en un evento simbolizado, la muerte deja de ser fin, límite intraspasable, para ser frontera y umbral, formando parte de los sistemas de códigos restringidos y elaborados necesarios para la cohesión de los grupos y la representación de las cosas del universo, así como del signo de su existencia. Estos códigos son los rituales y la lengua" (pág. 26).

Para el señor Levy, representante de la comunidad judía, la muerte permitirá la resurrección de los difuntos en un determinado momento y de una manera muy particular de acuerdo con:

...Uno de los principios de la fe de Maimónides, el escribió los trece principios de la fe, y entre ellos dice que cree en la resurrección de los muertos, y esto ocurre cuando llega el mesías. Tu le preguntas a un judío si ya llegó y te dice "hoy no ha llegado" a lo mejor llega mañana, quien sabe... entonces cuando llegue la resurrección de los muertos los primeros en resucitar serán los enterrados en Israel y en Jerusalén, de allí que muchos judíos desean enterrarse en Tierra Santa porque se supone que el renacer va a ser allí primero y después en otras partes, de modo que allí si hay esa tradición, esa creencia que hay que preservar.

Para la comunidad judía sefardita después de la muerte se espera la resurrección, pero esta será posible solo cuando llegue el mesías esperado.

Por su parte, el señor Herrera, sepulturero del camposanto, quien desde hace décadas ha tenido la oportunidad de realizar y presenciar diferentes tipos de enterramiento, posee desde una creencia religiosa orientada hacia lo cristiano evangélico la siguiente interpretación de la muerte desde su mundo de vida:



...Para mí la muerte es una transición, soy cristiano, creo en la elevación del alma y el espíritu, es una etapa, forma parte de un ciclo. La manera en la que dejamos de existir es la que nos diferencia: violencia, autodeterminación, enfermedad... Para otras religiones empieza un ciclo, todo está en la creencia que le damos...

El testimonio del señor Herrera, partiendo de su vivencia, nos permite conocer su manera de ver la muerte como parte de un ciclo en el que el alma y el espíritu (mencionado como dos cosas distintas) pasan a otro plano, sin dejar de reconocer, a pesar de su creencia religiosa, la existencia de otras maneras de concebir la misma, tomando en cuenta las diferentes concepciones religiosas con las que ha tenido contacto gracias a su trabajo. Al igual que el judío, cree en la resurrección (recordemos que la religión cristiana tiene sus raíces en el judaísmo) pero con sus respectivas diferencias desde el punto de vista mesiánico.

Sin embargo, desde una mirada cristiana católica, la muerte es vista como un castigo necesario. El capellán del Cementerio General del Sur señala respecto al tema:

...Para mí la muerte no es mala, para mí la muerte es una acción necesaria para el hombre desde el punto de vista biológico y filosófico sobre todo biológico, ¿por qué? Porque la muerte viene siendo una especie de castigo al alma por el pecado y la única que puede cargar con el pecado de manera temporal y finita es la muerte, que es también un ente vivo hecho por Dios, una vez que el cuerpo muere, la muerte deja de tener influencia en el hombre y allí entra en juego un elemento que es fundamental que es la resurrección y allí está Dios, entonces son dos muertes, la primera, temporal y finita y la segunda muerte es la espiritual y Dios le concede al alma el poder de resucitar para estar continuamente con Dios por los siglos de los siglos, entonces la muerte deja de ser lo que significa...

La resurrección y el encuentro con Dios forman parte de un proceso posterior a la muerte concebido desde el cristianismo, que forma parte de la llamada cultura occidental. Según Scalici (s/f)

La muerte fue contraria a los designios de Dios Creador, y entró en el mundo como consecuencia del pecado (...) La llegada al mundo del gran maestro Jesucristo cambia la perspectiva, pues él, con su sacrificio, abre un camino de liberación de los pecados de la humanidad. Todos

los que creen en él serán salvados, siendo redimidos sus pecados. Pero, aunque su mensaje trae una nueva esperanza, el tabú que se ha creado alrededor de la muerte tiene raíces culturales muy profundas, por lo tanto, difíciles de arrancar. (pág.7)

En el caso de la muerte y su significado para los caraqueños, ciudad en donde se encuentra ubicada la necrópolis del sur, Torres (2015) destaca en su trabajo de tesis doctoral que el deceso de una persona a pesar de formar parte de la existencia misma "...no implica que su aceptación sea automática, por el contrario, su proximidad es generadora de una serie de emociones, es angustia ante la certeza de la partida, pues nos excluye del mundo de la vida" (pág.49)

Esta incertidumbre ante lo que ocurrirá después de la muerte se deja entrever en el testimonio de María Rodríguez, visitante del Cementerio General del Sur quien señala, desde su punto de vista como caraqueña que la muerte:

Es una etapa difícil y complicada, no estamos preparados psicológicamente para lo que significa la palabra muerte, nosotros tenemos un mal concepto de decir que nació un niño y celebramos "ay que alegría, nació un familiar" bueno es verdad es una bendición, (...) pero nos preparamos para eso, para la bienvenida de un ser humano, mas no nos preparamos psicológicamente para la muerte, entonces que pasa con eso de que... no se si es la influencia de la cultura... el miedo a la muerte...que uno no se prepara, no investiga le da miedo el tema, la palabra muerte da miedo, pero es que es algo que todos vamos a pasar por ese proceso, todos vamos a morir

De acuerdo con Scalici (s/f), la existencia de un tabú en torno a la muerte está relacionada con lo establecido en las sagradas escrituras, que conciben la misma como un castigo como consecuencia del pecado original. Además de ello, se encuentra la concepción de que la vida eterna en el cielo está reservada para aquellos que durante su permanencia en este plano hayan obrado para bien, mientras que el infierno será el lugar destinado para aquellos que han hecho mal. En ambos casos la muerte será la puerta de entrada definitiva a uno de estos dos destinos.

Sea por la existencia de un cielo o de un infierno o por ser considerada un castigo por el pecado original, la muerte para algunas personas, practiquen una religión u otra representa un acontecimiento para el cual las personas no se encuentran preparadas del todo. Un hecho que en muchos casos es poco comentado entre adultos y menos con los niños. Quizá, de acuerdo con el testimonio de la entrevistada, la falta de información sobre el tema, sobre las maneras de concebir la pérdida física y las formas de afrontarla incida en el temor de algunas personas con respecto al tema.

Sin embargo, si bien es cierto que existen fuentes sobre las cuales consultar acerca de la concepción de la muerte desde diferentes creencias religiosas, también lo es el hecho de que ninguno de los libros, revistas u otros documentos que se puedan revisar darán a ciencia cierta, a los ojos de todos los hombres, una respuesta única sobre lo que ha de pasar más allá de la muerte. En tal sentido ante tal incertidumbre, la creencia religiosa, la fe en Dios, se convierte en el refugio para muchos creyentes. Para el señor Gil, visitante del camposanto:

...La muerte llega, es verdadera, ahí estamos y es un camino para estar con Dios y uno muere y no se desaparece todo y eso se transforma y eso es otra cosa y ya sabrá Dios que hace con nosotros...

## Cuestión de fe

Pensar en la existencia de una más allá después de la muerte, de un lugar en el que las almas de los difuntos descansan y, de acuerdo con sus acciones en vida pueden interceder por quienes desde el mundo terrenal le solicitan algún favor, el cual, al ser recibido es retribuido con un agradecimiento especial, forma parte de la idiosincrasia de algunos de los visitantes al Cementerio General del Sur.

Realizar la visita al camposanto, conversar con sus actores sociales y observar que en algunas de las últimas moradas del cementerio se concentran elementos conmemorativos particulares, así como placas de agradecimiento por favores recibidos permitió a quien investiga ahondar en algunos aspectos existentes dentro de la necrópolis que se encuentran vinculados directamente a la fe.

La Real Academia Española, en su vigésima segunda edición (2001) define la fe como el “Conjunto de creencias de alguien, de un grupo o de una multitud de personas” (pág. 707). Por su parte, Santo Tomás de Aquino, citado por Martínez (2002) establece una diferencia entre lo que se considera opinión y la fe, señalando que esta última es una elección voluntaria que se hace con certeza y sin temor

Se dice que se ven aquellas cosas que por sí mismas mueven a nuestro intelecto o sentido a su conocimiento. Por lo que es manifiesto que ni la fe ni la opinión pueden darse respecto de cosas vistas por el sentido o por la inteligencia. (pág. 71)

Creer en la obtención de una gracia, de un favor especial o de un milagro por convencimiento propio, con la certeza de que lo pedido será concedido constituye un elemento importante en la fe que los visitantes al cementerio le tienen a los fallecidos en los cuales depositan su confianza. Dependiendo de la naturaleza de lo solicitado, los creyentes acuden a uno u otro difunto para pedirle aquello que tanto necesitan, generalmente con la promesa de retribuir el favor bien sea con una placa de agradecimiento, flores, velas o un objeto en particular sobre su tumba. Estos elementos a su vez contribuyen a divulgar entre los asistentes al camposanto las bondades del difunto para conceder una petición.

La revisión de fuentes hemerográficas, la observación en el camposanto y la conversación con los actores sociales permitieron conocer aspectos relacionados con algunos difuntos que reposan o reposaron en el Cementerio General del Sur. El primero de los casos corresponde a las visitas realizadas a la tumba del Dr. José Gregorio Hernández Cisneros, médico venezolano nacido en Isnotú- Edo. Trujillo en 1864 y fallecido en la ciudad de Caracas en 1919, quien en vida fue profesante de la religión católica, y de acuerdo con lo reseñado en algunas fuentes escritas, sirvió a muchos de sus pacientes sin importar que estos tuvieran los recursos económicos suficientes para costear las consultas o los medicamentos.

Sobre la asistencia de personas a la tumba del Dr. José Gregorio Hernández, el diario Últimas Noticias con fecha 3 de noviembre de 1956 señala que:

...Como en años anteriores- éste más que en ninguno- la sepultura sencilla del Dr. José Gregorio Hernández desapareció literalmente bajo la avalancha de coronas, flores, ramas de matas, botellas llenas de agua, lámparas votivas, velas y multitud de ofrendas piadosas y fervorosas; sencillas e ingenuas muchas de ellas, pero llenas de fe inquebrantable. (pág. 12)

Estas ofrendas, llevadas en el día de los difuntos a la sepultura del Dr. José Gregorio Hernández, símbolos de fe hacia los buenos oficios del médico, estaban acompañadas, de acuerdo con lo citado en el artículo de prensa, de oraciones y súplicas por parte de los creyentes hacia quien "...vivió y murió en olor de santidad, y cuyo Proceso de Beatificación se halla en el Tribunal del Santo Oficio en Roma". (pág. 12)

Los restos del médico fueron trasladados hasta una capilla ubicada en la Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, en la ciudad de Caracas durante la década de los 70's. En dicha capilla, de acuerdo con lo observado por quien investiga, recibe diariamente la visita de numerosos creyentes quienes piden principalmente favores relacionados con la salud personal o de algún ser querido.

Sin embargo, a pesar de que los restos del Doctor fueron trasladados del camposanto, una nota de prensa de 1975 correspondiente al diario Últimas Noticias, señalaba para ese entonces la presencia de visitantes en el lugar donde reposaban los restos mortales de José Gregorio Hernández quienes llevaban flores y velas para ese entonces.

Para 1996, a más de 20 años del traslado de sus restos del Cementerio General del Sur, la antigua tumba del venerable aún recibía, de acuerdo con reportaje elaborado por el diario El Universal el 1 de noviembre "...muchas visitas, y cada quien deja algo, una botellita con agua para retirarla *bendita* al día siguiente, flores, medallitas, dijes y otras cosas con el fin de que reciban sus irradiaciones santas y curativas" (pág.6)

Las conversaciones realizadas con sepultureros del camposanto permiten conocer que la tumba actualmente es visitada por algunas personas, pero en menor medida. El señor Rosales, con años de servicio dentro del cementerio señala que: "Antes recuerdo que se hacían excursiones en el cementerio, hace como 15 años... iban para donde estaba José Gregorio Hernández, pero ahora no hay seguridad, aunque ahorita está la guardia..."

Sobre la posibilidad de beatificar al Dr. José Gregorio Hernández como reconocimiento por parte de la iglesia católica, a pesar de existir probadas virtudes religiosas, serviciales y vocacionales por parte del médico en vida, así como la devoción de las personas que le profesan fe por los favores concedidos después de muerto, uno de los obstáculos que hasta la fecha han impedido el proceso de beatificación radica, según Rojas (2016) en que :

Parte del populacho se hizo dueño y señor de la imagen y el nombre de tan insigne ciudadano para utilizarlos en el uso de comercio callejero, y en otras ocasiones para la superchería y otras costumbres

de tipo ritual no aprobadas por la Iglesia, aprovechándose de la fe y la inocencia del pueblo devoto. (pág.1)

Hasta la fecha, a pesar de la fe de sus devotos y de la gran cantidad de favores recibidos, aún se espera por un milagro comprobado.

En el caso del Doctor José Gregorio Hernández se interpreta que, a pesar de que la iglesia católica espera por un milagro para su beatificación, esto no ha sido un impedimento para que los creyentes dejen de pedirle por un favor especial y de tener fe en el médico de los pobres cuya imagen y oraciones han sido utilizadas en algunos rituales para obtener la curación de personas enfermas. Estas acciones no son aceptadas por El Vaticano, aunque también representen un acto de fe.

Además de José Gregorio Hernández, cuyos creyentes mandan a realizar misas para interceder por su pronta beatificación, otra de las personas a quienes se les solicita la obtención de favores, en este caso relacionados con estudios y matrimonio, es María Francia. A esta joven, fallecida a temprana edad, de acuerdo con lo expresado por sacerdotes del Cementerio General del Sur en el año 1966 solo pueden ofrecerle responsos, pues a pesar de la gran cantidad de devotos y favores concedidos por estos, la iglesia católica no ha recibido alguna causa para su santificación.

De acuerdo con lo publicado en el Diario Últimas Noticias el 2 de noviembre de 1966, la “necesidad de fe” existente en la ciudad de Caracas para esos años del siglo XX, así como el deseo de tener en “que o quien creer” favoreció el auge de rendir culto a María Francia. Para conocer un poco más sobre la vida de esta joven, se hace referencia a lo descrito por la nota de prensa en ese entonces:

Cuenta la leyenda, que corre en boca de gente sencilla, que María Francia fue una joven de sólida posición económica y acrisoladas virtudes y que, en la víspera de su matrimonio, mientras recogía rosas en su jardín, fue mordida por una sierpe, y perdió la vida. Años después se atribuyó a María Francia el primer milagro y ello bastó para que su tumba se convirtiera en punto de reunión de familias completas que acudían a solicitar favores más o menos prodigiosos a la joven dama. (pág.6)

Esta versión sobre la muerte de María Francia, reseñada en prensa para 1966, es desmentida por un trabajador del camposanto en un artículo del Correo del Orinoco de fecha 2 de noviembre del 2011. El señor, de apellido Godoy, comentó con respecto a la muerte de la joven que “Dicen eso, porque la estatua de su monumento es una joven sentada que, con una de sus manos, toca una serpiente mientras con la otra sostiene unas flores. Pero nada de eso tiene que ver con su historia”. (pág.2) El entrevistado señaló además en su momento que la joven de 13 años falleció como producto de una embolia mientras estudiaba.

Sobre la ubicación de la tumba de María Francia existen algunas opiniones. Testimonios de algunos visitantes al camposanto, como el señor Gil, destacan que la sepultura de esta se encuentra en otro lugar del cementerio distinto a donde se le rinde culto:

María Francia, dice la leyenda que la tumba actual no es la original, la tumba original queda más abajito, más a la entrada que es una mujer imponente, y entonces allí tiran cuadernos, yo una vez vi la fosa para entrar al sótano y me puse a ver que adentro habían cuadernos, batas... Dice la tradición que un tío de ella o papá de ella se había enojado por esta tradición y decía “mi hija no es ninguna santa para que le vengan a estar pidiendo” y entonces el compró otro terreno y dijo “aquí está María Francia” que es donde le ponen los cuadernos hoy en día... pero dice la tradición que la original es esta donde está la mujer...

Otra de las versiones existentes sobre la sepultura de María Francia es reseñada en el artículo de prensa del Correo del Orinoco señalado en párrafos anteriores. De acuerdo con el testimonio de uno de los inspectores del camposanto “A ella la iban a pasar para acá (lugar donde está su monumento), pero por peleas entre la familia nunca se trasladó el cuerpo”. (pág.2)

La existencia de otro lugar dentro del cementerio en donde, según algunos testimonios reposan los verdaderos restos de la joven (el cuartel 26 del camposanto para ser más específicos) es conocida por algunos devotos de acuerdo con el testimonio del señor Gil, quien durante años ha realizado visitas y trabajos de campo dentro de la necrópolis:



Esta leyenda la deben saber algunas personas porque todavía va genta a poner cuadernos a la original aunque llevan muchos más al lugar que se dijo después. La verdadera tumba esta cerca de la entrada, si tu subes por la entrada principal, subiendo por la tumba de Crespo como a dos o tres cuadras.

Aunque no existe precisión con respecto a la causa de su muerte, y se comenta que los verdaderos restos de la joven reposan en otro lugar de la necrópolis caraqueña, muchos devotos, principalmente estudiantes, acuden a María Francia en busca de su intercesión en asuntos amorosos, para aprobar una materia, salir airosos de un compromiso académico, o para graduarse. Quien realiza la presente investigación tuvo la oportunidad de ejercer la labor docente en una institución educativa cercana al camposanto y pudo evidenciar cómo algunos de sus estudiantes comentaban su devoción a la joven, invocándola principalmente hacia finales de algún lapso o del año escolar, este último caso se hacía más frecuente en los alumnos de quinto año, quienes estaban próximos a defender su proyecto de investigación.

Entre las ofrendas llevadas por los educandos a la tumba de María Francia destacan franelas (principalmente de bachillerato), medallas, tesis, cuadernos y placas de agradecimiento a quien intercedió para el logro de un éxito principalmente relacionado con los estudios.

En la misma cuadra en donde se encuentra la tumba más conocida de María Francia, existen las sepulturas de otros difuntos que reciben las visitas de algunos creyentes que solicitan una petición en particular referida a los estudios en el caso de Lino Vallés, o para la protección de algunas personas durante la realización de algún delito. En este último caso los creyentes acuden a la llamada corte malandra.

La asistencia de personas a estas tumbas, cuya ubicación tiene cierta proximidad entre sí dentro del camposanto ha hecho de este espacio del cementerio un lugar en el que predomina la realización de rituales religiosos. El señor Rosales, sepulturero entrevistado señala que:

¡Esa es una cuadra muy movida! Pero se presenta mucho el consumo de drogas y de alcohol entre hombres y mujeres que vienen a realizar las visitas, ahí se hacen consultas, hay un señor que fuma y lee el tabaco, atiende por orden de llegada, tiene un secretario que organiza a las personas por número, las consultas se realizan en la mañana de lunes a viernes hasta la una de la tarde.

Encender velas, fumar tabaco, llevar un trago de ron, colocar alguna música del género salsa principalmente, forman parte de los rituales que se realizan en las tumbas de la corte malandra para agradecer a los difuntos que allí reposan (Ismael, Elizabeth, petróleo crudo, el pavo Freddy, isabelita) un favor de protección personal, de un familiar o amigo con problemas de conducta o de participación en actos delictivos.

El más destacado de ellos es Ismael, también conocido como el “malandro Ismael”, quien, según relato de algunas personas, entre ellas el señor Rosales, lo que este robaba era para entregárselo a los pobres. Ismael, representado en la escultura de un hombre con pantalón y camisa manga larga (cuyos colores pueden variar), gorra, lentes y un arma en la cintura es un personaje destacado dentro de la corte malandra, también conocida como corte calé. A pesar de que su rango es menor dentro del culto rendido a las tres potencias (María Lionza, Guaicaipuro y Negro Felipe), la fe profesada por sus devotos se mantiene, siendo muchos los favores solicitados y concedidos de acuerdo con su creencia.

Con respecto a los actos realizados en la tumba de Ismael, el sepulturero destaca:

Ahora que recuerdo con eso de la cultura los días de San Juan vienen a tocar tambor en la tumba de Ismael, que está mejor que la de cualquier expresidente de este país, está mejor que la de Gallegos, que la de Crespo, Medina... entre todos los malandros reúnen y le tienen como un mausoleo

El cuidado de la tumba de Ismael está a cargo de personas que le profesan una fe para la obtención de protección. Sin embargo, al igual que en el caso de María Francia, existen versiones que señalan otra ubicación de la sepultura. La revisión de nota de prensa reseñada por Escorche (2016) refiere sobre la verdadera ubicación de la última morada de “el Robin Hood de los pobres” en otra sección del camposanto:

Francisco Millán (inspector del cementerio) también da fe de que el verdadero 'Malandro Ismael' no reposa en el lugar, sino en un camino que existe entre los cuarteles 34 y 46 norte, en la parte alta del Cementerio General del Sur. Aclara también que el nombre exacto de este venerado no es Ismael Sánchez, como lo indica la placa emplazada en el lugar, sino Carlos Ismael Urbaneja. (pág. 3)

Sobre este aspecto, es importante destacar que la fecha de fallecimiento de Ismael, hacia la década de los 60's del siglo XX está en correspondencia con el inicio de inhumaciones en las zonas más apartadas del casco del camposanto. Lo que permite inferir que, de acuerdo con el orden de ocupación de los terrenos del cementerio, esta versión no sea del todo descartable.

La consulta de información referente a Ismael en algunos medios digitales relacionados con el espiritismo, coinciden en señalar que el verdadero nombre del fallecido era Carlos Ismael Urbaneja. Una de las fuentes revisadas también contó con el aporte del señor Millán quien según testimonio dado para el sitio web espiritismovenezolano.jimdo.com en marzo del 2015 Ismael se encuentra en otro lugar del camposanto: "Nosotros manejamos libros de historias de este cementerio y sabemos cuál es el verdadero terreno donde está sepultado Ismael. Su deseo de siempre era que lo enterraran cerca de un barrio y así se hizo".

De acuerdo con esta versión, los restos del verdadero Ismael, quien en vida habitara en el barrio El Guarataro de Caracas, deben reposar cerca de las viviendas construidas en los alrededores del cementerio. El motivo por el cual el espacio para su veneración se encuentra lejos de la verdadera tumba obedece, de acuerdo a la fuente digital consultada que aborda el tema espiritista, al hecho de que algunas personas practicantes de la santería "...hacen más de 20 años lo habrían fundado allí (relativamente cerca a la entrada del cementerio) para hacer más fácil el acceso al público".

El lugar dentro del camposanto donde se le rinde culto a Ismael y a los otros integrantes de la corte malandra recibe visitas de sus devotos todos los días de la semana.

Otro de los personajes presentes en el Cementerio General del Sur, cercano a la tumba venerada de Ismael, es Victorino Ponce. Los restos de este señor, quien en vida fue un albañil, reposan en el camposanto desde la década de los 80's y es conocido por conceder a sus devotos favores relacionados con la obtención de viviendas, ya que Ponce en vida, "Construía casas gratis para las personas necesitadas" según testimonio del señor José Ferrer, referido por Escorche (2016). El árbol de las casitas, como es conocida la planta donde se le colocan las ofrendas de agradecimiento a Ponce es un espacio, al igual que otros dentro del camposanto, donde se pone de manifiesto la devoción por parte de quienes piden con la esperanza de obtener la anhelada petición, que en el caso de este personaje está relacionado con las viviendas.

Con respecto a la ubicación de la tumba de Victorino Ponce, el sepulturero Rosales destaca que los restos del albañil reposan en otro lugar diferente al donde se le presentan las ofrendas:

Otro que visitan es a Victorino Ponce y le ponen en el árbol las casitas, pero ¿sabe qué? Él no está enterrado ahí, sino más lejos aquí en el cementerio, yo conozco la tumba, lo que pasa es que la gente viene y le pide ahí donde está el árbol, cuestión de fe...

Este testimonio, que puede acompañarse con la realización de un recorrido por el camposanto hasta la verdadera tumba, estaría en correspondencia con la ubicación de la sepultura en un lugar más retirado, correspondiente a las inhumaciones de las décadas de los 80's, un lugar "más lejos" dentro del cementerio, no tan cercano a la posición actual.

Otra de las tumbas visitadas, aunque no recibe igual cantidad de visitas que los personajes mencionados en párrafos anteriores, corresponde a la del joven Martín, nacido en el estado Táchira y fallecido en Caracas en la década de los 80's. El señor Gil, visitante del camposanto señala:

El sepulturero que le hace limpieza dice 'este muchachito hace milagros' y yo vi que tiene placas de 'gracias por el favor concedido' está frente a la de Rómulo Gallegos y tiene recuerditos... El sepulturero me regaló una hojita con una oración para Martín y mucha gente lo

sabe, es un muchachito y es reciente, digo yo de hace unos treinta años, parece que es milagroso y la gente le pide... La gente pide, mientras más problemas la gente pide a lo no terrenal y a veces se les cumplirá o no...

Existen otros personajes venerados dentro del camposanto, algunos de ellos solo fueron mencionados en este apartado. Sin embargo, los más destacados en la necrópolis, por la cantidad de favores concedidos, por los visitantes que acuden a sus tumbas, por los rituales para la petición de una gracia en particular se encuentran ubicados en lugares cercanos entre sí y de fácil acceso dentro del cementerio.

La existencia de diferentes versiones en torno a la verdadera ubicación de los difuntos a los que se les rinde culto en la cuadra más movida del camposanto desde el punto de vista espiritual deja entrever la posibilidad de que la confluencia (¿intencional?) de estas sepulturas esté orientada, desde lo religioso a la posibilidad de realizar las visitas a varias deidades el mismo día dentro del cementerio, sin tener que desplazarse de un lugar a otro (en el caso de los seguidores de la corte malandra), a la existencia, desde el punto de vista espiritual, de energía aportada por quienes acuden con devoción a solicitar una petición, a pedir, orar o agradecer al difunto en quien creen, así como a la presencia de personas que, haciendo uso de sus facultades espirituales realizan consultas para ofrecer una guía a quienes solicitan sus oficios.

Desde una mirada más pragmática, la proximidad entre las tumbas concentra en un solo lugar dentro del camposanto, de fácil acceso, a los difuntos más venerados actualmente dentro de la necrópolis.

Bien sea por la diferencia entre los tiempos en que los fallecidos fueron inhumados, que dificulta la concentración de todas las tumbas en un solo lugar o por la realización de alguna sepultura alternativa (caso de María Francia) quienes asisten al Cementerio General del Sur a solicitar una petición especial a sus difuntos, aunque algunas veces no tengan información detallada de quienes fueron en vida, lo hacen con la esperanza de que su petición sea escuchada y su favor sea concedido, para luego volver y agradecerlo como corresponda. Es, en consecuencia, más que el conocimiento racional de la ubicación de una tumba o de las acciones del difunto en vida, una cuestión de fe.

## **Costumbres y creencias en camposantos latinoamericanos: Algunas reflexiones**

El desarrollo del presente tema permitió a quien investiga develar la confluencia de elementos que desde el punto de vista cultural identifican al camposanto, entendiendo que los principales actores dentro del espacio de los muertos son los vivos, quienes ponen en práctica, desde las creencias y costumbres propias del grupo cultural al que pertenecen, diferentes acciones tales como rituales de despedida, formas de enterramiento y arreglos de la última morada.

La existencia de diferentes formas de rendir culto a los difuntos dentro del Cementerio General del Sur, donde conviven católicos, santeros, paleros, judíos sefarditas y askenazíes, evangélicos y chinos por mencionar algunos grupos con expresiones propias de su cultura permiten, desde la cotidianidad del uso de un espacio, apreciar las intersubjetividades que entre los grupos humanos se presentan. Schütz, citado por Cabrolié (2010) destaca que:

Nuestro mundo cotidiano es desde el comienzo un mundo intersubjetivo de cultura (...) Es un mundo de cultura porque desde el comienzo el mundo de la vida es un universo de significación para nosotros, es decir, una estructura de sentido que debemos interpretar, y de interrelaciones de sentido que instituimos sólo mediante nuestra acción en este mundo de la vida. (pág.321)

Para el autor antes mencionado, la existencia del mundo subjetivo de la cultura viene dado por la conciencia de las personas de las tradiciones y hábitos existentes, de su historicidad. Esta, le da una particularidad desde el punto de vista cultural a los significados asumidos por los actores sociales, los cuales se ven reflejados en la necrópolis del sur, en donde más que la identidad de una sola cultura se pueden apreciar diversas culturas e identidades.

Por ende, sería osado y contradictorio afirmar que las creencias y costumbres en torno a los fallecidos dentro del camposanto siempre se han manifestado de la misma manera o que permanecerán intactas en los años venideros. Los cambios ocurridos en el espacio del cementerio a través de las décadas tanto en su aspecto físico (sobrepoblación difunta, disposición de las tumbas, elementos conmemorativos) como en las acciones realizadas por sus visitantes (rituales de despedida, de enterramiento, peticiones a algunos difuntos...) ponen en relieve la dinámica que se ha generado en torno a la necrópolis en los últimos 141 años y que son reflejo de los cambios desde el punto de vista cultural presentes en los grupos humanos vinculados con el camposanto.

Es indudable la influencia europea existente en los primeros años del Cementerio General del Sur. Desde finales del siglo XIX hasta las primeras dos décadas del XX aproximadamente, la adopción por parte de la élite dominante de la costumbre de realizar velatorios y entierros en donde predominaba la pompa, para culminar con la erección de una última morada con esculturas cuyos modelos en algunos casos eran réplicas de los existentes en Italia, Francia u otro país europeo fue un elemento predominante entre quienes poseían mayores recursos económicos y que hacía una notable diferencia entre el velorio, el entierro y sepultura de los ricos y los pobres, en un cementerio concebido para el entierro de “todos por igual”.

Sin embargo, al avanzar el siglo XX, la utilización de mausoleos y esculturas para honrar las tumbas de los más pudientes fue disminuyendo dentro de la necrópolis del sur. Quizá porque la influencia europea haya sido paulatinamente desplazada por una concepción estadounidense, en donde la utilización de las esculturas, otrora elementos distintivos desde el punto de vista social, ahora

referencia de lo mortuorio, se ve reemplazada por sepulturas cuyos elementos distintivos son considerablemente reducidos. La existencia de un camposanto alternativo, de administración privada, en el este de la ciudad de Caracas hacia la década de los 60's del siglo XX en cuyos espacios las tumbas carecen de elementos conmemorativos visibles a distancia, homogeneizando el lugar de las sepulturas es una muestra de ello.

Actualmente, los cementerios construidos en las cercanías de la capital o en otras ciudades del país, utilizan calificativos no relacionados directamente con la muerte: “jardines de paz” “jardines del recuerdo” que evocan lugares de descanso, de tranquilidad, aunque su finalidad siga siendo la misma: dar sepultura a los difuntos.

Quizá la tendencia de minimizar los elementos conmemorativos en las tumbas, y sustituir el nombre de cementerio o camposanto por otros, esté vinculado a una tendencia presente en algunos países de limitar los elementos simbólicos que representan la muerte dentro de los cementerios. Dicha tendencia se evidencia en algunos camposantos, sobre todo los de administración privada y de reciente data de nuestro país. En el caso de cementerios como el general del sur, aún pueden observarse elementos conmemorativos en las tumbas de algunos difuntos sepultados en los últimos años, aunque uno de los aspectos que ha contribuido a la disminución en el uso de figuras de yeso, floreros y otros no ha sido precisamente la adopción de una costumbre foránea, sino la existencia de situaciones propias de los cambios ocurridos a nivel económico y social.

Los significados se ven representados a través de los símbolos, los cuales, según Hernández (2007)

...Son sentidos por aquellos que tienen resonancia como una síntesis de lo que se conoce sobre el modo de ser del mundo, sobre la cualidad de la vida emocional y sobre la manera que uno debería comportarse mientras está en el mundo” (pág. 269). La cruz, el ángel, la estrella de David y otros símbolos considerados sagrados representan, según la autora antes mencionada, “una dimensión normativa general, donde se fusiona lo existencial y lo normativo.



A pesar de que en la actualidad existen en la necrópolis caraqueña tumbas con elementos conmemorativos para los difuntos fallecidos en los últimos años, muchos de los deudos se eximen de utilizar materiales costosos que puedan ser hurtados de la última morada del ser querido.

En los años iniciales del cementerio, los caraqueños de la época presenciaron tanto pomposos como modestos entierros de difuntos acompañados, en ambos casos, por algún rezo y una despedida. Luego del entierro, vendría, para los más pudientes, el descanso en un mausoleo. En contraste, hoy se pueden presenciar principalmente entierros de gente modesta en el Cementerio General del Sur, en los cuales el homenaje de despedida ha cobrado tal importancia en algunos grupos de personas (dependiendo de quien fue el difunto en vida) que destacan incluso más que el arreglo de la tumba a posteriori.

Con respecto a la existencia de las construcciones funerarias, estas son consideradas por Fajardo (2016) como “...un símbolo emblemático de la historia de la ciudad y de la sociedad que la creó; es un espacio sagrado que contiene y acumula tiempo, envejecen los osarios, pero allí están conformados por estratos históricos, apellidos de emigrantes o nativos, estilos arquitectónicos...” (pág.9)

En América Latina el monumento funerario, desde un mausoleo hasta la tumba más sencilla, representa desde el punto de vista simbólico el lugar del descanso y recuerdo del ser querido. Generalmente, es donde reposan los restos de los difuntos (a menos que hayan sido trasladados a otros camposantos), de aquellos que han experimentado la muerte biológica cuya concepción varía de acuerdo con las creencias desde el punto de vista religioso o ideológico según lo expresado en el presente tema de investigación.

## Vínculos con el más allá

El culto a los muertos ha estado presente en los grupos humanos desde hace miles de años. Antes de la llegada de los españoles, los indígenas habitantes de Abya Yala realizaban ceremonias fúnebres para despedir a sus difuntos. Estas se evidencian en los hallazgos arqueológicos realizados en diferentes lugares del continente, así como en la presencia de elementos propios de las culturas indígenas en las prácticas mortuorias llevadas a cabo en la actualidad.

Desde el punto de vista arqueológico, los ritos fúnebres llevados a cabo por los grupos originarios muestran la diferenciación del rango o grupo al que pertenecía el fallecido, a juzgar por la ubicación del lugar de inhumación, así como la presencia de ofrendas, la cantidad y calidad de las mismas.

Para los grupos indorinarios la muerte biológica no era el fin de la vida, pues esta continuaba después del fallecimiento. García, citado por Leiva (2016) destaca que:

Los cambios de ciclos (inicio/fin) expresan el paso de un estado a otro que genera angustias, pero que se resuelven con los ritos (...) el paso de un estado a otro es siempre una continuidad de la vida y, en este sentido, la muerte sirve a la vida como la vida es condición de la muerte. Esta continuidad hace que la Pachamama sea, al mismo tiempo fuente de donde brota la vida y la morada final a donde se llega a través de la muerte. (pág.3)

Actualmente, la concepción de la muerte y un más allá por parte de los creyentes promueve la manifestación de expresiones culturales propias de los grupos sociales que desde su cotidianidad rinden homenaje y culto a los difuntos de acuerdo con lo que estos representan: si es un ser querido se le recordará como ánima, su tumba será visitada principalmente en días especiales y decorada con algunos elementos simbólicos; si es un difunto fallecido al que se le atribuye alguna facultad especial para ser intermediario ante Dios en la obtención de favores a los vivos, se le rendirá culto, y en un caso muy particular de una ciudad latinoamericana, si por algún motivo los restos del fallecido no están presentes, habrá de erigirse un monumento en su memoria.

Recordar el espíritu de un fallecido parte de la creencia de que existe un más allá de la muerte biológica. En América Latina es conocida la realización de diferentes actividades rituales de carácter mortuario orientadas al recuerdo y culto a los difuntos, estas se llevan a cabo de acuerdo con las expresiones culturales propias de cada país.

En el caso de Venezuela, la principal actividad realizada para conmemorar a los fallecidos consiste en la visita el dos de noviembre al cementerio para limpiar la tumba del difunto, así como rezar por las almas de quienes descansan en los cementerios, en donde por lo general se realizan misas colectivas.

Sin embargo, en países como México, Bolivia y Perú, con arraigada presencia indígena, poseen dentro de sus rituales conmemorativos elementos tanto de origen católico como laico. En el caso de Bolivia, el cementerio posee gran importancia para quienes realizan las actividades dirigidas a la honra de los difuntos. Ejemplo de ello se presenta en el Cementerio General de La Paz, camposanto en el cual, según Castillo (2015) se llevan a cabo principalmente tres actividades dedicadas a los fallecidos “Todos Santos, Fiestas de Ñañitas y ritualidad cotidiana” (pág.29) esta última está representada por las misas realizadas para el descanso del muerto una vez fallecido: misas de cuerpo presente, de ocho días, de año, y el entierro.

La celebración de Todos Santos es realizada en el camposanto paceño con algunas limitaciones. Es dirigida mayormente por los familiares del difunto, cuya percepción es, de acuerdo con Castillo (2015) "... que la vida de sus familiares continúa después de la muerte (...) es posible interactuar con los fallecidos una vez al año" (pág.31).

Este ritual de interacción con el fallecido inicia el primero de noviembre con la instalación de una mesa conmemorativa que se arma en la vivienda de la persona fallecida; esta mesa contiene alimentos que permitirán al difunto retornar a la dimensión de donde proviene. Ese día se recibe al alma del difunto, según la autora antes mencionada "Una brisa suave o un insecto alado podrán indicar que el alma ya llegó y se posó en la mesa, y si esta es una almita, alma de un infante, comenzará a mover los juguetitos que sus padres o hermanos le pusieron" (pág. 36).

El dos de noviembre, el altar elaborado en la vivienda es trasladado al cementerio donde reposan los restos del ser querido, esta parte del ritual no es permitida por las autoridades del Cementerio General de La Paz, por lo que los familiares optan por colocar los altares en las cercanías del camposanto como una alternativa ante las barreras existentes para la puesta en práctica de sus rituales.

Bien sea en las inmediaciones del cementerio, o dentro de los mismos en los casos que sea permitido, las actividades realizadas el día dos de noviembre consisten en: ocupación del cementerio o lugar alternativo en sus cercanías por parte de los familiares del difunto, armado de la mesa por parte de hombres no dolientes del fallecido, compartir de alimentos entre los familiares tales como masitas de galleta y chicha, rezos por la comida y bebida por parte de los familiares y los risiris (principalmente hombres encargados de los rezos, muchos dominan la lengua Quechua o Aimara y el español, y reciben saquitos de comida de las mesas por prestar sus servicios); ejecución de piezas musicales dedicadas al alma del difunto, consumo de bebidas alcohólicas, especialmente cerveza, recogido de la mesa, realización de bailes y continuidad del consumo de bebidas en los camposantos que lo permiten.

En el último día de Todos Santos, el tres de noviembre, se despacha al alma del difunto con música. Es una festividad en la que el alma del muerto llega a compartir con los familiares y luego se marcha hasta el año siguiente.

Por su parte en la Fiesta de las Ñañitas, celebrada el ocho de noviembre, no es reconocida por la iglesia católica dentro del calendario litúrgico por considerarla un acto pagano. Se acostumbraba la celebración de misas para la bendición de las ñañitas o calaveras de difuntos, pero desde hace siete años aproximadamente esta actividad fue prohibida por el arzobispado de La Paz, de acuerdo con el testimonio de un sacerdote entrevistado por Carballo (2015).

Sin embargo, para especificar en qué consiste la fiesta es preciso hacer un breve recuento sobre las ñañitas. Como se mencionó en el párrafo anterior, una ñañita es una calavera, también se le conoce con ese nombre o como riwutu y es un cráneo humano de una persona adulta, sea hombre o mujer, también existen aquellas pertenecientes en vida a niños o adolescentes.

La manera en que un propietario obtiene una ñañita puede ser: por encuentro casual o coincidencia (la ñañita propiciaría este encuentro con su dueño), obsequio por parte de un creyente que no desea tenerla, compra de la misma o por herencia, bien sea porque pertenecía a otro familiar o porque dicha calavera en vida pertenecía a un familiar fallecido cuyos restos fueron exhumados.

Existen diferentes tipos de ñañitas, algunas son utilizadas con fines benéficos (ubicación de bienes perdidos, para que un ladrón devuelva lo robado, prosperidad en los negocios, para ganar pleitos legales, ubicación de vehículos robados, buenas calificaciones en los exámenes, prosperidad en actividades sexuales en el caso de personas homosexuales o que prestan servicios de ese tipo) o de tipo maléfico, estas últimas no son llevadas a la misa de celebración.

La fiesta realizada el ocho de noviembre en cementerios como el General de La Paz consiste en el transporte de la ñañita por parte de su propietario hasta la capilla del cementerio o dentro del mismo para realizar con ella algunos rituales como “oír la misa”, rezar, cantar, fumar coca y luego llevar al cráneo nuevamente a la casa para ubicarla

en el altar donde diariamente reposa. Una vez allí, quienes tienen los recursos para hacerlo, realizan una recepción social a los asistentes.

En estas fiestas el cementerio juega un papel fundamental como espacio de tránsito en donde se llevan a cabo prácticas religiosas destinadas a honrar bien sea a las almas que se fueron y vuelven una vez al año o aquellas que conviven con una familia y que una vez al año salen al camposanto. Aunque la iglesia católica no reconozca esta última manifestación, los propietarios de las ñañitas les colocan el agua bendecida por el sacerdote, aunque ni este ni los monaguillos la apliquen sobre las calaveras.

Por su parte la celebración del Día de los Muertos, considerado patrimonio intangible en México representa, según la Comisión Nacional de Patrimonio Cultura y Turismo de ese país (2006) "...la causa y el origen de una enorme variedad de expresiones culturales que giran en torno a esta celebración anual" (pág. 18). De acuerdo con lo emitido por la mencionada comisión, en esta celebración conviven tanto elementos propios de la iglesia católica como de los grupos indígenas en donde se manifiestan la pluralidad étnica y cultural mexicana, que ha dado pie a la elaboración de objetos artesanales, pinturas y otras manifestaciones en torno a los muertos como expresión simbólica y ritual.

Sin embargo, contrario a lo que pueda pensarse sobre el origen indígena de la celebración del día de todos los santos y el día de los muertos en México, es bien sabido que estas celebraciones tienen su origen en la religión católica, y su influencia en el territorio latinoamericano tiene sus inicios en el proceso de colonización española. Malvido (2006) señala que:

Las celebraciones de Todos Santos y Fieles Difuntos han sido fiestas de guardar en el mundo católico, pero los intelectuales mexicanos las volvieron mexicas y prehispánicas, y los antropólogos se lo han creído. Sabemos que la cultura se reinventa cada día y hoy Halloween es parte de nuestras celebraciones, pues hemos pasado a ser el traspatio de Estados Unidos, aunque ya desde 1930 en el centro de México el altar de muertos y el adorno de los panteones desde 1860 son expresiones de nuestro pueblo. Algunas veces creemos que las tradiciones son ancestrales, pero nos damos cuenta de que no es verdad. (pág.54).

Fuentes consultadas permiten conocer la existencia de algunas costumbres en torno a la muerte practicada por los indígenas mexicanos, los cuales varían de acuerdo con los grupos a los cuales pertenecen. Denis (2012) señala que:

Los orígenes de la tradición del Día de Muertos son anteriores a la llegada de los españoles, quienes tenían una concepción unitaria del alma (...) el acto de morir era el comienzo de un viaje hacia el Mictlán, el reino de los muertos o inframundo (...) término que los españoles tradujeron como infierno (pág.2).

La celebración a los muertos se realizaba, según la autora antes mencionada en el noveno mes correspondiente al calendario solar mexicano, iniciándose en agosto y celebrándose durante todo el mes.

La concepción de la muerte para los indígenas, de acuerdo con la mencionada autora no estaba relacionada con la existencia de un cielo o infierno como en la religión católica, sino con el destino del alma del muerto de acuerdo con el tipo de muerte que este había tenido.

Algunos estudiosos en el área de Antropología e Historia aceptan la posibilidad de un sincretismo entre los ritos católicos y los indígenas, de acuerdo con Malvido (2006) “han intentado a toda costa meter el 1 y 2 de noviembre dentro de ese calendario ritual mexica, considerándolo como general al territorio mexicano del siglo XX, aunque en muchos lados les resulte ajeno” (pág.45).

Sin embargo, la festividad de Todos los Santos y los Fieles Difuntos se lleva a cabo en diferentes estados del país azteca para honrar a los muertos, iniciándose desde los últimos días de octubre hasta el dos de noviembre. Uno de los elementos más distintivos es la realización del altar de los muertos, los cuales están llenos de significados que permiten establecer el vínculo entre la vida y la muerte, con la llegada de las almas de los difuntos. Los deudos creen que el espíritu de su ser querido regresa del más allá para convivir con ellos durante el día de los muertos, consolándolos por la pérdida física.

Dichos altares pueden tener dos, tres o siete niveles. El primero de ellos representa la división entre el cielo y la tierra, el de tres, el cielo, la tierra y el inframundo, el de cuatro, el cielo, el purgatorio y el infierno o los elementos de la Santísima Trinidad. El de siete, representa los

diferentes niveles que el alma del difunto debe pasar para llegar al descanso eterno.

Algunas ofrendas colocadas en el altar de los difuntos y su significado son las siguientes: fotografía del difunto en la parte más alta del altar, la cruz en la parte superior del mismo, imagen del purgatorio (para facilitar la salida del alma si se encuentra en este lugar), copal, incienso o infusiones de hierba para purificar energías y santificar el ambiente; arco adornado con flores o frutos en la cúspide del altar, simboliza la puerta que conecta al mundo de los muertos; papel picado para representar la pureza y el duelo; velas y cirios puestos a manera de sendero en el altar como guía para el difunto en este mundo (hay quienes las colocan según los puntos cardinales o de acuerdo con el número de fallecidos honrados en la familia); agua como símbolo de la pureza del alma y para mitigar la sed del difunto después de su viaje; calaveras de azúcar, barro o yeso distribuidas por todo el altar, comida y bebidas alcohólicas del agrado del difunto, pan (representación de la eucaristía), y objetos personales del fallecido para que este pueda recordar momentos de su vida.

La presencia del altar, de acuerdo con Denis (2012) constituye la fusión de la cultura indígena y española, evocando elementos que representan ambos mundos con símbolos que adquieren un nuevo significado en torno a la muerte.

La visita al cementerio por parte de los familiares del difunto también forma parte de la celebración del día de los muertos, las tumbas son arregladas y decoradas con flores y velas, se reza y en algunos casos se coloca música para recordar al fallecido.

Por su parte, la Fiesta de las almas, realizada en la ciudad de Cayma, Perú en el mes de todos los santos tiene sus particularidades. Los habitantes de este lugar inician sus actividades conmemorativas hacia los difuntos al atardecer del primero de noviembre dirigiéndose hacia el cementerio con la finalidad de arreglar las tumbas de sus seres queridos con flores y velas. Se trata de una fiesta de almas porque según Chalco (2008)



...Hay música andina que tocan y cantan a los muertos, y también en las afueras hay toldos con ventas de comida licor y música. Lo característico es que los deudos llevan comida para en un mantel ponerlo encima de la tumba y luego servir a los asistentes e invitados de los deudos, ellos toman y brindan “tinkando” “con el muerto” a su nombre, por ti, recuerdan los momentos que pasaron juntos ... (pág.3)

Esta actividad suele durar hasta el amanecer, y se cuenta, de acuerdo con el autor antes mencionado, con la presencia de toldos en las cercanías del cementerio encargados de vender flores, bebidas y alimentos.

Otro de los cultos realizados a los difuntos en el pueblo de Cayma recibe el nombre de “Fiesta del escarbo de muertos” que se lleva a cabo el primer domingo del mes de diciembre y consiste en el escarbar los restos de algún difunto de vieja data que no esté reposando en un nicho con la finalidad de extraerle el cráneo (Tocka). Durante la exhumación de los restos, se realizan rezos católicos y se comparten alimentos.

Los restos extraídos se colocan en un cajón nuevo para ser velados en la casa de unos de los participantes de la actividad en capilla ardiente durante toda la noche, la Tocka es colocada a un lado del ataúd y adornada con flores amarillas y rojas en los agujeros de los ojos y nariz. Al día siguiente, el lunes, los restos del difunto reciben misa, algunos devotos llevan sus Tockas para compartir en la ceremonia. Luego de la misa se acostumbra realizar un almuerzo en la casa del velatorio y se procede al entierro de los restos del fallecido previa procesión con estos en andas por la plaza del pueblo acompañada de música.

La Tocka (calavera) pasa al cuidado del devoto, quien la deberá cuidar y realizar el ritual al año siguiente. Los devotos asistentes con las Tockas a las ceremonias realizan un recorrido por el cementerio antes de retirarse, para luego acudir a la casa donde se realizó el velorio y colocar todas las calaveritas juntas con velas encendidas hasta el día siguiente.

Para culminar con la actividad, el día martes se realiza el “descaique” o el “quitar el mal del muerto”, según Chalco (2008)

...De la casa del velatorio se dirigen al cementerio (...) las explicaciones son en Aymara (...) proceden a enterrar la ofrenda tinkando con aguardiente y bebiendo los presentes que participaron en las ceremonias anteriores (...) luego realizan una forma de baile con alegría y cierto castigo flagelándose con látigos (...) unos a otros se pegan, el castigo va entre bromas para quitarse el mal de muerto. (pág. 7).

Una vez finalizado el descaique, los devotos de las tockas van a la casa del velorio a retirar sus calaveras para llevarlas a sus viviendas, hasta el próximo año.

La Tocka o calavera representa una forma materializada del alma del fallecido, el cual tendrá la tarea de cuidar y proteger a su devoto. Esta alma intercederá ante Dios para la protección de quienes habiten en la casa para de esta manera poder alcanzar su santidad.

Los vínculos existentes entre los vivos y los muertos a partir de celebraciones emblemáticas en América Latina como las realizadas en México, Bolivia y Perú permiten comprender que, en estos países, salvando las respectivas diferencias, existe la creencia de que la vida continúa después de la muerte, siendo esta un tránsito hacia otra dimensión, que lleva al alma a otro lugar del que puede regresar cada cierto tiempo y debe ser bien recibido. En los tres países abordados, tanto los altares, como los restos óseos de los difuntos se convierten en el símbolo que representa la relación entre fallecidos y familiares (propietarios de las ñañitas o devotos de los tockas).

Estas festividades permiten, desde su concepción de la muerte, la interacción de los vivos con el espíritu de los muertos, en donde la oración, como expresión católica es un elemento importante en la celebración de dichas actividades, en donde se presentan, de manera sincrética elementos indígenas y católicos como expresión de una creencia.

La influencia de la iglesia católica en América Latina ha estado presente desde el punto de vista cultural en diferentes creencias y prácticas religiosas manifestadas posterior al proceso de colonización.

En este sentido, la religión es identificada por algunos autores, según Swartzentruber, citada por Giménez (2011) “en términos de institucionalización del conjunto de creencias y prácticas”, diferente a la espiritualidad, vista como “la experiencia dinámica de sentido trascendente en la vida cotidiana” (pág.3).

Probablemente esta concepción de algunos autores de establecer la distinción entre lo que se considera religioso o espiritual esté relacionada con algunas prácticas por parte de personas que rinden culto a una deidad o alma en particular, las cuales, al no ser bien vistas por parte del catolicismo no son consideradas como expresiones de una religión, sino como actos de espiritualidad.

Sean tomados como actos religiosos o solamente de tipo espiritual, existen diferentes manifestaciones que, desde las sociedades, expresan lo sagrado. De acuerdo con Giménez (2011) “...tanto lo religioso como lo espiritual, emergen y se construyen en el entramado sociocultural, y están relacionados con las necesidades y características propias de la sociedad en el territorio en el que se insertan y desarrollan” (pág.3).

En algunas ciudades de América Latina, principalmente después de la segunda mitad del siglo XX, se ha evidenciado la presencia de actividades en las que se rinde culto a difuntos que, de acuerdo con sus acciones realizadas en vida, no califican en su totalidad en la concepción de santo promovida por la iglesia católica. Personas que tuvieron de una muerte violenta, padecieron de enfermedades, robaban para los más necesitados o murieron a temprana edad, forman parte del grupo de fallecidos a los cuales se les rinde culto y se les agradece por la obtención de los favores solicitados.

En este sentido, las peticiones de favores y agradecimiento hacia algunas personas fallecidas principalmente en el siglo XX se evidencian en parte de los cementerios latinoamericanos como expresión de la fe de sus pobladores, quienes, desde su convicción, otorgan a los difuntos venerados el papel de intermediarios ante Dios por sus conflictos terrenales para la obtención de algún favor o necesidad que el alma al que se le ruega es capaz de conceder. Niños, mujeres, hombres y religiosos se encuentran dentro de los personajes venerados en algunas ciudades y pueblos de América Latina.

En el caso de los niños, las almas de Miguelito y Adrianita (Argentina), Luchito (Barranquilla, Colombia) María Amelia y Dionisio (Uruguay) reciben peticiones y agradecimientos por parte de los visitantes a los camposantos donde reposan sus restos. Miguel, niño fallecido a la edad de un año, cuyos restos se mantienen conservados y a la vista de sus devotos, recibe peticiones por parte de quienes desean conseguir pareja o salir bien en los exámenes, entre otros favores; Adriana, quien padeció de una enfermedad que le produjo la muerte a los once años, recibe peticiones relacionadas a la salud y agradecimientos de parte de sus visitantes por curaciones atribuidas a su ánima.

Por su parte, Luis, joven fallecido de 23 años a causa de una enfermedad que lo acompañó desde su infancia, es considerado como un alma inocente, de niño, y recibe peticiones y agradecimientos de quienes solicitan curaciones y éxitos en asuntos académicos. A María Amelia, la niña milagrosa de Melo (Uruguay), cuyos restos se mantienen intactos de cuerdo con una exhumación realizada en 1962, se le piden favores relacionados con asuntos amorosos, fertilidad y salud; presenta en su última morada agradecimientos y ofrendas a partir de la década de los 80, aunque su fallecimiento se dio a inicios del siglo XX. Al niño Dionisio, asesinado por su abuelo en el pueblo uruguayo de Mendizábal (actualmente El Oro) se le atribuyen diferentes milagros, pero la iglesia señala que dentro de sus normas la certificación del milagro es muy rigurosa, además de que por morir a muy temprana edad no se le puede iniciar el proceso de canonización.

Entre las mujeres veneradas en cementerios latinoamericanos por parte de sus devotos se encuentran: Amelia Goiry conocida como La Milagrosa (Cuba), Francisca Villalba (Paraguay) y Sara Colonia (El Callao-Perú). Goiry, mujer cuya relación sentimental no era aprobada por su familia, fallecida durante trabajo de parto a inicios del siglo XX y por tal motivo, enterrada con su hija, es visitada por personas de diferentes países de América Latina que le atribuyen milagros de diversa índole, en especial los relacionados con embarazos y partos; Francisca Villalba, mujer paraguaya asesinada, recibe peticiones de protección por parte de sus creyentes, así como favores para conseguir pareja;

mientras que Sara, mejor conocida como Sarita Colonia, fue una mujer que a pesar de su vocación religiosa no pudo ser monja por tener que hacerse cargo de su hogar ante la ausencia de su madre. Se dice que en vida atendía con cariño a los enfermos y personas hambrientas, por lo que recibe solicitudes de favores de diferente índole.

Sin embargo, no todos los favores solicitados por los creyentes a los difuntos están relacionados con asuntos académicos, de salud o pareja. Víctor Manuel Vital, mejor conocido como El Frente, es un difunto argentino al que algunos ladrones le rezan antes de salir a robar. Vital, asesinado por los cuerpos de seguridad de su país, según fuentes electrónicas consultadas, robaba para los pobres y actualmente recibe en su tumba la presencia de jóvenes que durante la visita consumen algunas sustancias prohibidas y toman cerveza (en este sentido existe una semejanza con los difuntos pertenecientes a la corte malandra visitados en el camposanto del sur).

Víctor Apaza Quispe, condenado por asesinar a su mujer y fusilado en 1971, es considerado un hombre milagroso después de su muerte y su nicho, en el cementerio de la Apacheta, Perú, es visitado y decorado con flores. Algunos de sus visitantes, de acuerdo con material de vídeo observado, acuden para agradecerles por un favor y por el bienestar existente en sus vidas, aunque poco conozcan de la vida del personaje. Es considerada un alma buena y arrepentida, con una muerte triste.

Por su parte, en Valparaíso, Chile, Emile Dubois, personaje de raíces francesas fusilado por ser acusado de varios asesinatos a comerciantes, es considerado un difunto milagroso y hacedor de justicia, ya que se sus creyentes consideran que robaba a los ricos para compartir con los pobres. Fallecido en 1906, sobre su tumba yacen cartas y ofrendas de agradecimiento por los favores concedidos.

El Hermano Macario, ánima invocada para la sanación de cualquier enfermedad en El Salvador, posee dos versiones en torno a sus acciones en vida: en el siglo XIX, se decía que era un indígena curandero, mientras que para el siglo XX, se le ha atribuido un espíritu más fiestero a su ánima, sin dejar a un lado los poderes del mismo para conceder peticiones relacionadas con la salud.

En Perú, en el Cementerio General de Miraflores, reposan los restos de un personaje llamado Mauricio Walbroch, mejor conocido como el Chinito milagroso. Sobre este difunto, fallecido en 1877, no se tiene registro de quien fue realmente en vida, pero desde hace aproximadamente 50 años recibe la visita de personas que acuden por un milagro, en especial homosexuales y lesbianas.

En el cementerio central de Bogotá por su parte, se le rinde culto a personajes tales como José Raquel Mercado, quien fuera líder sindical en vida y a quienes sus devotos, principalmente integrantes de la comunidad afrocolombiana, le piden por protección y alimentos. Además de Mercado, León Kopp, empresario alemán fallecido a los 89 años, recibe en su última morada, en la que se encuentra su estatua, la visita de aquellos que desean conseguir un empleo.

Antonio Mamerto Gil Núñez, conocido como el Gauchito Gil, fallecido un ocho de enero de un año que aún se encuentra en entredicho (1840, 1848 o 1890) es un difunto argentino nacido en Mercedes. Al igual que con el año de su muerte, existen varias versiones con respecto a las acciones realizadas por Gil en vida, así como de la forma en que murió.

Sin embargo, existe un punto en común en torno a su muerte que constituye la base para la fe en el Gauchito: fue asesinado injustamente, y antes de morir le dijo a su verdugo que al regresar a su casa conseguiría a su hijo enfermo, pero que le pidiera a su alma por la vida del mismo para que se salvara. El asesino al llegar a su casa encontró a su hijo enfermo, pidió al gauchito y la criatura se salvó. Al ver el favor concedido, el verdugo elaboró una cruz y la llevó al lugar a donde había ejecutado a Gil, convirtiéndose este en un lugar de peregrinación. Algunas personas dicen que el gauchito en vida era un fugitivo al que se atribuían delitos que no podían ser resueltos, otros que era un gaucho alzado o que robaba a los ricos (especialmente aquellos que se aprovechaban de sus paisanos) para ayudar a los pobres.

A pesar de que los restos del Gauchito reposan en el cementerio de Mercedes, la presencia de devotos se da con mayor frecuencia en el lugar donde fue asesinado. Actualmente su culto no está localizado solo en el sector donde vivió y murió Gil, sino que se ha extendido hacia otras partes del país.

Por último, en la ciudad de México, existe un difunto vinculado a la religión católica considerado milagroso. El sacerdote jesuita Miguel Agustín Pro, mejor conocido como el Padre Pro, en vida fue acusado de actos de sabotaje y terrorismo en contra del presidente Obregón y fusilado por esta causa en 1927. Aunque no se pudo comprobar la participación del sacerdote en dichas acciones, fue condenado y ejecutado. Es considerado actualmente beato de la iglesia católica, y durante el tiempo en que sus restos reposaron en el Panteón de Dolores recibió la visita de creyentes, especialmente en los aniversarios del mártir. Actualmente reposa en el templo de la sagrada familia en la ciudad de México, en donde también tiene un museo.

La muerte trágica, enfermedad, o la preservación de los restos mortales son elementos presentes en los personajes a los cuales se les rinde culto y se les atribuyen numerosos favores. Existen en América Latina otros difuntos venerados que no fueron mencionados en la presente investigación, pero que responden a un contexto en particular de la población a la que pertenecen, y la creencia en estos por parte de los habitantes de las localidades, de donde surge a partir de su cotidianidad la veneración por algunos personajes que no responden en todos los sentidos a los cánones exigidos por la iglesia católica, permite a quien investiga reflexionar sobre la posibilidad de indagar acerca de cómo ha emergido y cómo se ha acentuado desde las últimas décadas del siglo XX (años 70's- 80's ) la creencia, en algunos lugares de América latina en fallecidos que, aunque sus devotos (los de menos recursos económicos) están conscientes de que no son santos, son respetados y reverenciados como tales.

Giménez (2012) alega que:

Los fenómenos asociados a la religiosidad popular, mediante los que se puede explorar la continua creación y recreación que los pueblos hacen de sus panteones particulares procesos que permiten `canonización` de personajes externos a estructuras habituales de la iglesia católica (...) en este sistema de religiosidad, también se incorporan y refiguran nociones y prácticas provenientes de otras religiones y cosmogonías. (pág.5).

En este sentido, cabe mencionar la veneración existente en los camposantos de República Dominicana, en donde se le rinde distinción a la primera persona sepultada en el camposanto, sea esta mujer, hombre o niño. Indiferentemente de su posición económica en vida o color de piel, la tumba del barón o baronesa se distinguirá de las demás por la altura de su cruz, representando la máxima autoridad dentro del cementerio. Según testimonio del antropólogo Dagoberto Tejeda, citado por Rodríguez (2016) el barón o baronesa de un camposanto "...forma parte de las entidades religiosas del Vudú haitiano. (...) surge como resultado del sincretismo entre ambas naciones..." (pág.2).

Por su parte, de acuerdo con el testimonio aportado por la Antropóloga dominicana Clenis Tavarez vía redes sociales al barón o baronesa del cementerio:

...Se le rinde un culto especial porque es la que tiene los poderes o da los permisos en el camposanto (...) nosotros nos separamos de Haití en 1844 pero hay muchos haitianos que quedan en Santo Domingo... el caso es que cuando el primer muerto enterrado en el cementerio es un haitiano hay normalmente dos barones, uno haitiano y un dominicano

El nombre que recibe el barón del cementerio en la religiosidad católica popular dominicana es San Elías, aunque de acuerdo con lo explicado en párrafos anteriores esta costumbre proviene del Vudú. Según Tejeda, citado por Rodríguez (2016)

El Barón del Cementerio, cuyo padrino es San Elías, no fuma, no baila y solo toma ginebra. Su símbolo es la cruz y su color el negro. Las ofrendas, como moro de habichuela negra, batata cocida, cazabe y arenque son repartidas entre sus seguidores. (pág3).

Con este testimonio, se interpreta el sincretismo cultural existente en una manifestación de veneración a un difunto con elementos propios de una religión de origen africano y la católica, aunque este último rechaza este tipo de actividades.

La influencia de la iglesia católica en las manifestaciones religiosas latinoamericanas en los últimos cinco siglos se pone de manifiesto en la religiosidad popular, la cual, según Bergoglio (2008) es considerada



...Como una de las pocas expresiones, sin descartar otras, de la síntesis cultural latinoamericana que atraviesa todas sus épocas y que cubre, a la vez, todas sus dimensiones: el trabajo y la producción, los lugares de asentamiento, los estilos de vida, el lenguaje y la expresión artística, la organización política, la vida cotidiana. (pág. 16)

En Latinoamérica la religiosidad popular es una muestra sincrética de costumbres españolas, africanas e indorinarias que han constituido formas de devoción “mixtas y muy bien integradas” según el autor antes mencionado.

Estableciendo una analogía entre los acontecimientos históricos ocurridos en algunos momentos particulares de América Latina y el surgimiento de creencias orientadas hacia el culto a las almas de algunos difuntos en los cementerios, guardando las respectivas diferencias contextuales, podría incluso llevar a pensar en el abordaje, desde el punto de vista geográfico (asumida como ciencia de síntesis) de las relaciones existentes entre los creyentes, los fallecidos venerados y los camposantos donde estos reposan. Una geografía orientada hacia los asuntos de la fe.

Al igual que las costumbres, las creencias puestas en práctica en el camposanto con respecto a las almas de quienes allí reposan, han recibido la influencia de elementos que hoy en día forman parte de la identidad cultural de muchos pueblos en América Latina, tal es el caso de la religión católica. Empero, bien sea como parte de un sincretismo con otras culturas, o por la devoción popular que se identifica con otro tipo de “santos” depositando en ellos su fe, los credos profesados por los visitantes a los cementerios no se circunscriben estrictamente a los patrones del catolicismo, si no que reflejan una vez más la amalgama de significados, relaciones, prácticas en torno a la muerte y al más allá, desde donde las almas de los fallecidos pueden regresar a visitar a sus familiares (o propietarios) o interceder ante Dios por la obtención de un favor particular.

Es preciso no establecer generalizaciones entre las creencias desde el punto de vista religioso realizadas en los camposantos (la variedad de las mismas en América Latina e incluso dentro del camposanto del sur reafirman esta postura de quien investiga). Podría decirse que uno de los elementos indispensables para que se

les recuerde o rinda culto a los fallecidos en las necrópolis debe ser la existencia de los restos óseos. Sin embargo, en el borde costero de la región de Biobío en Chile, se encuentran catorce cementerios simbólicos creados a partir del fallecimiento de los pescadores artesanales de la zona, cuyos cuerpos no fueron recuperados al ser víctimas de naufragios.

### Concha (2016) destaca que dichos camposantos

Se constituyen como lugares públicos y privados de generación espontánea, cuyos significados traspasan el ámbito familiar de los pescadores para originar un monumento de carácter colectivo; siendo el resultado de una construcción social que opera entre los individuos que configuran esta comunidad o que utilizan estos espacios o se relacionan con él. (pág. 2)

### Según reportaje realizado por Messer (2016)

El origen de esta costumbre data de unos 300 años, representando una fusión entre elementos indígenas y cristianos “Los ritos fúnebres mapuche se mezclaron con las costumbres cristianas de los pescadores, que los españoles habían traído consigo. Una de esas costumbres era, precisamente, la de hacer entierros simbólicos, porque ¿qué pasa si no hay cadáver?, ¿dónde visitar al difunto? Es así, entonces, como surgen los cementerios simbólicos.”

Ante la ausencia del cuerpo del fallecido, se crean lugares simbólicos para el recuerdo de los que ya no están, algo que permite reflexionar sobre el valor de los restos mortales, lo que estos representan para un ser querido que al no tenerlos no puede llevar a cabo los actos de despedidas del difunto, en los que de alguna manera se empieza a asimilar la ausencia del fallecido. Por otra parte, es interesante como los pobladores de la región deciden crear un espacio para visitar a sus difuntos, para la memoria y el recuerdo de los pescadores desaparecidos, permitiendo interpretar que, aunque no se tengan los restos físicos, esto no constituye un impedimento para realizar una práctica funeraria que rinda tributo a quienes ya no están. Los camposantos de la región costera del BíoBío, Chile representan un caso bastante particular a escala mundial, por no decir el único.

La existencia de un cementerio simbólico como lugar para recordar a los seres queridos posee tanta importancia como los camposantos que albergan a los difuntos. En el caso del cementerio chileno, la ausencia de los restos óseos es sustituida por la presencia de prendas de vestir, las cuales son veladas por dos días en la casa de este para luego ser colocadas en una urna pequeña y trasladadas al cementerio simbólico.

Dichas prendas, por lo general de vestir, poseen para los allegados del difunto un significado muy especial, pues en vida pertenecieron a quienes ya no están y cuyos cuerpos no pudieron ser llorados y despedidos de acuerdo con los actos fúnebres realizados comúnmente.

La despedida previa al entierro se realiza según Messer (2016) de la siguiente manera: “los pescadores hacen un círculo de embarcaciones en el mar; tocan las sirenas y lanzan una bengala al centro.

Cuando la bengala se extingue, en tierra se procede al entierro”. La extinción de la bengala simboliza la culminación del ciclo de la vida.

La amalgama de creencias y costumbres en torno al Cementerio General del Sur y en otros camposantos de América Latina representan el punto de vista de los vivos sobre los muertos como expresión de su cultura, aquella a la que pertenecieron los fallecidos y que puede sufrir modificaciones con el paso de los años. Sin embargo, la asimilación de nuevos elementos dependerá de la apertura y del grado de identificación de los integrantes de una cultura hacia otra (nótese el contraste entre cementerios laicos y judíos).

A manera de cierre, quien investiga considera relevante el aporte del Dr. Luis Dolout, presidente de la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, quien señala que la elaboración de tumbas y otros elementos conmemorativos para los difuntos representan:

...Un símbolo de esa persona que está enterrada allí y muchas veces dices “ahí está el abuelo” y señalan la cruz, señalan la tumba, no señalan allá abajo está el abuelo (...) el monumento funerario se transforma en una representación y en el símbolo de esa persona, (...) tenemos un conjunto de símbolos y elementos, las visitas al cementerio, tenemos un montón de ritualidad, de cuestiones sociales, de relaciones sociales que se dan a través del cementerio, ¿quién muestra qué cosa?,

¿para qué?, ¿Quién construye una tumba? La construye para hacer un discurso sobre esa persona que está muerta, pero ese discurso no es solo sobre la persona que está muerta sino que es sobre la capacidad que tiene el vivo de construir el monumento y además en muchos casos el vivo va “x” cantidad de veces al año, algunas va solo a honrar a sus muertos y otras veces van a festividades que son públicas, ¿Dónde? ¿Qué se está haciendo? Se está compartiendo y se está mostrando “miren yo hice esto para mis ancestros, este es mi poder, esta es mi posición social”, no solamente es el discurso del muerto sino del vivo sobre el muerto.

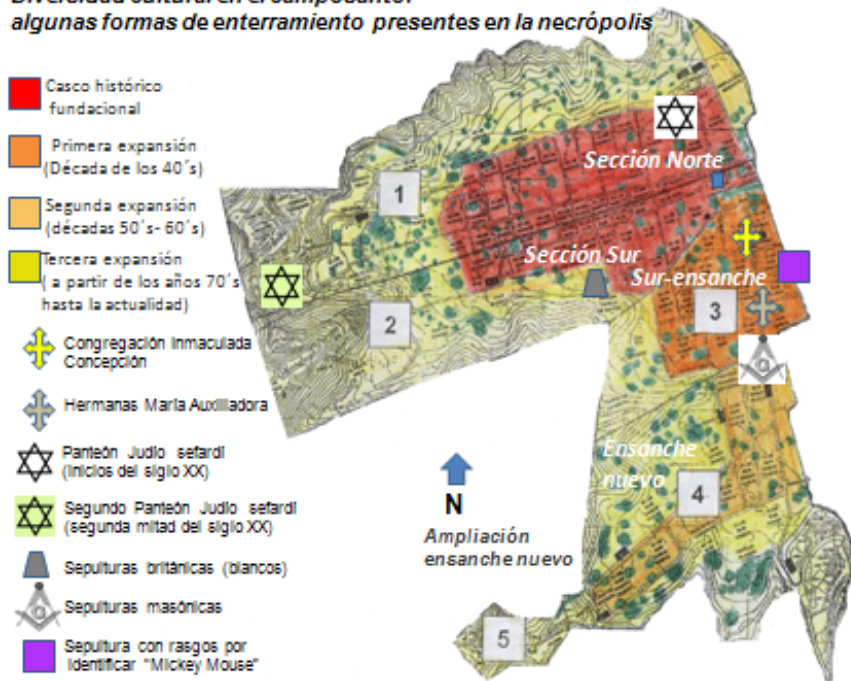


## Representación cartográfica 2:

Diversidad cultural en el camposanto: algunas formas de enterramiento presentes en la necrópolis

*Diversidad cultural en el camposanto:*

*algunas formas de enterramiento presentes en la necrópolis*



## **Diversidad cultural en el camposanto: algunas formas de enterramiento presentes en la necrópolis**

Se recoge la ubicación de las sepulturas observadas en el camposanto durante el recorrido realizado en el interior de la necrópolis, así como de aquellas que se encuentran en los límites de la misma y cuya presencia en el cartograma fue precisada por el señor Rosales, sepulturero con casi tres décadas de labores dentro del cementerio con una formación autodidacta, acompañada de su experiencia de trabajo que le permite con una mayor precisión señalar la colocación de las tumbas, contribuyendo de manera significativa en el proceso de co-construcción del cartograma y de la teoría emergente abordada en la presente investigación.

Las expresiones propias de las culturas que se manifiestan en las tumbas existentes en el cementerio permiten comprender que este espacio, identificado por lo general en algunas señaléticas con un símbolo conformado por pequeñas cruces, alberga dentro de su interior sepulturas pertenecientes a difuntos profesantes no solo del catolicismo (aunque esta religión sea la predominante en la necrópolis) sino también del judaísmo, y la masonería, por mencionar algunas.

En los sectores próximos a la entrada del camposanto se encuentran los espacios para las sepulturas pertenecientes a las congregaciones de las hermanas de la Inmaculada Concepción y de María Auxiliadora, (cruces amarilla y gris respectivamente) las cuales se conservan en buen estado y reciben, de acuerdo con Rosales, la visita

de las hermanas religiosas varias veces al año. Se realizan principalmente enterramientos de personas de avanzada edad (monjas).

Se destacan además en el camposanto los panteones judíos sefardí representados con la estrella de David. El primero de ellos fue establecido a inicios del siglo XX y por lo tanto se encuentra ubicado en el caso histórico fundacional del cementerio. El acceso al mismo, así como el mantenimiento de las sepulturas es responsabilidad de la comunidad israelita, por lo que las actividades realizadas en este panteón y en el segundo, ubicado en los límites del cementerio, no requieren de la autorización de la sede administrativa del camposanto.

Con respecto a la presencia de visitantes en estos panteones, en especial el segundo, ubicado lejos de la entrada, Rosales refiere que quienes acuden lo hacen en grupo, abordando unidades de transporte para trasladarse hasta el mismo.

Las sepulturas británicas (trapezoide gris) correspondientes a los entierros de personas blancas solamente, según testimonio del señor Rosales, poseen en algunos casos elementos conmemorativos que dan a las tumbas un toque particular aportado por los deudos. Destaca una construcción de forma triangular en el espacio destinado para las sepulturas británicas que se puede observar a distancia. En este espacio predominan, según Rosales, placas pequeñas para la identificación de los difuntos.

En el espacio próximo al sector Ensanche Nuevo se encuentran algunas sepulturas correspondientes a quienes en vida fueron practicantes de la masonería. Las tumbas observadas en este lugar se encuentran unas al lado de otras, próximas a aquellas de otras religiones sin establecer algún cercado o delimitación particular. Se encuentran representadas con el símbolo masón (compás y letra G sobre escuadra). El estado de conservación es regular tomando en consideración que la visita de los deudos se realiza pocas veces al año según testimonio de Rosales. El símbolo que identifica la masonería es colocado sobre las lápidas de las tumbas y el tamaño del mismo varía entre las sepulturas observadas.

Existe dentro del camposanto una tumba ubicada en el sector Sur Ensanche cuya construcción llama la atención por la particularidad de la misma, se encuentra representada por el cuadrado color morado. Destaca entre el resto de las sepulturas por su tamaño y posee en la parte superior una especie de cúpula, que ha dado pie para que sea reconocida popularmente entre los sepultureros como la “Mickey Mouse” por su semejanza con algunos de los castillos existentes en el parque de atracciones de Disney. Sobre el origen y religión a la que perteneció la persona sepultada allí no hay mayores detalles aportados, algunos sepultureros, incluido el señor Rosales destacan que en ese lugar reposan los restos de una princesa egipcia, sin dar mayor información al respecto.

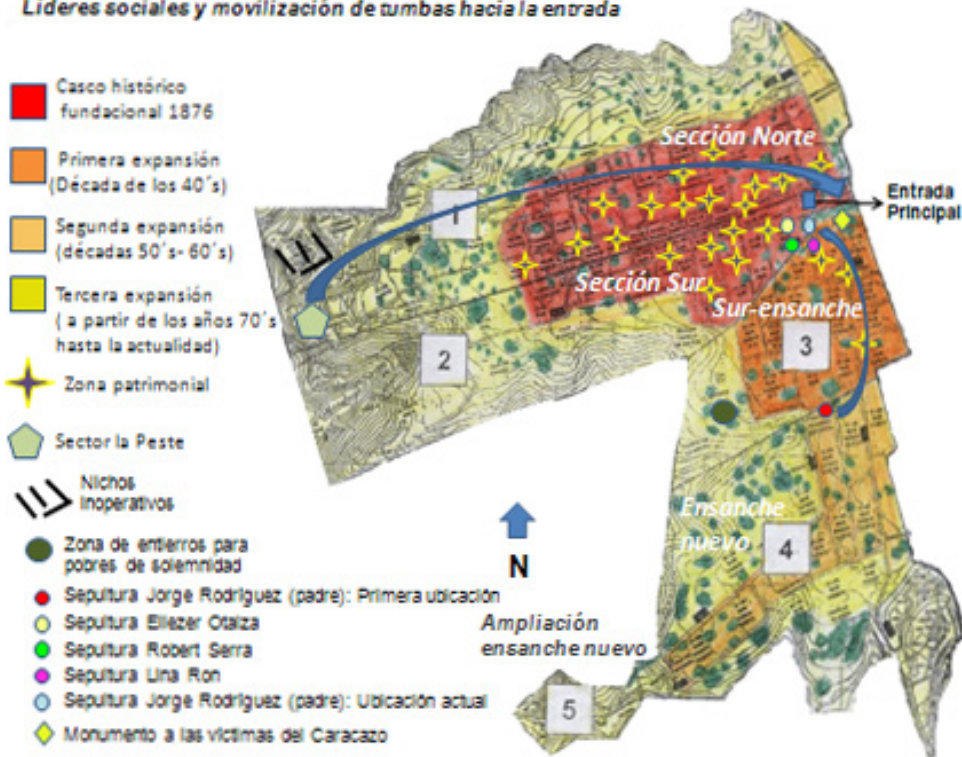
Las expresiones culturales presentadas en este cartograma solo contemplan algunas sepulturas existentes en el camposanto, en donde como se sabe también existen tumbas de quienes en vida profesaban el cristianismo evangélico, santería, palería u otra religión así como de personas pertenecientes a otras culturas cuyos miembros en algún momento hayan decidido enterrar a sus difuntos dentro de la necrópolis, plasmando en ella su esencia y convirtiendo a la otrora Tierra de Jugo en un mosaico de manifestaciones culturales vistas a través de las últimas moradas de quienes allí reposan. Por ende, el presente cartograma puede ser enriquecido con otros elementos de tipo cultural, reflejo de la diversidad.

La base utilizada para la ubicación de las sepulturas corresponde a la aproximación a los diferentes momentos de crecimiento y expansión del camposanto en correspondencia con la periodización geohistórica propuesta por Ceballos (2008) y elaborada por quien investiga.



### Representación cartográfica 3: Líderes sociales y movilización de tumbas hacia la entrada

Líderes sociales y movilización de tumbas hacia la entrada



## Líderes sociales y movilización de tumbas hacia la entrada

La presente representación cartográfica, elaborada por quien investiga tomando como base la aproximación a los diferentes momentos de crecimiento y expansión del camposanto en correspondencia con la periodización geohistórica propuesta por Ceballos (2008), presenta la ubicación de las tumbas de algunos líderes sociales que reposan actualmente en la necrópolis capitalina. Aquellos personajes cuyo fallecimiento es de data reciente, (décadas del 2000) poseen tumbas ubicadas en zonas próximas a la entrada del cementerio.

Estas sepulturas, así como otras que se realizan actualmente en espacios pertenecientes al casco fundacional del camposanto permite realizar una interpretación a partir de dos miradas: la primera de ellas permite comprender que aunque el camposanto presenta un orden lógico de crecimiento y distribución de sus lotes de terreno, en donde la colocación de las tumbas se ha distribuido desde las zonas planas hacia el área montañosa, esto no ha sido un factor que prive la realización de sepulturas en fosas ubicadas actualmente en la zona plana del camposanto en los que, por motivos de desocupación por traslado de cuerpos, reubicación de los restos, existencia de propietarios herederos de fosas de vieja data u otros pueden realizarse inhumaciones de personas fallecidas actualmente. La realización de trabajos de campo en el interior del cementerio permitió constatar esta situación de enterramientos en la parte baja del cementerio, a pocas cuadras de la entrada principal.

En el caso de los entierros de líderes sociales, cuyas tumbas se encuentran en buen estado (limpieza, orden, preservación) podría inferirse la desocupación de algunas de las fosas en donde se encuentran actualmente al momento de su inhumación, aunque es importante en este sentido tomar en cuenta la data de las sepulturas existentes previamente, destacando de alguna manera información referente al lugar (antigüedad del espacio de sepultura por ejemplo) con el fin de no hacer “tabla rasa” a las tumbas existentes con anterioridad. Las sepulturas de los líderes sociales ubicados cerca de la entrada de la necrópolis son: Eliezer Otaiza (círculo amarillo), Robert Serra (círculo verde), Lina Ron (círculo fucsia), Jorge Rodríguez padre (círculo azul claro).

La segunda mirada en torno a la presencia de tumbas de data reciente en el casco histórico fundacional viene acompañada por la movilización de sepulturas desde otros lugares del camposanto hasta espacios cercanos a la entrada del mismo. Ejemplo de ello se puede observar en la existencia del espacio conmemorativa que contiene los restos de las víctimas del Caracazo (rombo amarillo). Es innegable que las personas fallecidas durante el estallido merecen un lugar digno para el descanso eterno en lugar de los terrenos de la llamada peste (resaltada en pentágono verde oliva), sin embargo, su colocación en la entrada del camposanto, así como la del líder social Jorge Rodríguez padre (círculo rojo en posición inicial), cuyos restos también fueron movilizados hacia la entrada del cementerio permite inferir que las situaciones de inseguridad y profanación existentes en la necrópolis promueve la colocación de sepulturas destacadas en los lugares de más fácil acceso y control por parte de las autoridades del camposanto en lo que a preservación y mantenimiento se refiere en lugar de ganar nuevos espacios dentro del mismo. Este aspecto incide en la fisonomía original del casco histórico del cementerio y en la promoción del conocimiento de esta en pro de su valoración y preservación.

Se destaca adicionalmente en el cartograma la ubicación de los nichos inoperativos construidos en la década de los 80's del siglo XX (líneas paralelas negras). El funcionamiento de los mismos no fue posible debido a errores de cálculo en su elaboración de acuerdo con testimonios de sepultureros presentes en notas de prensa. Actualmente

la carretera que comunica con los nichos no posee las condiciones óptimas para su acceso. La disposición de bóvedas verticales en los espacios próximos a los límites del camposanto refleja la búsqueda de opciones para realizar un mayor número de enterramientos en menores cantidades de espacio. Aunque la concreción de dichas acciones no se haya realizado por errores al momento de la construcción, sería importante retomar esta iniciativa dentro del camposanto en lugares disponibles para ello.














Por último, el espacio habilitado actualmente para la sepultura de personas de escasos recursos económicos, conocidos, de acuerdo con el señor Rosales, sepulturero del camposanto como la zona de entierros de pobres de solemnidad, se encuentra en el sector conocido como El Artista, próximo al sector sur ensanche del cementerio, un lugar retirado de la entrada del mismo.



## Representación cartográfica 4:

Cuestión de fe: ubicación de las sepulturas más visitadas del camposanto

**Cuestión de fe: ubicación de las sepulturas más visitadas del camposanto**

-  Casco histórico fundacional
-  Ubicación de piezas de arte según Casasanta (1992)
-  Sepultura María Francia
-  Sepultura Victorino Ponce
-  Sepultura Ismael
-  Zona de consulta espiritual (lectura de tabaco)
-  Sepultura Doctor José Gregorio Hernández
-  Posible ubicación sepultura de Ismael (testimonio Sr. Rosales)
-  Posible ubicación sepultura de María Francia (testimonio Sr. Gil)
-  Sepultura joven Martín
-  Puntos de vendedores de refrescos y agua
-  Puntos de vendedores de agua (limpieza de tumbas)
-  Desplazamiento de vendedores a pie (café, cigarros, helados)



## **Cuestión de fe: ubicación de las sepulturas más visitadas del camposanto**

La ubicación de las tumbas más visitadas dentro del camposanto se presenta a partir del plano utilizado por Casasanta (1992) para mostrar la localización de las piezas de arte fotografiadas para su registro y avalúo. Se destacan las piezas de arte en la zona patrimonial del camposanto con una estrella azul marino de cuatro puntas y borde amarillo.

Hacia la sección sur del camposanto, a cuatro calles desde la entrada del mismo a mano izquierda, se puede observar la tumba de Victorino Ponce (triángulo amarillo) y frente a esta, en la siguiente cuadra, las sepulturas de María Francia (triángulo verde), y de Ismael y la Corte Kalé (triángulo azul claro). La sepultura de María Francia, al momento del recorrido por el camposanto, presentaba parte del árbol ubicado en la entrada de la misma derribado por la lluvia. El espacio se encuentra protegido por rejas, y el suelo del mismo se encuentra cubierto de placas de agradecimiento a manera de baldosas. En el interior de la tumba se observa la imagen de una mujer sentada elaborada en mármol, pero no logra precisarse la fecha de la muerte, aunque una de las personas que cuida la tumba, presente en el lugar para el momento de la visita, señaló 1929 como el año del fallecimiento, destacando además que existen otros familiares de esta enterrados junto a su tumba, además del sitio para la colocación de velas. Junto a la pieza de mármol también se pudieron observar medallas, placas de

agradecimiento y un libro de la Colección Bicentenario del nivel de Educación Primaria (Matemática).

La sepultura de Ismael se encuentra en estado de conservación y posee imágenes alusivas a su persona y a otros miembros de la corte Kalé, durante el recorrido se pudo observar la presencia de visitantes, principalmente jóvenes del sexo masculino sentados a un lado de la sepultura.

Por su parte, la ubicación de la tumba de Victorino Ponce cuenta con un elemento distintivo: el árbol de las casitas, esta planta posee numerosas casas de madera y algunos carritos que las personas colocan sobre este para agradecer el favor recibido. La fecha que aparece en la sepultura no se corresponde con la de la muerte de Ponce de acuerdo con lo investigado, lo que permite inferir lo planteado por Rosales en un encuentro inicial sobre la verdadera ubicación de la tumba (aunque no precisó el lugar).

A una distancia prudencial de la sepultura de Ponce, sentados sobre otras tumbas, se encontraban algunas personas dedicadas a la consulta espiritual de quienes requieren sus servicios. Esta zona está representada por un trapecioide fucsia y durante el recorrido se pudo observar en sus inmediaciones restos de tabaco.

Sobre las posibles verdaderas ubicaciones de las sepulturas de María Francia e Ismael se toman como referencia los testimonios del señor Gil y el sepulturero Rosales respectivamente. En el caso de María Francia, la posible ubicación se encuentra hacia la sección norte (líneas paralelas grises), y con respecto a Ismael la colocación de la tumba se encuentra a unas tres calles del lugar en el que actualmente se le rinde culto (líneas paralelas rosadas), próximo a la zona representada en color amarillo correspondiente a sepulturas de reciente data.

A pocos metros de distancia, ubicada hacia la orilla de la calle, se encuentra la fosa en la que reposaron los restos del Doctor José Gregorio Hernández (pentágono rosa). A pesar de que la sepultura está desocupada desde hace varias décadas, actualmente recibe la visita de algunas personas, según el testimonio del sepulturero Rosales, lo que se pudo constatar por la existencia de un espacio destinado para la colocación de velas. La mayoría de los devotos acuden a solicitar

o agradecer favores concedidos principalmente a la iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, donde actualmente se encuentra el médico de los pobres.

La ubicación de la tumba de Martín, fallecido en los años 80's del siglo XX a causa de una enfermedad en la sangre, se encuentra próxima a la entrada del camposanto, y permite reafirmar la presencia de sepulturas recientes en el casco histórico fundacional de la necrópolis. La sepultura, representada por un pentágono de color gris, posee algunas placas de agradecimiento por el favor concedido, se encuentra techada y limpia, y presenta como rasgo distintivo utilizado en algunas sepulturas de finales del siglo XX, la fotografía del joven.

A pesar de que la representación cartográfica está enfocada en la ubicación de las tumbas que reciben mayor cantidad de visitantes por motivos relacionados con la fe, un elemento a considerar, constatado durante la realización del trabajo de campo en la necrópolis capitalina, es la presencia de vendedores de refrescos y agua en el interior del cementerio (rombo azul) los cuales se encuentran ubicados en lugares estratégicos dentro del camposanto (esquinas, próximos a la zona de consulta espiritual) así como de personas dedicadas a la venta de agua para la limpieza de las tumbas (rombo amarillo).

A parte de los vendedores ubicados en puntos específicos, existen otros que se desplazan a lo largo del casco histórico fundacional del camposanto, llegando a ofrecer productos tales como café, cigarros y helados a los sepultureros, a quienes acudan a visitar a sus difuntos o se encuentren allí sepultando a un ser querido. Se observa pues una dinámica en torno al espacio destinado para las inhumaciones en donde el aspecto económico vinculado a lo espiritual (consultas) así como a las necesidades propias de las personas en lo que a hidratación se refiere se puede interpretar a partir de la presente representación cartográfica.



## **LA DINÁMICA CAPITALISTA EN EL CEMENTERIO**

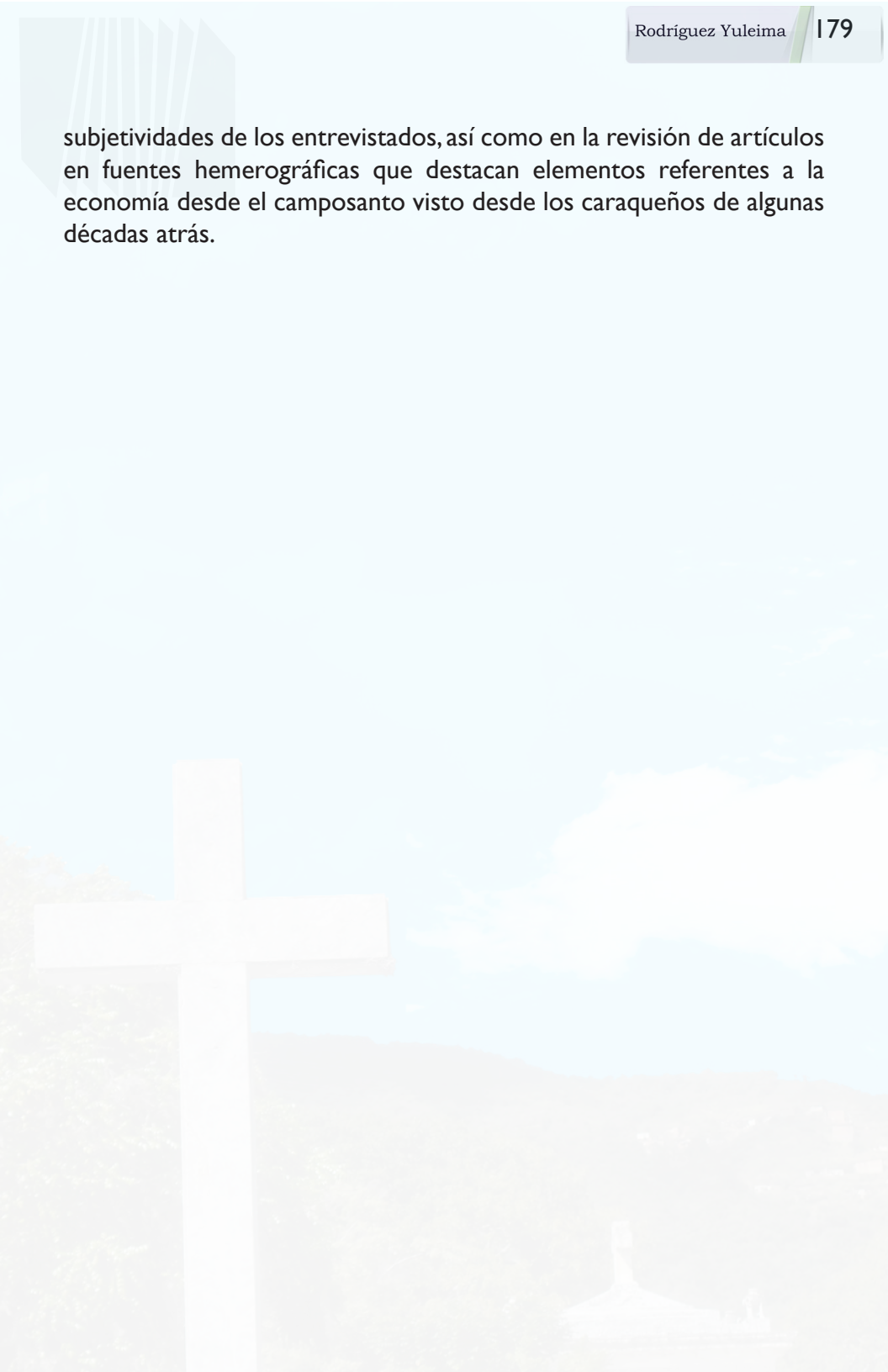
Escribir las presentes líneas permitió a quien investiga precisar aspectos relacionados con algunas actividades desarrolladas en el camposanto desde el punto de vista económico, bien sea por asuntos de fe, necesidad de enterramiento, o por el cumplimiento de una tradición.

Para comprender la dinámica de las actividades económicas desarrolladas en el cementerio como expresión de la identidad cultural de quienes se desenvuelven en el mismo, se consideró relevante el abordaje de dichas actividades desde el punto de vista histórico.

Se tomó en cuenta el contexto económico de finales del siglo XIX, cuando se fundó la necrópolis del sur, para avanzar progresivamente hacia los siglos XX y XXI, en los que se puede interpretar como las diferentes actividades realizadas en el camposanto responden a la dinámica propia de los momentos históricos presentes en Venezuela en los que la exportación de materia prima (productos agropecuarios y petróleo) e importación de productos de diferente índole ha sido el elemento predominante, reflejo de la dependencia de nuestro país en lo que se refiere a la obtención de recursos.

Quien investiga reflexiona en el presente apartado en torno a la necrópolis y a las actividades económicas desarrolladas y su incidencia en los aspectos culturales presentes en esta, los cuales se pueden interpretar en los momentos más recientes a partir de las

subjetividades de los entrevistados, así como en la revisión de artículos en fuentes hemerográficas que destacan elementos referentes a la economía desde el camposanto visto desde los caraqueños de algunas décadas atrás.



## **El estatus y el valor económico en los espacios de la muerte: una mirada hacia finales del siglo XIX e inicios del XXI**

### **La estética de lo fúnebre a través de El Cojo Ilustrado**

Un lugar común al hablar de la concepción del Cementerio General del Sur como espacio para la inhumación de todos los habitantes de la capital es hacer referencia a la necrópolis como el sitio para el descanso de todos por igual y sin distinción de clases. Sin embargo, es conocido que desde el punto de vista económico ha existido la diferenciación social en los enterramientos de la necrópolis, especialmente en los primeros años posteriores a su fundación.

Empero, para ahondar en el tema de los enterramientos en el camposanto, la adquisición de terrenos y la inversión en el ornato de las últimas moradas, es necesario hacer una revisión a la situación económica en nuestro país para finales del siglo XIX.

La economía venezolana para las últimas tres décadas del siglo XIX era fundamentalmente agropecuaria, sustentada en la explotación del café como principal rubro de exportación. El cacao, el oro, caucho, ganado vacuno, cueros, azúcar, tabaco, plumas de garza y la sarrapia también formaron parte de los productos que se enviaban a mercados europeos (principalmente España, Francia, Alemania, Gran Bretaña) al norteamericano (Estados Unidos) y a las Antillas.

La venta de estos productos, que eran vendidos a los destinos antes mencionados, formaba parte de un circuito de exportación e importación en el que las casas comerciales jugaron un papel protagónico. Familias extranjeras que llegaron a nuestro país para el siglo XIX integraban, de acuerdo con González (2010) el sector conocido como el alto comercio, en el que familias de apellidos como Boulton, Blohm, Vollmer, Anderson, Röhl, Prosperi, entre otros, destacaron, junto a otras de origen venezolano como Santana, Díaz, Linares, y Eraso, por nombrar algunas, en la conformación de casas comerciales dedicadas a la venta de rubros agropecuarios hacia mercados foráneos, así como en la compra de bienes destinados al consumo interno.

Además de ello, los integrantes de las llamadas casas comerciales, se encargaban de conceder préstamos a los agricultores para la producción y mantenimiento de sus cultivos. De acuerdo con la autora antes mencionada, dichos préstamos se encarecían debido a la falta de un sistema de crédito, así como de circulación monetaria, razón por la que "...el interés cobrado fuera considerado como usura y socialmente no fuera bien visto" (pág. 46).

El conocimiento en materia de mercados internacionales, de su funcionamiento y necesidades, los contactos establecidos con las firmas extranjeras, además del dominio de otros idiomas les otorgaban a los representantes de estas organizaciones las habilidades necesarias para desenvolverse en el mercado externo, además de la posibilidad de invertir los recursos obtenidos en la exportación no solo en la compra de productos para la venta en nuestro país, sino también en áreas como la banca, el comercio, industrias, empresas como la Electricidad de Caracas y el otorgamiento de créditos mencionado en líneas anteriores.

La pericia de los representantes de las principales casas comerciales favoreció la presencia de los mismos en la administración pública venezolana durante los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco, quien para 1870, recién asumido su primer período, fundó la sociedad anónima Compañía de Crédito, encargada de la administración de los ingresos de la aduana, actuando además como tesorería pública. Según González (2010) los representantes del alto comercio brindaban

asesorías en materia de tarifas para las aduanas, y desde 1870 hasta la creación del Banco Central en el año 1939

...Los comerciantes operaron una sucesión de bancos con parecidas funciones: Banco de Caracas, Banco Comercial y Banco de Venezuela (...) cuando el Estado pudo tener sus propios cuadros gerenciales, la importancia de los comerciantes como asesores en esta materia fue decayendo. (pág. 51).

Las alianzas establecidas entre Guzmán y los altos comerciantes permitieron al Ilustre Americano, de acuerdo con Banko (2009) "... no sólo la confianza en la gestión guzmancista, sino también la intención de contribuir a la mejoría de la situación financiera nacional. (...) Los cambios económicos fueron limitados y la base productiva no experimentó modificaciones" (pág.71)

Aunque durante los gobiernos de Guzmán la estabilidad desde el punto de vista político, así como la exportación de productos agropecuarios permitieron cierto clima de estabilidad, era innegable que no todos los sectores de la población gozaban de las posibilidades de disfrutar de los productos que eran traídos de diferentes mercados, predominantemente europeos, los cuales ingresaban a los centros poblados de nuestro país por los mismos caminos que comunicaban a los principales centros de producción con los puertos de exportación.

Según Ruiz (2001) para finales del siglo XIX

La situación de "pobresía" era sumamente precaria. Los salarios bajos y las condiciones de vida de las peonadas rurales eran muy duras (...) La más leve caída de los precios del café paralizaba las obras públicas, dejaban de pagarse los sueldos de los empleados gubernamentales, los prestamistas hacían de las suyas y en las casas de empeño se apiñaban los cacharros y escasas prendas de valor de la gente humilde. (pág. 95).

En tal sentido, los productos traídos de mercados extranjeros estaban destinados principalmente a satisfacer los gustos de aquellos que pudieran pagarlo. Abundaban las ofertas de productos destinados a garantizar un mayor confort, bienestar o simplemente el estar a la moda, aspecto que pudo de alguna manera afectar el desarrollo del mercado interno, por más incipiente que fuera para el momento.

## Para Cartay (1988)

Venezuela fue, pues, inundada de mercancías extranjeras, ahogándose los esfuerzos productivos internos. (...) Un crecimiento en el consumo de bienes y servicios sin correspondencia con un desarrollo económico interno autosostenido, por la vía de una mayor concentración del ingreso en el grupo de más altos ingresos y por los efectos demostración e imitación de los patrones de consumo de los países avanzados. (pág. 127)

Caracas, como otras de las principales ciudades del país, contaban con espacios para la venta de diferentes artículos, muchos de ellos de lujo, destinados solo para quienes en ese momento tenían el poder adquisitivo para la compra. Según Cartay (1998),

El consumo de la clase de bajos ingresos se reduce a los productos de primera necesidad; el de la clase de ingresos medios, al consumo de artículos de primera necesidad y artículos lujosos, pero su mayor consumo va a los bienes de tipo medio; y la clase de altos ingresos, además de los mencionados, consume, y mucho, artículos de gran lujo. (pág. 127)

La oferta de productos de alto costo en las diferentes tiendas de algunas ciudades del país, unida a la publicidad realizada a los mismos, permite interpretar la existencia, quizá no numerosa pero sí pudiente, de un sector de la población cuyo poder adquisitivo les permitía comprar artículos como zapatos, vestidos, perfumes, y otros enseres de uso personal y para el hogar que eran promocionados en diarios de la época como *La Opinión Nacional* y *el Zancudo*, los cuales para 1876, exhibían en sus páginas los productos disponibles para la adquisición de quienes podían hacerlo en una época en la que, de acuerdo con Cartay “el costo de la vida era relativamente alto”: comerciantes dedicados a la exportación e importación, militares de alto rango, dueños de grandes unidades de producción, miembros del alto gobierno, diplomáticos extranjeros.

Para finales del siglo XIX e inicios del XX la prensa como medio de comunicación impreso jugó un papel fundamental en la promoción de diferentes artículos, desde elixires milagrosos, pasando por el jarabe de bacalao, chocolates, tónicos, cremas faciales, perfumes, zapatos franceses y norteamericanos, vehículos (estos últimos entrado

el siglo XX), vestidos, camiseros para caballeros (cuellos, corbatas, guantes y paraguas) hasta la oferta de obras y esculturas a la usanza de las existentes en Europa para ser colocadas en las tumbas del recién creado Cementerio General del Sur.

Al igual que en el caso de la compra de productos de uso cotidiano, el adornar la última morada de los difuntos al estilo europeo siguiendo los estándares existentes en camposantos foráneos, era algo reservado para la élite. Una de las publicaciones periódicas de mayor influencia para finales del siglo XIX e inicios del XX, que exhibía en sus páginas la promoción de algunos de los productos antes mencionados así como las esculturas de tipo fúnebre era *El Cojo Ilustrado*, revista que, según Ruiz (2001) “...reivindicará predominantemente la cultura Europea como el ideal a alcanzar (...) están en su cénit las nociones de la modernidad europeizante: el progreso, la razón, la civilización el evolucionismo y el cientificismo” (pág. 97)

*El Cojo Ilustrado* fue una revista de finales del siglo XIX e inicios del XX (1892-1915) que presentó, a través de sus páginas, además de publicidad, diferentes artículos de literatura, prosa, poesía, pinturas, partituras, paisajes nacionales y extranjeros, necrologías, humor, y anuncios de eventos sociales.

De acuerdo con Zanetti (2006) esta revista fue pensada

...Para la lectura en casa, en reunión de familia. O en tertulias femeninas, pues en buena medida se consagra a satisfacer y a multiplicar sus lectoras mediante el espacio destinado a las fotos de las ‘bellezas venezolanas’, a las notas dedicadas a mujeres destacadas en la vida social caraqueña o a brindar información sobre eventos relevantes de la vida privada (casamientos, nacimientos, etc.). (pág.4)

Sin embargo, a pesar de que pudiera pensarse que esta publicación solo tenía una finalidad informativa e ilustrativa dirigida principalmente a las féminas, la segunda aparición del *Cojo* (la primera fue en 1873 con fines comerciales) también estuvo enfocada en la promoción de valores y costumbres orientados hacia la formación de la identidad en los ciudadanos de la época.

### Según Di Mare (2010):

Con la profusión de periódicos y revistas culturales, el objetivo de la clase ilustrada, además de multiplicar el número de lectores, e incorporar al público femenino, era comenzar a formar ciudadanos con nuevos valores acordes con la sensibilidad moderna de Europa. (...) el papel impreso fungía de pedagogo para inculcar la moral y las buenas costumbres en las nuevas generaciones. (pág.8).

A pesar de la intención existente en las publicaciones periódicas para promover una identidad a partir de valores y costumbres europeizantes, la realidad en nuestro país, posterior al período guzmancista, marcado por guerrillas internas para la obtención del poder político, escasez de centros educativos y por ende presencia de un gran número de personas que no sabía leer y escribir, contrastaba con lo promovido en la revista, que llegaba a las principales ciudades venezolanas y latinoamericanas a las manos de un público lector privilegiado que podía observar, a lo largo de sus páginas, los referentes simbólicos de la belleza, del arte, de los buenos modales. Para la autora antes mencionada:

La publicación realizó, a través de la iconografía, todo un entramado simbólico, representado en gentes, en obras arquitectónicas y artísticas, para demostrar tanto dentro del país como fuera de él, la renovación urbanística de la nación, consustanciada con los cambios en la mentalidad y la sensibilidad del venezolano, una labor que nunca antes habían hecho otras revistas culturales. La nueva sensibilidad que se manifiesta en *El Cojo Ilustrado* la convierte en una revista mediadora entre la cultura europea y la cultura latinoamericana. (pág. 8)

Las imágenes presentadas en el *Cojo*, exaltadoras, entre otras, de las obras arquitectónicas pertenecientes a la época de Guzmán, así como las edificadas posteriormente, buscaban promover la idea del progreso, de la semejanza con los países europeos, como referentes a seguir para la promoción de una nueva ciudadanía. Sin embargo, dichas obras, concentradas principalmente en Caracas, no eran palpadas por el público lector de las otras ciudades del interior del país, cuyas realidades desde el punto de vista social contrastaban con lo que se anunciaba en el papel utilizado para la revista, el mismo que al iniciar la primera guerra mundial dejaría de llegar al país, marcando el fin de esta publicación.



Desde el inicio de las publicaciones del Cojo Ilustrado (1892) se puede observar la promoción de las esculturas presentes en el Cementerio General del Sur. Reseñadas en la sección denominada “Nuestros Grabados” que hacían referencia a diferentes tópicos entre los que podían destacarse pinturas, y algunas otras expresiones artísticas, las piezas presentes en el camposanto permitían mostrar al público lector la existencia de obras de arte en los espacios para la muerte.

Para el primero de febrero de 1892, a un mes de iniciadas las publicaciones en la revista, se destacó en sus páginas el monumento Hernaix, que representaba la imagen de Cristo de pie, con brazos extendidos traída a la capital para adornar una de las últimas moradas del camposanto. Desde ese entonces, en la revista se declaraba el

gusto de algunos caraqueños por las esculturas para el cementerio y la intención de hacer publicaciones periódicas de este tipo:

Habiéndose despertado entre nosotros de diez años a esta parte el gusto por los monumentos funerarios, y existiendo ya en el cementerio buen número de trabajos de escultura dignos de tomarse en cuenta, El Cojo Ilustrado tiene ya preparados algunos clichés representativos de los que más merecen la pública atención, y que estampará sucesivamente para dar á conocer las bellezas artísticas que encierran ya nuestra primer necrópolis. (pág. 34)

Actualmente, el Cojo Ilustrado sirve como referencia a quienes investigan o simplemente tienen interés por conocer parte de las esculturas existentes en los primeros años del camposanto. Ejemplo de ello se puede constatar en el testimonio del señor Gil, asiduo visitante del cementerio quien comenta como desde hace varios años ha revisado los ejemplares de esta revista para ubicar información sobre las obras observadas en la necrópolis y sustentar la información presentada sobre las mismas en una red social, aunque haya dejado de realizar este tipo de publicaciones por el temor a que las piezas sean hurtadas por su valor.

Entre las esculturas funerarias exhibidas en las páginas de El Cojo Ilustrado destacan las de familias como Velutini, Elizondo, Muñoz, Rodríguez Díaz, Soto, Castillo, Ramella, Eraso, Báez, Chacín de Palacios,

por mencionar algunas, utilizadas para conmemorar a sus fallecidos. Entre las obras se pueden apreciar las de tipo religioso (ángeles, Jesucristo solo o con la cruz), glorietas, imágenes femeninas y cruces principalmente.

Un ejemplo de las reseñas antes mencionadas se puede observar en la realizada al monumento de la familia Ramella, de acuerdo con publicación de *El Cojo Ilustrado* de 1892:

Esta bella imitación del célebre templo griego cubre los despojos mortales de dos seres que fueron muy apreciados en la sociedad caraqueña y cuyos nombres siempre se pronuncian y respetan con cariño. D. Pablo Ramella fue padre de familia ejemplar, filántropo y hombre de trabajo incesante... (pág.103).

Diferentes anuncios se realizaron en *El Cojo Ilustrado* sobre las obras existentes en el camposanto. Si en la sección “Nuestros Grabados”, desde los inicios de la revista se mostraban imágenes y pequeños textos de referencia para identificar las obras de arte de la necrópolis capitalina, en las páginas de publicidad se promocionaban los trabajos realizados por algunas casas de escultores establecidas en la ciudad de Caracas, especialmente en el centro de la capital, aunque también existían algunas en Valencia, como el caso de La Bolognese. G Roversi & Ca.

Esta revista favoreció, desde el punto de vista económico, la solicitud de los servicios de las casas de esculturas por parte de aquellas familias pudientes que, al observar en las páginas los referentes de obras genuinas o representaciones de algunas existentes en Europa, requerían los servicios de tallado de alguna imagen en particular. Además de ello, las marmolerías ofrecían entre sus productos gran variedad de artículos mortuorios, así como la importación de piezas.

Entre los anuncios presentados en *El Cojo Ilustrado* durante la última década del siglo XIX, referente a la venta de artículos para el camposanto destacan:

- La Bolognese. G Roversi & Ca. - Valencia. Importación directa- ventas por mayor y detal. Completo y elegante surtido de mármoles: lápidas, letras, estatuas, túmulos, adornos para sala, mosaicos a la veneciana, baldosas de varios dibujos, loza vidriada,

flores de maiólica. Colocación de túmulos, construcción de casas, de panteones, bóvedas, barandas y rodapiés. (Anuncio del Cojo Ilustrado n° 70 año III 15/II/1894 pág. 481)

- Fábrica de piedra artificial de L.A. Sucre Mosaico: desde B. 10 hasta B.40 el metro cuadrado túmulos de granito y de cemento a todos precios. Artesonados- bustos. La casa se hace cargo de la montura de los monumentos en el Cementerio, construcción de capillas y bóvedas. Se encarga también de construir y reparar casas de habitación y edificios públicos. Torre a Madrices n° 11. (Anuncio del Cojo Ilustrado n° 101 año 5 01/03/1896. pág. 232)
- E Marré & CA. Representantes de la casa Davide Venturi & Figlio de Bologna (Italia). Monumentos de mármol y bronce- Túmulos, lápidas y cualquiera otro artículo para Cementerios- baldosas de mármol y mosaico- Altares para Iglesias y Capillas, Púlpitos, Pilas, Barandas, etc.- Mármoles para muebles, baños y cocinas, - Enchapado de mármol para frentes de Casas, Iglesias y Capillas- Figuras y mosaicos artísticos para adornos de salón, etc, etc. PRECIOS SIN COMPETENCIA Y CONDICIONES DE PAGO CONVENCIONALES- ÚLTIMAS OBRAS EJECUTADAS POR LA CASA Davide Venturi & Figlio para Caracas. Grandioso monumento para la familia Casanova. Púlpito todo de mármol próximo a erigirse en la Santa Iglesia Parroquial de Altigracia. Telegrama: Marré-Caracas De Sociedad a Camejo, n° 18 apartado 622 Teléfono 343. (Anuncio del Cojo Ilustrado n° 183 año 8 01/08/1899 pág. 521 y en el n° 186 AÑO 8 15/09/1899 PÁG. 688)
- Taller de Escultura Emilio Gariboldi. Profesor Honorario de la Academia de Brea en Milán y premiado en esta ciudad como en Londres, París, Mónaco y Chicago. Acaba de abrir un Taller y Exposición permanente entre las esquinas de las Madrices y las Ibarras, Norte I núm. 1. Se ofrece al inteligente público caraqueño y demás poblaciones de la República para la ejecución de toda clase de trabajos como LÁPIDAS, TÚMULOS, CAPILLAS, ALTARES Y MONUMENTOS bien sea de mármol, granito o bronce. Tiene facilidades especiales para hacer artística y económicamente cualquier encargo, pues posee canteras, y tiene también talleres en Milán, dirigidos por el mismo. Nota: se facilitan ampliamente las

condiciones de pago. (Anuncio del Cojo Ilustrado 1899 n° 186 año 8 15/09/1899 pág. 619).

La revisión de los números de El Cojo Ilustrado en los años correspondientes a la última década del siglo XIX, permite interpretar la relación existente entre lo que se muestra como referencia y se exalta desde el arte funerario y la accesibilidad para los lectores de optar por alguna escultura o elemento conmemorativo para las últimas moradas de sus seres queridos contando además con facilidades de pago. La casa Roversi e hijos resaltaba entre la publicidad realizada las obras elaboradas para Luis Rodríguez Díaz, la familia Muñoz -Cruz, y familia Báez, así como el monumento de M.M González presentes en la necrópolis capitalina.

También destaca la revista el monumento a Julieta Blanco fallecida a los 12 años en 1886, hija del autor de Venezuela Heroica Eduardo Blanco, cuya imagen angelical de pie con flores fue realizada por Eloy Palacios, escultor y pintor venezolano formado en Alemania, autor de obras reconocidas en la ciudad como el Monumento a Carabobo (la India de El Paraíso), la estatua a José María Vargas en el hospital caraqueño, la estatua ecuestre de El Libertador, entre otras de renombre.

Sin embargo, a pesar de la existencia de publicidad y muestras de arte fúnebre en las páginas de El Cojo Ilustrado en la década de los 90's del siglo XIX, catorce años después, se puede observar una disminución en las publicaciones de este tipo. Los números revisados de la revista para el año 1914 presentan la promoción de la marmolería artística del Profesor Emilio Gariboldi en varios de los ejemplares consultados. En la imagen se destaca una lápida premiada en un concurso (no especifica cual) compuesta por una escultura femenina en el lado izquierdo con flores en su mano derecha, mientras que hacia el lado derecho se observa en relieve la Catedral de Caracas y un grupo de personas. El espacio disponible en dicha lápida sirve para promocionar las actividades del taller, el cual se encargaba “de todo trabajo de marmolería”.

La revisión de la obra de Gariboldi en el Diccionario Biográfico de las Artes Visuales de Venezuela permite dar mayores detalles sobre las obras antes mencionada:

En 1910, con motivo de la celebración del centenario de la declaración de la Independencia, la Gobernación del Distrito Federal (Caracas) promueve dos concursos, ganados por Gariboldi, para la ejecución de los monumentos conmemorativos del 19 de abril de 1810, para lo cual realizó una lápida en mármol (fachada de la Catedral de Caracas) y un monumento alegórico a José Cortés Madariaga y Francisco Salias elaborado en bronce, mármol y mortero (Plaza Madariaga, El Paraíso, Caracas). (pág. 501)

Gariboldi, junto con Pietro Cecarelli poseen el mayor número de obras en el Cementerio General del Sur de acuerdo con la investigación fotográfica realizada por Doménico Casasanta sobre el acervo escultórico de la necrópolis en 1992. Con respecto a las creaciones de carácter fúnebre de Cecarelli, autor cuyo origen se presume italiano según la Fundación Galería de Arte Nacional (2005) en la necrópolis se encuentran 15 piezas de su autoría, bien sea esculturas o lápidas entre las que destacan

...El ángel de la pluma al viento (hacia 1928), Niña con velo de novia (posterior a 1929), La madre y el niño (posterior a 1931), La lección de la Virgen (panteón Centeno, hacia 1932) y Santa Rosa de Lima (hacia 1937), todas en la sección sur. (pág. 302).

Otra de las obras de este escultor corresponde a la mascarilla fundida en bronce del general Juan Vicente Gómez en 1935. Pietro Cecarelli, además de realizar obras para la necrópolis capitalina, dejó plasmado su trabajo en otros camposantos como El Espejo en Mérida, el de Maracay y el de la ciudad de Florencia en Italia.

Por su parte, Emilio Gariboldi, escultor milanés, realizaba al igual que Cecarelli obras conmemorativas y de tipo funerario. Estas últimas, elaboradas por encargos de particulares, se encuentran en varios camposantos venezolanos además de la necrópolis del sur entre los que destacan: el cementerio judío de Coro, el de los alemanes en Puerto Cabello, de los Extranjeros o Ingleses en La Guaira, Bella Vista en Barquisimeto, El Espejo en Mérida, y los cementerios municipales de La Florida en Valencia y La primavera de Maracay de acuerdo con

la Fundación Galería de Arte Nacional (2005). Su obra dentro de la necrópolis del sur data de las primeras décadas del siglo XX de acuerdo con el registro de esculturas realizado por Casasanta (1992).

La investigación fotográfica realizada hacia finales del siglo pasado por Casasanta y Da Antonio (1992) permitió conocer la existencia de algunas de las obras en estado de deterioro dentro del camposanto. Artículos publicados en prensa digital e impresa de años posteriores revelan la necesidad de un proceso de restauración para varias de estas piezas. Si bien podría establecerse un convenio con los familiares vivos de los dueños de los mausoleos para la reparación de los mismos, también sería válida la propuesta de uno de los entrevistados en torno al tema del camposanto, el señor Gil, quien señala con mucho interés, afecto y preocupación sobre el estado de estas obras que, además de realizar un inventario nuevo para conocer con precisión cómo se encuentran las piezas en la actualidad podría establecerse un convenio con algunas instituciones educativas especializadas en artes:

...Hablar con una escuela universitaria para montar un núcleo de Arte dentro del cementerio para dar cursos de restauración. Tener profesores de restauración, tenemos material allá para restaurar, sería un provecho-provecho, yo te enseño por medio de que tu me recuperes la pieza.

Las obras de Arte que forman parte del camposanto correspondientes a finales del siglo XIX e inicios del XX se encuentran principalmente ubicadas en lugares próximos a la entrada del mismo. Esto obedece en parte a la lógica de crecimiento y expansión del cementerio, pero también a la compra de lugares privilegiados dentro de la necrópolis para la sepultura eran adquiridos por quienes podían pagarlos de acuerdo con las pautas establecidas por las ordenanzas existentes.

## **Normativa para el lugar del eterno descanso**

La colocación de esculturas en las últimas moradas del camposanto fue avalada desde la creación del mismo, tal como se establece en el reglamento del cementerio publicado en el diario La Opinión Nacional el 8 de julio de 1876, en su artículo 15 en el que se destaca:

Art. 15 “Las personas que adquieran una porción de terreno por compra a dueño perpetuo, podrán fabricar en ese sitio, túmulos o sarcófagos de las materias que tengan por conveniente y con las formas usuales (...) (pág.8)

Dichas construcciones, autorizada por el reglamento antes mencionado deberían respetar los límites del espacio de terreno adquirido por los propietarios. Además de ello, en el artículo 16 se autorizaba la construcción de bóvedas para depositar los restos de familiares fallecidos enterrados en otros camposantos.

En el reglamento de 1876, el primero de la necrópolis, no se establecen los precios de los lotes de terrenos existentes en el Cementerio General del Sur. Sin embargo, los artículos 18, 19 y 20 destacan al respecto que la venta de los mismos sería realizada por el Consejo Municipal, el comprador tenía derecho a recibir el documento de propiedad para él y sus familiares, así como la posibilidad de traspasarlo sin poder ser revocado (art. 18).

Con respecto al valor del terreno, este era establecido por el Consejo Municipal (art.19) y su venta no podría exceder las veinticinco hectáreas de la parte plana del camposanto ni venderse más de dieciséis metros cuadrados a una sola persona en este sector, ya que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 “...siempre debe quedar para el público, sin poderse enajenar, por lo menos diez y seis hectáreas de terreno, calculándose que se requieren tres hectáreas para una población de cien mil almas” (pág. 8). Se puede observar en este reglamento la capacidad inicial contemplada para el camposanto. Parte de dichas almas eran sepultadas en la condición de entierros de solemnidad.

Como puede interpretarse, partiendo de lo establecido en el reglamento, la mayor cantidad de espacio plano del cementerio estaba destinado a la venta de quienes podían adquirir un lugar para la inhumación entre las 25 de las 41 hectáreas disponibles para el momento. La división inicial del camposanto estuvo comprendida según el artículo 3

...En cuatro cuarteles por dos grandes avenidas Norte y Sur, Este y Oeste que se cortarán en el centro y tendrán cada una cuatro metros” (pág.8). Las calles que dividen a los cuarteles debían ubicarse “paralelas a la portada del edificio. (Art.4)

En la ordenanza del 7 de junio de 1897 referente al Cementerio General de Caracas (necrópolis del sur) se mantienen las mismas proporciones en lo referente a la venta de los terrenos a particulares, así como la disposición del terreno plano, destacándose la necesidad de elaborar un levantamiento de los terrenos adquiridos por las personas a partir del plano general del camposanto. (Art. 46). En este reglamento se establece el precio de cada metro cuadrado en la necrópolis: cincuenta bolívares, siendo la mayor cantidad a invertir en un espacio de 16 metros 800 bs. (Art. 45). Por su parte, el pago por derecho de sepultura era de diez bolívares, del cual estaban exentos los entierros de solemnidad (Art. 50).



Siete años después, en la segunda ordenanza para el Cementerio General del Sur de 1904, se establecen con mayor detalle los precios para la adquisición de los terrenos. Estos variaban de acuerdo con la ubicación dentro de la necrópolis, siendo los más costosos aquellos terrenos que estaban más próximos a la entrada principal. El artículo 27 de la mencionada ordenanza establece lo siguiente:

Art. 27 El Cementerio General, se divide en seis cuerpos o cuarteles de ciento cincuenta metros lineales de longitud, por el ancho que actualmente tienen, y sus valores son los siguientes:

Primer cuerpo o cuartel del centro, de derecha a izquierda, cincuenta bolívares (B. 50) el metro cuadrado.

Segundo cuerpo o cuartel, en la misma forma, cuarenta bolívares (B. 40).

Tercer cuerpo o cuartel, treinta y cinco bolívares (B.35)

Cuarto cuerpo o cuartel, treinta bolívares (B.30).

Posterior a la adquisición de dichos terrenos, las familias que deseaban realizar alguna construcción particular sobre a tumba debían notificarlo previamente a la gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41:

Art. 41. Todo el que desee colocar sobre las sepulturas, cruces, columnas, lozas, monumentos, etc., o hacer una reparación deben solicitar por escrito, el permiso de la Gobernación, sin cuyo requisito no lo permitirá el Administrador del Cementerio.

Los documentos legales en torno al camposanto, bien sea como ordenanzas o reglamentos, establecieron para finales del siglo XIX e inicios del XX aspectos relacionados con la adquisición de los espacios de la zona plana del mismo, tarifando los terrenos de acuerdo con la accesibilidad de estos.

El contexto económico de Venezuela para ese momento, la influencia europea existente en la mayoría de la clase pudiente y las tarifas para la construcción de bóvedas y mausoleos en los lugares más privilegiados del camposanto permiten interpretar que la actual zona patrimonial del cementerio, ubicada próxima a la entrada del mismo y poseedora de numerosas piezas conmemorativas, fue en su momento el lugar de preferencia para la élite al momento de sepultar a

sus difuntos. Las expansiones posteriores de la necrópolis a lo largo del siglo XX y XXI consolidaron a este espacio como el casco fundacional de esta ciudad construida para los difuntos de la capital.

En este sentido, la venta de terrenos a las familias que podían hacerlo favoreció en los primeros años del cementerio la colocación de obras de arte sobre las tumbas como se ha mencionado en párrafos anteriores. Sin embargo, el paso del tiempo y de las generaciones que para la fecha no conocieron a sus antepasados que reposan en el cementerio, han decidido trasladar los restos de estos a otros espacios o que no residen en la ciudad, ha incidido en el hecho de que muchas tumbas de vieja data se encuentren en estado de abandono por parte de los herederos, aunque existen algunos de estos que suelen pagar para el mantenimiento de las mismas hay otros que prefieren no asistir al cementerio por temor a encontrar la tumba de sus antepasados profanadas o por la inseguridad del lugar. El abandono de las sepulturas colocadas en espacios adquiridos a perpetuidad no se presenta solamente Cementerio General del Sur, hoy en día esta situación puede observarse en otras ciudades del país como es el caso de Maracaibo (Cementerio El Cuadrado) y en otros países de América Latina. En todo caso, la lección fue aprendida por las autoridades de los cementerios en los que actualmente no se venden terrenos a perpetuidad, solo se arriendan de manera temporal en algunos cementerios que poseen la disposición del espacio para hacerlo.

Las ordenanzas más recientes publicadas en Gaceta Oficial referentes a los cementerios y servicios funerarios (la correspondiente a 1994 y su reimpresión en 1997) incorporan un nuevo capítulo (número X) el cual destaca entre los artículos 52 al 56 los impuestos y tasas por servicios de inhumación, estableciendo una diferencia de precios ascendente entre los fallecidos niños y adultos (Art. 52), los derechos de exhumación (Art. 53), de construcción de bóvedas, nichos, panteones y rejas (Art. 54), mantenimiento de la parcela (Art. 55) y el aumento del 10% anual del monto establecido en la ordenanza en todos los impuestos o derechos contemplados en esta.

Estas ordenanzas establecen claramente en su artículo 64 la prohibición de asignación de nuevas parcelas en cualquier modalidad (venta, arriendo u otra) en los cementerios de Antímáno y del Sur. En el caso de la necrópolis fundada en 1876 la prohibición solo se extendía hasta el sexto cuerpo de la misma.

Otro artículo a destacar desde el punto de vista económico en las ordenanzas, y que reflejan los cambios existentes en la ciudad, así como el comportamiento de algunos de sus habitantes con respecto al camposanto es el referente a las sanciones impuestas a quienes realicen construcciones dentro del mismo:

Art. 43. "No podrán fabricarse casas de habitación o para otro uso, ni excavaciones de pozos de agua o séptico a menos de trescientos metros (300 m) de distancia de los límites actuales de los cementerios. La infracción de esta disposición acarreará la destrucción o demolición de la construcción u obra hecha a costa del infractor y pago de multa que establecerá la Alcaldía y que no será menor a CINCO MIL BOLÍVARES (5.000, 00)"

De acuerdo al artículo 58 de la misma ordenanza, la multa establecida por la Alcaldía sería equivalente a 10 salarios mínimos. Además de ello, quienes incumpliesen el artículo 45, referido al mantenimiento y conservación de las instalaciones, vías de acceso y monumentos dentro del cementerio, o realizasen modificaciones o construcciones sin los permisos correspondientes, serían sancionados con una multa de diez salarios mínimos en el caso de los autores del deterioro, (que debían además pagar los daños ocasionados) y de veinte salarios mínimos para los funcionarios que autorizasen la construcción, además de la suspensión del cargo (Art. 59).

En líneas generales, las ordenanzas recientes establecen precios y tarifas referidas a inhumaciones, así como los costos que pudiesen acarrear las infracciones cometidas dentro de los camposantos, bien sea por la presencia de construcciones no autorizadas dentro de sus espacios o por el deterioro causado a los mismos. Se evidencia pues un énfasis en las sanciones a los infractores como una medida para proteger a los espacios para el último descanso. Al estar referidas a todos los cementerios del Municipio Libertador, no puede afirmarse el incumplimiento de estos artículos en todos los camposantos, aunque este sea bastante evidente en la necrópolis del Sur.

Sin embargo, actualmente los usuarios del cementerio, en conocimiento de sus derechos, pudiesen apelar a lo establecido en el artículo 44 de dichas ordenanzas, que contempla la presencia de un servicio de vigilancia que resguarde las tumbas y bienes municipales, siendo el administrador del camposanto el encargado de garantizar este servicio. A pesar del escenario complejo en el que se encuentra inmerso el camposanto, vale la pena concentrar mayores esfuerzos en este sentido.

En el año 2014, se decretó la Ley para la regulación y control de la prestación del servicio funerario y cementerios con la intención de "... regular y controlar las actividades y condiciones de funcionamiento de funerarias y cementerios, la protección de los derechos de los usuarios y usuarias, así como la aplicación de las normas sanitarias, ambientales y civiles relacionadas con estos servicios" de acuerdo con el artículo I de la mencionada ley.

En este documento, aplicable a todos los cementerios del territorio nacional, se establece claramente el derecho de los ciudadanos a presentar las quejas en lo referente al trato recibido o condiciones existentes en funerarias y cementerios:

Artículo 34. Todos los usuarios y usuarias, tienen derecho a presentar reclamos y denuncias que consideren oportunas, dirigidas ante los responsables de las empresas funerarias y cementerios; así como ante los órganos gubernamentales competentes, y éstos están obligados a recibirlas, procesarlas y darles respuesta de inmediato, garantizando las normas del debido proceso. Quién incumpla lo dispuesto en el presente artículo será sancionado con multa de trescientas Unidades Tributarias (300 U.T.).

Asimismo, se establece a través de esta ley la participación de las personas en actividades destinadas a mejorar, tanto las condiciones de los servicios funerarios como de los cementerios:

Artículo 37. Los representantes del Poder Popular tienen derecho a participar activamente, por medio de los consejos comunales, comunas u otras formas de organización popular, en los distintos procesos y procedimientos contemplados en esta Ley, sin menoscabo de los intereses y derechos de los difuntos y sus familiares, pudiendo organizarse o establecer mecanismos que vayan en pro de mejorar la

prestación de los servicios de funerarias y cementerios, así como la previsión.

En este sentido, quien investiga tuvo la oportunidad de asistir a una reunión realizada por la Comuna Estrella del Sur, ubicada en la entrada del camposanto, lugar en el que se realizan periódicamente encuentros entre personas de la comunidad con la finalidad de debatir temas inherentes a la necrópolis. La experiencia de ese encuentro hace más de un año, permitió conocer a quien investiga la existencia de ideas orientadas a la realización de actividades destinadas a dar a conocer los elementos patrimoniales de la necrópolis, contando con la participación de personas jóvenes (en su mayoría mujeres) de la comunidad que para ese entonces comentaban la experiencia de la visita al camposanto de estudiantes pertenecientes a instituciones educativas cercanas al cementerio.

El servicio gratuito por parte de las empresas privadas (funerarias y cementerios) cuando lo requieran las autoridades competentes, también se establece en la mencionada ley. Este será dirigido a los usuarios de escasos recursos económicos, "...en aquellos casos de pobreza extrema e indigencia, que no puedan ser cubiertos por el municipio. Quién incumpla lo dispuesto en el presente artículo será sancionado con multa de cuatrocientas Unidades Tributarias (400 U.T.)" (Art. 37).

Queda establecida la obligación por parte de los municipios del mantenimiento, preservación y conservación de los cementerios públicos, incluyendo las obras de arte y de valor patrimonial existentes en estos, así como la vigilancia que debe existir en los camposantos las 24 horas del día, acarreándose responsabilidad civil y administrativa al municipio que incumpla con esta medida, presente en el artículo 41 de dicho documento legal.

Para el cumplimiento de todo lo establecido en esta ley se propone la creación del Consejo Nacional Integral de Servicios Funerarios y de Cementerios considerada como "...una instancia multidisciplinaria de participación, encargada de planificar, evaluar, regular, fiscalizar y coordinar intersectorialmente, la ejecución de esta Ley, así como las actividades de los servicios funerarios y de cementerios, conjuntamente con los entes y órganos del Poder Público" (Art. 54).

Por último, y como una medida para recabar toda la información estadística correspondiente se propone la creación de El Registro Nacional de Empresas Funerarias y de Cementerios. Este se realizará de manera constante y permitirá obtener información sobre los precios actualizados en lo referente a los costos de servicios prestados

además de “establecer políticas públicas necesarias para la solución de los problemas y requerimientos de la población” (Art. 60).

Lo planteado en la ley y ordenanzas en torno a los camposantos permite conocer la existencia de documentos que respaldan la protección de los cementerios tanto en el Municipio Libertador como en el resto del país, respondiendo a un contexto histórico diferente al de los primeros años de la necrópolis del sur.

En las ordenanzas y reglamentos de finales del siglo XIX e inicios del XX se destacaban aspectos inherentes a la ocupación paulatina de los espacios del camposanto, las concesiones para la colocación de piezas funerarias sobre las tumbas, el traslado de los cadáveres, registro de defunciones así como de los deberes específicos del administrador entre los que destacaban la formación ordenada del cementerio en lo que a la construcción de fosas se refiere, así como conservar al mismo “en perfecto estado de limpieza, impidiendo su desmejoramiento y deterioro interior y exterior, así como el de sus muros y el de los túmulos y monumentos que en él se erijan” (Ordenanza 1897- Art. 49 núm. 4)

En este sentido sería pertinente reflexionar sobre aquellos aspectos que durante gran parte del siglo XX han incidido en el deterioro de los camposantos. Más allá de lo conocido desde el punto de vista histórico, lo que pudo haber ocurrido desde lo cultural, con el respeto y valoración a los espacios de la muerte, a los restos de quienes allí reposan, a las obras parte de nuestro patrimonio tangible y de nuestra memoria histórica. ¿Falta de conocimiento? ¿De conciencia sobre el valor de la necrópolis? María Rodríguez, usuaria del cementerio destaca que:

...Si todos hiciéramos presión, nos detuviéramos un poquito y dijéramos “mira, está pasando esto” son muy pocas personas que están haciendo un trabajo, nosotros mismos debemos buscar donde quejarnos, pero a uno le da igual, uno entra visita al difunto, sale y no reclama, entonces nosotros somos responsables también...

Es fundamental el conocimiento de la ley para establecer algún reclamo a las autoridades competentes encargadas de velar por la efectiva administración del camposanto, pero también es necesaria la participación organizada de las comunidades en función de la preservación de las necrópolis, presentando propuestas orientadas al rescate, cuidado y promoción de los diferentes bienes presentes en estos espacios como en el caso del Cementerio General del Sur.

Apoyadas en un marco legal, los proyectos realizados a partir de la participación popular, unido a las acciones administrativas pertinentes pueden contribuir a la recuperación de este cementerio capitalino. La incorporación de escuelas de Arte para restaurar el patrimonio tangible (idea de un actor social entrevistado), la participación responsable de la empresa privada y el sector público en lo referente a la construcción de un muro perimetral para el cementerio, iluminación del mismo, colocación de dispositivos de seguridad, entre otras medidas pueden aplicarse para garantizar un verdadero espacio para el descanso de los difuntos.

Para concluir, se presenta el aporte del señor Levy, integrante de la comunidad sefardita en Venezuela sobre las medidas que se pueden considerar en función de mejorar al camposanto, a partir de la situación en la que se encuentran los panteones judíos:

Una cosa que podía comenzarse es con las familias que tienen grandes panteones, varias personas enterradas, si esas familias se reunieran y se pusieran de acuerdo para mantener en lo posible esos panteones sería un gran avance, en remozar el cementerio y hacerlo lo que debe ser, un lugar sagrado, un lugar santo

## **Flores, agua y oraciones: el precio de una tradición**

Llevar a la tumba de los difuntos un ramo de flores, limpiarla y orar forma parte de la rutina de muchos visitantes cuando asisten al camposanto y reflejan las costumbres en torno al acto de honrar la última morada de sus seres queridos. Las velas, como elemento opcional de acuerdo con la religión de los deudos, se hacen presentes principalmente en el espacio de quienes profesaban la religión católica.

A pesar de no tener datos exactos acerca del origen de la tradición de llevar flores a los difuntos tanto al velorio como al entierro y al momento de visitar la tumba, es innegable que cuando se acude al cementerio el ramo de flores se ha hecho presente a través de los años con variantes en lo referente al tipo, tamaño y precio.

Realizando una mirada al pasado, la consulta de diferentes fuentes hemerográficas permite conocer que desde hace muchos años se lleva a cabo la venta de flores en las cercanías de la necrópolis del sur, con énfasis particular en los días de los difuntos, madres y padres, en los que aumenta el número de vendedores y también los costos.

En 1936, el diario La Esfera reseñaba para el tres de noviembre la presencia de visitantes con flores en el Cementerio General del Sur, destacando que: “El mercado de flores fue pequeño durante los dos días primeros de noviembre. Y se diría que, los jardines de Galipán, de las vegas vecinas y de la propia ciudad se volcaron en tierra de jugo” (pág.16). El acto de llevar flores por parte de los visitantes a



sus seres queridos era considerado, de acuerdo con diario antes mencionado como una “ofrenda piadosa” que permitía conmemorar a los difuntos en su día. Las tiendas dedicadas a la venta de flores en la capital eran las encargadas de proporcionar las mejores cosechas para la conmemoración del día de los muertos.

Sin embargo, la existencia de una oferta de flores para la venta pudiese en algún momento ser inferior a la demanda, y cuando esto ocurre es posible un aumento de los precios en el mercado. Tomando en cuenta el incremento de la población difunta en el camposanto, así como la cantidad de personas que acuden a realizar visitas en el cementerio, se puede interpretar, de acuerdo con el criterio de quien investiga, el aumento en el precio de los productos desde la lógica capitalista.

De acuerdo con la primera ley de la oferta y la demanda, cuando al precio existente hay una mayor demanda que oferta, el monto a pagar de los productos aumenta. Por el contrario, cuando la oferta es mayor que la demanda el precio disminuye.

Partiendo de lo antes mencionado, se puede interpretar que el aumento de población difunta y de visitantes al camposanto pudo incidir en la disponibilidad de flores para cubrir la demanda en años posteriores a 1936. Treinta años después, en 1966, a noventa años de fundado el Cementerio General del Sur, para el día de los muertos, según el diario Últimas Noticias del 2 de noviembre la necrópolis “usualmente apacible, se ha convertido en la réplica de las bulliciosas ferias regionales” en las cuales, de acuerdo con el artículo, proliferaba la presencia de especuladores de oficio encargados de duplicar el precio de las flores:

Tradicionalmente, año tras año, la llegada de los Días de los Santos y los Difuntos lleva consigo al Cementerio General del Sur una auténtica nube de vendedores de flores que se instalan a todo lo largo de la Avenida Principal de El Cementerio para aprovecharse de la gran cantidad de personas que, en la desesperación por llevar el floral tributo a la tumba del ser querido, se convierte en víctima de quienes fijan precios que superan el doble y hasta el triple de lo normal por un ramillete. (pág.6)

Flores de pon pon, crisantemos, rosas, claveles, lirios, botón de oro, entre otras compradas por los deudos para honrar, decorar o simplemente perfumar la tumba del ser querido aumentan de precio en los momentos de mayor asistencia de visitantes a la necrópolis, afectando principalmente a quienes no pueden pagar el precio de una tradición. El Diario Últimas Noticias del 3 de noviembre de 1975 destacaba para ese entonces la situación existente con la especulación de flores, cuando las personas asistentes al cementerio “pegaron el grito al cielo”, siendo el ramito de botón de oro, a 5 bolívares el más accesible para las personas de escasos recursos económicos. El aumento de los precios al triple hizo que, de acuerdo con el artículo, varios millares de personas optaran por “comprar flores artificiales, que cuestan casi menos y duran más” (pág.16). Se destaca en la nota de prensa que:

La especulación con flores había empezado a primeras horas de la mañana y que se esperaba que para horas de la tarde serían astronómicos. Las azucenas se estaban vendiendo a 12 bolívares, unas conocidas como botón de oro a seis bolívares pese a que el resto del año las azucenas tienen un precio de cuatro bolívares la docena, las gladiolas y el botón de oro a dos (...) Los expendedores de flores y velones, hicieron su agosto al vender las flores, coronas y velones a precios prohibitivos. Tales que muchas gentes humildes que no tenían dinero como comprarlos se abstuvieron hacerlo para llevarles a sus difuntos un presente en ese religioso Día de recordación. (pág.16)

La especulación a la que se refiere el artículo parece ser constante en los años posteriores, al punto que, para 1986, se realizó una jornada de fiscalización por parte de la Superintendencia de Protección al Consumidor en los diferentes puntos de venta de flores en las inmediaciones del camposanto por el aumento de los precios por parte de los mayoristas, intermediarios y vendedores particulares.

La supervisión fue realizada a los intermediarios y detallistas, quienes tuvieron que aumentar el valor de las flores al recibir nuevos precios por parte de los mayoristas. Para el 2 de noviembre de 1986, de acuerdo con el Diario Últimas Noticias la especulación en los precios de las flores, consolidada durante los días de mayores visitas a la necrópolis se veía reflejada en el precio de los arreglos florales y en las “estrategias” llevadas a cabo por los vendedores:

Los comerciantes de flores este año encontraron la forma más práctica para ganar el máximo con estas ventas. En todos los puestos se ofrecieron pequeños ramos conformados con flores de las más baratas. Estos pequeños ramos surtidos se venden a 13 bolívares, pero no llegan ni siquiera a una docena de flores. Ante el alto precio la gente se los lleva por ser lo más económico. (pág. 57)

El aumento en los diferentes tipos de flores podía rebasar el 50% sobre el precio ofertado en días corrientes.

A modo de ejemplo tenemos que un paquete de Pon Pon está constando 36 bolívares, mientras que en los días normales cuesta entre 20 y 23 bolívares el paquete. Asimismo, que el botón de oro esté a 13,50 cuando la semana pasada se compraba a 8 y 10 bolívares (...) Ramos con menos de una docena a 13 Bs. Fue la gran trampa. (pág.57).

Además de lo ocurrido con la venta de flores, hace 31 años, de acuerdo con lo reseñado, la Superintendencia de Protección al Consumidor recibió la denuncia de un concejal del partido político Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) ante las diferentes irregularidades ocurridas en distintas administraciones del Cementerio General del Sur. Esto trajo el disgusto de la superintendente al cargo para el momento según lo publicado en prensa.

A pesar de las irregularidades existentes en el cementerio, muchas de ellas mencionadas en la presente investigación, las acciones realizadas (si las hubo de manera contundente) parecieron no ser suficientes para aportar mejoras en las condiciones del camposanto, no solo desde el punto de vista físico y de preservación, sino en lo referente a la seguridad dentro del mismo.

Sin embargo, en lo referente al precio de las flores en días clave de visita dentro de la necrópolis, para 1996 se tomaron algunas medidas por parte del INDECU y los dueños de las floristerías para fijar los precios de las flores. La lista de precios establecidas, así como el ramo popular, compuesto por tres crisantemos y dos tulipanes que no llenaban el florero de las tumbas, no convencieron del todo a los usuarios, quienes, según artículo de Últimas Noticias del 2 de noviembre, se anticiparon a la situación y compraron, en algunos casos, las flores el día anterior como una medida para evadir la subida de precios del día siguiente.

El aumento en el monto de las flores con el transcurrir de los años refleja además el incremento en los precios de los productos y la devaluación monetaria entre las décadas de los 80's y 90's. La lista de precios emitida por el INDECU y los dueños de las floristerías era la siguiente:

...Ramo popular, 250 bolívares; docena de crisantemos redondos, 1.200 bolívares; paquete de pompón, 1200 bolívares, docena de claveles criollos, 700 bolívares; docena de claveles importados 1500 bolívares; docena de clavellinas, 2400 bolívares; paquete de ave del paraíso, 2000 bolívares; rosas importadas, 300 bolívares cada una y pequeñas 800 bolívares. (pág.18).

Las medidas preventivas llevadas a cabo por las autoridades ante los precios no fueron suficientes para todos, al punto de que algunas personas no pudieron pagar por un ramo para sus difuntos. En el mencionado artículo de Últimas Noticias se destaca que:

Aunque ya es una tradición que durante esta fecha los caraqueños acudan al cementerio para depositar algunas flores al pie de las tumbas de sus deudos, todo parece indicar que este año habrá más oraciones por su alma que flores, debido a los elevados precios de estos artículos y a la famosa crisis económica de la cual no escapan ni siquiera los muertos. (pág.18).

En los artículos revisados recientemente en torno a las visitas al cementerio en los días de mayor afluencia destacan principalmente las jornadas de acondicionamiento de la necrópolis para recibir a los deudos, así como los reclamos por parte de los usuarios con respecto a las condiciones del mismo.

El diálogo sostenido con María Rodríguez, quien visita frecuentemente el cementerio, permitió interpretar, desde su experiencia cotidiana la importancia que tiene para ella la adquisición de flores para llevar a la tumba de su padre y bisabuela. Sin embargo, actualmente, más que la compra de un ramo de flores, que lleva religiosamente a la tumba, uno de los aspectos que más le preocupa al llegar al camposanto desde el punto de vista monetario es la compra de agua en la entrada del mismo para poder limpiar la tumba de sus seres queridos:

...Le llevamos sus flores, a veces les llevo nada más dos paqueticos, si se las llevaron bueno triste, pero yo me voy consciente de que lo más seguro es que cuando me vaya se las van a robar, pero, siempre le llevo sus flores (...) tu llegas ahí al cementerio y empiezas por comprar el agua, porque ya los tanques de agua que antes funcionaban dejaron de funcionar, por una cosa u otra, que se llevan las manillas o que no llega el agua al cementerio, llegandito tienes que comprar tu garrafa de agua, ya ahorita está en mil bolívares, una pimpina que son cuatro litros de agua, entonces la llevas o llegas a comprarla en la entrada, desde abajo, porque en la parte de arriba no consigues agua por ningún sector, en la entrada tu los ves niñitos, gente mayor con su venta de agua.

Las condiciones actuales del cementerio en lo que se refiere a la falta de agua en los cuarteles ha favorecido la presencia de comerciantes dedicados a la venta del vital líquido, utilizado para el aseo de las tumbas y para colocarle a las flores. El señor Rosales, destaca con respecto a la venta de agua que; “en los días de semana los vendedores piden una colaboración por el agua, los fines de semana que viene más gente si cobran”. En trabajo de campo realizado por quien investiga en compañía del señor Rosales, se pudo constatar la presencia de vendedores de agua dispuesta en envases de cinco litros para la limpieza de las tumbas, estos se encuentran ubicados principalmente en la entrada del camposanto y son en su mayoría señores de avanzadas edad.

Para el año 2006, en reseña de prensa del Diario El Universal, de acuerdo con Cañizales, se destaca la falta del servicio debido a que para ese entonces los visitantes se quejaban “...porque no hay tomas de agua para limpiar las tumbas y una jarra de agua para colocar las flores la venden en mil bolívares” (pág.20)

Bien sea porque el agua no llega con suficiente fuerza a algunas partes de la necrópolis, o porque el funcionamiento de los tanques haya sido afectado de manera intencional, la escasez de la misma en el interior del camposanto afecta a los deudos y a quienes allí realizan trabajos de limpieza. Quien investiga, durante las visitas realizadas al cementerio hace más de veinte años atrás, puede hacer referencia a la existencia de tanques surtidores de agua en el sector cercano al sur ensanche de la necrópolis, los cuales para finales del siglo pasado aproximadamente ya se encontraban sin funcionar.

Tomando en cuenta las visitas realizadas en los últimos años al cementerio, María reflexiona sobre las implicaciones que puede tener para algunos usuarios la falta de agua:

...Los tanques de agua, que deberían funcionar, porque imagínate una viejita de sesenta años que tenga que cargar con cuatro litros de agua por ahí para arriba, aparte de que tiene que caminar también cargar el agua para poder visitar a su difunto

Sin embargo, durante la visita a la ciudad de los muertos, además de la venta de flores y agua para las tumbas, también ha sido costumbre el comercio de alimentos y bebidas para ofrecer a los deudos que acuden al cementerio. Desde hace más de setenta años, en las reseñas de prensa sobre el camposanto, se hacía referencia a los elementos que reflejaban la dinámica cotidiana en un día de visita a los difuntos en el Cementerio General del Sur en el que no podía faltar la tradicional venta de raspados, cojitas, arepitas, empanadas de caraotas y conservas de batatas consumidas por los abuelos de aquella generación de 1946 en lugares como “El Aviador” y la “Arepitera” los cuales, para ese entonces, habían sido “tragados por la ciudad moderna”.

Y es que, para ese momento, la celebración del día de los muertos aún mostraba elementos propios de la identidad cultural de los caraqueños de finales del siglo XIX, cuando el consumo de alimentos jugaba un papel importante al momento de asistir a la necrópolis del sur. Para el 3 de noviembre de 1946, el diario Últimas Noticias reseñaba lo siguiente:

Las confiterías, las fuentes de soda, los estudios fotográficos, resucitan el día de los muertos para decir: Caracas no ha perdido todavía su sabor de mil ochocientos (...) ¡Velas! ¡Mira las velas! - y el muchacho meciendo el cajón asalta a una dama. Lo mismo hacían los zagaletones de 1800 de puerta en puerta por las casas de la ciudad. (pág.9)

A solo veinte años de lo reseñado en el artículo de 1946, la dinámica en el cementerio del sur con respecto a la venta de alimentos parecía distar de aquella que recordaba a los años de 1800. Para el tres de noviembre de 1966, se instalaban “...por todos los sitios imaginables tarantines destinados a la venta de *perros calientes*, cambures, manzanas

y refrescos” (pág.6) (Diario Últimas Noticias). Se observa para ese entonces la sustitución de algunos alimentos como arepitas y dulces por otros de influencia extranjera (hot dogs) y bebidas gaseosas propias de la cultura foránea, la estadounidense.

Hoy en día, la venta de alimentos se realiza principalmente en la entrada del cementerio y está destinada al consumo no solo de los visitantes a la necrópolis sino a quienes laboran en las cercanías de la misma. En el interior del camposanto, cerca de las capillas velatorias y en las avenidas principales del mismo (casco fundacional) se pueden observar vendedores de helados chupi, café, cigarros, refrescos y agua mineral para los visitantes y aquellos que llegan a la necrópolis para despedir a un ser querido. Los vendedores de bebidas gaseosas se encuentran en puntos clave dentro de la necrópolis, mientras que los de cigarros y café recorren diferentes sectores del cementerio a pie, preferiblemente aquellos lugares donde hay visitantes o se encuentra algún entierro de acuerdo con lo observado en trabajo de campo.

Con respecto a la venta de alimentos dentro del cementerio, el señor Rosales comenta que en el camposanto había un vendedor de frutas que nos vendía a todos aquí, el manejaba un jeep y pasaba con las frutas, la semana pasada murió y lo enterraron aquí.

Destaca además con respecto a la presencia de vendedores en el interior de la necrópolis que esta es posible gracias al acuerdo existente entre los expendedores de bebidas y la administración del camposanto: “Ellos están organizados, limpian a cambio de vender, es un convenio realizado con la administración, cuando viene el día de los muertos limpian todo esto.”

La venta de bebidas alcohólicas dentro de la otrora tierra de Jugo también se ha hecho presente. Probablemente hoy en día haya disminuido un poco por el precio de las mismas, pero el consumo de licor se evidencia en algunos entierros en particular, quizá para aplacar las penas, así como en visitantes que requieren de una “fría para refrescarse” como parte de la costumbre al acudir al camposanto, sobre todo en las horas del mediodía o días de calor. El señor Gil, aporta desde sus años de visita al cementerio lo siguiente: “Antes, bueno ya no porque están muy caras, vendían cervezas, las ponían detrás de las tumbas y *dame una cerveza* y se la daban a la gente que compraba...”

A pesar de que a través de los años los precios de las flores, velas, agua y alimentos hayan aumentado, la presencia de los visitantes que guardan parte de su presupuesto para honrar a sus difuntos mantiene viva la tradición de conmemorar a sus seres queridos en su última morada.

Probablemente en algunos casos predomine más la oración que cualquier otra cosa, y en este sentido es importante destacar el servicio de rezos realizado por algunas personas encargadas de orar en las tumbas de los fallecidos. Si la visita al camposanto se realiza pasada la hora de la misa, o si no se encuentra el capellán, existen quienes pueden suplir al sacerdote, percibiendo por ello un pago.

María Rodríguez, usuaria del cementerio, refiere que hace pocos meses asistió al entierro de una persona conocida y, al no poder contar con la presencia del sacerdote, tuvieron que solicitar el servicio de un particular:

...Anteriormente uno iba a visitar al difunto y el cura siempre asistía, ahora no (...) por lo menos ahorita que enterramos a la abuela de mi sobrino, buscamos el cura por todos lados y la gente “no que no vino, que el cura no está, pero buscamos a un muchacho que reza” y el hombre sin la vestimenta de cura vino se paró ahí echó cuatro aguas, rezó un credo, un padre y chévere, se le pagó por lo que hizo y ya, el hombre se fue...

En el testimonio de María, profesante de la religión católica, se pudo observar cierto dejo de decepción al no poder contar con una figura religiosa como el sacerdote para realizar las oraciones correspondientes el día del entierro de la persona conocida, pues de acuerdo con lo aportado, quedó en la entrevistada la duda sobre si el joven pertenecía a una orden religiosa o no.

Según información aportada por el capellán del camposanto, en la necrópolis existen varios sacerdotes, los cuales se turnan en sus funciones dentro del cementerio. Habría que reflexionar si la cantidad de presbíteros existentes se da abasto para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El servicio requerido en ese momento por los familiares de la persona fallecida y allegados como María corresponde a las exequias, las cuales consisten, de acuerdo con lo aportado por el capellán en:



...La oración que se da para el descanso de los difuntos, una especie de intercesión de lo finito a lo infinito y uno pues le ruega a su creador, le pide a su creador por esa alma que se ha muerto y recibe cristiana sepultura, eso se llama exequias, que significa pues bajarle la pena a ese difunto y ya la base está en la parte espiritual que es el hombre y se requiere pedir pues por esa alma...

Desde el punto de vista espiritual, la realización de rezos por parte de personas que hacen el servicio a cambio de una retribución monetaria constituye solo un elemento percibido dentro de la necrópolis en torno a la actividad económica realizada en función de los asuntos de fe. Es bien sabida la presencia dentro del camposanto, específicamente en el sector en donde se encuentran personajes venerados, de personas con cualidades para realizar consultas por orden de llegada a quienes deseen obtener de estas un consejo o guía a cambio de una contribución.

También es importante destacar la venta de artículos en las cercanías del cementerio para la práctica de actividades religiosas dentro del mismo (velas, velones, tabacos, imágenes de personajes venerados, incienso, otros), los cuales son adquiridos principalmente por quienes acuden al camposanto a pedir un favor especial o agradecer a los difuntos ubicados en la zona más movida del camposanto. Y es que al igual que las marmolerías y talleres de esculturas en su momento, las ventas de productos religiosos en función de la proliferación de creyentes de la santería y palería, quienes requieren artículos para la realización de sus rituales, se encuentran actualmente en diferentes partes de la ciudad no solo para quienes practican estas religiones dentro del cementerio, sino para la ejecución de ritos en otros espacios.

Aunque pueda pensarse que la actividad económica desde lo religioso se inició en el Cementerio General del Sur a partir de la década de los noventa con el incremento de practicantes de religiones de origen africano, desde hace más de cincuenta años la presencia de algunos difuntos en el camposanto ha favorecido la venta de algunos objetos para los fieles, promocionados a los visitantes a partir de la fe que estos tienen en los fallecidos.

El caso más emblemático en este sentido corresponde al Doctor José Gregorio Hernández, cuyos restos estuvieron enterrados en la necrópolis hasta mediados de la década de los setenta, y la presencia de su tumba en el camposanto, unida a la fe de muchos creyentes que la visitaban constantemente para pedir un favor especial relacionado principalmente con la salud, favoreció en las inmediaciones del cementerio la venta de productos relacionados con el venerable:

...Llegan a convertir incluso la veneración de la gente sencilla por el Doctor José Gregorio Hernández en jugosa fuente de ingresos, ofreciendo medallas, estampas y hasta cajas de velas con la imagen del médico de los pobres. (Últimas Noticias, tres de noviembre de 1966, pág.6)

Sea en la venta de flores, agua, alimentos o de servicios espirituales, los aspectos relacionados con lo económico a partir del camposanto son reflejo de la complejidad cultural existente en la necrópolis, bien porque a partir de los difuntos que reposan en ella pueden percibir algún ingreso al rezarle una oración o vender productos para el pago de una promesa, porque pueden vender artículos para la conmemoración de los difuntos comunes y corrientes como flores y velas o porque deben proporcionar a los vivos que asisten al cementerio los insumos necesarios durante su visita en lo que a hidratación y comida se refiere.

Se perciben algunos elementos identitarios que se han mantenido con el tiempo, aunque sufran algunas modificaciones (como el caso de los alimentos y la venta de flores). En los últimos años, se ha hecho presente la realización de rituales de santería y palería que han generado una nueva dinámica en función del camposanto, la cual se ve reflejada en diferentes aspectos, siendo el económico uno de ellos.

Con el paso de los años la dinámica de la necrópolis desde el punto de vista económico ha sufrido algunos cambios, aspecto que se puede interpretar a partir de la prensa, los reglamentos y ordenanzas, en los que el paso de los años permite reflexionar las modificaciones en torno al camposanto en lo que al establecimiento de precios y tarifas se refiere. De ser el cementerio a finales del siglo XIX el único lugar para las sepulturas en Caracas, donde se normaba la adquisición terrenos a perpetuidad y los precios de los mismos, desde

el punto de vista legal, para el siglo XX, se establecen tarifas sancionatorias para quienes realicen construcciones ilegales o hagan daños al patrimonio del cementerio.

La falta de sentido de pertenencia y de valoración en los ciudadanos que destruyen el patrimonio tangible, así como las construcciones de viviendas en el interior del cementerio es sancionada desde lo legal con una retribución monetaria. Sin embargo, la aplicación de lo establecido en el papel no se ha llevado a cabo en su totalidad, a juzgar por la situación actual del camposanto en lo que a presencia de viviendas y daños a las piezas de arte se refiere.

Se destaca además la situación presente en la necrópolis del sur con respecto a la venta de espacios para el enterramiento al margen de lo establecido por la administración del camposanto, en el que, si bien es cierta la existencia de algunos espacios destinados para los entierros de personas de escasos recursos a través de la habilitación de terrenos o el reciclaje de tumbas, también lo es la reventa de fosas que han sido abandonadas en la necrópolis o que se encuentran vacías por el traslado de los restos de los difuntos a otros cementerios u otro motivo en particular.

Esta situación no es reciente dentro del camposanto y responde a una necesidad del servicio por parte de los usuarios que se disponen a realizar el entierro de sus difuntos en el cementerio pero no poseen un espacio adquirido con anterioridad para hacerlo. Vegas (1988) refería en artículo publicado en El Nacional la denuncia de uno de los dirigentes de la junta parroquial de Santa Rosalía quien mencionaba el desalojo de algunas tumbas para el entierro de nuevos cadáveres a cambio de “un regalito”. “Muchas veces cierran veredas completas para realizar este trabajo sin testigos y las fosas son adjudicadas a nuevos arrendatarios”. Para noviembre de 1996, también se reseñaba la reventa de parcelas en el camposanto, en donde se destacaba que “La venta de terrenos ya ocupados se ha hecho costumbre en el cementerio” (pág. 18).

Las personas encargadas de la venta de estas parcelas para el enterramiento de los fallecidos otorgan a los familiares una solución en medio del dolor por la pérdida del ser querido percibiendo para

ello un beneficio económico. Sin embargo, esta situación pudiera traer consecuencias a futuro si los dueños del espacio vendido deciden reclamar sus derechos. María Rodríguez, usuaria del camposanto destaca en este sentido una experiencia vivida por ella:

La abuelita de mi sobrino tuvo una emergencia, ellos no tenían, tuvieron que comprar una fosa y la fosa fue revendida pues, ellos compraron esa fosa por cien mil bolívares, pero ¿Le dieron un contrato? ¡No le dieron nada! (...) le dieron una factura, claro, membretada, con un nombre, pero no le dieron un documento que diga “usted es el dueño de esta parcela”, entonces claro, así como ese familiar compró esa parcela ahí después ellos le revenden eso a otro y entonces eso es como una cadena, ¿tu tienes una emergencia? Eso te vale no se cuántos millones y como es muy costoso tu compra lo más económico y ya tienes un hueco para enterrar al familiar.

Ante la opción presentada a algunos deudos para solucionar la necesidad de un espacio para el enterramiento, la escogencia de la fosa más económica suele ser muchas veces la más viable, aunque se corra el riesgo de que en el espacio asignado se encuentren otros difuntos alojados en las bóvedas. En tal sentido, María destaca con preocupación sobre este tipo de ventas:

Eso solventa en el momento, pero eso va a traer más problemas, más consecuencias, porque el día de mañana de repente llegan y dicen “ahí está enterrada mi mamá” y resulta que encima de mi mamá está otro difunto, porque les ha pasado que la gente viene y dice “yo tengo mi muerto aquí esto es de mi mamá” y llega otro y dice “es que yo también lo compré” ¡y entonces se ha presentado en el mismo cementerio que coinciden las dos familias! (...) en ese momento uno está en su dolor y no tiene la cabeza fría para pensar eso, uno dice esta es la solución, compro esto que es más barato, pero detrás de eso te traes un problema porque ¿Cómo reclamas tú?

La investigación realizada en años anteriores permitió conocer de la voz de un sepulturero la inversión que algunos de estos realizan de un capital para la obtención de algunas fosas en el camposanto que luego son ofrecidas a personas que requieren de las mismas. La asignación de fosas vacías a otros usuarios previo reintegro del dinero invertido se contempla en el artículo 39 de la Ordenanza sobre cementerios y servicios funerarios (1994) en el que se establece que:

El Municipio podrá usar en casos de urgencia o perentoria necesidad las fosas, bóvedas que no hayan sido utilizados en el transcurso de un (1) año, de la vigencia del contrato reintegrando al interesado la suma que haya pagado, deduciéndose la cantidad que generen los gastos de administración. (pág. 9)

Sin embargo, en virtud de lo complejo de esta situación quien investiga no acusa ni defiende la postura de quienes realizan este tipo de actividades que ofrecen una respuesta a quienes solicitan un espacio dentro del cementerio. En este sentido, se espera que los espacios ofrecidos realmente estén en las condiciones necesarias (físicas y legales) para los enterramientos a fin de evitar encuentros de diferentes deudos sobre una misma tumba como refiere la entrevistada.

Las miradas aportadas por los actores sociales han permitido a quien investiga conocer las vivencias de los entrevistados y su vinculación en torno a los aspectos económicos abordados. Sus aportes son influidos de manera significativa por la particularidad de lo vivido y experimentado dentro de la necrópolis. Los testimonios de María, el capellán y el señor Gil permiten interpretar como lo aportado desde el punto de vista subjetivo confluye en un mismo tiempo y espacio (el camposanto) en el que afloran aspectos propios de su cotidianidad. De acuerdo con Hernández (2000) lo cotidiano es considerado “...un hecho social por excelencia, cuya dinámica está determinada tanto por la diversidad de subjetividades como por las objetivaciones socialmente construidas” (pág.94)

Tiempo, espacio y subjetividades emanadas desde la cotidianidad permiten comprender a partir de lo aportado por quienes hablan la vinculación que poseen con la necrópolis, develando aspectos propios de la dinámica temporoespacial que existe actualmente en el Cementerio General del Sur, los cuales se perciben a lo largo de la construcción del complejo tejido identitario que se teje en la cotidianidad de este camposanto, espacio significativo para la diversidad de ciudadanos y ciudadanas que residen en Caracas.

## **La perpetuidad de la última morada: Reflexiones en torno a algunos camposantos en América Latina**

### **Patrimonios para la memoria y el conocimiento**

Suele pensarse que el proceso de inhumación de los difuntos en un nicho o bóveda es la última acción a realizar en torno a los restos del fallecido. Durante los primeros años de fundación de los cementerios se llevaron a cabo ventas de terrenos no temporales para los parientes, lo cual permitió la construcción de mausoleos y la colocación de obras de arte de acuerdo con los gustos de los deudos, propietarios de los panteones familiares. Cementerios existentes en ciudades como Lima, Guayaquil, Bogotá, Caracas, La Habana, Buenos Aires, entre otras ciudades exhiben en sus respectivas zonas patrimoniales ejemplos evidentes de piezas realizadas a la usanza de las existentes en Europa, o bien del gusto particular de los dueños.

Revistas como *El Cojo Ilustrado*, en el caso de Caracas, promovieron la elaboración de diferentes esculturas para conmemorar las tumbas de los fallecidos. En la revisión de sus páginas, se pueden observar imágenes de obras presentes en cementerios europeos como el de Génova, así como en camposantos latinoamericanos, como el de Lima.

La divulgación de obras pertenecientes a camposantos extranjeros, unida a las creaciones existentes en el Cementerio General del Sur y a la disponibilidad de los talleres para esculpir las solicitudes a gusto de los deudos, favorecieron la elaboración en camposantos como el caraqueño de numerosas piezas, muchas de ellas elaboradas en mármol, bronce u otros materiales, otorgándole a los cementerios actualmente un valor desde el punto de vista patrimonial. La compra de los terrenos, propiedad de los deudos y concebidos como heredables les otorgó a los dueños de los lotes la garantía para poder erigir a su gusto las diferentes obras conmemorativas y distintivas del grupo familiar en la última morada.

Hoy en día, la presencia de este patrimonio tangible, así como de personajes destacados dentro de algunas de las necrópolis latinoamericanas, han permitido la realización de actividades en algunos días del año con la finalidad de dar a conocer a los asistentes los mausoleos que posee el camposanto, así como la historia de algunos de los difuntos que reposan en la necrópolis.

Uno de los casos a destacar corresponde al del cementerio de la Apacheta en Perú, el segundo más grande después del de la ciudad de Lima, inaugurado en 1833, el cual posee actualmente un circuito cultural histórico artístico en el interior del mismo y otro destinado para el conocimiento de mitos y leyendas en torno a dicho camposanto.

Esta necrópolis, según Calderón (2016) forma parte de un proyecto turístico denominado “Circuito Histórico: Aula al aire libre” en donde se realizan intervenciones culturales y actividades con estudiantes los días 1° de agosto (día de la memoria), además de visitas guiadas y presentaciones teatralizadas en varios puntos de este cementerio.

La idea de promover el conocimiento del valor patrimonial tangible del camposanto, y de la memoria histórica a partir de la vida de algunos difuntos que reposan en esta necrópolis privatizada e incorporada en los planes de turismo de la ciudad es aceptable si los ingresos económicos generados contribuyen a la preservación del patrimonio y al mantenimiento de las tumbas que allí se encuentran, garantizando la accesibilidad, a través de precios módicos, a toda la

población para el disfrute y conocimiento de las obras que allí se encuentran en pro de su memoria histórica e identidad cultural.

Este cementerio actualmente se encuentra en proceso de crecimiento de acuerdo con lo presentado por Calderón en ponencia oral, pues los camposantos pequeños presentes en Arequipa están por colapsar, por lo que algunas personas, especialmente adultos mayores, compran nichos en La Apacheta para que sus hijos los puedan visitar por la accesibilidad del cementerio. Se construyen aproximadamente más de mil nichos al año.

Además de contemplar a los camposantos para la realización de actividades culturales dirigidas a los estudiantes, actualmente existe en algunos países latinoamericanos la tendencia a desarrollar circuitos de visitas a los camposantos para los turistas nacionales y extranjeros. Esta actividad recibe el nombre de necroturismo y es practicada hoy en día en cementerios como el de Colón en La Habana, de Sucre en Bolivia, Los Ilustres en El Salvador, el de la Recoleta en Buenos Aires, entre otros. Esta actividad económica responde a una tendencia mundial llevada a cabo en algunos países europeos, en los que se contemplan las visitas diurnas, así como recorridos nocturnos, percibiéndose un beneficio que debe contribuir con el mantenimiento de los camposantos.

A pesar de que suele darse prioridad a los cementerios de las grandes ciudades por su historia y valor patrimonial para ser incorporados en los circuitos turísticos, actualmente existe en Argentina una propuesta de incorporación de camposantos rurales en algunas rutas turísticas con la intención de que estos posteriormente sean declarados como patrimonio.

Ejemplo de ello puede observarse en los cementerios rurales de las localidades existentes en el Corredor de la Costa en La Rioja, Argentina, los cuales según Peralta (2016)

Emergen a lo largo del valle en un paisaje rocoso y de una vegetación agreste, caracterizada por arbustos, cactus, algarrobos, chañares, que anidan en un diálogo constante con la naturaleza, lo que le otorga una riqueza visual y una mimetización con el entorno, creando una atmósfera que desdramatiza la conceptualización de la muerte. (pág.8)



Entre los camposantos existentes en el corredor, destaca el de la ciudad de Chuquis, en el que se conservan algunas reliquias históricas y tradiciones puestas en práctica actualmente por sus habitantes, como el uso de las campanas para el anuncio de oficios religiosos o para notificar el fallecimiento de algún chuqueño haciendo sonar las mismas a las doce del mediodía si no habitaba en el pueblo o en cualquier otro momento cuando es poblador de la localidad. Tanto las expresiones arquitectónicas propias del patrimonio tangible como las tradiciones propias del patrimonio intangible son contemplables para la incorporación de este cementerio en el circuito turístico propuesto.

Esto permite el reconocimiento a los habitantes de la ciudad, así como la valoración de los aspectos culturales propios de su localidad puestos en práctica por estos como actores sociales del espacio en el que viven. La contemplación de ciudades como Chuquis dentro de los atractivos turísticos contribuye a la concientización de los valores existentes en el lugar.

En el caso de Venezuela existen algunos proyectos para dar a conocer a los cementerios como espacios de valoración patrimonial y de memoria histórica. Actualmente en el estado Yaracuy, Municipio Independencia, se llevan a cabo acciones para la musealización del Cementerio Patrimonial, contemplando para ello la historia de dicho camposanto y de los personajes emblemáticos que reposan en él, así como, de acuerdo con González (2015) "...la valoración estética y conceptual que tiene la estatuaria funeraria, lo simbólico, lo popular y la relación sociocultural de este espacio con la comunidad" (pág. 6).

Para ello, la alcaldía del municipio ha realizado inversiones en materia de infraestructura (fachada, cercado perimetral, pintura, seguridad, mejoras en las caminerías, conservación de esculturas) así como en la elaboración de la señalética para los recorridos temáticos contemplados dentro del cementerio. En el desarrollo de dicho proyecto, se ha integrado a la comunidad destacándose la participación de los llamados libros vivos o portadores patrimoniales, personas de avanzada edad que contribuyen aportando información sobre las tumbas existentes en el cementerio, así como acerca de la historia de la localidad. Dicho camposanto, cuyos entierros registrados datan de finales del siglo XIX aún se encuentra activo.

## Lo legal de lo temporal

A diferencia de los espacios concebidos para las sepulturas y construcción de mausoleos en los camposantos a finales del siglo XIX e inicios del XX, actualmente la adquisición de algunos lugares para la inhumación se realiza por un lapso de tiempo de acuerdo con lo establecido por las ordenanzas y reglamentos de los cementerios.

En el caso del otorgamiento de nichos temporales para la sepultura, en Chile existe la asignación de nichos a largo plazo (20 años, renovable por una vez) o a corto plazo (5 años, renovables hasta 20). Una vez que se ha vencido el plazo de la ocupación, de acuerdo al artículo 38 del Reglamento General de Cementerios (2006) se podrá, en caso de que nadie reclame los restos,

...retirarlos para trasladarlos a la fosa común o para proceder a su incineración (...) Del mismo modo, podrán ser entregados a título gratuito dichos restos por el Cementerio a las Universidades públicas o privadas que impartan carreras en el área de salud, para los fines de docencia o investigación... (pág.12)

Si los restos son reclamados, los deudos pueden ordenar la cremación o trasladar los mismos a nichos perpetuos o temporales para cadáveres reducidos o a columbarios o cinerarios en el caso de ser cremados, siempre y cuando se paguen los derechos correspondientes. Los terrenos con más de 50 años que estén abandonados y que no posean ningún tipo de sepultura o construcción pasan a ser propiedad del cementerio previa comprobación del estatus de la misma (art. 43)

Por su parte, en Colombia el tiempo mínimo de permanencia de los cadáveres será de tres años para menores de siete años de edad y cuatro años para mayores de siete. La exhumación de podrá realizarse una vez cumplido el tiempo mínimo de permanencia cuando los deudos lo soliciten si son propietarios. En caso de no tener propiedad sobre el terreno de inhumación la administración del cementerio, una vez cumplido el plazo mínimo y previo aviso por correo con más de un mes de anticipación, procederá a la exhumación de los restos. De acuerdo con el artículo 24 de la resolución 5194 del 2010 en la que se reglamenta la prestación de servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres

Teniendo en cuenta la capacidad del cementerio, los restos se trasladarán al osario común o se cremarán colocando las cenizas en una urna o espacio común. En los dos casos tanto los restos óseos como las cenizas deberán quedar debidamente identificados. (pág. 10).

En Perú existe un mayor tiempo de permanencia en los nichos y sepulturas temporales (corto plazo por diez años renovables por la misma cantidad de años y largo plazo renovable por una vez). En dichos espacios podrán hacerse otras inhumaciones si los restos sepultados con anterioridad son reducidos y colocados en un osario. De acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios:

Vencido el plazo de ocupación de un nicho o sepultura temporal, el promotor del cementerio publicará en el Diario Oficial o en el de mayor circulación de la localidad el vencimiento del contrato y podrá, luego de tres meses, si nadie reclama los restos, retirarlos y trasladarlos a la fosa común o cremarlos y depositarlos en cinerarios comunes. Si los restos son reclamados, se procede de acuerdo a las indicaciones de los deudos. (pág. 11)

Por el contrario, en Ecuador la exhumación de cadáveres se realiza después de cuatro años del fallecimiento previo permiso de la parte interesada, entendida esta, de acuerdo con el Reglamento de salas de velación, empresas funerarias, cementerios, criptas, inhumaciones, exhumaciones, cremación, embalsamamiento, formolización y transporte de cadáveres humanos (1974) aquellas personas como "...el conyugue, los hijos, los padres y a falta de estos los parientes

hasta el cuarto grado de consanguinidad, y a falta de estos parientes podrán solicitarlo los parientes hasta el segundo grado de afinidad” (pág.3).

En nuestro país, la exhumación de cadáveres se realiza luego de cinco años del fallecimiento y previo otorgamiento del permiso correspondiente por las autoridades sanitarias de acuerdo con el artículo 32 de la Ley para la regulación, control y prestación del servicio funerario (2014) y este puede realizarse “Cuando lo requieren las autoridades judiciales” o en “Casos especiales determinadas por la autoridad competente”. Se establecen sanciones para el incumplimiento de estas medidas que oscilan entre las 300 y 400 unidades tributarias.

A pesar de que en los reglamentos y la ley referida en los países antes mencionados se establece en el caso de los nichos temporales un lapso de tiempo propicio para las exhumaciones, estas pueden realizarse, de acuerdo con la particularidad de cada país, con autorización de los deudos o previa notificación de los mismos a través de correos o prensa. En ninguno de los cuerpos legales aplica la exhumación de personas que hayan fallecido por enfermedades cuarentenables.

Se puede observar que no existe una uniformidad de criterio en el caso de los permisos de las partes interesadas para las exhumaciones. Un caso que llama la atención en este sentido es el referente a lo establecido en el Reglamento de cementerios y tratamiento de cadáveres en Guatemala, el cual señala, en su artículo 40 que para la practica de exhumaciones luego de cuatro años de fallecimiento en el caso de entierros y de seis años en el caso de colocación en nicho “... no será necesaria la autorización previa de las autoridades sanitarias y serán efectuadas por los administradores de los cementerios, cumpliendo con los requisitos exigidos por el Código de Sanidad” (pág. 6).

En lo referente a la disposición de los restos óseos en Guatemala, llama la atención de quien investiga la situación existente con respecto al desalojo de los cuerpos en el Cementerio General de la capital de este país en donde, de acuerdo con videos expuestos en redes sociales así como en publicación digital extraída del portal Actualidad RT del 5 de noviembre de 2014 “... si un contrato de arrendamiento sobre una

cripta no se paga, sus empleados exhuman los restos de los difuntos y los acumulan en fosas comunes” (pág.1).

Esta situación es válida y practicada en otros países también de acuerdo con lo revisado en reglamentos de otros camposantos, previo levantamiento de actas de identificación de los cuerpos. Sin embargo, de acuerdo con lo reseñado en la nota de prensa digital, los restos humanos son colocados en bolsas de plástico y el trato que reciben realmente es lamentable:

...A veces, incluso, los dejan tirados como si de simple basura se tratase. Parece el guion de una película de terror. Cabezas, brazos, piernas o esqueletos enteros aparecían hasta hace poco esparcidos en los pasillos del camposanto, a la vista del público y ante la desesperación de unos familiares incapaces de frenar esta barbarie...” (pág.1)

La administración del cementerio señala que el traslado de los restos se hace necesario por la falta de pagos por parte de las familias o por la culminación de los contratos que no pueden prorrogarse más en atención a la capacidad del camposanto y a la necesidad de habilitar el espacio para nuevos difuntos. Esta situación hace que el hecho de poseer un lugar para sepultar a los difuntos en este camposanto sea un privilegio, de acuerdo con palabras del mencionado artículo, en donde además se destaca que:

Una vez obtenida la sepultura, las familias tratan de conservarlas para no perder el sitio en el cementerio. Sin embargo, el problema no se reduce solamente al dinero. Incluso si uno se ve capaz de pagar por la sepultura, el plazo máximo de contratos es de 14 años. Luego, inevitablemente, los cuerpos de los seres queridos acaban en manos de los empleados que a veces son quienes los dejan abandonados en medio de un descampado. (pág.1)

El crecimiento de las ciudades y de la población difunta ha favorecido la disposición de nichos o terrenos temporales para la sepultura, algo que pudiera incidir en la durabilidad de los elementos a utilizar por parte de los deudos para el recuerdo del ser querido en la última morada.

En este sentido vale la pena destacar la existencia de algunas manifestaciones artísticas sobre nichos en camposantos. Tal es el caso del Cementerio Municipal de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca en Argentina, donde se evidencian expresiones consideradas de tipo popular en las paredes de algunos nichos. Estas, de acuerdo con Dulout (2016) “se generan en sectores que no pertenecen a la élite social, donde los artistas no poseen una educación artística formal o académica” (pág. 2).

El autor antes mencionado destaca en interacción dialógica realizada con quien investiga que estas expresiones se hacen presentes en las zonas más recientes del camposanto: “...aparecen pinturas o murales con poemas dedicados a los muertos, aparecen estructuras de como tiene la gente la casa para colocar las plantas, adornan los lugares para recordar a los muertos...”

Dichas pinturas o escritos, como manifestación cultural orientada hacia el recuerdo de los difuntos, se realiza en nichos otorgados a perpetuidad con posibilidad de reducción de restos a perpetuidad de acuerdo con Dulout.

Sin embargo, de presentarse este tipo de manifestaciones en nichos temporales debe contarse con el registro necesario por parte de las autoridades del camposanto o por la designación de un equipo encargado de realizar el registro de imágenes en fotografía o video, dándolas a conocer en espacios digitales para la divulgación y promoción de las formas de conmemorar a los fallecidos en algunos cementerios del siglo XXI. La temporalidad de la permanencia y lo que expresen los vivos sobre sus muertos durante la misma debe ser registrada y dada a conocer en pro de la memoria histórica de los ciudadanos, ante un desalojo inminente que dará pie a nuevas sepulturas y nuevas expresiones, las cuales provienen principalmente de los sectores menos favorecidos en lo económico.

La existencia de nichos temporales representa, desde el punto de vista estructural un mayor aprovechamiento del espacio en las necrópolis. Esta opción ha sido tomada por varios camposantos para poder dar respuesta a una mayor demanda de espacios para nuevas sepulturas. En el caso del Cementerio General del Sur la construcción

de nichos para ampliar la capacidad del camposanto se ha realizado en varios momentos. Sin embargo, según Vegas (1988) la construcción de nichos y terrazas no fue concluida satisfactoriamente.

De acuerdo con el aporte de los entrevistados por la autora en el artículo de prensa se realizaron diez bloques de nichos en la parte alta del camposanto que no pudieron utilizarse por no tener las medidas correspondientes a una urna de tamaño estándar:

Las urnas miden 2.05 metros de largo y los nichos los hicieron de 1.95 metros, a lo que hay que restar el espacio para la tapa. Este despilfarro de millones de bolívares que se invirtieron en su construcción y en la amplia vía de acceso contrasta con el satisfactorio funcionamiento de los bloques de nichos construidos un poco más abajo durante la dictadura de Pérez Jiménez

Actualmente, las ampliaciones en los camposantos consideran la creación de nichos como respuesta a la mencionada necesidad de espacio. Según Roldán (2016) en ponencia oral presentada ante la Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, en México hoy en día se están creando cementerios verticales con la modalidad de nichos. En la Ley de cementerios del Distrito Federal (2015) abordada por la autora antes mencionada, se mencionan, entre otros aspectos, los tipos de camposanto existentes en la capital mexicana, entre los que destacan los ecológicos y los comunitarios.

En los cementerios ecológicos, señala Roldán (2016)

...se promoverán las prácticas mortuorias sustentables y se maximizará el potencial del proceso de descomposición para facilitar la restauración ecológica; no modificarán su paisaje ni ecosistema, en él se utilizarán urnas o féretros biodegradables, se optimizará al máximo su espacio; y se sembrará un árbol o arbusto para señalar la fosa específica con el fin de prevenir la contaminación del subsuelo y contribuir a la reforestación. (pág. 19)

Por su parte, los cementerios comunitarios serán regidos, organizados y administrados de acuerdo con la mencionada ley, tomando en cuenta según Roldán las “normas, procedimientos, usos, costumbres y prácticas tradicionales de cada pueblo originario” (pág. 20)

Sin embargo, de acuerdo con la autora antes mencionada, la existencia de los camposantos comunitarios se ve amenazada por las expropiaciones que puedan realizarse a los pobladores que no muestren títulos de propiedad de los espacios que han ocupado por años de generación en generación como comunidad más que como bien de un particular. Para Roldán (2016) este tipo de expropiaciones está relacionado con el crecimiento poblacional de una de las ciudades con más habitantes en el planeta:

...El crecimiento de una ciudad como la de México con características de ser explotada para un capitalismo acelerado, el gobierno y las empresas se apropian de los mejores terrenos para construir zonas habitacionales de lujo, parques comerciales y llevan el agua de estos poblados para estos satélites de la ciudad. Y se dan los casos en estos cementerios que han corrido el riesgo de mutilaciones o expropiaciones...” (pág.20)

Se pone en relieve el aprovechamiento desde el punto de vista económico del espacio para las sepulturas en función de la edificación de nuevas obras que reflejan el crecimiento de una ciudad, en donde se privilegia el “progreso” por encima de la propiedad de las comunidades que pierden el derecho de disponer de parte de sus tierras para las inhumaciones.

Esta situación presentada por la autora en el caso mexicano, es reforzada por el planteamiento realizado por Guerrero (2006) quien destaca que lo referente a la expropiación de terrenos, entre ellos los destinados a la sepultura no ocurre solamente en la capital del país. El despojo de los terrenos afecta incluso las tradiciones en torno a la última morada de los difuntos:

Muchos de los panteones de zonas rurales del noreste mexicano cuentan con aire acondicionado y espacios donde se puede a la vez orar y descansar un poco, porque antes se pensaba que la tumba debía guardar los restos del difunto hasta la llegada de Jesús para la resurrección de los muertos. Y por ello se decía que las propiedades en los panteones se consideraban a perpetuidad. Entonces se le decora con retratos u objetos que le pertenecieron en vida al difunto. (pág. 150)

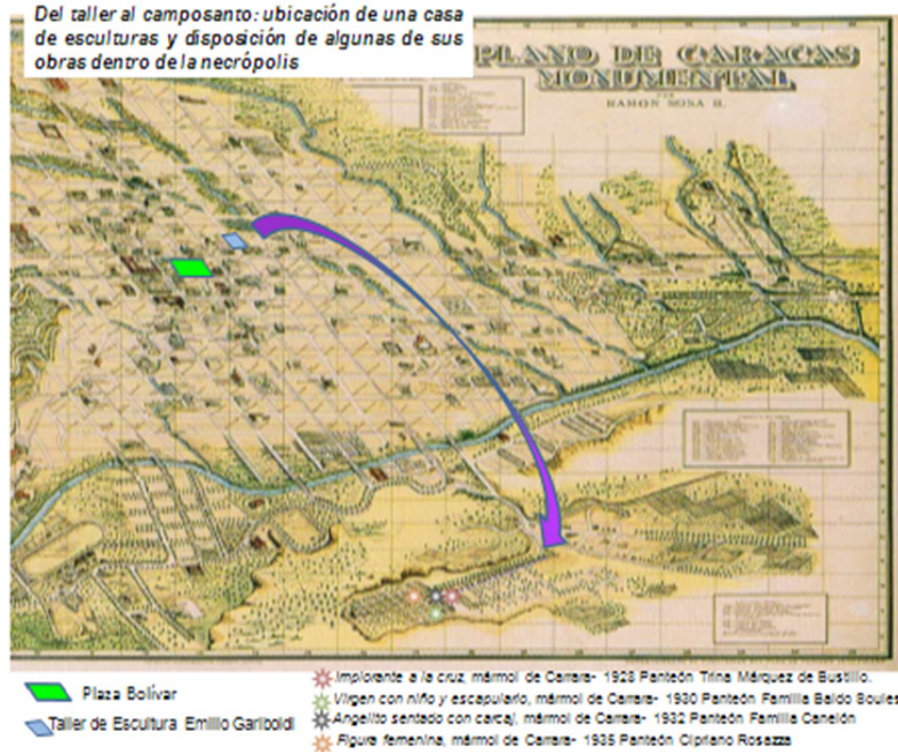


A juicio del autor antes mencionado, el sistema económico actual favorece el desarrollo por encima de la tradición propia de la identidad de los mexicanos en torno a los espacios de la muerte. Sirva el comentario final de la presente cita como reflexión de lo que pudiera suceder en un futuro lejano (¿o cercano?) en algunos camposantos en América latina si se sostiene esta concepción en donde:

...Se considera que la función de los tres niveles de gobierno es gobernar y no administrar, y en consecuencia, por considerar que los panteones guardan restos de personas que hace mucho ya nadie reclama, o simplemente por hacer negocio, venden o enajenan propiedades sin considerar la preocupación de los familiares para dotar de un espacio al deudo para que reciba la resurrección de los muertos. (pág. 15)



## Representación cartográfica 5: Del taller al camposanto: ubicación de una casa de esculturas y disposición de algunas de sus obras dentro de la necrópolis



### **Del taller al camposanto: ubicación de una casa de esculturas y disposición de algunas de sus obras dentro de la necrópolis**

Se presenta en el cartograma la ubicación del taller de esculturas de Emilio Gariboldi, entre las esquinas de Madrices e Ibarra, a pocos metros de la Plaza Bolívar en el centro de la ciudad de Caracas de acuerdo con la publicidad existente en la revista *El Cojo Ilustrado* en 1899.

El plano base utilizado para la ubicación del taller y de las obras de Gariboldi dentro del camposanto corresponde al de Caracas Monumental de Ramón Sosa, de 1939 aproximadamente. En dicha representación se presentan las parroquias que integran el para ese entonces Departamento Libertador y aquellas consideradas foráneas para ese entonces. A efectos del presente cartograma, dicho plano fue editado con la intención de centrar la ubicación del taller de Gariboldi y el destino final de las esculturas, el Cementerio General del Sur.

En el camposanto capitalino se puede observar para finales de la década de los cuarenta la existencia de la zona patrimonial, presencia de vegetación tanto en el boulevard que conduce a la necrópolis como en el interior de la misma, así como el incipiente crecimiento del sector sur ensanche.

Las obras seleccionadas se encuentran próximas a la entrada del camposanto y su ubicación corresponde a la realizada por Casasanta (1992), elaboradas con mármol de Carrara con datas de colocación entre los años 1928 y 1935. Los motivos de las esculturas son principalmente de tipo religioso y pertenecen a los panteones de familias de poder adquisitivo tomando en consideración la calidad del material de elaboración y la ubicación de las mismas dentro de la necrópolis. Se considera relevante, para quienes posean interés en el tema, realizar una investigación sobre el estado actual de estas obras u otras de Gariboldi, Roversi, Cecarelli o el resto de los escultores cuyas piezas se encuentran dentro del Cementerio General del Sur.



## **HUELLAS COLONIZADORAS, DIVERSIDAD CULTURAL Y FE:**

### **Lo tangible e intangible dentro del cementerio**

La teoría emergente construida a partir de los testimonios de los actores sociales, la revisión de fuentes escritas y la reflexión de quien investiga y reflexiona, permitió considerar diferentes aspectos como hallazgos relevantes y significativos del presente estudio.

• *El Cementerio General del Sur: espacio para la confluencia de la diversidad cultural de los difuntos que allí reposan.*

Al inicio del presente trabajo, quien investiga tenía la motivación inicial de hallar elementos propios de la identidad cultural de los caraqueños que hacen uso del camposanto a partir de las actividades realizadas en este en torno a la muerte de un ser querido. Sin embargo, los trabajos de campo realizados, la observación de algunas tumbas cuyas formas se corresponden con otras religiones y sobre todo, el diálogo de saberes sostenido con los sepultureros entrevistados, permitieron reflexionar en relación a la existencia en el cementerio de diferentes sepulturas que representan la diversidad cultural presente en la necrópolis y que es conocida por quienes, desde un saber propio de la experiencia laboral y la cotidianidad, realizan a diario entierros en el Cementerio General del Sur.

Se reivindica en este tipo de investigación, enmarcadas en el enfoque cualitativo, el papel de los actores sociales y de sus

voces como protagonistas dentro del proceso de investigación con sello eminentemente social sustentado en la horizontalidad y en el reconocimiento del otro.

•*Algunas de las manifestaciones propias de la identidad cultural de los visitantes de la necrópolis se ven afectadas por la situación existente en la misma (contexto temporoespacial):*

Lo descrito en la presente investigación con respecto a la inseguridad, deterioro de sepulturas y necesidad de mantenimiento del camposanto con mayor frecuencia constituyen aspectos que deben ser abordados desde lo administrativo y que actualmente están afectando la puesta en práctica y conservación de algunas costumbres dentro del cementerio en torno a los difuntos como es el caso de las visitas en los días de menos concurrencia, colocación de elementos conmemorativos de valor, o simplemente de flores.

Además de ello, la falta de seguridad en algunos sectores de la necrópolis incide actualmente en el desempeño de las labores diarias de los sepultureros, así como en la realización de oficios religiosos de los sacerdotes, encargados de rezar y encomendar las almas de los difuntos de religión católica como parte de su identidad cultural.

La puesta en práctica de actividades de profanación de restos óseos en el camposanto por parte de practicantes de algunas religiones con fines rituales atenta contra la preservación de los difuntos, principal función del cementerio.

Se pone de relieve el *choque existente entre las manifestaciones culturales* propias de un grupo de personas como parte de su identidad desde el punto de vista religioso y las de aquellos cuyas principales expresiones de honra y conmemoración se realizan en torno a la tumba del ser querido, que al ser violentada y profanada genera en sus deudos tristeza y decepción, además del temor existente en quienes tienen allí a sus difuntos y en cualquier momento pueden ser víctimas del robo de los huesos de sus seres queridos, el único recuerdo físico y refugio de los vivos para recordar al fallecido. En otras palabras, la espiritualidad

de las diversas personas que asisten al Cementerio General del Sur está siendo afectada por una voraz y anárquica dinámica temporoespacial en el otrora camposanto, refugio del descanso eterno de nuestros difuntos.

*•Aún prevalece el sentido de pertenencia y valoración por parte de los usuarios del camposanto:*

Desde lo aportado por los actores sociales en las interacciones dialógicas realizadas, se puede interpretar en ellos a través de algunas de sus expresiones la valoración y aprecio que poseen sobre el Cementerio General del Sur (aspecto también observado en investigaciones realizadas en otros camposantos latinoamericanos). Sin dejar de lado las situaciones que lo aquejan, los entrevistados consideran al camposanto caraqueño como “el más bonito” (señor Gil), “un lugar sagrado” (capellán) “algo santo” (señora María), y el sitio donde le gustaría ser sepultado (señor Rosales).

Existe en los entrevistados la esperanza de que el cementerio pueda volver a ser como antes o mejor que en años anteriores, pues consideran al camposanto como un espacio que debe recuperarse. Bien sea por ser su lugar de trabajo o el sitio donde reposa un ser querido, la necrópolis es valorada por los entrevistados, pues esta forma parte de su cotidianidad, de las vivencias vistas desde lo laboral o como visitantes.

Por ello, se hace necesario fortalecer el sentido de pertenencia a partir de campañas que den a conocer el valor histórico y patrimonial del cementerio en pro de la valoración y la identidad cultural de los caraqueños, sobre todo de aquellos que habitan en lugares cercanos a la necrópolis y a quienes ponen en práctica dentro de sus instalaciones manifestaciones propias del grupo al que pertenecen.

Además de ello, es importante impulsar el conocimiento y valoración de los cementerios en las localidades, desde las escuelas y liceos, con la intención de fortalecer en los ciudadanos el sentido de pertenencia hacia el patrimonio tangible e intangible que constituyen los espacios de sepulturas y las manifestaciones

expresadas en estas, así como el respeto por los restos de los difuntos. Estos aspectos podrían contribuir significativamente al fortalecimiento de la espiritualidad de las nuevas generaciones hacia sus antecesores ya fallecidos.

*•El factor económico prevalece por encima del nombramiento de patrimonio:*

En algunos camposantos de América Latina, a pesar de la consideración de los mismos como patrimonio tangible y del reconocimiento del valor histórico que estos poseen, la existencia de otras prioridades a nivel de asignación de recursos para la recuperación y mantenimiento de los cementerios incide notablemente en la preservación de los mismos.

Se presentan actualmente experiencias en cuanto al aprovechamiento de los espacios de algunas necrópolis con fines turísticos, cuyos beneficios económicos pueden contribuir con el mejoramiento de y conservación de sus instalaciones.

*•Los elementos simbólicos utilizados por los visitantes varían de acuerdo con la complejidad del tejido identitario que ponen en práctica:*

La diversidad cultural presente en el Cementerio General del Sur permite comprender la existencia de diferentes símbolos utilizados sobre las sepulturas como una expresión en torno a la muerte. Cruces, estrellas de David, versículos del Nuevo Testamento, símbolos de la masonería, fotos de los difuntos e imágenes colocadas sobre las lápidas permiten la identificación de las tumbas, así como la religión a la que perteneció el difunto en vida. Además de estos elementos, la realización de diferentes rituales de enterramiento, reflejo de la identidad cultural del grupo de personas que realiza la sepultura, son bien conocidos por los sepultureros que a diario están en presencia de estas manifestaciones como parte de su rutina de trabajo, aspecto que puede incidir en el respeto mostrado por parte de estos con respecto a las prácticas propias de cada religión a pesar de que poseen una creencia religiosa en particular.

*•En el Cementerio General del Sur y en las principales necrópolis de*



*América Latina se perciben manifestaciones conmemorativas propias de las clases pudientes para honrar a los difuntos con una data correspondiente a los primeros años de fundación:*

Los primeros camposantos extramuros de las principales ciudades latinoamericanas poseen esculturas que constituyen verdaderas piezas de arte, elaboradas con materiales como mármol y bronce, que han favorecido la durabilidad de las mismas con el paso de los años, aunque muchas de estas obras necesiten de un proceso de restauración que varía de acuerdo con cada camposanto. Sin embargo, en la actualidad, las expresiones conmemorativas hacia las sepulturas de los difuntos se presentan primordialmente en las tumbas de quienes poseen escasos recursos económicos, especialmente en los cementerios públicos.

*•Existe en los cementerios privados la tendencia a minimizar los elementos simbólicos representativos de lo mortuario:*

La colocación de esculturas sobre las tumbas, construcción de mausoleos para honrar a los difuntos propios de una influencia de la cultura europea de finales del siglo XIX, se ha visto reemplazada paulatinamente por la utilización de elementos simbólicos en su mínima expresión sobre las sepulturas en el caso de los cementerios privados. En camposantos como el del Este, en la ciudad de Caracas, a pesar de la poca permisividad en la colocación de elementos conmemorativos (lápida y flores solamente) se puede observar la colocación de algunos objetos sobre las tumbas de los niños como una manera de recordarlos.

Además de ello, llama la atención que, en este cementerio de administración privada, a pesar del predominio de la presencia de lápidas de manera uniforme, algunas familias solicitan el servicio especial de poda de grama, otorgándole a esta una altura particular para distinguir la sepultura de otras, evidenciándose de esta manera una forma particular de distinción para quienes pueden pagar. Este aspecto se considera relevante para su abordaje en una futura investigación, además de la existencia de viviendas en las cercanías de este camposanto en situaciones distintas a las presentes en el sur, pero con posibles implicaciones tomando en

cuenta la cercanía de las mismas.

La tendencia hacia la minimización de elementos referentes a lo mortuorio en las tumbas de reciente data se observa en algunos países europeos y en Estados Unidos, en el caso de nuestro país se ha presentado principalmente en los camposantos de administración privada, contando con la asignación de nombres alternativos a los (campos de paz, jardines...) en los que no se evidencia una vinculación directa con la muerte.

*•La creencia en personajes que reposan en los camposantos cuya vida o causa de muerte es objeto de veneración como una respuesta a la necesidad de fe:*

En algunos países latinoamericanos se observa con más frecuencia hacia finales del siglo XX e inicios del XXI la veneración de personajes fallecidos y que reposan en los cementerios, a quienes se les atribuyen las facultades para realizar diferentes milagros de acuerdo con lo que fue la persona en vida o las circunstancias de su muerte. Personas adultas con una muerte difícil o injusta, niños o jóvenes fallecidos por enfermedades o cuyos restos se encuentran en estado de preservación, hombres que en vida realizaron algunos delitos en favor de los menos favorecidos económicamente y asesinados por esta causa, forman parte del grupo de personas a quienes se les solicita un favor, y una vez obtenida la gracia, se les retribuye con una ofrenda sobre su tumba, que al ser observada por otros visitantes promueve en muchos casos nuevas peticiones. Existe la necesidad de llenar el vacío de fe que probablemente no encuentran en otras religiones, en las que la imagen de los santos no se corresponde con la proyectada por los personajes venerados.

El contexto latinoamericano en el que se presenta con mayor ahínco la veneración de algunos personajes (finales del siglo XX inicios del XXI) podría permitir el abordaje desde el punto de vista geográfico de un estudio abocado a los asuntos de fe con su respectiva representación cartográfica.

*•El papel europeizante y/o colonizador de finales del siglo XIX manifestado en publicaciones periódicas tuvo mayor influencia en la*

*clase pudiente de la época que leía, escribía y tenía como comprar productos costosos y erigir monumentos en espacios como el Cementerio General del Sur.* Desde el punto de vista cultural para finales del siglo XIX e inicios del XX, la presencia de revistas y publicaciones periódicas con la intención de promover en países como Venezuela elementos propios de la cultura europea, presentada como modelo a seguir a partir de las obras de infraestructura edificadas, la venta de artículos de uso cotidiano e incluso de esculturas a la usanza de ciudades italianas y de otras naciones para ser colocadas en el cementerio tuvieron un impacto principalmente en los miembros de la sociedad pudiente de la época, quienes además de saber leer y poder acceder a las revistas y periódicos, tenían los recursos económicos suficientes para adquirir los diferentes artículos promocionados. Esto no se manifestaba en las clases menos pudientes, cuyas costumbres en torno a la muerte y utilización de elementos conmemorativos son poco reseñadas (por lo menos en las publicaciones periódicas consultadas), salvo por algunas fuentes impresas de mediados del siglo XX.

*•Vinculación entre elementos de tipo económico y cultural a partir del Cementerio General del Sur:*

En los primeros años del camposanto, la profusión de piezas de alto valor económico por medios impresos, la disponibilidad para adquirirlos, y la colocación de las mismas dentro de la necrópolis permiten comprender una relación economía-cultura dentro del cementerio durante su período fundacional.

Actualmente, la práctica de rituales religiosos ha favorecido la apertura de diferentes lugares para la venta de objetos destinados a rendir culto a los fallecidos, los cuales son colocados principalmente sobre las sepulturas. Se observa acá una relación cultura-economía.

*•La representación cartográfica de los elementos culturales del camposanto favorece la visualización de los mismos y la comprensión de aspectos referentes a la dinámica temporoespacial del cementerio.*

La formación académica de quien investiga, y la realización

de indagaciones anteriores sobre el Cementerio General del Sur abordando el elemento cartográfico, permitió, en el presente trabajo considerar la elaboración de cartogramas que permitieran plasmar aspectos inherentes a la realidad observada en la necrópolis, vivida por los sepultureros y visitantes, en donde se destacan actualmente aspectos de tipo cultural que no eran percibidos en los años fundacionales del camposanto y que son reflejo de la dinámica temporoespacial del cementerio.

*•En algunos países de América Latina se presentan cementerios verticales como una opción para ahorrar espacio, así como de nichos temporales*

Con la intención de dar respuesta a la necesidad de espacio para sepulturas, actualmente se promueven cementerios de uso vertical. Sin embargo, en Venezuela existen cementerios en algunos poblados en los que, a pesar de que no están concebidos de esa manera presentan actualmente esta modalidad de enterramiento (tumbas por encima del suelo) debido a la falta de terreno para una nueva sepultura, tal es el caso del Cementerio Municipal de Carrizal en el estado Miranda por mencionar uno.

Además de ello, los nichos temporales se presentan como una respuesta para las familias que realizan sepulturas en cementerios con gran cantidad de población difunta. El tiempo de permanencia de los cuerpos y el trato dado a los mismos varía de acuerdo con la legislación de cada país.

El crecimiento de las ciudades y centros poblados ha llegado a privilegiar la construcción de edificaciones para los vivos en lugar de la habilitación de nuevos espacios para la muerte. Este último aspecto, unido a la minimización de elementos simbólicos sobre las tumbas, además de la situación de profanación y robos en algunas necrópolis permite reflexionar acerca de cuál será el futuro a mediano o largo plazo de los camposantos. Es bien sabido que algunas culturas desde el punto de vista religioso requieren de un espacio para inhumar a sus seres queridos, pero, ¿Prevalecerá lo cultural por encima de la necesidad de espacio? ¿De la inseguridad en algunos cementerios? ¿De la profanación de los restos? ¿De la opción de cremar los restos?

## REFERENCIAS

- Almandoz, A. (2006). Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940). Caracas: Equinoccio.
- Almeida, J. Robo y profanación en el Cementerio de Colón. Documento en línea disponible en: <http://www.martinoticias.com/a/cuba-cementerio-de-colon-destruccion/117262.html>  
Consulta: febrero, 1 2017.
- Araujo, N. (2015). La iglesia no piensa canonizar a Dionisio. (Documento en línea). Disponible en: [www.elpais.com.uy/informacion/tumba-que-atraen-creyentes-turistas.html](http://www.elpais.com.uy/informacion/tumba-que-atraen-creyentes-turistas.html). Consulta: marzo 17, 2017.
- Arroyo, A y Rivera I. (2016, noviembre). Tres panteones en Morelos, México. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.
- Banko, C. (2009). Los institutos de crédito en la Venezuela agroexportadora. En: El Desafío de la Historia. Año 2 n° 15 (pp.68 a 75)
- Berger, P. y Luckman, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorroutu editores.
- Bergoglio, J. (2008). Cultura y religiosidad popular. (Documento en línea). Disponible en: [http://arzbaires.org.ar/inicio/homilias/homilias2008.htm#cultura\\_y\\_religiosidad\\_popular\\_](http://arzbaires.org.ar/inicio/homilias/homilias2008.htm#cultura_y_religiosidad_popular_). Consulta: marzo, 15, 2017.
- Bernal, D. (2016, noviembre). De la teoría ilustrada a la legislación reformista: antecedentes en la regulación de las sepulturas al interior de las iglesias en la península Ibérica. Ponencia oral presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.

- Blanco, G y Montemuiño, E. (2016, noviembre). Los Ángeles del Británico. Un recorrido arquetípico Cementerio Británico de Montevideo-Encuentro a la puesta de sol. Proyecto Actividad Lúdico Cultural. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.
- Cabriolé, M. (2010). La intersubjetividad como sintonía en las relaciones sociales. Redescubriendo a Alfred Schütz. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, N° 27, 2010, p. 317-327
- Calderón P, E. (2016). Plan Maestro Cementerio General de LaApacheta, Arequipa 2016. Ponencia oral presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.
- Cañizales, M. (2006, junio 5). Abandonado Cementerio del Sur. El Universal, p. 4-20.
- Urbaneja Carlos Ismael mejor conocido como Ismael Sánchez. Artículo presentado en el sitio web espiritismovenezolano.jimdo.com. Publicación: marzo 21 del 2015. Documento en línea disponible en: [espiritismovenezolano.jimdo.com/2013/06/177día-de-juan-francisco-carrillo-mejor-conocido-como-ismael-sanchez/](http://espiritismovenezolano.jimdo.com/2013/06/177día-de-juan-francisco-carrillo-mejor-conocido-como-ismael-sanchez/)
- Carranza, E y Martínez, V (2016, noviembre). La gestión gubernamental en torno a los días de muertos. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.
- Cartay, R. (2002). La muerte. Revista Venezolana de Sociedad y Antropología. (Documento en Línea), disponible en: <[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-30692002000200012&lng=es&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-30692002000200012&lng=es&nrm=iso)>. (Consulta: 2008, mayo 10).

- Castillo, D. (2011). El chinito milagroso y el santo popular de Trujillo. (Documento en línea) Disponible en: <http://rpp.pe/lima/actualidad/el-chinito-milagroso-y-santo-popular-de-trujillo-noticia-417444> (Consulta: marzo 17, 2017).
- Castillo, L (coord.). (2015). Su día de ellos es. Aproximación etnográfica a las representaciones de la muerte en todos santos, fiesta de ñañitas y Halloween en ciudad de La Paz. La Paz: Pasanaku Editorial de La Pesada.
- Chalco, E. (2008). El escarbo de huesos en Cayma y el culto a las almas. (Documento en línea). Disponible en: <http://edgarchalco.blogspot.com/2008/10/el-escarbo-de-huesos-en-ca-yma-y-el.html>. Consulta: febrero 10, 2017.
- Chalco, E. (2011). Víctor Apaza Quispe, alma mundo del Cementerio La Apacheta de Arequipa. (Documento en línea). Disponible en: <http://edgarchalco.blogspot.com/2011/11/victor-apaza-quispe-alma-mundo-del.html> Consulta: marzo 17, 2017.
- Ceballos, B (2008). La formación del espacio venezolano. (3ª edición). Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Fedupel).
- Cementerio de Guatemala: exhuman cuerpos por falta de pago. (2014). (Documento en línea). Disponible en: [www.diariohuarpe.com/actualidad/mundo/cementerio-de-guatemala-exhuman-cuerpos-por-falta-de-pago/](http://www.diariohuarpe.com/actualidad/mundo/cementerio-de-guatemala-exhuman-cuerpos-por-falta-de-pago/) Consulta: Marzo 8 del 2017.
- Cementerio General del Sur. Nuestros Grabados. (1892, Marzo 3). El Cojo Ilustrado, p.66.
- Cervilla (2011). Los signos del Plan Rotival en la arquitectura de Caracas. Portafolio Vol. I, Núm. 23, Enero- Junio 2011. (Documento en línea) Disponible en: <http://produccioncientificaluz.org/index.php/portafolio/article/viewFile/12947/12933> (Consulta: Marzo 28, 2016).

- Cobos, E (2009). La muerte y su dominio. Cementerio General del Sur. Caracas: Centro Nacional de Historia.
- Colatarci, M. y Vidal, R. (2008). Entre las devociones populares y el culto a los muertos en el paisaje ritual. (Documento en línea). Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272008000200008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272008000200008&script=sci_arttext)
- Compte, B. (2016, noviembre). Muestra fotográfica de Bárbara Compte en los mausoleos del cementerio 3- y fotos de los cementerios 1 y 2 Valparaíso, Chile, dando a conocer la puesta en valor de Mausoleos, Criptas, Forjas y Vitrales. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.
- Concejo Municipal del Distrito Federal (1897). Ordenanza sobre el Cementerio General de Caracas. Sancionada el 7 de junio de 1897. Caracas: Imprenta Bolívar.
- Concha, Marianela del P. (2016, noviembre). Los cementerios simbólicos. El cuerpo es lo que falta, la ropa es lo que resta. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.
- Congreso Constituyente Democrático. República de Perú. (1994). Ley de Cementerios y Servicios Funerarios. Ley número 26298. Marzo 22, 1994 Gaceta Oficial de la República de Venezuela. Año CIX Mes VIII Caracas miércoles 9 de junio de 1982. Número 32.492
- 40 mil personas visitaron ayer el cementerio. (1956, noviembre 3). Últimas Noticias, p.12.



- De Hoyos, M y Migale, L. (s/f). Miguelito o el angelito milagroso. Documento en línea. Disponible en: [http://www.cuco.com.ar/angelitos\\_miguelito.htm](http://www.cuco.com.ar/angelitos_miguelito.htm) (Consulta: 2017, marzo 17).
- De Hoyos, M y Migale, L. (s/f). Adrianita- La santita de Varela. Documento en línea. Disponible en: <http://www.cuco.com.ar> (Consulta: 2017, marzo 17).
- De Hoyos, M y Migale, L. (s/f). Leyendas sobre el gauchito Gil. Documento en línea. Disponible en: <http://www.cuco.com.ar> (Consulta: 2017, marzo 17).
- Denis, P. Moreno, A y Huesca, J. (2012). El altar de muertos: origen y significado en México. Revista de divulgación científica y tecnológica de la universidad veracruzana. Volumen XXV. Número 1 enero-abril 2012. (Documento en línea) Disponible en: <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol25num1/articulo/altar> Consulta: marzo 5, 2017.
- Di Mare, M. (2010). Cultura y sensibilidad en la revista venezolana El Cojo Ilustrado. Ensayo y Error. Revista de Educación y Ciencias Social Universidad Simón Rodríguez. n° 39 (pp. 129-145).
- Diccionario de la Real Academia Española. (2001). Fe. Vigésimo segunda Edición. España: Espasa.
- Dulout, L. (2016, noviembre). Relevamiento de las expresiones artísticas populares en el Cementerio Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.
- Durán, D. (2016, noviembre). Danza Clásica en escenarios itinerantes para la puesta en valor del Cementerio General de la Ciudad de La Paz como hito histórico. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para

la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.

E. Marré & Ca. Anuncio de venta. (1899, octubre 15). El Cojo Ilustrado, p.688

El día de los muertos resucitan los viejos tipos populares de Caracas. (1946, noviembre 3). Últimas Noticias p.9

El rollo acude a pedir milagros a una finada. (febrero, 3 2016). (Documento en línea) Disponible en: <http://www.cronica.com.py/2016/02/03/el-rollo-acude-a-pedir-milagros-a-una-finada/> (Consulta: marzo 17, 2017)

Eliade, M. (1998). Lo sagrado y lo profano. Barcelona (España): Paidós.

Escorche, A. (2011). En el Cementerio General del Sur hay muertos que tienen decenas de devotos. Correo del Orinoco. (Documento en línea) Disponible en: [www.correodelorinoco.gob.ve/tema-dia/cementerio-general-sur-hay-muertos-que-tienen-decenas-devotos/](http://www.correodelorinoco.gob.ve/tema-dia/cementerio-general-sur-hay-muertos-que-tienen-decenas-devotos/) (Consulta: 2017, febrero 27).

Espinal, E. (2016, noviembre). Los cementerios patrimoniales ante la legislación dominicana. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.

Fabrica de piedra artificial L.A Sucre. Anuncio de venta. (1896, marzo 1). El Cojo Ilustrado, p. 232.

Fajardo, M E. (2016, noviembre). Políticas públicas aplicadas al escenario de la arquitectura funeraria San Pedro Sula, Tegucigalpa. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.

- Franco, A. (2012). Urbanismo Moderno. Análisis arquitectónico y urbano I. (Documento en línea). Disponible en: <http://arquitectura.univalle.edu.co/wp-content/uploads/1.-Urbanismo-Moderno-MAU.pdf> (Consulta: febrero 18, 2016)
- Fundación Galería de Arte Nacional. (2005). Diccionario biográfico de las artes visuales en Venezuela. Caracas: Autor.
- García de la C, J. (1973). Reminiscencias. Vida y costumbres de la vieja Caracas. Caracas: Ernesto Armitano Editor.
- García P, A. (1995). Los pobres de Caracas 1873-1907. Un estudio de la pobreza urbana. Caracas: Alcaldía de Caracas.
- Giménez (2010). "Te elijo porque en vos me veo reflejado". Los santos populares en la Argentina. Espéculo. Revista de estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero46/santopop.html> (Consulta: marzo 17, 2017)
- Giménez, A y De Ieso, L. (2011) Territorio, diversidad cultural y religión. Una perspectiva de trabajo social. Revista Trabajo Social N° 13 enero-diciembre (Documento en línea) Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4372707.pdf>. Consulta: marzo 6, 2017.
- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. Investigación y Postgrado, Vol. 20 Núm. 113-54. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872005000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100002&lng=es&tlng=es). (Consulta: febrero 20, 2016)
- González, M. (Coord.) (2010). Comercio, comerciantes y pulperos. En: E Desafío de la Historia. Año 3 n° 21. (pp. 44- 53).
- González, Y. (2015). Monumentos funerarios para angelitos en el Cementerio General del Sur. Memória em rede Vol. 7.

(Documento en línea) Disponible en: <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/Memoria/article/view/6308> (Consulta: Enero 20, 2016).

Guba, E. (1991). El diálogo del paradigma alternativo. (Documento en línea) Disponible en: <https://investigacionubv.files.wordpress.com/2012/03/el-dic3a1logo-del-paradigma-alternativo.pdf> (Consulta: febrero 12, 2012).

Guerrero, A. (2006). Los entierros en el noreste mexicano. Artículo presente en: La festividad indígena dedicada a los muertos en México. Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 16. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos\\_19\\_num/cuaderno16.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno16.pdf) Consulta: marzo 4, 2017.

Gutiérrez V, R. (2006). El patrimonio funerario en América Latina. Una valoración desde la historia del arte contemporáneo. Apuntes Vol.18, Núms. 1-2. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.academia.edu/5851246/\\_El\\_patrimonio\\_funerario\\_en\\_Latinoam%C3%A9rica.\\_Una\\_valoraci%C3%B3n\\_desde\\_la\\_historia\\_del\\_arte\\_contempor%C3%A1neo\\_.Apuntes\\_Bogot%C3%A1\\_Universidad\\_Javeriana\\_2006\\_pp.\\_70-89](http://www.academia.edu/5851246/_El_patrimonio_funerario_en_Latinoam%C3%A9rica._Una_valoraci%C3%B3n_desde_la_historia_del_arte_contempor%C3%A1neo_.Apuntes_Bogot%C3%A1_Universidad_Javeriana_2006_pp._70-89) (Consulta: Marzo 15, 2016).

Hernández, D. (2000). Cultura y vida cotidiana. Apuntes teóricos sobre la realidad como construcción social. En: Sociológica. Año 15, nº 43. (pp. 87-102)

Hernández, J. (2011). Tétrica ampliación: Aunque Chávez ordenó cerrar el Cementerio General del Sur. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.reportero24.com/2011/04/02/tetrica-ampliacion-aunque-chavez-ordeno-cerrar-el-cementerio-general-del-sur/> Consulta: febrero, 11 del 2017

Hernández, M. (1986, noviembre 2). Más de 200 mil personas visitaron el cementerio el día de los santos y en el de los difuntos llegará al millón. Últimas Noticias, p.57.

- Hernández, M. (1986, noviembre 3). Impresionante procesión en el Cementerio General del Sur en el día de los difuntos. Últimas Noticias, p.36.
- Hernández, M. (2007). La teoría interpretativa de la cultura (la cultura entendida como sistema simbólico). En: Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales. Vol. XXV, n° 99 julio-septiembre. (pp. 265- 278).
- Herrera M, E. (2013). “Y los ángeles volaron” ... Patrimonio perdido y transformaciones en el Panteón de Dolores de la ciudad de México” Artículo presente en: Boletín de Monumentos Históricos. Tercera Época, Núm. 29 septiembre-diciembre 2013.
- Herrera, M y Erquicia, J. (2011). Aproximación etnográfica al culto popular del Hermano Macario en Izalco, Sonsonate, El Salvador. (Documento en línea) Disponible en: <http://hdl.handle.net/10972/688> (Consulta: marzo 17, 2017)
- Jaramillo, L. (2003). ¿Qué es epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia. Cinta de Moebio Vol.18. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26135/27433> (Consulta: septiembre 20, 2013).
- La Bolognese G. Roversi & Ca. Anuncio de venta. (1894, Noviembre 15). El Cojo Ilustrado, p. 481
- Leiva, P y Galicia, M. (2016, noviembre). Espacio funerario en Patán Coto en el valle del Mantaro (Perú) y en puertas de Rolón en el valle de Colima (México), una analogía a propósito del Tulluy Pampa. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.

Ley para la Regulación y Control de la Prestación del Servicio Funerario y Cementerios. (2014). Gaceta Oficial N°. 40.358. Febrero 18, 2014.

Liendo, A. (2005). La comunicación postmortem: El Cementerio General de la Sur exploración del espacio semiótico. Caracas: Editorial La Espada Rota.

Lira, P. (1975, noviembre 3). Escandalosa especulación con venta de flores. Últimas Noticias, p.16.

López, J. (2007). Los entierros en la Venezuela de antaño, una aproximación a los usos y costumbres que, en materia de sepelios, sepulturas y sepultureros, se tenían a fines de la época colonial y albores de la era republicana. En Boletín de la Academia Nacional de la Historia n° 357 Enero-Marzo 2007 (pp.157-164). Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Los santos y los muertos. (1936, noviembre 3). La Esfera, p.16.

Lugones, M. Ramírez, M y Ríos, J. (2015). La cremación. En: Revista Cubana de Medicina General e Integral. Enero-marzo del 2015 (Documento en línea) Disponible en: [scielo.sld/scielo.php?script=sci\\_attex&pid=S0864-21252015000100016](http://scielo.sld/scielo.php?script=sci_attex&pid=S0864-21252015000100016) Consulta: 2017, marzo 7.

Malvido, (2006) La festividad de Todos Santos, Fieles Difuntos y su altar de muertos en México, patrimonio “intangibles” de la humanidad. Artículo presente en: La festividad indígena dedicada a los muertos en México. Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 16. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos\\_19\\_num/cuaderno16.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno16.pdf) Consulta: marzo 4, 2017.

Manrique V, N. (2007). Un análisis semiótico del espacio como entramado de otras realidades. (Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador Social en el énfasis de producción editorial) Pontificia Universidad Javeriana Bogotá (Documento en

línea) Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis125.pdf>

Manzano, L. (1967). Tradiciones caraqueñas. Caracas: El Cojo.

Martínez G, B. (2008). La investigación en la cotidianidad social desde la fenomenología. En: Tiempo de Educar. Revista Institucional de Investigación Educativa. Vol.9 n° 17 enero-junio (pp.35-56).

Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Silogismo. Vol. 8. Núm. 1 Julio-diciembre 2011. (Documento en línea) Disponible en: <http://cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/viewFile/64/53> (Consulta: Marzo 20, 2016). Martínez, L. (1916, noviembre 2). El día de mis muertos. El Nuevo Diario, p.1.

Martínez, N. (2002). Sobre la fe y la razón en Santo Tomás de Aquino. Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo. Año 2 n° 1. Págs. 67-89.

Márquez P, E. (s/f). Rasgos o preocupaciones epistemológicas comunes en las investigaciones cualitativas (ic). Materiales de apoyo para la segunda y tercera unidad del seminario sobre métodos cualitativos. Doctorado en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe.

Márquez P, E. (2008). Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa. Tierra Firme Vol. XXVI, núm. 103. (págs. 387-405) Julio-septiembre 2008.

Más de cien mil visitantes en el Cementerio General del Sur ayer. (1966, noviembre 3). Últimas Noticias, p.15.

Medidas especiales en el cementerio se tomarán hoy en el día de los difuntos. (1966, noviembre 2). Últimas Noticias, p.6.

Méndez y Mendoza, E. Actualidades. (1894, noviembre 15). El Cojo Ilustrado, p. 477-478.

- Mendoza L, José E. (2006). Que viva el día de los muertos. Rituales que hay que vivir en torno a la muerte. Artículo presente en: La festividad indígena dedicada a los muertos en México. Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 16. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos\\_19\\_num/cuaderno16.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno16.pdf) Consulta: marzo 4, 2017.
- Messer, N. (2016). La extraordinaria historia de los cementerios sin muertos en las costas de Chile. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36482154>. Consulta: febrero, 15, 2017.
- Ministerio de la Protección Social. República de Colombia. (2010) Reglamento sobre la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres. 10 de diciembre del 2010. Resolución número 5194 del 2010.
- Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. (1970) Reglamento General de Cementerios. Publicada en el Diario Oficial de 18.06.1970. Última modificación febrero 2, 2006.
- Ministerio de Salud Pública. República de Ecuador (1974). Reglamento de salas de velación, empresas funerarias, cementerios, criptas, inhumaciones, exhumaciones, cremación, embalsamamiento, formolización y transporte de cadáveres humanos. Acuerdo 3463 Registro Oficial 597. Agosto 17, 1974.
- Molano, L. O (2007). Identidad cultural. Un concepto que evoluciona. Revista Ópera. (7) pp. 69-84 (Documento en línea). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Molina, J. (2016). El cementerio central está más vivo que nunca. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/el-cementerio-central-esta-mas-vivo-que-nunca.html> Consulta: marzo 8, 2017.
- Monumento de Julieta Blanco. Nuestros Grabados. (1899, enero 15) El Cojo Ilustrado.



Monumento de la familia Ramella. Nuestros grabados. (1892, Abril 1). El Cojo Ilustrado, p.103.

Monumento en el Cementerio General del Sur. Nuestros Grabados. (1892, Febrero 1). El Cojo Ilustrado, p.34-36.

Montefusco, M. (1975, noviembre 2). El cementerio 100 años de historia y un millón de muertos. Revista Dominical. Últimas Noticias, p.4-5

Morillo, M. (1996, noviembre 3). La lluvia no impidió que medio millón de personas acudieran ayer al cementerio. Últimas Noticias, p.9.

Motto, C. (2005). Enemigos urbanos. La construcción de identidades amenazantes y nuevas políticas urbanas y sociales. En: Nuevas Identidades Urbanas en América Latina. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Moryusef F, A. (2016). Aproximación a la historia de los cementerios judíos de Venezuela. Maguén-Escudo. Revista cuatrimestral de la Asociación Israelita de Venezuela y del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas. N° 177 Enero-Abril 2016.

Neimeyer, R.A. (2002). Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo. Barcelona (España): Paidós.

O´Phelan, S. (S/F) Perú. Crisis Imperial e Independencia. Tomo I (1808-1830). (Documento en línea) Disponible en: <https://books.google.co.ve/PT203&lpg=PT203&dq=Crisis+Imperial+e+Independencia> (Consulta: marzo 10, 2016)

Ochoa N y Flores, J (Comp.) (2014). Se acata pero no se cumple. Historia y sociedad en la provincia de Caracas (Siglo XVIII). Caracas: Centro Nacional de Historia.

Oviedo, S, Parra F y Marquina, M (2009). La muerte y el duelo. Enfermería global. Revista electrónica cuatrimestral de enfermería. (Documento en línea) Disponible en: [scielo.php?script=sci\\_arttextpid=S1695-614120090000100015](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1695-614120090000100015)

(Consulta: 2017, febrero 23).

Ordenanza modificatoria de la ordenanza sobre cementerios y servicios funerarios. (1994) Gaceta Municipal del Distrito Federal, 1454-c (extraordinario). Abril, 22 de 1994.

Ordenanza para el Cementerio General del Sur. Decretada por el gobierno de la sección occidental del Distrito Federal. (1904). Caracas: Tipografía Universal.

Páez, C. (1996, Noviembre 2). Más oraciones que flores recibirán los difuntos en su día. Últimas Noticias, p. 18.

Peralta, C. Francucci, S. y Cruz, M. (2016, noviembre). El cementerio de la localidad de Chuquis como patrimonio cultural de los riojanos. Ponencia escrita para ser presentada en el XVII Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Políticas Públicas para la revalorización y gestión del patrimonio funerario. Santo Domingo, República Dominicana.

Polo, C. (s/f). Luchito, el difunto más famoso del Cementerio Universal. (Documento en línea) Disponible en: href="https://www.elheraldo.co/redactor-impreso/redaccion-elheraldoco" . (Consulta: 2017, marzo 17).

Presidencia de la República de Perú. (1994). Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios. Decreto Supremo número 03-94-SA.

Reglamento del Cementerio. (1876, Julio 8). La Opinión Nacional. P.7.

República de Guatemala. (1971). Reglamento de Cementerios y Tratamiento de cadáveres. Acuerdo Gubernativo No. M. S. P.Y A. S. 21-71. Septiembre 14, 1971.

Rojas, A. (2016). José Gregorio y sus obstáculos en su noble camino al altar. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.diarioeltiempo.com.ve/sitio/jose-gregorio-y-los-obstaculos-en>

su-noble-camino-al-altar . (Consulta: 2017, febrero, 27).

Rivas B, O. (1975, Noviembre 3). El pueblo rindió culto a sus muertos y un millón de personas desfiló por los cementerios. Últimas Noticias, p.17.

Rodríguez, D. (2016). El barón del cementerio: Deidad con devotos en RD y Haití. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.elcaribe.com.do/2016/11/02/baron-del-cementerio-deidad-con-devotos-dominicana-haiti#ajax/galeria/246935> (Consulta: marzo 01, 2017).

Rodríguez, F. (2016). La noción de democracia en tiempos de dictadura militar (1948-1958). Presente y pasado. Revista de historia. Año 17, n° 33 Enero- Junio 2012.

Rojas De E, B. (2007). Investigación cualitativa fundamentos y praxis. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Fedupel).

Rodríguez B, F. (2004). Cementerios en Andalucía e Iberoamérica. En: Enfermedad y muerte en América Latina y Andalucía siglos XVI-XX. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Hispanoamericanos. (págs. 537 a 546).

S/A. (2016, julio 24). Realizan limpieza en instalaciones del Cementerio General del Sur. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.eluniversal.com/noticias/caracas/realizan-limpieza-instalaciones-del-cementerio-general-del-sur\\_385219](http://www.eluniversal.com/noticias/caracas/realizan-limpieza-instalaciones-del-cementerio-general-del-sur_385219) (Consulta: marzo 16, 2017)

S/A. (2016, junio 25). Tanquetas de la GNB Custodian el cementerio. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.diariolavoz.net/2016/06/06/25/tanquetas-la-gnb-custodian-cementerio/> (Consulta: marzo 16, 2017)

Santoja, J. (1999). La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el antiguo régimen. Revista de historia moderna Núm. 17 (1998-99). (Documento en línea)

Disponible en: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4765/1/RHM\\_17\\_03.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4765/1/RHM_17_03.pdf) (Consulta: enero 20, 2016).

Scalici (s/f). La muerte en las diferentes culturas. (Documento en línea). Disponible en: <https://escuelatranspersonal.com/wp-content/.../la-muerte-en-diferentes-culturas.pdf>. (Consulta febrero 23, 2017).

Schael M, G. (1983). En el vivir de la ciudad. Caracas: Ediciones conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Concejo Municipal del Distrito Federal.

Schütz, A. y Luckman, T (2009). Las estructuras del mundo de la vida. (N. Miguez, trad.). Argentina: Amorrortu Editores.

Silva, M. (2007). El cementerio del siglo XIX: Romántico lugar de encuentros en el Cojo Ilustrado. Estudios Vol. 15 Núm. 29. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.revistaestudios.ii.usb.ve/sites/default/files/Estudios\\_29/Silva.pdf](http://www.revistaestudios.ii.usb.ve/sites/default/files/Estudios_29/Silva.pdf) (Consulta: Enero 20, 2016)

Straka, T. (2007) Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940). Apuntes Filosóficos Vol. 16 Núm. 31 Diciembre 2007. (Documento en línea) Disponible en: [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-75532007000200012&lng=pt&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-75532007000200012&lng=pt&nrm=iso). ISSN 1316-7553 (Consulta: Marzo 30, 2016).

Taller de escultura Emilio Gariboldi. Anuncio de venta. (1899, Septiembre 15). El Cojo Ilustrado, p. 619.

Terry, G. (2011) Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto del siglo XXI latinoamericano. Contribuciones a las Ciencias Sociales. (Documento en línea) Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/12/](http://www.eumed.net/rev/cccss/12/) Consulta: marzo, 16 de 2017.

Torres, E. (2015). Significados de la muerte en el imaginario caraqueño. Tesis de grado para optar al grado de Doctor en Cultura para

América Latina y El Caribe. Universidad Pedagógica Experimental Libertador –Instituto Pedagógico de Caracas.

Uslar, A. Picón, M y otros. (1999). Cuatro lecturas de Caracas. Fundarte: Alcaldía de Caracas.

Vegas, T. (1988, Noviembre 1). Al Cementerio General del Sur no hay quien lo reviva. El Nacional, Caracas. (s/p).

Visita del gobernador al cementerio. (1916, Noviembre 2). El Nuevo Diario, p. 1.

Vitale, L. (2009) Los principales períodos de la historia de América Latina. (Documento en línea) Disponible en: [https://books.google.co.ve/books?id=2B\\_De3nbgIQC&pg=PA50&lpg=PA50](https://books.google.co.ve/books?id=2B_De3nbgIQC&pg=PA50&lpg=PA50) (Consulta: febrero 20, 2016)

Yero, E. (2005). La Milagrosa: leyenda popular entre cubanos. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.cubanet.org/htdocs/CNews/y05/apr05/04o13.htm> (Consulta: 2017, marzo 17).

Zanetti, S. (2005/2006). Una revista notable: El Cojo Ilustrado de Venezuela. CELEHIS - Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas. Año 14/15 – Nro 17 - Mar del Plata, Argentina, (pp. 131-160).